

UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA

LA CIUDADANÍA EN LOS NOVENTA

TESINA PARA OPTAR AL GRADO ACADÉMICO DE MAGÍSTER EN CIENCIAS
SOCIALES CON MENCIÓN EN SOCIOLOGÍA DE LA MODERNIZACIÓN

UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE CS. SOCIALES
BIBLIOTECA DE POST GRADO

ALUMNO: JAIME FIERRO C.
PROFESOR GUÍA: RAÚL URZÚA F.

SANTIAGO, CHILE, 2000

Mis Agradecimientos

A Raúl Urzúa, por sus agudos y estimulantes comentarios los cuales guiaron y enriquecieron de manera significativa el presente texto.

A Alfonso Arrau, por su iniciativa del "Concurso de Investigación para la promoción de Jóvenes Profesionales y Egresados de Sociología en Chile" la cual me permitió desarrollar parte importante de los temas aquí tratados.

Al equipo PNUD, encargado de la presentación del Informe de Desarrollo Humano en Chile 2000, por facilitar la base de datos de la encuesta PNUD 1999 con la cual pude dotar de contenido empírico al presente estudio.

A Sergio Micco, por ponerme en contacto con este tipo de reflexiones y por su apoyo brindado a través del Centro de Estudios para el Desarrollo.

Y, muy especialmente, a Arti Gobind, por su comprensión e infinita paciencia.

INDICE GENERAL

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	4
2. OBJETIVOS E HIPÓTESIS DEL ESTUDIO	10
2.1. OBJETIVOS	10
<i>General.....</i>	10
<i>Específicos.....</i>	10
2.2. HIPÓTESIS GENERALES DE TRABAJO	10
3. EN TORNO AL DEBATE ACTUAL DE LA CIUDADANÍA	11
3.1. LIBERALES Y COMUNITARISTAS	11
<i>Los términos de la discusión en los ochenta.....</i>	12
<i>Los términos de la discusión en los noventa.....</i>	20
3.2. CIUDADANÍA PASIVA VERSUS CIUDADANÍA ACTIVA	37
<i>Los términos de la discusión en los noventa.....</i>	37
<i>El renacer del republicanismo cívico.....</i>	40
3.3. CIUDADANÍA UNIVERSAL VERSUS CIUDADANÍA DIFERENCIADA	50
<i>Los términos de la discusión en los noventa.....</i>	50
<i>Liberalismo y comunitarismo frente al desafío del multiculturalismo.....</i>	55
4. HACIA UNA DEFINICIÓN MÍNIMA DE CIUDADANÍA.....	65
5. CARACTERIZACIÓN INICIAL DE LA SOCIEDAD CHILENA.....	68
5.1. ASPECTOS METODOLÓGICOS	68
<i>Construcción de la Tipología de Ciudadanía.....</i>	68
<i>Técnicas de análisis de la información.....</i>	75
5.2. ANÁLISIS ESTADÍSTICO DE LOS DATOS.....	79
<i>Tipología de Ciudadanía según sexo, edad, nivel socioeconómico y escolaridad.....</i>	81
<i>Tipología de Ciudadanía según localidad y zona.....</i>	93
<i>Evaluación del funcionamiento de la democracia, adhesión a la democracia e interés en temas políticos según Tipología de Ciudadanía.....</i>	99
5.3. PRINCIPALES RESULTADOS Y CONCLUSIONES	111
<i>Tablas resúmenes con los principales resultados.....</i>	111
<i>Conclusiones.....</i>	116
6. COMENTARIOS FINALES.....	122
BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA	131
ANEXOS ESTADÍSTICOS.....	139
- <i>Tipología de Ciudadanía según sexo, edad, NSE, escolaridad, localidad y zona, controlando: sexo, edad, NSE, escolaridad, localidad y zona.....</i>	140
- <i>Evaluación del funcionamiento de la democracia en nuestro país según Tipología de Ciudadanía, controlando: sexo, edad, NSE, escolaridad, localidad y zona.....</i>	197
- <i>Adhesión a la democracia según Tipología de Ciudadanía, controlando: sexo, edad, NSE, escolaridad, localidad y zona.....</i>	208
- <i>Interés en temas políticos según Tipología de Ciudadanía, controlando: sexo, edad, NSE, escolaridad, localidad y zona.....</i>	220

"El ideal democrático ha querido luchar contra la desigualdad social afirmando que todos éramos similares y que vendría el día en que todos seríamos ciudadanos del mundo; hoy afirma lo contrario, que somos todos diferentes, pero que, cada uno a su modo, nos esforzamos por conjugar libremente en nuestra experiencia de vida actividades técnicas y económicas comunes a todos con la particularidad de la identidad personal y colectiva de cada uno" (Touraine, 1998: 87).

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En sociedades marcadas por las viejas desigualdades y discriminaciones, la **democracia** no podría sostenerse si no hubiese encontrado cabida la **demanda igualitaria** característica del presente siglo. Es justamente en virtud de esta demanda que el **tema** de la ciudadanía está emergiendo hoy a primer plano.

La emergencia de la ciudadanía supone un cambio en las relaciones de autoridad, en las que los gobernados reivindican y desarrollan un conjunto de **derechos y responsabilidades** frente a los gobernantes, invirtiéndose de este modo la **relación** tradicional de autoridad. Tras la ciudadanía, ha señalado Bobbio, está la idea de un vuelco en la perspectiva de la relación entre gobernantes y gobernados; ya no se **trata** de ver la cuestión de las relaciones del poder desde la perspectiva del príncipe (*ex parte principii*), sino desde la posición del pueblo (*ex parte populi*).

De este modo, la emergencia del sujeto de derecho frente a los gobernantes ha **dado** lugar a **diferentes concepciones** acerca de la ciudadanía. Lo que se discute es la naturaleza del hombre moderno, el carácter del Estado y de la sociedad moderna. Ello se ha puesto de manifiesto en tres coyunturas teóricas de relevancia: la del siglo XIX, entre los liberales y Marx;¹ la de 1950, entre Marshall, los neoliberales y la izquierda marxista;² y, el debate de los años setenta y ochenta, entre liberales y comunitaristas.³ Los debates actuales retoman algunos aspectos de este último e incorporan **dos** aspectos importantes. La cuestión de la ciudadanía pasiva, que enfatiza los **derechos** sobre las responsabilidades y la necesidad de transformarla en ciudadanía activa; y, la

¹ Se intentaba desentrañar el sentido y las características del hombre en su relación con la sociedad y el Estado moderno, en contraste con el mundo tradicional. Tuvo un carácter marcadamente filosófico y dio lugar a las concepciones liberales y socialistas de la ciudadanía. Este debate se dio principalmente en Europa.

² Se centró en la tensión entre la democracia y el capitalismo, es decir, en la amplitud y características de los derechos ciudadanos reconocidos y garantizados por los Estados democráticos, y en el impacto de estos. Tuvo un carácter sociológico y político y dio origen a las concepciones democrático-liberales, socialdemócratas, neoliberales, comunistas, y otros tipos de ciudadanía. Este debate se dio en Europa, especialmente en Inglaterra, y en Norteamérica.

³ Se volvió sobre el sentido, la amplitud y los fundamentos de los derechos ciudadanos. Tuvo un carácter principalmente filosófico, dando origen a las concepciones liberales, neoliberales y comunitaristas de la ciudadanía y de la política.

forma de combinar valores universales de la ciudadanía con la reivindicación de las diferencias⁴ (o ciudadanía diferenciada).⁵

En la actualidad el interés de los teóricos políticos por el concepto de ciudadanía ha experimentado una verdadera explosión. Entre las razones que explican dicho interés podemos encontrar dos que resultan fundamentales al respecto.⁶

(En primer lugar, el concepto de ciudadanía está íntimamente ligado, por un lado, a la idea de derechos individuales y, por otro, a la noción de vínculo con una comunidad en particular.) Por tanto, aparece inserto en el debate entre liberales y comunitarios.

En segundo lugar, el interés en la ciudadanía ha estado marcado por la creciente apatía de los votantes y la crónica dependencia de los programas de bienestar en los Estados Unidos, el resurgimiento de los movimientos nacionalistas en Europa del Este, las tensiones creadas por una población crecientemente multicultural y multirracial en Europa occidental, el fracaso de las políticas ambientalistas fundada en la cooperación voluntaria de los ciudadanos, etc. (Ello pone de manifiesto que el vigor y la estabilidad de una democracia moderna depende también de las cualidades y actitudes de sus ciudadanos.⁷)

Es decir, dicho interés teórico por la ciudadanía guarda una estrecha relación con la concepción de derechos individuales y la pertenencia a una comunidad –centro del debate entre liberales y comunitarista- y con el vigor y consolidación del modelo democrático sustentado en las cualidades y actitudes de sus ciudadanos.⁸

⁴ Este debate tiene un carácter marcadamente global, a diferencia de los anteriores.

⁵ López, 1997.

⁶ Véase: Kymlicka y Norman, 1997; Kymlicka, 1999.

⁷ Es decir, de su sentimiento de identidad y de cómo consideran a otras formas de identidad nacional, regional, étnica o religiosa que potencialmente pueden competir con la suya; de su capacidad de tolerar y trabajar con personas distintas a ellos; de su deseo de participar en el proceso político para promover el bien público y de apoyar a las autoridades políticas responsables, entre otras.

⁸ Garay, 2000.

Por tanto, no es sorprendente, señalan Kymlicka y Norman, que haya cada vez más invocaciones a una "teoría de la ciudadanía" que se ocupe de la identidad y de la conducta de los ciudadanos individuales, incluyendo sus responsabilidades, roles y lealtades.⁹

Por otra parte, las diferentes concepciones predominantes comparten el carácter universal de la ciudadanía y la homogeneización de las diferencias como forma de concretar esa universalidad. Ahora bien, puesto que la universalidad de la ciudadanía comprende la igual dignidad de todos a partir del reconocimiento de los mismos derechos, la pertenencia a la misma comunidad política y la participación en las mismas instituciones, y el trato igual mediante las mismas leyes y reglas de juego, resulta evidente que al intentar universalizar tales aspectos a través de la homogeneización, la ciudadanía reprime las diferencias y las desigualdades, pero no las suprime. Ello da lugar a diversos niveles de ciudadanía, en otras palabras, a ciudadanos de primera y segunda categoría.¹⁰ Es decir, la desigualdad social determinaría un acceso diferenciado al flujo de recursos y prácticas ciudadanas.¹¹

Tratar el dominio de los derechos es tratar tanto los derechos que los ciudadanos disfrutan formalmente, como las condiciones bajo las cuales los derechos ciudadanos se realizan o se hacen valer efectivamente. Sólo este doble enfoque permite captar los grados de autonomía, interdependencia y restricciones que los ciudadanos afrontan en sus sociedades.¹²

⁹ Así, en su intento por desarrollar una teoría de la ciudadanía, Cortina (1999) se pregunta ¿qué razones abonan la deslumbrante actualidad de tan añejo concepto?, a lo cual responde que es la necesidad, en las sociedades postindustriales, de generar entre sus miembros un tipo de *identidad* en la que se reconozcan y que les haga *sentirse pertenecientes* a ellas, porque este tipo de sociedades adolece claramente de un déficit de adhesión por parte de los ciudadanos al conjunto de la comunidad, y sin esa adhesión resulta imposible responder conjuntamente a los retos que se les plantean a todos.

¹⁰ López, 1997.

¹¹ Sin embargo, dado que en una sociedad de libre mercado sólo una minoría posee los suficientes recursos políticos, económicos y organizativos como para beneficiarse de las capacidades adquisitivas de la última clase de derechos (sociales), la ciudadanía produce desigualdad y libertad del mismo modo que el mercado genera desigualdad y riqueza (Zolo, 1997).

¹² Held, 1997.

Por tanto, un estudio fructífero en torno al tema de la ciudadanía debe ser capaz de avanzar en el despeje de ciertas disyuntivas teóricas propias del debate actual, como a su vez, caracterizarla en su ejercicio en sociedades concretas.¹³

En tal sentido, las preguntas fundamentales que guiarán el presente estudio son:

A nivel teórico, ¿es posible una conceptualización de la ciudadanía a la luz de los debates actuales entre liberales y comunitarios, entre ciudadanía activa y pasiva, y entre ciudadanía universal y diferenciada? Y de ser posible ¿cuál sería su definición mínima?

A nivel empírico, ¿cómo podría ser caracterizada la sociedad chilena actual en virtud de tal definición mínima?

Las respuestas a tales interrogantes son claves para una adecuada comprensión de los procesos y desafíos que experimentan nuestras sociedades. De hecho, el proceso de democratización en América Latina puede ser enfocado desde la perspectiva de la ciudadanía. (La democracia no es solamente un estado de funcionamiento de los sistemas políticos, sino también un proceso de extensión e institucionalización de los derechos ciudadanos frente a poderes absolutos, existentes o emergentes. La democracia debe ser capaz de asegurar mayores libertades sociales, políticas y económicas a todos los ciudadanos por igual, para lo cual la democratización y la ciudadanía deben estar íntimamente interconectadas y potenciarse entre sí.¹⁴)

¹³ En esta perspectiva, resulta interesante la investigación realizada en 1991 por Conover, Creve y Searing sobre las opiniones de las personas en EE.UU. y Gran Bretaña acerca de sus derechos, obligaciones e identidades como ciudadanos. En primer lugar, si bien las concepciones de la ciudadanía estaban moldeadas en ambos países por el estatus legal del ciudadano existente en cada uno de ellos, las personas no consideraban que la ciudadanía estuviera definida exclusivamente por sus propios derechos y obligaciones: reconocían también un componente ético de la ciudadanía, una cierta idea de que ésta debería implicar una práctica social y política. En segundo lugar, existía un desacuerdo importante sobre el significado de la ciudadanía: algunos la entendían desde el punto de vista de la noción liberal de derechos cívicos, en tanto, otros tenían una concepción más comunitaria que implicaba la responsabilidad de promover el bien común por medio de la participación activa en la vida de la comunidad. Esto sugiere, a su vez, que el desacuerdo teórico en torno al significado de la ciudadanía se reflejaría en la comprensión popular de ésta. Véase Miller, 1997.

En Latinoamérica, se han realizado también algunos estudios recientes. Uno de ellos es el llevado a cabo por Sinesio López en Perú, en que aborda el acceso diferenciado al flujo de recursos y prácticas ciudadanas. Otro, es el que acaba de finalizar el PNUD en Chile, el cual hace un énfasis en la dimensión activa de la ciudadanía. Para mayores detalles véase López, 1997 y PNUD, 2000.

¹⁴ Varas, 1998.

(Sin embargo, la baja tendencial en la participación electoral (especialmente en los más jóvenes), los bajos niveles de asociación sindical, el deterioro de la imagen de los políticos y el desinterés ciudadano en los asuntos públicos, la limitada extensión y baja intensidad de las identificaciones partidarias asociada a la inestabilidad de éstas, son algunos de los problemas que afectan hoy a la democracia.¹⁵ La salida a éstos y otros problemas que debilitan la democracia será factible en la medida que una ciudadanía activa se haga cargo de cada uno de los aspectos aquí involucrados.)

Ello será posible, en parte, en la medida que se reflexione seria y sistemáticamente en torno a la ciudadanía y los desafíos que ésta implica para nuestras sociedades concretas.¹⁶ Por tanto, el estudio de la ciudadanía debe ocuparse de todas las dimensiones que favorecen o restringen la participación de las personas en la comunidad en que viven y la compleja pauta de relaciones y procesos nacionales (e internacionales) que las atraviesan.¹⁷

En consecuencia, el estudio presentado tiene alcances teóricos, metodológicos y prácticos.

En lo teórico: los resultados del estudio constituirán un aporte al conocimiento y reflexión de la ciudadanía en nuestro país. A su vez, se generarán nuevas hipótesis susceptibles de ser incorporadas en futuras investigaciones teóricas y/o empíricas sobre el tema.

En lo metodológico: mediante la presente investigación se realizará la construcción de una "Tipología de Ciudadanía", a partir de la operacionalización de un concepto mínimo de ésta, que permita realizar una caracterización inicial de la sociedad chilena.

¹⁵ Véase Varas 1998 y Urzúa 1998.

¹⁶ Para el caso chileno la ciudadanía ha tenido un particular interés en los años noventa, y ello tiene que ver con las posibilidades de consolidación, fortalecimiento y profundización de la democracia. Uno de los aspectos recurrentes en el debate es la participación ciudadana. No obstante, resulta evidente la ausencia de estudios amplios, profundos y que incluyan la perspectiva comparada al respecto (Arrau et al, 1999).

¹⁷ Held, 1997: 57. Sobre el último aspecto, afirma Garretón (1995), la ciudadanía como reivindicación y reconocimiento de derechos frente a un poder, deja de estar referida exclusivamente a una polis territorial o a una sola dimensión de ésta. Ello puesto que la globalización, los problemas del medio ambiente, las relaciones de género, las identidades étnicas, entre otras dimensiones, definen nuevas formas de poder y, por consiguiente, los campos de ciudadanía ya no son reducibles a la trilogía clásica de derechos civiles, socioeconómicos y políticos.

En lo práctico: los resultados encontrados contribuirán a la posibilidad de implementar y/o mejorar políticas sociales destinadas a fortalecer la ciudadanía en nuestro país.

Es precisamente en función de los antecedentes, problematización, justificación y relevancias expuestas, que estimamos fundamental poder realizar un proceso de reflexión e investigación "descriptiva" de la naturaleza aquí planteada, lo cual es clave para asumir adecuadamente los desafíos que la sociedad chilena enfrentará en torno al tema de la ciudadanía en los próximos años.

Finalmente, quisiera enfatizar, para no inducir a equívocos, que el presente estudio tiene un carácter eminentemente descriptivo y, por ende, no existe pretensión alguna de arribar a conclusiones (o interpretaciones) de carácter explicativo. Esto por dos razones fundamentalmente. En primer lugar, porque el grado de reflexión teórica y de investigación empírica sobre las materias aquí tratadas es aun incipiente en nuestro país y, por ende, se requiere de un proceso de mayor cristalización del conocimiento acerca de la comprensión de la ciudadanía y sus desafíos, a lo cual se espera, sin lugar a dudas, poder contribuir. Y, en segundo lugar, porque, y más allá de la limitante estructural antes señalada, un esfuerzo de tal envergadura sobrepasaría con creces las exigencias académicas del presente Magíster que, entre otras, plantea un tiempo acotado para su realización.

2. OBJETIVOS E HIPÓTESIS DEL ESTUDIO

2.1. OBJETIVOS

General

- Describir y analizar el debate actual en torno a la ciudadanía, de modo de avanzar hacia la construcción de una definición mínima de ésta, a partir de la cual sea posible caracterizar de modo preliminar la sociedad chilena actual.

Específicos

- Describir y analizar el debate actual de la ciudadanía entre liberales y comunitarios, entre ciudadanía activa y pasiva, y entre ciudadanía universal y diferenciada.
- Elaborar una propuesta de conceptualización de la ciudadanía a partir de una definición mínima de ésta.
- Realizar una caracterización preliminar de la sociedad chilena actual a partir de una tipología ad hoc a la definición mínima de ciudadanía.
- Generar hipótesis susceptibles de ser incorporadas en futuras investigaciones teóricas y/o empíricas sobre la ciudadanía.

2.2. HIPÓTESIS GENERALES DE TRABAJO

- La ciudadanía puede ser conceptualizada, a la luz de los debates actuales, en términos tanto de un conjunto de derechos y responsabilidades como de identidad y participación.
- En la sociedad chilena existe un acceso diferenciado al flujo de recursos y prácticas ciudadanas según sexo, edad, nivel socioeconómico, escolaridad, localidad (urbano-rural) y zona geográfica (Norte, Centro y sur país).
- La evaluación del funcionamiento de la democracia, la adhesión a la democracia y el interés en los temas políticos en Chile dependen de la Tipología de Ciudadanía.

3. EN TORNO AL DEBATE ACTUAL DE LA CIUDADANÍA

En la reflexión que a continuación se realizará sobre el debate actual en torno a ciudadanía cabe tener presente, al menos, dos prevenciones. Por una parte, el alcance de una teoría de la ciudadanía es potencialmente ilimitado, ya que todo problema de filosofía política implica relaciones entre ciudadanos o entre ciudadanos y el Estado. Por otra, hay una frecuente confusión entre dos conceptos que aparecen en la discusión: la ciudadanía como condición legal, es decir, la plena pertenencia a una comunidad política particular, y la ciudadanía como actividad deseable, según la cual la extensión y calidad de la ciudadanía depende de la participación en la comunidad.¹⁸⁾

Hechas estas prevenciones, se abordará, en un primer momento, la reflexión en torno a la ciudadanía a partir de tres ejes analíticos: el debate entre liberales y comunitaristas; ciudadanía pasiva versus ciudadanía activa; y ciudadanía universal versus ciudadanía diferenciada.

Luego, en un segundo momento, se procederá a elaborar un concepto mínimo de ciudadanía que sea útil y pertinente para una caracterización inicial de la sociedad chilena.

3.1. LIBERALES Y COMUNITARISTAS

Es pertinente apuntar algunas cuestiones previas antes de entrar propiamente tal al debate entre liberales y comunitaristas. En primer lugar, cabe señalar que se trata de un debate de carácter preferentemente académico, sin una referencia importante a los movimientos o programas políticos concretos.

En segundo lugar, lo que existe no es un liberalismo sino diversos liberalismos en una suerte de continuo, a partir de lo cual es posible entender las tesis comunitaristas como una reacción crítica de la misma tradición liberal frente a ciertas desviaciones morales de

¹⁸ Kymlicka y Norman, 1997.

éste. Así, el referente principal de los comunitaristas no es tanto el liberalismo clásico sino el liberalismo reciente.¹⁹

Y en tercer lugar, entre los comunitaristas,²⁰ ninguno asume en forma directa su pertenencia al pensamiento comunitarista (dentro del comunitarismo existirían diversas versiones, al igual que en el liberalismo).²¹ Más aún, existe un gran desacuerdo sobre en qué se ha de creer exactamente para ser tachado de liberal o comunitario. Por otra parte, el problema es que tanto la palabra liberalismo como la palabra comunitarismo significan cosas diferentes para los distintos autores.²²

Teniendo en cuenta tales consideraciones, procederemos a analizar el debate entre liberales y comunitaristas a partir de los términos de la discusión en los ochenta, para luego centrarnos en los términos de ésta en los noventa. Ambos momentos del debate serán analizados en sus alcances más relevantes para la reflexión actual en torno a la ciudadanía.

Los términos de la discusión en los ochenta

En la teoría política contemporánea, liberalismo y comunitarismo son presentados como los dos principales enfoques alternativos.²³ Sin embargo, al momento de referirnos al comunitarismo resulta difícil reconocer en éste una concepción teórica homogénea y unificada, por lo cual es dificultoso precisar los contenidos propios de tal postura.²⁴ Más bien, el comunitarismo parece constituirse como tal en torno a la crítica frente al

¹⁹ Centrándose principalmente en autores como Rawls y Dworkin.

²⁰ Dentro de los comunitaristas suelen citarse a autores como MacInterry, Taylor, Walzer y Sandel.

²¹ Véase Bárcena, 1997:102-108. Al respecto, nos dice Etzioni (1999), en los años ochenta un grupo de filósofos políticos –Taylor, Sandel y Walzer– desafiaron la oposición liberal individualista respecto al concepto de bien común, aunque todos se sintieron incómodos con la etiqueta de “comunitario”. Sólo en la década de 1990 el pensamiento comunitario se convirtió en filosofía de vasto conocimiento público, realizándose esfuerzos sistemáticos para llevar el mensaje de la academia a los círculos más amplios de quienes influyen en la opinión pública.

²² Mulhall y Swift, 1996.

²³ Pettit, 1999.

²⁴ Algo análogo, pero en un sentido distinto, tendería a acontecer con el liberalismo, que como corriente filosófica y de pensamiento conforma una tradición que contiene variantes en su interior, las cuales se concretan, a su vez, de manera distinta según sea la sociedad de que se trate (Bárcena, 1997).

liberalismo.²⁵ En tal sentido, el comunitarismo viene a representar el renacimiento, en los años ochenta, de las críticas de raíz hegeliana frente al liberalismo kantiano.²⁶ Ello en gran parte como una respuesta al trabajo de Rawls, *La Teoría de la Justicia*. Las principales críticas del comunitarismo dirigidas al liberalismo se centran en su atomismo, su concepción de la persona, su distinción entre lo privado y lo público y, su intento por afirmar la neutralidad del Estado en materia de concepciones del bien.²⁷ Examinemos a continuación tales críticas.

En primer lugar, la tesis atomista²⁸ que el liberalismo parece suscribir es cuestionada por la tesis social de los comunitaristas. Frente a la tesis atomista que tiende a asumir que las personas son capaces de desarrollar sus capacidades humanas aisladamente, la tesis social plantea que los individuos sólo pueden crecer y autorrealizarse dentro de cierto contexto social y cultural. Ahora bien, si la tesis atomista constituye la base sobre la cual descansa la defensa prioritaria de los derechos, sugerida por el liberalismo, nuestras consideraciones sobre los derechos deben cambiar cuando reconocemos que para el desarrollo de sus potencialidades específicamente humanas el hombre necesita de sociedad.²⁹ De este modo, mientras los liberales priman la noción de derechos del individuo (derechos políticos y derechos privados) sobre el mundo de las creencias privadamente sostenidas por los ciudadanos, los comunitarios señalan que son, por el contrario, las creencias públicamente compartidas por un grupo las que habrán de

²⁵ El comunitarismo, como ha reconocido Michael Walzer, tal vez no pueda presentarse como una alternativa al liberalismo, sino sólo como una crítica recurrente a sus insuficiencias, pero ciertamente una crítica fundamental respecto del tema que nos ocupa (Cortina, 1998).

²⁶ En buena medida, el comunitarismo retoma las críticas que hacia Hegel a Kant: mientras Kant aludía a la existencia de ciertas obligaciones universales que debían prevalecer sobre aquellas más contingentes derivadas de nuestra pertenencia a una comunidad, Hegel invertía aquella formulación para otorgar prioridad a nuestros lazos comunitarios. Así, en lugar de valorar –junto a Kant– el ideal de un sujeto autónomo, Hegel sostenía que la plena realización del ser humano deriva de la más completa integración de los individuos en su comunidad (Gargarella, 1999: 125).

²⁷ Para criticar eficazmente al liberalismo debe distinguirse entre dos objetos de crítica: las teorías liberales y las sociedades liberales. Tal distinción es importante puesto que el liberalismo será siempre, hasta cierto punto, una aspiración no realizada. Por tanto, una crítica simultánea de los planos ideal y real sería errada. La mejor crítica de las ideas y las sociedades liberales es aquella que critica a cada una de ellas en sus propios términos (Holmes, 1999). Atendiendo a tal distinción, se privilegiará el análisis de las orientaciones teóricas de cada una de las perspectivas aquí tratadas.

²⁸ El atomismo parte de un examen sobre los individuos y sus derechos y les asigna una prioridad frente a las cuestiones sociales.

²⁹ Gargarella, 1999.

convertirse en el sentido –y consiguientemente, en la clave de interpretación- del ordenamiento político y jurídico.³⁰

Es decir, mientras el liberalismo pone el acento en la importancia de la libertad individual (como no-diferencia), el comunitarismo insiste en la igual o superior importancia de la pertenencia a una comunidad.³¹ Los liberales sostienen la primacía de las nociones teóricas de la justicia y políticas de justicia y de derechos individuales para entender la legitimidad del orden público y para desarrollar políticas públicas tendientes a hacer más justas nuestras injustas y desiguales sociedades. En tanto, los comunitaristas sostienen que el ciudadano no puede ser entendido al margen de las vinculaciones sociales que le constituyen como sujeto y, por tanto, los valores morales y culturales que conforman tales vinculaciones son determinantes para entender el sentido y la validez de toda moralidad y de toda política.³²

En segundo lugar, el comunitarismo disputa la concepción de la persona propia del liberalismo igualitario, que Rawls sintetiza en la idea según la cual el yo antecede a sus fines. Es decir, más allá de su pertenencia a cualquier comunidad, los individuos tienen la capacidad de cuestionar tales relaciones, incluso de separarse de ellas si así lo prefieren. Para el comunitarismo, en cambio, nuestra identidad como personas se encuentra profundamente marcada por nuestra pertenencia a ciertas comunidades sin las cuales dejaríamos de ser lo que somos, en particular, porque tales vínculos son esenciales en la definición de nuestra identidad.³³

En opinión de Taylor, los liberales han desfigurado la relación entre la persona y sus funciones y relaciones sociales, exagerando la capacidad de aquella de tomar distancia y abstraerse de sus relaciones sociales y exagerando también, por consiguiente, su capacidad de elección individual. El comunitarismo, por tanto, se niega a pensar el sujeto al margen de sus funciones sociales y políticas, pues lo concibe como el conjunto de vínculos sociales que lo constituyen como individuo.³⁴

³⁰ Thiebaut, 1998: 40.

³¹ Pettit, 1999.

³² López, 1997.

³³ Gargarella, 1999.

³⁴ López, 1997: 102.

De este modo, la formulación de la tesis general del comunitarismo señala que la teoría política liberal defiende que las personas se distinguen de sus fines, valores o concepciones del bien, de una manera que no se condice con la forma de relación que se da en la realidad entre dichas personas y tales fines. Para el comunitarismo, el concepto liberal de persona como alguien independiente de su concepción del bien, ignora hasta qué punto las personas están constituidas precisamente por tales concepciones.³⁵

En tercer lugar, el liberalismo pareciera concebir a los sujetos como separados unos de otros y de su comunidad. Esto lleva al liberalismo a hacer una separación entre la esfera privada y la pública, entre lo personal y lo político. En tal sentido, el Estado no debe hacer uso de la fuerza que posee en nombre y a favor de una determinada concepción del bien, lo cual permitiría a cada sujeto escoger entre las diferentes concepciones del bien existentes. Por el contrario, los comunitaristas sostienen que el Estado activista debe extenderse a las cuestiones vinculadas a la vida privada o la ética personal de los individuos. Esto porque para que los individuos intervengan activamente en la vida política de la comunidad se requiere tanto de ciertas condiciones institucionales como de ciertas "cualidades" necesarias de promover en los individuos por parte del Estado.³⁶

Y en cuarto lugar, los comunitaristas cuestionan la idea de neutralidad³⁷ del Estado planteada por los liberales. El liberalismo sostiene que el Estado debe ser neutral frente a las distintas concepciones del bien que aparecen dentro de una determinada comunidad y, por ende, debe permitir que la vida pública sea el resultado espontáneo de los libres acuerdos celebrados entre particulares. El liberalismo defiende el ideal de que las personas puedan vivir autónomamente, es decir, que puedan decidir y llevar a cabo

³⁵ Mulhall y Swift, 1996.

³⁶ Gargarella, 1999.

³⁷ La idea de neutralidad es el resultado del reconocimiento de que las sociedades modernas están compuestas por individuos que definen de maneras muy distintas, y aún contrapuestas y rivales entre sí, sus ideales de virtud, de excelencia y moralidad. Es decir, la existencia de una diversidad de doctrinas religiosas, filosóficas y morales razonables en una sociedad democrática constituye un rasgo permanente de la cultura pública. En virtud de ello, al momento de formular la sociedad sus fines dentro de un orden de prioridades, el marco de referencia es, según el liberalismo, como ha señalado Rawls, la razón pública y no una razón privada. De este modo, frente a las cuestiones políticas esenciales o cuestiones socialmente controvertidas no es posible aducir argumentos derivados de una doctrina comprensiva particular y sus respectivos valores sino que su marco de referencia debe ser la razón pública, que da prioridad a la justicia sobre cuestiones relativas al bien en general (Bárcena, 1997).

libremente el plan de vida que ellos hayan escogido. Por tanto, el Estado no debe interferir en tal elección, limitándose a diseñar instituciones que faciliten la persecución individual de tales planes de vida y la satisfacción de los ideales de virtud que cada uno sustente.³⁸ Esto, puesto que el liberalismo es -según Rawls- "una concepción política que supone la existencia de múltiples concepciones del bien conflictivas e inconmensurables, cada cual compatible con la plena racionalidad de los seres humanos. En consecuencia, el liberalismo supone que una característica fundamental de la cultura de una sociedad democrática es que los ciudadanos afirman una pluralidad de concepciones del bien conflictivas e inconmensurables".³⁹

Luego, en opinión de Walzer, el argumento liberal a favor de la neutralidad se induce de la fragmentación social. Puesto que los individuos disociados nunca se pondrán de acuerdo en torno a la vida buena, el Estado debe permitirles vivir como mejor crean, sin suscribir ni promover ninguna concepción particular del bien.⁴⁰

Por el contrario, para el comunitarismo, el Estado debe ser esencialmente activista, comprometido con ciertos planes de vida y con una cierta organización de la vida pública.⁴¹ Es decir, aún cuando los liberales tengan razón en subrayar la capacidad de los individuos para elegir, ellos ignoran que esa capacidad puede solamente ser desarrollada y ejercida en un contexto social y cultural. Éste sería incompatible con las creencias liberales sobre los derechos individuales y la neutralidad del gobierno. Así, según MacIntyre, "no hay bienes abstractos, desligados de las prácticas sociales determinadas y de comunidades que valoren y aprecien esas prácticas".⁴²

Al respecto, bien vale la pena distinguir en el liberalismo entre la vertiente conservadora -representada por Nozick- y la igualitaria -representada por Rawls- puesto que el liberalismo defendido por Rawls plantea que una sociedad justa necesita de un Estado activista, cuyas instituciones fundamentales contribuyan a la tarea de igualar a las

³⁸ Gargarella, 1999.

³⁹ Rawls, 1996a: 43-44.

⁴⁰ Pero aquí hay un problema, nos dice Walzer, porque cuanto más disociados estén los individuos, tanto más fuerte será el Estado, ya que se presentará como la única, o la más importante, unión social. Y entonces, la pertenencia al Estado, el único bien compartido por todos los individuos, podrá llegar a parecer el mejor bien (Walzer, 1998b: 58).

⁴¹ Gargarella, 1999.

⁴² Referencia hecha por López, 1997: 102.

personas en sus circunstancias básicas; lo que es cuestionado por Nozick, quien plantea la idea de un Estado mínimo. "Para el liberalismo conservador, lo único que debe asegurar el Estado es la llamada libertad negativa de las personas. Esto es, el Estado debe guardar de que nadie interfiera en los derechos básicos de cada uno (la vida, la propiedad, etc.). Por ende, el Estado no debe preocuparse de la llamada libertad positiva".⁴³

El liberalismo igualitario, en cambio, le otorga importancia a la libertad positiva de las personas y considera, en principio, que las omisiones tienen (en algunos casos) el mismo rango moral que las actuaciones.⁴⁴

De este modo, el liberalismo basado en la neutralidad (vertiente conservadora) sostiene que las decisiones políticas tienen que ser neutrales e independientes de cualquier concepción de la vida buena o sobre lo que da valor a una forma de vida humana;⁴⁵ mientras que el liberalismo de la igualdad sostiene que el contenido del tratamiento igualitario no puede ser independiente de alguna concepción de lo bueno, ya que tratar a la persona como a un igual significa tratarla de acuerdo con un modelo normativo concreto.⁴⁶

Tales críticas formuladas por el comunitarismo al liberalismo –entre otras- llevaron que éste tuviera que revisar algunas de sus posiciones iniciales, y con ello, a que se plantearan algunas contrarréplicas al respecto. Revisemos algunas de ellas.

En primer lugar, la crítica según la cual el liberalismo suscribe una posición atomista en la cual no se reconocería la importancia del contexto social y cultural en la formulación de las elecciones individuales, resulta inapropiada puesto que la importancia de dichos contextos es un dato obvio para el liberalismo. Es algo claro para el liberalismo que los

⁴³ Gargarella, 1999: 48.

⁴⁴ Gargarella, 1999: 48-49.

⁴⁵ Lo cual implica que bajo condiciones de pluralismo, la ley es preeminente al bien, ya que en este contexto los individuos poseen diferentes e incluso contrapuestas convicciones filosóficas, morales o religiosas. Cualquier pretensión por parte del Estado o del poder de favorecer una visión comprensiva del bien social quedará, por tanto, excluida, ya que podría violar el derecho de algunas personas a recibir igual tratamiento y respeto. Se asienta así, como principio básico, el principio de neutralidad de procedimiento y de no intervención (Bárcena, 1997: 116).

⁴⁶ Bárcena, 1997: 125.

individuos se agrupan formal e informalmente, y que tales asociaciones resultan o pueden resultar ser muy relevantes para sus miembros. Esto es más claro aún en la versión del liberalismo igualitario.⁴⁷

En segundo lugar, algo similar ocurriría también con la crítica en torno a la idea de neutralidad. De hecho, el liberalismo igualitario de Rawls plantea una amplia intervención del Estado en la regulación de la vida en la comunidad en nombre de la justicia, de modo que el sistema institucional se debe orientar a reducir la influencia de los azares de la naturaleza en la vida de cada persona. Cabe recordar, en este punto, que para el liberalismo igualitario (a diferencia del conservador) pueden violarse derechos tanto a través de acciones como de omisiones. Esto implica defender la libertad no sólo en su sentido negativo (libertad como no interferencia) sino también en su sentido positivo (para lo cual se requiere de un Estado activista).

En tercer lugar, en lo que respecta a la moral privada, los liberales igualitarios rechazan determinadas intervenciones estatales amparadas por el comunitarismo, en particular, la posibilidad de imponer o prohibir ciertos ideales personales en nombre de una concepción comprensiva acerca de lo bueno. Así, el liberalismo igualitario reafirma el principio según el cual un Estado justo debe respetar las diversas concepciones del bien compatibles con ciertos principios básicos de justicia.

El liberalismo igualitario tiende a defender el principio de separabilidad de las personas, lo que permitiría, entre otros, condenar aquellas políticas capaces de sacrificar a algunos individuos en nombre del resto, o en nombre de un cierto bien común, violando con ello los derechos individuales.⁴⁸

⁴⁷ Al respecto, ha señalado Walzer, los liberales contemporáneos no están comprometidos con un yo presocial, sino con un yo capaz de reflexionar críticamente sobre los valores que han gobernado su socialización; y los críticos comunitaristas, que hacen exactamente eso, difícilmente pueden seguir afirmando que la socialización lo es todo. Las discusiones filosóficas y psicológicas tienen gran profundidad, pero en lo que concierne a la política, hay poco que ganar en este campo de combate; las concesiones del otro lado llegan muy fácilmente como para ser consideradas victoriosas. El tema central de la teoría política no es la constitución del yo, sino la conexión de los yoes constituidos, el patrón de relaciones sociales (Walzer, 1997: 63).

⁴⁸ Véase Gargarella, 1999: 137-140. Y en tal sentido, el comunitarismo cuando es llevado a sus últimas consecuencias puede generar una visión totalitaria de la sociedad. La primacía de lo bueno sobre los derechos individuales permitiría justificar políticas perfeccionistas que intenten ideales de excelencia o de virtud personal, aun cuando los individuos no los perciban como tales y, por ende, no los suscriban. Es

Por otra parte, dado que el concepto de neutralidad estatal es confuso conviene hacer algunas aclaraciones. El liberalismo no defiende un sistema político que sea neutral en todos los aspectos, en particular respecto a los derechos y a la justicia,⁴⁹ sino sólo respecto de los juicios sobre lo que hace buena o valiosa una vida (concepciones del bien) –esto garantizaría un trato justo y acorde con sus derechos para todos los ciudadanos-. El liberalismo afirma que una forma de vida buena es la que elige con libertad y autonomía la persona que la practica. Es decir, la comunidad política fomenta unas formas de vida y excluye o dificulta otras y, en tal caso, el liberalismo se basa en una determinada forma de ver en qué consiste el bien de las personas y cuáles son sus intereses esenciales.⁵⁰

Pero cuál es la verdad que hay –se pregunta Thiebaut- en el comunitarismo y en el liberalismo. La verdad del comunitarismo radica en que pone en evidencia lo débil de algunas concepciones del liberalismo clásico: rechaza su concepción del sujeto político como un sujeto racional aislado que procede a elegir un sistema normativo en base a preferencias basadas en autointerés, y fuerza al pensamiento liberal, y a las teorías de la justicia que siguen su tradición, a sistematizar un sistema de mediaciones entre las esferas políticas y jurídicas (entre otras) de la realidad social. En tanto, la verdad del liberalismo radica en que las sociedades modernas (complejas en términos culturales y de interacción social) requieren estructuras abstractas, neutrales y reflexivas, tanto en cuanto a su entramado normativo como en referencia a la forma de los sujetos que las habitan. Dicho de otro modo, la verdad del comunitarismo consiste en acentuar la crítica al modelo individualista del pensamiento liberal. Sin embargo, ésta no excluye la verdad del liberalismo, la cual subraya que las formas de la diversidad de los individuos y de las culturas requieren nociones políticas y jurídicas como las de autonomía⁵¹ y de neutralidad de la esfera pública.⁵²

más, la idea de que el elemento social es prevalente en una concepción de lo bueno puede conducir a justificar sacrificios de los individuos como medio para favorecer o expandir el florecimiento de la sociedad o del Estado, concebido en términos holísticos (Nino, 1996: 126-127).

⁴⁹ Así, por ejemplo, el liberalismo no trata por igual al asesino y al ciudadano respetuoso de la ley. Por tanto, el liberalismo no defiende la neutralidad estatal en cuestiones de justicia o de derechos. Es más, la justificación del Estado depende de que se salvaguarden los derechos individuales y se garantice la acción de la justicia y esto es, a propósito del ejemplo señalado, lo que le permite proteger a los ciudadanos de los asesinos (Mulhall y Swift, 1996).

⁵⁰ Véase Mulhall y Swift, 1996: 57-65.

⁵¹ Los autores liberales han acentuado la noción de autonomía como central para construir su noción de los derechos individuales. Por su parte, los comunitaristas han acentuado la dimensión de autenticidad y han

No obstante, tanto la reflexión liberal como la comunitarista han sido incapaces de superar importantes desafíos teóricos. Los liberales han hablado de autonomía personal –entre otros- sin explorar la lógica interna y los fundamentos culturales de tales ideas, ni el modo en que surge la individualidad en distintas culturas, o cómo el yo puede separarse de sus relaciones. Los comunitaristas, en tanto, le asignan un gran valor ontológico y moral a la comunidad, pero no hay un desarrollo de una teoría sistemática de la comunidad, analizando lo que significa e implica la idea de comunidad, sus diferentes formas y niveles o cómo implementar una comunidad en las sociedades modernas en las que coexisten profundos desacuerdos morales.⁵³

Los términos de la discusión en los noventa

El liberalismo político de Rawls

Rawls, en su libro *Liberalismo Político*, da cuenta de muchas de las críticas realizadas a su principal trabajo anterior, *La Teoría de la Justicia*. Según Rawls, la Teoría de la Justicia, en su formulación inicial, podía ser descrita como una doctrina abarcativa y, por ende, difícil de defender públicamente. Ello puesto que “en el contexto moderno de sociedades caracterizadas por un pluralismo de doctrinas incompatibles en sí pero, aún

propuesto una concepción de la subjetividad moral más vinculada a la vida ética concreta (Thiebaut, 1998). En opinión de Camps (1993), si la comunidad es la única razón de la ética y su única medida, el individuo desaparece y se disuelve en lo colectivo. Por tanto, es dudoso que la ética se salve con ese modelo y, en consecuencia, la noción moderna de autonomía es algo a lo que no se puede renunciar. Sin embargo, no hay otra forma de realizar la autonomía más que escuchando a los otros, contrastando pareceres y opiniones diversas.

Sobre este particular, cabe mencionar el reciente trabajo teórico de los comunitaristas en los últimos años en que señalan que más comunidad no significa necesariamente menos autonomía. Una aproximación a la idea de buena sociedad requiere necesariamente equilibrio y orden, en donde el orden tiene que ser voluntario y limitado a valores nucleares antes que impuesto y penetrante; y la autonomía, lejos de carecer de límites, tiene que estar contextualizada dentro de un tejido social de vínculos y valores. Para una mayor comprensión sobre este punto véase Etzioni (1998).

⁵² Thiebaut, 1998.

⁵³ Parekh, 1996; véase también Holmes, 1999. Frente a la crítica que sostiene que el valor del concepto de comunidad es discutible porque está muy mal definido, es decir, porque no tiene designación identificable, Etzioni plantea que “la comunidad se puede definir con razonable precisión. La comunidad se define entre dos características: la primera, una oleada de relaciones cargadas de afecto entre un grupo de individuos, relaciones que a menudo se entrecruzan y refuerzan recíprocamente (antes que meras relaciones de uno a otro o una cadena de relaciones individuales); la segunda, una cuota de compromiso con un conjunto de valores compartidos, normas y significados, así como una historia y una identidad compartida, esto es, en una palabra, con una cultura” (Etzioni, 1999: 157) Es decir, según este autor comunitario, una comunidad no es un lugar concreto, sino un conjunto de atributos.

así, razonables, su teoría no se mostraba capaz de servir al fin que ahora pretende para la misma: actuar como plataforma para un acuerdo político estable".⁵⁴ Es decir, Rawls intenta mostrar que aún en un contexto de un pluralismo razonable es posible construir una concepción de la justicia compartida que funcione.⁵⁵ Para ello "se propone sobrepasar los desacuerdos entre la multiplicidad de doctrinas existentes, e identificar las bases posibles de un acuerdo suficientemente amplio (como para abarcar principios sustantivos) y profundo (como para incluir concepciones de la persona y la sociedad)".⁵⁶

Se trata entonces, de una concepción política de la justicia, es decir, de una concepción que se refiere a la estructura básica de la sociedad (instituciones políticas, sociales y económicas), y no se extiende, por ejemplo, a normas acerca de nuestra conducta personal o ideales de vida. A su vez, ésta debe ser capaz de autosostenerse y su contenido debe expresarse en términos familiares a la ciudadanía.

Por otra parte, Rawls apela a la idea de un "consenso superpuesto"⁵⁷ destinado a hacer posible que concepciones abarcativas razonables y opuestas confluyan en ciertos acuerdos básicos. El consenso superpuesto es una expresión de lo que Rawls denomina "razón pública compartida" por el conjunto de la sociedad.⁵⁸ Y en tal sentido, la defensa de la idea de razones públicas plantea el tipo de razones al que puede apelarse y cuál es el tipo de razones al que no puede apelarse cuando están en juego ciertas cuestiones básicas, es decir, no corresponde que los ciudadanos, o los distintos grupos y partidos políticos, invoquen razones que los demás no pueden suscribir razonablemente (por ejemplo, al apoyar una cierta ley o interpretar la constitución de un cierto modo).⁵⁹

⁵⁴ Gargarella, 1999: 18.

⁵⁵ Para Rawls el hecho del pluralismo razonable no constituye un mero hecho histórico, capaz de perder significación de un día para otro, sino más bien parece ser un rasgo permanente de la cultura política de la democracia.

⁵⁶ Gargarella, 1999: 196.

⁵⁷ El consenso superpuesto permitiría, en un contexto pluralista, que cada individuo llegue a adherir a la concepción pública de la justicia.

⁵⁸ La idea de razón pública desarrolla el viejo criterio liberal según el cual un gobierno democrático no debería justificar sus políticas apelando a valores religiosos.

⁵⁹ Véase Gargarella, 1999: 192-203.

Ahora bien, es necesario resaltar el hecho de que Rawls ya no defiende el mismo tipo de teoría que los comunitaristas han criticado, lo cual complica todo juicio sobre su exactitud.⁶⁰ Como reconoce Mouffe, la posición de Rawls ha evolucionado sustancialmente desde la publicación de la Teoría de la Justicia, lo cual plantea ciertos problemas relativos a la coherencia de su teoría y al momento de juzgar las críticas que se le han dirigido.⁶¹

De hecho, Rawls considera que su último proyecto –Liberalismo Político– ofrece una justificación y una comprensión mucho más completa de su teoría de la justicia publicada en 1971. Se trata de una concepción de la teoría de la justicia en términos políticos. El propio Rawls –señalan Mulhall y Swift (1996)– nos dice que su tránsito a la política estuvo motivado por el reconocimiento de que la teoría de la justicia como equidad, o cualquier otra concepción liberal, no sería estable si se basara en la validez de una doctrina filosófica completa, como la que había expuesto en “Teoría de la Justicia”. A juicio de Rawls, los miembros de las sociedades democráticas han de sostener inevitablemente diversas concepciones completas del bien, y una versión del liberalismo que pretendiese ser la única doctrina completa verdadera no podría proporcionar el tipo de estabilidad social que corresponde a lo que Rawls considera que es una sociedad verdaderamente justa y bien ordenada. Para dar solución a este problema interno de la teoría es que Rawls le dio a ésta un carácter sólo político.⁶²

Para Rawls las tres características que distinguen a una concepción política de la justicia son: que ha sido elaborada para aplicarse sólo a la estructura básica de la sociedad, a sus principales instituciones políticas, sociales y económicas como un sistema unificado de cooperación social; que es presentada al margen de toda doctrina religiosa o filosófica completa y más extensa y; que está explicitada en términos de las ideas fundamentales que se considera que están implícitas en la cultura política de una sociedad democrática.⁶³

⁶⁰ Mulhall y Swift, 1996: 226.

⁶¹ Mouffe, 1999.

⁶² No obstante, según señalan estos autores, existiría un gran desacuerdo sobre lo que supone con exactitud el tránsito de Rawls a la política.

⁶³ Rawls, 1996b.

Por consiguiente, la concepción es política, en primer lugar, respecto de su alcance o a su objeto; se aplica específicamente a la esfera política, en el sentido amplio y corriente de la palabra, e incluye no sólo las instituciones políticas, sino también las principales instituciones sociales y económicas. En segundo lugar, es política respecto a lo que podríamos llamar su *naturaleza*. La idea de que una concepción política de la justicia pueda ser presentada al margen de toda doctrina religiosa o filosófica completa. Y en tercer lugar, es política en el sentido de que está explicada en términos de las ideas fundamentales que están implícitas en la cultura política pública de una sociedad democrática.

Rawls busca una concepción de la justicia que sea política en los tres sentidos señalados, porque desea algo que pueda resultar públicamente justificable para todos los miembros de una sociedad, cuyos ciudadanos sostienen puntos de vista globales que son contradictorios entre sí. Para Rawls, es inevitable que las sociedades democráticas modernas contengan diversas doctrinas religiosas, filosóficas y morales incompatibles, pero razonables. Es más, "la diversidad de doctrinas comprensivas razonables, religiosas, filosóficas y morales, que encontramos en las sociedades democráticas, no constituyen una mera situación histórica que pronto podrá terminar; es una característica permanente de la cultura política democrática".⁶⁴

Si tenemos en cuenta el hecho de este pluralismo razonable, toda concepción que presuponga una doctrina completa estaría a la fuerza en contradicción con otras, e impediría toda posibilidad de acuerdo con los ciudadanos que defiendan puntos de vista alternativos de forma completamente razonable. Ello puesto que, tales doctrinas, "expresan puntos de vista acerca del mundo y nuestra convivencia a nivel individual, es decir, con el prójimo, y en lo colectivo, como un todo. Nuestros puntos de vista individuales y asociativos, nuestras afinidades intelectuales y vínculos afectivos, son demasiado diversos, especialmente en una sociedad libre, como para permitir que esas doctrinas sirvan de fundamento a un acuerdo político duradero y razonado".⁶⁵

⁶⁴ Rawls, 1996b: 57.

⁶⁵ Rawls, 1996b: 74-75.

Ahora bien, dado que en esta sociedad el poder político lo ostentan conjuntamente ciudadanos libres e iguales, es injusto que unos usen su poder contra otros de un modo que no pueda justificarse recurriendo a razones que todos puedan aceptar. Por lo tanto, "no hay ninguna razón por la que cualquier ciudadano, o asociación de ciudadanos, tuviera derecho a utilizar el poder policiaco del Estado para decidir sobre asuntos constitucionales esenciales o sobre cuestiones básicas de la justicia, según lo oriente la doctrina comprensiva de esa persona o asociación".⁶⁶ Para lograr la justificabilidad pública es importante que esa concepción sólo recurra a la razón pública, a las ideas que están implícitas en la cultura política pública. Lo cual implica que "ser razonable... es parte de un ideal político de la ciudadanía democrática, que incluye la idea de razón pública".⁶⁷

Se trata, en consecuencia de llegar a una concepción de la justicia que pueda justificarse públicamente, esto es, que pueda justificarse recurriendo a lo que Rawls llama la razón pública, y que pueda resultar aceptable para los ciudadanos que en su vida no-política están comprometidos con creencias morales, religiosas y filosóficas completamente diferentes. Es decir, "cuando los ciudadanos comparten una concepción política razonable de la justicia, disponen de una base sobre la cual las discusiones públicas pueden llevarse a cabo, para decidir razonablemente acerca de las cuestiones políticas fundamentales; por supuesto no en todo los casos, pero esperemos, en la mayoría de los elementos constitucionales esenciales y en asuntos de justicia básica".⁶⁸

Su teoría política se basa en un método al que llama constructivismo político. Con esto quiere decir que los principios de la justicia son el resultado de un procedimiento de construcción, donde se utilizan ciertas concepciones básicas y puramente políticas de la persona y de la sociedad para elaborar una concepción de un régimen constitucional justo que pueda servir de guía a nuestros esfuerzos políticos. En consecuencia, cabe

⁶⁶ Rawls, 1996b: 78. El ejercicio del poder político será plenamente apropiado sólo cuando se ejerce en concordancia con una Constitución, cuyos principios esenciales todos los ciudadanos libres e iguales pueden suscribir a la luz de principios e ideales aceptables a la razón humana común (Rawls, 1996b: 140).

⁶⁷ Rawls, 1996b: 78. Los ciudadanos suscribirían el ideal de la razón pública, no como resultado de un *modus vivendi*, sino desde el interior de sus propias doctrinas razonables (Rawls, 1996b: 209).

⁶⁸ Rawls, 1996b: 15.

razonablemente esperar que la concepción política de la justicia que resulte de su uso será admitida por quienes suscriban cualquier doctrina completa razonable.⁶⁹

En definitiva, el núcleo del Liberalismo Político de Rawls puede plantearse en los siguientes términos: para respetar mutuamente nuestra libertad e igualdad como personas razonables y racionales, los ciudadanos de las democracias occidentales no debemos hacer uso del poder coactivo del Estado contra nuestros conciudadanos excepto cuando quepa razonablemente esperar que lo admitan los sujetos coaccionados. Como los ciudadanos pueden razonablemente disentir respecto a la verdad de varias de las doctrinas religiosas, morales o filosóficas completas, toda utilización del poder del Estado que se justifique apelando a una de esas doctrinas viola este principio de legitimidad. Por el contrario, sólo se ha de recurrir a razones públicas (a valores o ideas que todos compartan o puedan compartir, a pesar de otros desacuerdos más profundos) que puedan servir de base a la justificabilidad pública. Éstas han de encontrarse en la cultura política pública, que entre otras cosas, contiene la idea de que una sociedad es un sistema equitativo de cooperación a lo largo del tiempo entre ciudadanos libres e iguales. Esta idea, que es independiente en el sentido de que no propone la validez de una determinada doctrina completa, se desarrolla mediante la construcción de la posición original dentro de la teoría sustantiva de la justicia como equidad. Uno de los requisitos necesarios para justificar una concepción política es que sea estable en un sentido apropiadamente liberal. Importa también que quienes se eduquen bajo sus instituciones estén motivados para acomodarse a ellas, y que pueda ser el centro de un consenso por superposición de doctrinas completas razonables que probablemente persistirán a lo largo del tiempo (en lugar de entrar en conflicto con ellas).⁷⁰

A continuación revisaremos algunas de las réplicas del Liberalismo Político de Rawls frente a las principales críticas del comunitarismo:

La concepción de la persona: Rawls considera que su concepción de la persona es una concepción política, lo cual significa, por una parte, que considera a ésta en su condición

⁶⁸ Véase Mulhall y Swift, 1996: 232-243.

⁷⁰ Mulhall y Swift, 1996:253-254.

de ciudadano y, por otra, que esta concepción está implícita en la cultura política pública de las democracias occidentales, aunque no forme parte de ninguna doctrina moral o filosófica completa. Por ende, se aplica sólo a la persona en cuanto miembro de un ámbito político público, pero no en cuanto a otros aspectos de su vida.

El comunitarismo cuestiona el hecho de que la concepción de la persona del liberalismo de Rawls no dejaría abierta la posibilidad de que los vínculos que entablan los individuos, con los fines que han escogido, con los valores, con las concepciones del bien y con las comunidades puedan llegar a ser partes constitutivas de su identidad. Al respecto, cabe señalar que si lo que pretende Rawls es que sólo se debe considerar a la persona al margen de sus talentos naturales, de su posición social y de su concepción del bien en el ámbito de la política, entonces no hay por qué admitir que podemos desligarnos en general de todos y cada uno de nuestros valores y compromisos o que estemos metafísicamente desvinculados de ellos.

En tal sentido, dice Rawls, puede suceder que los ciudadanos, en sus asuntos personales o en la vida interna de las asociaciones a las que pertenecen, consideren sus fines últimos y sus vínculos con otros de modo muy diferente a como presupone la concepción política. Pueden tener, y normalmente tienen en todo momento, afectos, compromisos y lealtades de los que, a su juicio, no podrían desprenderse (y aunque pudieran no lo harían) ni valorarlos con objetividad. Puede resultarles sencillamente inconcebible verse al margen de determinadas convicciones religiosas, filosóficas y morales o de ciertas relaciones duraderas de cariño y fidelidad.⁷¹

Rawls no niega esta forma de concebirse a uno mismo, más bien lo que niega es si esta forma de concebirse a uno mismo es pertinente para los objetivos de la política. Ello puesto que nuestra identidad pública o institucional, nuestra identidad como ciudadanos, sigue siendo –según Rawls- la misma, al margen de los cambios que se puedan producir en nuestros compromisos personales y en nuestra moral o no institucional. Es decir, se trata de una concepción del ciudadano como persona independiente de su concepción del bien y capaz de revisarla por motivos razonables. En caso contrario, aceptaríamos

⁷¹ Rawls, 1996b.

que nuestra identidad como ciudadanos puede variar en función de que tengamos una determinada identidad personal o moral, y por ende, cabría usar el poder político coactivo al servicio de una doctrina completa específica que probablemente no estaría justificada en el ámbito público.⁷²

El individualismo asocial: lo que motiva a Rawls a precisar que su liberalismo tiene un carácter político, y que reúne las tres características señaladas, es su convicción de que las sociedades democráticas se caracterizan de forma inevitable y permanente por una pluralidad de concepciones distintas y opuestas del bien, y que la única forma de asegurar un acuerdo respecto a una concepción exigiría un uso opresor del poder del Estado. Desde esta óptica, el liberalismo constituye una respuesta a la imposibilidad de instaurar una forma más sustantiva o específica de comunidad política que resulte moralmente aceptable. La postura de Rawls representa, pues, un rechazo frontal de las demandas comunitaristas a favor de una sociedad política basada en una concepción completa del bien que sea compartida por todos sus miembros. Esta negativa responde a su convencimiento de que una comunidad de esas características no puede ser moralmente aceptable en la situación actual.

Luego, no es pertinente perseguir valores comunales en el espacio político, porque sólo se da una comunidad cuando existe una doctrina completa común. Teniendo en cuenta el hecho del pluralismo razonable, esto sólo podría lograrse mediante el uso opresor del poder del Estado que no respetaría a las personas como ciudadanos libres e iguales, razonables y racionales. Pero los ciudadanos pueden muy bien poner en práctica los valores de la comunidad así entendida dentro de las sociedades políticas o por encima de éstas.

En respuesta a quienes acusan al liberalismo de entender la política de forma excesivamente individualista e instrumental, y que para el liberalismo la sociedad se reduce a un acuerdo entre individuos o asociaciones que sólo cooperan para satisfacer sus intereses privados anteriores a la sociedad, Rawls subraya que su concepción política de la justicia entraña un compromiso con un objetivo compartido y que ese

⁷² Véase Mulhall y Swift, 1996: 259-265.

objetivo puede llegar a constituir una parte importante de la identidad de un individuo. Se trata del objetivo de la justicia política.

Según Rawls, en la sociedad bien ordenada de la teoría de la justicia como equidad los ciudadanos comparten un objetivo común que goza de una elevada prioridad: a saber, el objetivo de la justicia política, es decir, el objetivo de asegurar que las instituciones políticas y sociales sean justas y hagan justicia a las personas en general, como algo que los ciudadanos desean para sí y para los demás. Por consiguiente, no es cierto que, desde un punto de vista liberal, los ciudadanos no tengan objetivos comunes fundamentales. Como tampoco es cierto que el objetivo de la justicia política no sea un componente importante de su identidad moral o no institucional. Pero ese objetivo común de la justicia no debe confundirse con una concepción del bien.⁷³

Es decir, una sociedad en el sentido planteado por el liberalismo político de Rawls no es una sociedad privada, donde los individuos o asociaciones cooperan en pro de su beneficio personal, sino una sociedad que reconoce un objetivo común, al que se da prioridad sobre los intereses particulares que pueden tener como personas, pues estos últimos sólo pueden perseguirse dentro de los límites de un sistema justo –la justicia como equidad.

No obstante, el bien político que busca Rawls en la política es un bien individualista. Los intereses de orden supremo que poseemos como ciudadanos son intereses que nos importan en nuestra condición de individuos y para Rawls sería inaceptable que la comunidad nos privara de ellos. Esta es la razón por la cual Rawls se opondría a ciertas versiones fuertes del bien de la comunidad política.⁷⁴

Neutralidad: el comunitarismo cuestiona la pretensión de neutralidad del liberalismo argumentando que un Estado liberal que apoyara un sistema de derechos y se abstuviera de hacer cualquier cosa, estaría presuponiendo, de hecho, la validez de una concepción del bien típicamente liberal. Rawls sólo puede justificar la prioridad que le atribuye a lo justo sobre lo bueno recurriendo a una concepción típicamente liberal

⁷³ Rawls, 1996b.

⁷⁴ Véase Mulhall y Swift, 1996: 265-274.

respecto a cómo deben orientar su vida los seres humanos. La exclusión de las concepciones del bien del terreno político presupone una determinada concepción del bien.

Al respecto, Rawls ha aclarado que la prioridad de lo justo es compatible al menos con cinco ideas del bien, planteadas en su teoría de la justicia como equidad.⁷⁵ Sin embargo, la teoría de la justicia como equidad es neutral entre concepciones del bien en el sentido de que su perfeccionismo no presupone ninguna doctrina completa filosófica o moral en particular. La justicia como equidad se aplica sólo al ámbito de la política y se elabora a partir de ideas que están implícitas en la cultura política pública que compartimos. En consecuencia, el liberalismo político de Rawls es neutral en el sentido de que se apoya en una base que es común a toda la gama de doctrinas completas razonables que los ciudadanos pudieran defender.⁷⁶

En definitiva, a la objeción de que sus pretensiones de neutralidad no están justificadas, de que la prioridad que concede a lo justo sobre lo bueno encubre una concepción del bien, la respuesta de Rawls consiste en reconocer nada menos que cinco clases de bienes que desempeñan un papel en su teoría, aunque insistiendo a la vez en que son

⁷⁵ Las cinco ideas de bien que contiene la teoría de la justicia como equidad son: el bien como racionalidad, la de bienes primarios, la de las concepciones globales del bien que son permisibles, la de virtudes políticas y la del bien de una comunidad política bien ordenada. La primera idea equivale a la aceptación de que todos los participantes en un debate sobre la justicia reconocerían ciertos valores, como la satisfacción de las necesidades básicas del hombre y tener un proyecto racional en cuyos términos los individuos puedan organizar sus vidas. La segunda idea constituye una especificación mínima de los recursos que se supone necesitan los individuos –como ciudadanos– independientemente del proyecto de vida o de la concepción del bien que puedan adoptar. La tercera idea se limita a subrayar la prioridad de lo justo. Así, el Estado liberal tendrá que distinguir entre las concepciones del bien, cuya persecución es compatible con el respeto a los derechos de todos los demás ciudadanos a hacer lo mismo, y aquellas cuya persecución atenta contra esos derechos –prohibiendo estas últimas–. Por tanto, el Estado no es neutral entre todas las concepciones posibles del bien, pero sí lo es en la medida de que su prohibición de ciertas concepciones del bien no se basa en consideraciones que deriven de una determinada concepción del bien, sino de una teoría exclusivamente política. A su vez, el Estado liberal será neutral en el sentido de que garantizará una igualdad de oportunidades para que se promuevan todas las concepciones permisibles del bien. Por último, las dos ideas restantes plantean la noción de virtud política como una forma de definir los tipos de juicios y de conducta que resultan fundamentales para mantener la cooperación social equitativa a lo largo del tiempo entre los ciudadanos, nos estamos refiriendo a los rasgos de carácter que definen el ideal de un ciudadano en un Estado liberal y democrático. Como tal, dicho Estado tiene, entre otros derechos, el de fomentar y extender tales virtudes entre sus ciudadanos (por ejemplo, la tolerancia), sin ser por ello un Estado partidista, porque esas virtudes no son específicas de formas de vida derivadas de doctrinas religiosas o filosóficas. Lo que Rawls rechaza de forma explícita es una concepción fuerte de comunidad política, porque ésta constituiría una amenaza para los derechos de los ciudadanos en el contexto de un pluralismo moral y político (Mulhall y Swift, 1996).

⁷⁶ Véase Mulhall y Swift, 1996: 290-294.

compatibles con la neutralidad en el sentido concreto de que no presuponen la validez de ninguna doctrina religiosa, moral o filosófica completa en particular. Son ideas exclusivamente políticas del bien que se aplican en concreto a la política y que se justifican apelando sólo a la razón pública, por lo que pueden ser admitidas por los ciudadanos que suscriban una serie de doctrinas completas razonables. De ahí que la cuestión decisiva sea si puede Rawls mantener esta distinción entre lo político y lo no político sin apelar a ningún elemento de una doctrina liberal completa.⁷⁷

Ahora bien, sostienen Mulhall y Swift, ni el argumento de las cargas del juicio ni el argumento del desacuerdo razonable⁷⁸ consiguen respetar la exigencia de Rawls de defender su liberalismo político de forma puramente política, pues no puede dejar de recurrir a aspectos de su propia doctrina (parcialmente) global.

Explicuemos –parcialmente- esto. Rawls considera que en las sociedades modernas existe una diversidad de doctrinas religiosas, filosóficas y morales, completas y razonables, y que ésta no es una circunstancia histórica, sino más bien una característica permanente de la cultura política de la democracia. Se trata de un resultado de las cargas del juicio, es decir, de las causas del desacuerdo que son compatibles con el hecho de que todas las partes implicadas son plenamente razonables.

El problema que interesa aquí es determinar si la exposición del argumento de Rawls de las cargas del juicio le permite una defensa puramente política de la prioridad normal de los valores políticos sobre los no políticos, que resulte eficaz contra quienes la rechazan por razones basadas en sus convicciones globales no liberales. La respuesta es

⁷⁷ Mulhall y Swift, 1996: 295.

⁷⁸ La idea de lo razonable aparece con sentidos diversos, siempre jugando un rol decisivo, y siempre cargada de una extrema vaguedad. Por otra parte, es necesario esclarecer la noción de lo razonable en relación con lo irrazonable, puesto que el consenso se lleva a cabo entre personas razonables y la exclusión de las doctrinas que se consideren irrazonables. Dado que, según Hampton, las ideas de lo razonable y lo irrazonable no han sido descritas de un modo claro, tales ideas terminan recibiendo contenido a partir de la mera intuición. Esto resultaría inaceptable puesto que se excluirían ciertos puntos de vista basándose en nociones que dependen de la intuición y, en tales casos, el Estado termina tratando a los sujetos irrazonables (excluidos) como ciudadanos de segunda clase (Véase en Gargarella, 1999: 203-205). Al respecto, bien vale la pena tener a la vista, que el punto de partida para la constitución del Estado de derecho democrático es la "inclusión del otro" en una sociedad civil en la que participen todos con sus diversas concepciones del bien y de la moral, con sus dioses y demonios, costumbres y tradiciones (Garay, 2000: vi).

negativa, puesto que el concepto que tiene Rawls de lo que podría ser una respuesta razonable a las cargas del juicio no está determinado epistemológicamente, sino moralmente, y sólo es aceptable para quienes ya conciben a la sociedad y a sus ciudadanos como estipula el liberalismo político. Así, su estrategia defensiva parece tener un carácter puramente político, y por esta misma razón no convencerá a quienes nieguen la validez de su concepción del sujeto y de la sociedad. De hecho, como la propia estrategia defensiva supone negar la verdad de toda creencia global que impugne la realidad o la importancia del hecho del pluralismo razonable, el reconocimiento de las cargas del juicio está en función de nuestras convicciones globales. En definitiva, el Estado puramente político de Rawls ha de basarse sin más remedio en elementos de una doctrina completa y, por ende, no puede responder a sus exigencias de neutralidad.⁷⁹

Hay que reconocer –dice Mouffe– que un régimen democrático liberal, pese a ser agnóstico en términos de moral y religión, no puede serlo en lo concerniente a valores políticos, pues por definición afirma los principios que constituyen su especificidad en tanto asociación política, esto es, los principios políticos de igualdad y libertad. Desgraciadamente, muchísimos liberales quieren identificar el liberalismo político con la neutralidad del Estado, y no comprenden que se trata de un error y de una estrategia que lleva en sí el germen de su fracaso. Por cierto que Rawls no respalda esas aspiraciones a la neutralidad puesto que su teoría de la justicia está cada vez más cargada de valores.⁸⁰

Por otra parte, Mouffe sostiene que Rawls, en su texto *Liberalismo Político*, se ha distanciado claramente del tipo de interpretación de la prioridad del derecho sobre el bien que le fue imputado por sus críticos comunitaristas, insistiendo en que la justicia como equidad no es un procedimiento neutral. Resulta claro que sus principios de justicia son sustantivos y que no sólo expresan valores procedimentales, al igual que su concepción política de la persona y la sociedad, que están representados en la posición original. Un enfoque interesante sobre la cuestión de la neutralidad sería el planteado por Raz que, a diferencia de la mayoría de los liberales, adopta el punto de vista perfeccionista, puesto

⁷⁹ Véase Mulhall y Swift, 1996: 297-325.

⁸⁰ Véase Mouffe, 1999: 73-74.

que cree que el Estado debe tomar posición en lo concerniente a las diversas formas de vida posibles y, por ende, debe promover ciertas formas y prohibir otras. Por lo tanto, el Estado no puede ser neutral, sino que debe revestir el carácter de un Estado ético. Agrega, "considero que el enfoque de Raz es potencialmente uno de los más fructíferos del pensamiento liberal contemporáneo, puesto que nos capacita para devolver la dimensión ética al corazón de lo político y establecer los límites de la intervención del Estado sin postular la neutralidad del mismo. Otro aspecto que merece atención es que el liberalismo que defiende Raz rechaza el individualismo y defiende una concepción del sujeto próxima a ciertos escritores comunitarios, como Charles Taylor. Por tanto, reconoce que la autonomía no es un atributo de los individuos con independencia de su inserción en la historia, que es el producto de una evolución, y eso requiere instituciones y prácticas específicas".⁸¹

Ahora bien, para Mouffe lo que está realmente en juego en el debate acerca de la neutralidad es la naturaleza del pluralismo y su lugar en la democracia liberal. El modo en el que el Estado liberal es concebido tiene importantes consecuencias para la política democrática, ya que determina el cómo abordar cuestiones cruciales como el multiculturalismo.⁸²

Ciudadanía como estatus versus ciudadanía como práctica

La obra de Rawls se centró en una reflexión acerca de la democracia y la construcción de una sociedad bien ordenada a través del concepto de justicia como imparcialidad. Frente a ello la crítica comunitarista en los ochenta se centró en el concepto de comunidad y en la reflexión de una sociedad mejor y más ética. En los noventa, en tanto, el debate se centra en "la redefinición de las ideas de *civilidad* y *ciudadanía*, por encima de la preocupación por las cuestiones referidas a la justicia –propias del liberalismo– o a la comunidad".⁸³

⁸¹ Mouffe, 1999: 174.

⁸² Retomaremos este aspecto de la discusión más adelante, cuando se aborden los aspectos relativos a la ciudadanía universal versus ciudadanía diferenciada.

⁸³ Bárcena, 1997: 86.

Al respecto, señala Mouffe, el verdadero problema sobre el que disputan Rawls y sus críticos comunitarios es el de ciudadanía. Se enfrentan aquí dos lenguajes diferentes para articular nuestra identidad como ciudadanos. (Rawls propone representar a los ciudadanos de una democracia constitucional en términos de igualdad de derechos expresada en sus dos principios de justicia (libertad e igualdad). De acuerdo con esta visión liberal, la ciudadanía es la capacidad de cada persona para formar, revisar y perseguir racionalmente su definición del bien. Se considera que los ciudadanos emplean sus derechos para promocionar su interés propio dentro de ciertos límites impuestos por la exigencia del respeto al derecho de los otros. Los comunitarios objetan que se trata de una concepción empobrecida que hace imposible concebir al ciudadano como alguien para quien es natural unirse a otros para perseguir una acción común con vistas al bien común.⁸⁴)

La ciudadanía como estatus: la perspectiva liberal

Dentro del liberalismo encontramos un conjunto de doctrinas, filosóficas y políticas, que se distinguen por defender tanto una determinada concepción del individuo –como un ser dotado de autonomía, dignidad e inviolabilidad; y como ente que es previo a cualquier comunidad- como por sostener una visión universalista, cognitivista y deontológico de la ética, y afirmar, en política, la primacía de la justicia sobre el bien y el principio de neutralidad ente las formas rivales de vida buena. Ello hace del liberalismo tanto una teoría filosófica, de orden ético y moral, como una postura política. Al respecto, las tesis más conocidas son la separación entre justicia y bien moral y la neutralidad. Es decir, el liberalismo es la postura que trata de encontrar unos mínimos morales comunes desde los cuales se pueda facilitar la convivencia pacífica en un contexto de diversidad y de limitar el poder del Estado, para evitar la injerencia de éste en la vida privada de los ciudadanos.⁸⁵

En tal sentido, para el liberalismo la ciudadanía es un estatus que debe ser mantenido y protegido. La política juega aquí un papel de protección de los derechos ciudadanos. Se

⁸⁴ Véase Mouffe, 1999: 90.

⁸⁵ Véase Bárcena, 1997: 109-111.

trata de garantizar, sobre la base de un principio de neutralidad de procedimiento, el marco adecuado dentro del cual los individuos realicen sus proyectos de vida.⁸⁶

En definitiva, lo que se sostiene es que la ciudadanía vendría a ser "la adquisición de un estatus, y alude, básicamente, a las relaciones formales entre el individuo y el Estado, relación de acuerdo con la cual se asignan al ciudadano una serie de derechos cívico-políticos vinculados a la Constitución".⁸⁷ (Esto hace que la ciudadanía tenga un carácter marcadamente legal-formal) razón por la cual se la considera una ciudadanía débil. La existencia de los derechos ciudadanos sería una condición necesaria pero no suficiente de la ciudadanía.

Ahora bien, dado que la teoría de la justicia de Rawls se refiere específicamente a un Estado democrático liberal y busca representar una determinada concepción de la ciudadanía, uno de los principales problemas reside en no tomar en debida consideración los permanentes conflictos y diferencias que han de ser resueltos para conservar la colectividad.⁸⁸ Así, en la concepción de Rawls no hay espacio para una noción del bien común político ni para una definición realmente política de ciudadanía, pues sólo se puede pensar a los ciudadanos términos de cooperación social.⁸⁹

Fuera de la esfera propiamente cívica, para Rawls el ciudadano es quien suscribe un determinado conjunto de principios y, por ende, no lo concibe como participante activo de la política, ya que, según él, la división entre ciudadanos políticamente activos y el resto de la población es provechosa para que las personas desarrollen sus diferentes talentos y habilidades complementarias y traben lazos de cooperación mutuamente

⁸⁶ Según Habermas, en la concepción liberal de la ciudadanía, el estatus de los ciudadanos está determinado por la medida de los derechos subjetivos que tienen frente al Estado y frente a los demás ciudadanos. Como portadores de derechos subjetivos, disfrutan de la protección del Estado mientras persigan sus intereses privados dentro de los límites trazados por las leyes, y esto incluye también la protección frente a las actuaciones estatales que vayan más allá de las reservas legales de intervención. Los derechos subjetivos son derechos negativos que garantizan un ámbito de elección dentro del cual las personas jurídicas están libres de coacciones externas. Los derechos políticos tienen esa misma estructura: otorgan a los ciudadanos la posibilidad de hacer valer sus intereses privados de modo que éstos puedan agregarse con otros intereses privados para configurar una voluntad política que influya de manera efectiva en la administración mediante la celebración de las elecciones, la composición de las cámaras parlamentarias y la formación del gobierno. De este modo, los ciudadanos en su papel de ciudadanos políticos controlan si el poder del Estado se ejerce en interés de los ciudadanos en tanto sujetos privados (Habermas, 1999: 232-233).

⁸⁷ Bárcena, 1997: 115.

⁸⁸ Garay, 2000.

⁸⁹ Mouffe, 1999.

ventajosos.⁹⁰ Si bien los derechos políticos están incluidos en el primer principio de justicia -y es así que, por definición, un ciudadano es todo aquel que tiene derecho a la participación política- lo único que se requiere en realidad de éste es el reconocimiento de los principios de justicia. La participación sólo se requiere en la medida de que resulte necesaria para proteger los derechos y libertades básicas de las personas.⁹¹

Esto implica que si bien es indudable que el liberalismo contribuyó a la idea de una ciudadanía universal basada en la afirmación de que todos los individuos son libres e iguales por nacimiento, también es indudable que redujo la ciudadanía a un mero estatus legal que establece los derechos que los individuos tienen frente al Estado. Las mentalidades orientadas a lo público, la actividad cívica y la participación política en una comunidad de iguales, son ajenas a la mayoría de los pensadores liberales.⁹²

La ciudadanía como práctica: la perspectiva comunitarista

Al comunitarismo hay que entenderlo como un conjunto de doctrinas de filosofía política y teorías morales contemporáneas, especialmente norteamericanas, que rechazan los postulados liberales sobre el concepto de individuo y de racionalidad. A su vez, el comunitarismo, como corriente de filosofía moral y política, insiste en el carácter fuertemente social del individuo, en los estrechos lazos entre moralidad y las costumbres de la sociedad y en la relación entre las concepciones del bien humano y -en el caso de algunos comunitaristas más que otros- una concepción teleológica de la naturaleza humana, que se refleja en ciertas virtudes.

El comunitarismo, aun cuando no se puede hablar con propiedad de una teoría unificada, defiende la naturaleza esencialmente política del ser humano -la concepción del individuo no como individuo, sino como *ciudadano*-, la importancia de la *comunidad* y de las *tradiciones* en el proceso de constitución de la identidad personal del sujeto, y

⁹⁰ Garay, 2000: 84.

⁹¹ Miller, 1997: 75.

⁹² Mouffe, 1999.

rechazan, en mayor o menor medida, los presupuestos de la filosofía y las teorías modernas en contra de pensadores liberales como Rawls o Dworkin.

(Ahora bien, en lo que respecta a la ciudadanía para los comunitaristas, ésta no es meramente la adquisición de un título o un estatus, sino una práctica de compromiso orientada a la participación en el ámbito público, a la formación de virtudes públicas y a la articulación moral del bien público. Además, los comunitaristas ven en la comunidad una fuente de valores, deberes y virtudes sociales, muy distintos de los derechos individuales liberales que estos confieren a una abstracta concepción del yo y de la humanidad.⁹³)

La ciudadanía para el comunitarismo implica que la pertenencia a una comunidad política funda deberes especiales, tras los que se encierra una identificación patriótica (con su forma de vida). Este tipo de lealtad va mucho más allá del sentido que cabe atribuir a la validez de deberes jurídicos mediados institucionalmente. Cada miembro reconocería una lealtad hacia la comunidad que se expresaría en la disponibilidad a sacrificar ventajas personales para promover intereses de la comunidad.⁹⁴)

No obstante, nos recuerda Etzioni, dado que la mayoría de los comunitaristas han debatido con los liberales sobre la base de que los individuos están insertos en la sociedad y de que la formulación social del bien es inevitable, no prestan suficiente atención a los riesgos sociales y morales cuando se promueve la virtud y el conformismo, y sobre todo cuando se trata de imponerlos. (Por esta razón, resulta necesario avanzar hacia un equilibrio entre los derechos individuales y las responsabilidades sociales, entre individualidad y comunidad, entre autonomía y orden social.⁹⁵)

De hecho, los argumentos del comunitarismo en los últimos años, que apuntan a la necesidad de más comunidad en la sociedad, no se oponen —como sostiene el liberalismo— a la autonomía. Es más, en cierto punto, los derechos individuales y las

⁹³ Véase Bárcena, 1997: 117-122.

⁹⁴ Habermas, 1998: 641.

⁹⁵ Véase Etzioni, 1999: 23-25.

responsabilidades sociales se refuerzan mutuamente. Sin embargo, cuando unos u otras crecen sin cesar, se vuelven antagónicos.⁹⁶

(Por ende, sostiene Etzioni, la tarea comunitaria hoy consiste “en buscar la manera de combinar elementos de tradición (un orden basado en virtudes) con elementos de la modernidad (una autonomía bien protegida), lo cual implica, a su vez, hallar un equilibrio entre derechos universales y el bien común (que demasiado a menudo se ven como incompatibles), entre el yo y la comunidad y, sobre todo, la manera de lograr y sostener ese equilibrio”.⁹⁷) La buena sociedad sería aquella que fomenta tanto virtudes sociales como derechos individuales.

Al respecto, concluye este autor, “una persona debe sostener los valores que encuentra más compulsivos, tratando de que la comunidad se le una, pero manteniéndose firme aun cuando los demás no la aprueben de entrada o en última instancia. La comunidad proporciona al individuo un fundamento normativo, un punto de partida, cultura y tradición, camaradería y sitio para el diálogo moral, pero no es el árbitro moral último. Los miembros lo son. Ésta es la última razón por la cual el paradigma comunitario entraña un profundo compromiso con el orden moral, que es básicamente voluntario, y con un orden social bien equilibrado con la autonomía socialmente asegurada”.⁹⁸

3.2. CIUDADANÍA PASIVA VERSUS CIUDADANÍA ACTIVA

Los términos de la discusión en los noventa

El énfasis dado por Marshall a los derechos en desmedro de las responsabilidades y la obligación de participar en la vida pública ha dado origen a lo que se ha denominado ciudadanía pasiva y homogénea. Frente a ella se levanta la crítica en torno a la necesidad de cambiar la aceptación pasiva de los derechos ciudadanos por el ejercicio activo de responsabilidades ciudadanas y virtudes, incluyendo la independencia económica, la participación política y el civismo.

⁹⁶ Véase Etzioni, 1999: 64-67.

⁹⁷ Etzioni, 1999, 17-18.

⁹⁸ Etzioni, 1999: 296.

La Nueva Derecha⁹⁹ cuestiona la argumentación de Marshall según la cual los derechos sociales permiten a los excluidos entrar en la corriente de la sociedad y ejercer efectivamente sus derechos civiles y políticos. Ello, puesto que el Estado de bienestar social ha promovido la pasividad entre los pobres, sin mejorar realmente las oportunidades de vida, generando con ello una cultura de dependencia. Es más, no existiría evidencia fundamentada de que los programas de asistencia social promuevan realmente una ciudadanía más activa. Señalan que una efectiva política de asistencia social debe tender hacia obligaciones comunes de los ciudadanos en lugar de excluirlos. Así, la integración social y cultural de los pobres debe ir más allá del "derecho" para centrarse en la responsabilidad de ganarse la vida.

Por su parte, los intelectuales de izquierda continúan defendiendo el principio de que una ciudadanía completa requiere derechos sociales. Por tanto, el argumento de Marshall en que sostiene que las personas pueden ser miembros completos y partícipes en la vida común de la sociedad sólo si sus necesidades básicas se encuentran satisfechas sigue teniendo validez. Si bien aceptan el principio de que la ciudadanía implica tanto derechos como responsabilidades, sostienen que sólo es apropiado demandar responsabilidades una vez que los derechos a participar están asegurados.

De modo análogo, si bien las feministas comparten el criterio de balancear derechos y responsabilidades, señalan que dado que la responsabilidad tiende a recaer desigualmente sobre las mujeres, los derechos a participar tienen que preceder a las responsabilidades. En tal sentido, mientras no sea posible combinar las responsabilidades familiares con las públicas, una ciudadanía igualitaria tanto para hombres como para mujeres no será posible.

Ahora bien, si los derechos deben preceder a las responsabilidades, entonces se retrocede nuevamente a una visión de ciudadanía pasiva. Una salida a este problema es que los receptores de asistencia social deben complementar los derechos del bienestar

⁹⁹ Asociada en pensamiento neoliberal cuya expresión política se da en los Estados Unidos bajo el gobierno de Reagan y en el Reino bajo el gobierno de Margaret Thatcher (Urzúa, 2000).

social con los deberes de la participación democrática en la administración de los programas de derechos sociales en un Estado democrático y descentralizado.¹⁰⁰

Por tanto, es claro que una concepción de la ciudadanía requiere ponderar adecuadamente derechos y responsabilidades. No obstante, surge la pregunta acerca de los espacios en donde se aprenden tales virtudes cívicas. La respuesta de la Nueva Derecha será el mercado; pero existen otras alternativas, plantean Kymlicka y Norman, entre ellas, el republicanismo cívico, la sociedad civil (comunitarismo) y la virtud liberal (liberalismo).¹⁰¹ Retomaremos el desarrollo de este punto más adelante.

Una aproximación algo diferente, pero que nos remite al debate entre liberales y comunitaristas, es la que realiza Cortina (1998) al intentar responder la pregunta ¿Cómo lograr que los individuos estén dispuestos a sacrificarse por el bien común?. Para Cortina existe la necesidad en las sociedades (particularmente las postindustriales) de generar entre sus miembros un tipo de identidad en la que se reconozcan y que les haga sentirse pertenecientes a ellas, porque que existe un déficit de adhesión por parte de los ciudadanos al conjunto de la comunidad, adhesión sin la cual resulta imposible responder a los retos que la sociedad en su conjunto plantea.

Intentar responder dicha pregunta implica hacerse cargo de los aportes tanto del liberalismo como del comunitarismo, ya que en principio se entiende que la realidad de la ciudadanía, el hecho de saberse y sentirse ciudadano de una comunidad, puede motivar a los individuos a trabajar por ella. Con lo cual, en este concepto se darían cita la necesidad de una sociedad de ser justa para que sus miembros perciban su legitimidad y los lazos de pertenencia, que no hemos elegido, pero que forman parte de nuestra identidad. Por ende, la racionalidad de la justicia y el sentimiento de pertenencia a una comunidad concreta han de ir a la par, si deseamos asegurar ciudadanos plenos y a la vez una democracia sostenible. He aquí la importancia renovada de la ciudadanía para los años noventa.

¹⁰⁰ Sin embargo, no queda claro cómo se va a superar la dependencia respecto del Estado Bienestar.

¹⁰¹ Kymlicka y Norman, 1997.

En definitiva, la importancia del concepto de ciudadanía es fundamental para comprender y fortalecer el proceso de democratización en nuestras sociedades. Ello puesto que toda sociedad tiene la necesidad de generar entre sus miembros un tipo de identidad en la que se reconozcan y que les haga sentirse pertenecientes a ellas, es decir, un proyecto común que otorgue cierta adhesión necesaria sin la cual sería difícil enfrentar el desafío como sociedad. La ciudadanía, que permite saberse y sentirse parte de una comunidad, es la que puede motivar a los individuos a trabajar por ella apelando a la razón y el sentimiento de sus miembros.¹⁰²

En palabras de Taylor "una democracia ciudadana sólo puede funcionar si la mayoría de sus miembros están convencidos que su sociedad política es una empresa común de considerable trascendencia, y que la importancia de esta empresa es tan vital que están dispuestos a participar en todo lo posible para que siga funcionando como democracia. Tal participación no sólo requiere que los ciudadanos se comprometan con el proyecto común, sino que también se sientan especialmente vinculados con las demás personas que participan en dicho proceso. Quizá éste sea el punto que más amenaza la solidez de la mayor parte de las democracias contemporáneas".¹⁰³

El renacer del republicanismo cívico

El trabajo de los (neo) republicanos, señala Gargarella (1999), ha vuelto a llamar la atención sobre la importancia de cultivar ciertas virtudes cívicas a fin de asegurar una mayor participación ciudadana en política, y así satisfacer mejor el ideal de una comunidad de individuos en el control de sus propias vidas.

Aun cuando el pensamiento filosófico comunitarista fue rápidamente asociado al republicanismo, el republicanismo puede seguir considerándose una visión teórica con contenido propio.

¹⁰² Cortina, 1998.

¹⁰³ Taylor, 1999: 146.

En su decidido respaldo a instituciones orientadas a promover la discusión pública sobre el bien común, a mecanismos capaces de dar voz a la ciudadanía, a una economía al servicio de la virtud pública, o al uso de la coerción estatal para sostener (eventualmente) una determinada religión, o alentar la identificación de los ciudadanos con su comunidad, el republicanismo aparece como una concepción distintivamente antiliberal.¹⁰⁴

A continuación se realizará una breve caracterización de la tradición republicana para luego hacer un contrapunto entre republicanismo y liberalismo y entre republicanismo y comunitarismo. Esto nos permitirá establecer algunos matices entre tales perspectivas.

La tradición republicana

El Republicanismo es una forma contemporánea de crítica hacia las democracias modernas o liberales, desde la perspectiva de una recuperación normativa del concepto de ciudadanía de las repúblicas antiguas.¹⁰⁵ Así, la tradición del republicanismo cívico moderno es una forma extrema de democracia participativa inspirada –principalmente– en Maquiavelo y Rosseau, quienes estaban, a su vez, fascinados por los griegos y romanos.¹⁰⁶

El republicanismo (o humanismo cívico) es la actitud que fomenta la responsabilidad de las personas y las comunidades ciudadanas en la orientación y desarrollo de la vida política, postura que equivale a potenciar las virtudes sociales como referente radical de

¹⁰⁴ Gargarella, 1999: 173.

¹⁰⁵ Rivero, 1998. La tradición republicana, a juicio de Rivero, orientada al desarrollo de los individuos, a través de un concepto fuerte de ciudadanía, pertenece a una época histórica pretérita, anterior a la sociedad de masas, y sólo encontraría actualidad dentro de la crítica a las limitaciones en la participación en las democracias liberales.

¹⁰⁶ Kymlicka y Norman, 1997. Aunque no hay una única y definitiva posición republicana, una variante es la concepción de Arendt. Siguiendo a Passerín, en relación con la concepción de la ciudadanía de Arendt, conviene resaltar la conexión entre acción política, entendida como el involucrar a los ciudadanos en el ámbito público, y el ejercicio efectivo de la agencia política. Esta conexión representa una de las contribuciones centrales de la teoría política de Arendt, detrás de la cual está su concepción participativa de la ciudadanía. Según Arendt, involucrar activamente a los ciudadanos en la determinación de los asuntos de la comunidad les provee no sólo la experiencia de la libertad política y la posibilidad de disfrutar el júbilo público, sino, además, un sentido de agencia política y eficacia, el sentido de ser participantes de gobierno (Garay, 2000: 96-97).

todo incremento cualitativo de la dinámica pública. Así, el republicanismo es una concepción teórica y práctica de la sociedad en la que se valoran y promueven tres características: el protagonismo de las personas humanas reales y concretas, que toman conciencia de su condición de miembros activos y responsables de la sociedad, y que procuran participar eficazmente en su configuración política; la consideración de las comunidades humanas —en sus diferentes niveles— como ámbitos imprescindibles y decisivos para el pleno desarrollo de las mujeres y hombres que las componen, los cuales superan de esta forma las actitudes individualistas, para actuar como ciudadanos dotados de derechos irrevocables y de deberes irrenunciables; y el alto valor de la esfera pública, puesto que es el ámbito de despliegue de las libertades sociales y, a su vez, ámbito de garantía para que la vida de las comunidades no sufra interferencias indebidas ni abusivas de poderes ajenas a ellas.¹⁰⁷

Por tanto, el republicanismo concibe al ciudadano como alguien que participa activamente en la configuración futura de la sociedad a través del debate y la elaboración de decisiones públicas; como un ciudadano que se identifica con la comunidad política a la cual pertenece, y que se compromete con la promoción del bien común por medio de la participación activa en política.¹⁰⁸ Siendo el rasgo que distingue al republicanismo cívico su énfasis en el valor intrínseco que tiene la actividad política para los propios participantes.¹⁰⁹

En tal sentido, el republicanismo tiene una concepción de la ciudadanía mucho más sustancial que la concepción liberal. La primera enfatiza la noción de bien público previo a los deseos e intereses individuales e independientes de ellos, y reconoce a los individuos como participantes de una comunidad política. La segunda, concibe a la ciudadanía como capacidad de cada persona para formar, revisar y perseguir racionalmente su definición del bien, dentro de ciertos límites impuestos por la exigencia del respeto a los derechos de los otros, por lo que la comunidad resulta meramente instrumental y no hay espacio para la acción política y social propiamente dicha.¹¹⁰

¹⁰⁷ Llano, 1999: 15.

¹⁰⁸ Miller, 1997a.

¹⁰⁹ Véase Kymlicka y Norman, 1997; Walzer, 1996.

¹¹⁰ Garay, 2000.

Según Habermas, de acuerdo con la concepción republicana, el estatus de los ciudadanos no se determina por el modelo de libertades negativas que pueden reclamar como personas privadas. Más bien, los derechos cívicos, principalmente los derechos de participación y comunicación, son libertades positivas. No garantizan la libertad de coacción externa, sino la participación en una práctica común, y sólo a través de su ejercicio los ciudadanos pueden llegar a ser aquello que ellos mismos desean ser: sujetos políticamente responsables de una comunidad de personas libres e iguales. En este sentido, el proceso político no sirve sólo para mantener la actividad estatal bajo control de los ciudadanos, que en ejercicio de sus derechos privados y sus libertades prepolíticas han logrado ya una autonomía previa. La razón de ser de un Estado no radica primordialmente en la protección de iguales derechos subjetivos, sino en la salvaguardia de un proceso inclusivo de formación de la opinión y de la voluntad común, en el que los ciudadanos libres e iguales se entienden acerca de las metas que serían de interés común para todos. Con esto a los ciudadanos republicanos se les exige algo más que una orientación en función de sus propios intereses.¹¹¹

Republicanismo y liberalismo

Entre las principales diferencias que separan al republicanismo del liberalismo cabe destacar:

El republicanismo intenta disolver cualquier distinción drástica entre el ámbito de lo público y lo privado. Para el republicanismo es fundamental contar con una ciudadanía activa, por lo cual resulta justificable intentar promover ciertas cualidades de carácter en los individuos. Por el contrario, para el liberalismo los individuos preexisten a cualquier organización social y son más importantes que los grupos a los cuales puedan pertenecer, por lo que deben ser protegidos contra cualquier sacrificio que se les pretenda imponer en nombre de los demás. Por ello el liberalismo suele reclamar que el Estado no interfiera en la moral privada de los individuos.

¹¹¹ Habermas, 1999: 233-234.

El republicanismo examina de modo muy diferente al liberalismo la relación entre derechos individuales y las políticas orientadas a maximizar el bienestar general. Para el liberalismo las políticas para el bien común han de reconocer un límite infranqueable en los derechos individuales. Para el republicanismo en cambio, los derechos deben encontrar sus límites en las políticas del bien común. El liberalismo parece estar preocupado de la tiranía de la mayoría, a diferencia del republicanismo que busca apoyarse en la voluntad mayoritaria.

Por último, las relaciones entre los individuos y la comunidad son muy diferentes en el liberalismo y el republicanismo. Algunos republicanos sostienen la necesidad de que los individuos comiencen a colocar sus deberes de participar activamente en su comunidad por encima de sus derechos. Es más, conciben la posibilidad de que el Estado utilice su poder coercitivo para que la gente cumpla con sus deberes cívicos. La demanda central es la de subordinar la organización política y económica de la sociedad a la obtención de buenos ciudadanos. Esto es rechazado por el liberalismo ya que presupone abandonar el principio de neutralidad del Estado frente a las diversas concepciones del bien existentes.¹¹²

Si bien las diferencias entre el republicanismo y el liberalismo resultan claras cuando se compara al primero con la versión más conservadora del liberalismo, no lo es cuando se lo compara con el liberalismo igualitario de Rawls. Así, por ejemplo, la idea de neutralidad defendida por el liberalismo no niega la posibilidad de que se tomen medidas que favorezcan a una determinada cultura, lo que se cuestiona más bien, es el hecho de que la justificación última de una determinada política tenga que ver con el valor que se le asigna a una determinada concepción del bien.

En el caso de Rawls, se ha propuesto un modelo deliberativo de democracia, que implica un abierto compromiso con la necesidad de crear y defender foros públicos en los que la ciudadanía pueda debatir y ponerse de acuerdo acerca de cómo resolver los conflictos centrales que se presentan en su comunidad.¹¹³

¹¹² Véase Gargarella, 1999: 173-177.

¹¹³ En opinión de Etzioni, la literatura sobre las deliberaciones está profundamente influida por la forma individualista de pensar. Los individualistas sostienen que una comunidad (o sociedad) puede establecer su

Por otra parte, si bien al liberalismo conservador le preocupa que el Estado, a través de sus acciones, no avance hacia ciertos derechos básicos de las personas (libertad negativa), al liberalismo igualitario le preocupan tanto las acciones como las omisiones del Estado. Así, para el liberalismo igualitario se trata de proteger la libertad negativa y, además, la libertad positiva de las personas.¹¹⁴ Es decir, al liberalismo igualitario le preocupa el Estado tanto en sus abusos (acciones que impliquen la violación de derechos) como por sus omisiones en la provisión de ciertos bienes.¹¹⁵

La propuesta republicana al pedirle al Estado que se comprometa activamente con cierta concepción del bien, puede llegar a implicar riesgos muy altos para los resultados que promete. En concreto, el compromiso público con el desarrollo de ciertas virtudes cívicas implica que el Estado debe hacer uso de su poder coercitivo a favor del desarrollo de ciertos modelos de conducta considerados apropiados para el fortalecimiento de la comunidad, y en contra de otros comportamientos considerados indeseables para dicha finalidad. No obstante, existen pocas certezas de que ello pueda ser garantizado. Según Michael Sandel, "otorgarle a la comunidad política un rol en la formación del carácter de sus ciudadanos es conceder la posibilidad de que malas comunidades formen malos ciudadanos".¹¹⁶ Por otra parte, al otorgarle la importancia asignada al control colectivo sobre los destinos de la comunidad, se le resta valor a la posibilidad de que cada persona escoja por sí misma la dirección que quiere imprimirle a su vida.¹¹⁷

orientación normativa y sus políticas mediante asambleas y reuniones de individuos para discutir desapasionadamente la situación, sus implicaciones lógicas y las alternativas políticas disponibles, y luego escoger el camino más valioso y lógico. Sin embargo, sostiene, hay tres profundas razones por las cuales las deliberaciones son evasivas. En primer lugar, los participantes de los diálogos comunales no son agentes autónomos, llenos de información y de software analítico, sino miembros de la comunidad que tienen que ganarse la vida, cuidar de sus hijos, etc. y que, por ende, estudian cuestiones de política pública sólo en su tiempo libre y de manera bastante limitada. En segundo lugar, los participantes en muchas deliberaciones a escala de la sociedad o de la comunidad global no son individuos, sino subgrupos, o bien representantes directos de tales grupos, o bien individuos cuyos pensamientos y opciones reflejan ampliamente su pertenencia a diversos grupos y subcomunidades. Y en tercer lugar, los problemas con los que se encuentran las comunidades son en gran parte normativos, no empíricos ni lógicos. A menudo, y bajo la influencia del modelo racionalista, se pasa por alto o subestima esta circunstancia. Muchas veces los problemas que parecen técnicos están influidos por factores normativos (Véase Etzioni, 1999: 125-130).

¹¹⁴ Esto llevaría al liberalismo igualitario, por ejemplo, a comprometer al Estado con la provisión de ciertos bienes básicos, lo cual sería indispensable para que cada persona afirme efectivamente su autonomía.

¹¹⁵ Véase Gargarella, 1999: 181-186.

¹¹⁶ Citado por Gargarella, 1999: 188. Y en tal sentido —ha señalado Cortina (1999)— algunos grupos no se crean para enseñar civilidad, sino con fines bien diversos, algunos de los cuales pueden ser abiertamente anticívicos (por ejemplo, mafias, narcotraficantes, etc).

¹¹⁷ Las comunidades, según sus críticos, emplean su voz moral para oprimir a la gente, son autoritarias por naturaleza e impulsan a la gente al conformismo (en el sentido de que la comunidad empujaría a sus

Si bien cabe tener presente tal riesgo, también vale la pena tener a la vista el cuestionamiento del republicanismo al liberalismo debido al arraigo de su individualismo, el cual sería el responsable de la destrucción de los valores de la comunidad y el deterioro progresivo de la vida pública. Esta tradición –señala Mouffe– sostiene que la verdadera realización humana sólo es posible cuando se actúa como ciudadano de una comunidad política libre y con autogobierno. Para el republicanismo cívico, la solución a la crisis de legitimación que afecta al sistema democrático se encuentra en la reevaluación de la esfera política y la rehabilitación de la noción de virtud pública.

A su vez, según Mouffe, aunque la concepción liberal de la ciudadanía presenta serios problemas, también hemos de tener conciencia de los inconvenientes de la solución del republicanismo cívico. Es cierto que nos proporciona una visión de la ciudadanía mucho más rica que la liberal, y es evidente que su concepción de la política como dominio en el cual nos reconocemos como participantes de una comunidad política resulta particularmente atractiva a los críticos del individualismo liberal; pero, existe el auténtico peligro de volver a la visión premoderna de lo político, que no reconoce la novedad de la democracia moderna ni la contribución decisiva del liberalismo. Es decir, es imposible organizar la sociedad política democráticamente moderna exclusivamente en torno a la idea sustancial del bien común. La recuperación de una vigorosa idea de la ciudadanía no debiera tener como precio el sacrificio de la libertad individual.¹¹⁸ Y en tal sentido, el republicanismo cívico, al enfatizar el valor de la participación política y al atribuirle un papel central a nuestra inserción en una comunidad política, tiende a concebir esta comunidad política de una manera incompatible con la democracia moderna y el pluralismo liberal. En otras palabras, sostiene Mouffe, topamos con el viejo dilema de cómo conciliar las libertades de los antiguos con las libertades de los modernos.¹¹⁹

miembros a sacrificar partes importantes de sus diferencias individuales para seguir valores compartidos). Sin embargo, lo que está detrás de esta crítica es la imagen de comunidades antiguas o totales, que tenían un poder monopólico sobre sus miembros, lo cual es incompatible con las sociedades modernas, puesto que las nuevas comunidades son en general de alcance más limitado y los miembros de una comunidad son a menudo miembros de otra. En virtud de lo cual, los miembros de la comunidad tienen múltiples fuentes de vinculación, y si una de ellas amenaza con resultar abrumadora, los individuos tenderán a acercarse más a otra comunidad en busca de vínculos. Es precisamente esta pertenencia multicomunal la que protege a los individuos tanto de la opresión moral como del ostracismo (Véase Etzioni, 157-159).

¹¹⁸ Mouffe, 1999: 91.

¹¹⁹ No obstante, como muestra Skinner, no hay incompatibilidad forzosa entre la concepción republicana clásica de ciudadanía y la democracia moderna, por lo cual sería posible conciliar la libertad individual y la participación política (Véase Mouffe, 1999: 92-93).

Republicanism and communitarianism

A partir de un cierto mínimo común es posible encontrar un cierto margen de coincidencias sustantivas entre el republicanism and el communitarianism, entre los cuales tenemos:

Tanto el republicanism como el communitarianism coinciden en la prioridad que le otorgan a las políticas a favor del bien común, lo cual les permite justificar el desplazamiento de derechos individuales fundamentales en nombre de los intereses generales. Con ello, aceptan que el Estado aparezca comprometido con una cierta concepción del bien y proponen que se abandone la pretensión de neutralidad valorativa.

La diferencia fundamental entre el republicanism and el communitarianism estriba en la respuesta a cuál es la mejor guía para tomar decisiones futuras. Para el communitarianism ésta se encuentra en el pasado, en la tradición de la comunidad -las preguntas claves son ¿de dónde vengo?, ¿cuál es la comunidad a la que pertenezco?-. El republicanism, en cambio, no está comprometido con el pasado más bien mira hacia el futuro -sus preguntas fundamentales tienen que ver con ¿qué tipo de comunidad queremos construir?, ¿qué es lo que anhelamos, colectivamente, llegar a ser?

Esto implica que, y contra la idea según la cual la identidad de las personas se define a partir de su pertenencia a una determinada comunidad, el republicanism va a tender a vincular esta definición (de la identidad) con lo que podamos concluir a partir de un diálogo que hoy podamos llevar a la práctica. Esto es, las generaciones actuales deben tener autonomía para decidir cuál es el modo en que quieren vivir.

Si bien ambas concepciones parecen coincidir en la propuesta que el Estado se comprometa con determinados valores morales, para poner su aparato coercitivo al servicio de los mismos, el republicanism no necesita comprometerse con el respeto de

una concepción moral robusta,¹²⁰ sino con ciertos valores institucionalmente circunscritos.¹²¹

Por otra parte, el republicanismo cívico ofrecería un examen más adecuado del sentido de pertenencia a la comunidad política. Llegar a ser ciudadano es cumplir con los deberes propios de la ciudadanía, la cual es una actividad o práctica, y no meramente un estatus. En dicha tradición se destaca el ejercicio de la virtud cívica, la participación en el interés común y el cumplimiento de los deberes cívicos desde un ideal de servicio a la comunidad. Sólo así el individuo accedería a la condición de plena ciudadanía, ya que ésta es una actividad intrínsecamente deseable que implica un fuerte compromiso moral.¹²²

No obstante, como admiten sus propios partidarios, esta concepción está claramente en conflicto con el modo en que la mayor parte de la gente entiende tanto la ciudadanía como la vida buena. La mayor parte de la gente no encuentra su principal fuente de felicidad en la política sino en la vida familiar, el trabajo, la religión o el ocio.¹²³

Como nos recuerda Walzer, la crítica más aguda que se puede hacer al republicanismo es que este no reflejaría la vida real de mucha gente en el mundo moderno. Esto es así en dos sentidos: por una parte, si bien el poder del Estado democrático se ha visto notablemente ampliado, en parte como respuesta a las demandas formuladas por los ciudadanos comprometidos, aún no se puede decir que el Estado este en manos de los ciudadanos que lo componen. Cuanto mayor se hace, más constriñe a asociaciones menores que aun se hallan sujetas a control. En algunos aspectos significativos el poder del *demos* resulta ilusorio. Por otro lado, la política sólo muy raramente llama la atención de aquellos ciudadanos que se supone son los auténticos protagonistas. Tienen demasiadas cosas de que ocuparse, en particular, de ganarse la vida.¹²⁴ Al respecto, Habermas plantea, al referirse al republicanismo, el inconveniente de tratarse de un

¹²⁰ Para el comunitarismo, en cambio, existe una concepción robusta de la moral, en que las elecciones más íntimamente vinculadas a la vida privada pueden resultar aceptables o rechazables dependiendo del mundo moral en el que estén insertos los sujetos.

¹²¹ Véase Gargarella, 1999: 177-181.

¹²² Véase Bárcena, 1997: 82-83.

¹²³ Kymlicka y Norman, 1997: 16.

¹²⁴ Walzer, 1998b.

modelo demasiado idealista y que hace depender el proceso democrático de las virtudes de los ciudadanos orientados hacia el bien común. La política no consiste sólo, y menos aún el primer lugar, de cuestiones referentes a la autocomprensión ética.¹²⁵

El comunitarismo, en cambio, defiende la idea de que los ciudadanos no pueden aprender la civilidad necesaria para llevar adelante una democracia sana ni en el mercado ni en la política, sino sólo en organizaciones voluntarias de la sociedad civil.¹²⁶ Participar en las comunidades y asociaciones de la sociedad civil es, en consecuencia, el mejor modo de aprender a ser un buen ciudadano. Luego, una de las primeras obligaciones de la ciudadanía es participar en la sociedad civil.¹²⁷

Sin embargo, como señalan Kymlicka y Norman, el comunitarismo pediría demasiado a las organizaciones voluntarias de la sociedad civil al esperar que sean la principal escuela de la ciudadanía democrática. Si bien las asociaciones pueden enseñar las virtudes cívicas, no es ésta su razón de ser. Su objetivo es más bien poner en práctica ciertos valores y disfrutar de ciertos bienes, y esto puede tener poco que ver con la promoción de la ciudadanía.¹²⁸

¹²⁵ Habermas, 1999.

¹²⁶ Tales como iglesias, familias, sindicatos, asociaciones étnicas, cooperativas, grupos de protección del medio ambiente, asociaciones de vecinos, grupos de apoyo a las mujeres, organizaciones de beneficencia, etc.

¹²⁷ Cortina, 1999.

¹²⁸ Kymlicka y Norman, 1997.

3.3. CIUDADANÍA UNIVERSAL VERSUS CIUDADANÍA DIFERENCIADA

Los términos de la discusión en los noventa

La ciudadanía no es simplemente un status legal definido por un conjunto de derechos y responsabilidades, es también una identidad, la expresión por la cual una persona se sabe y siente perteneciente a una sociedad. Sin embargo, no resulta fácil encarnar una ciudadanía plena en sociedades con grandes desigualdades sociales y culturales.

De hecho, resulta difícil encontrar una sociedad democrática que no sea sede de alguna controversia importante sobre si las instituciones públicas debieran o no reconocer –y cómo- la identidad de las minorías culturales en desventaja. ¿Qué significa para los ciudadanos con diferente identidad cultural reconocernos como iguales?¹²⁹

Frente a ello, un creciente número de teóricos –pluralistas culturales- sostienen que el concepto de ciudadanía debe tener en cuenta el pluralismo social y cultural de las sociedades modernas, y por ende, las diferencias existentes. Según Young, el intento de crear una concepción universal de la ciudadanía que trascienda las diferencias grupales es injusto porque históricamente conduce a la opresión de los grupos excluidos. La genuina igualdad requeriría, a juicio de esta autora, afirmar más que ignorar las diferencias grupales.¹³⁰ Así, para Fariñas Dulce, "la diferencia y la pluralidad, en todos sus sentidos plantean en la actualidad un difícil reto a todas aquellas estructuras sociales, políticas y jurídicas que homologan universal y formalmente a los seres humanos, produciendo un alto grado de injusticia social en los procesos sociales concretos".¹³¹

¹²⁹ Gutman, 1993.

¹³⁰ En esta línea, ha sostenido Gutman (1993), hay dos razones adicionales por las cuales la ciudadanía no puede ser considerada como una identidad universal general. En primer lugar, porque cada persona es única, es un ser creativo y creador de sí mismo y, en segundo lugar, porque las personas son también transmisoras de cultura, y las culturas que transmiten difieren de acuerdo con sus identificaciones pasadas y presentes. Agrega que el pleno reconocimiento público como ciudadanos iguales puede requerir dos formas de respeto: a) el respeto a la identidad única de cada individuo, cualquiera que sea su sexo, raza o etnicidad; y b) el respeto a aquellas actividades, prácticas y modos de ver el mundo que son objeto de una valoración singular o que son inseparables de los grupos en desventaja.

¹³¹ Citado por Urzúa, 2000: 38.

Por su parte, los críticos de la ciudadanía diferenciada temen que si los grupos son estimulados a replegarse sobre sí mismos y a centrarse en su diferencia (sea racial, étnica, religiosa, sexual, etc.) la ciudadanía dejaría de ser un dispositivo para cultivar el sentido de comunidad y de propósitos compartidos. Nada vinculará a los diferentes grupos que conforman la sociedad y nada evitará la diseminación de la desconfianza mutua y del conflicto. A su vez, se teme que una ciudadanía diferenciada pueda crear una política de la reivindicación.¹³² Por otra parte, se señala también que el reconocimiento de una ciudadanía diferenciada violaría el principio de neutralidad del Estado.¹³³

Sin embargo, si la ciudadanía ha de ser un vínculo de unión entre diversos grupos sociales, no puede ser ya sino una ciudadanía compleja, pluralista y diferenciada y, si en ella, además, conviven diferentes culturas, la ciudadanía ha de ser ciudadanía multicultural capaz de tolerar, respetar e integrar a las diferentes culturas.¹³⁴ En consecuencia, no parece sostenible un planteamiento que vea la igualdad y la diferencia como valores opuestos y excluyentes. Al contrario, ambos valores están llamados a complementarse. Es decir, lo que se estaría reivindicando es el derecho universal a ser diferente.¹³⁵ Apelar de manera general a la desigualdad no reduce en nada las desigualdades reales. Ser a la vez igual y diferente es un derecho, cuya reivindicación ha sido puesta de manifiesto, entre otros, por los sin papeles, los homosexuales, los *beurs*, las feministas y los ecologistas, los cuales han creado movimientos culturales que defienden al mismo tiempo la igualdad y la diferencia y el reconocimiento de los derechos culturales de las minorías.¹³⁶

¹³² Esto puede ser resuelto, según Kymlicka y Norman (1997), en la medida de que distingamos diferentes tipos de derechos para diferentes tipos de grupos. Así, tendríamos derechos de representación especiales para grupos en desventaja; derechos multiculturales para inmigrantes y grupos religiosos; y, derechos de autogobierno para minorías nacionales. Por cierto, que estos tres tipos de derechos pueden superponerse, y por ende, algunos grupos pueden demandar más de un tipo de derecho de grupo. Más adelante se retomará este punto.

¹³³ Urzúa, 2000.

¹³⁴ Cortina, 1998.

¹³⁵ Urzúa, 2000.

¹³⁶ Touraine, 1999.

Pero, ¿puede una comunidad mantenerse si sus miembros rechazan cumplir las reglas de juego comunes? ¿Puede una comunidad (aunque sea altamente tolerante) tolerar una subcomunidad o una contracomunidad que reclame el derecho de actuar contra las reglas que definen su existencia en el presente?¹³⁷ A ello hay que agregar, que frente a la ausencia de definiciones universales de lo que es justo, resulta difícil para cualquier sociedad ser igualmente justa o totalmente imparcial frente a las diferencias culturales. De hecho, la diversidad cultural plantea el problema de tener que decidir qué diferencias son relevantes y de qué manera debemos interpretarlas,¹³⁸ planteándose, a su vez, el problema relacionado con las vinculaciones diferenciadas que pueden tener los individuos con su grupo.¹³⁹

Surge entonces, la pregunta en torno a ¿cómo podemos construir una identidad común en un país donde la gente no sólo pertenece a comunidades políticas distintas, sino que lo hace de diferentes maneras -algunos se incorporan como individuos y otros a través de la pertenencia comunitaria-? Esto es lo que Taylor ha denominado diversidad profunda, e insiste en que su respeto es una fórmula necesaria para evitar que el Estado multinacional se desintegre; pero admite que queda abierta la cuestión de qué es lo que mantiene unido a un Estado de este tipo.¹⁴⁰

El problema de la identidad resulta del hecho de que todos los países democráticos tienen necesidad de una identidad común, en el sentido de una forma en que los ciudadanos se reconozcan como miembros de un mismo grupo, que se reconozcan reunidos con sus conciudadanos en un mismo proyecto; el cual no incluye necesariamente a los otros seres humanos, pero que a ellos los reúne en la unidad, en un agente común. Un proyecto democrático sólo puede tener éxito en la medida de que las personas lo hagan suyo, que se sientan parte de un proyecto común.¹⁴¹ Al respecto, Habermas ha señalado que "la ciudadanía democrática no ha menester quedar enraizada en la identidad nacional de un pueblo; pero que, con independencia de, y por

¹³⁷ Sartori, 1997. Al respecto, véase también Gutman, 1993.

¹³⁸ Parekh, 1996.

¹³⁹ Lukes y García, 1999.

¹⁴⁰ Kymlicka y Norman, 1997.

¹⁴¹ Taylor, 1997a.

encima de, la pluralidad de formas de vida culturales diversas, exige la socialización de todos los ciudadanos en una cultura política común".¹⁴²

De este modo, según Taylor (1997a), existe la necesidad de toda comunidad de una base de unidad donde las personas pueden sentirse aunadas a un mismo proyecto. Así también, es un hecho moderno de que las identidades se negocian por medio del reconocimiento de las otras.

En diversos aspectos, la política contemporánea gira en torno a la necesidad del reconocimiento. Ello se expresa de diversas maneras en la política actual, a partir de los grupos minoritarios o subalternos, en ciertas formas de feminismo y en lo que se conoce como la política del multiculturalismo. La exigencia se torna fundamental en la medida que existe una conexión entre reconocimiento e identidad, donde la identidad designa la comprensión de quiénes somos, de dónde venimos. Nuestra identidad estaría parcialmente moldeada por el reconocimiento o por su ausencia. Definimos nuestra identidad a partir de un diálogo -y a veces lucha- con lo que nuestros otros significativos quieren ver en nosotros.¹⁴³

Para Taylor (1997b) la importancia del reconocimiento es hoy universalmente reconocida tanto en el plano íntimo como en el plano social. En el plano íntimo, podemos ver hasta qué punto una identidad original necesita ser y, de hecho es, vulnerable al reconocimiento que le otorgan o no los otros significativos. En el plano social, la comprensión de que la identidad se forma en diálogo abierto, no determinado por un esquema predefinido socialmente, ha hecho que la política del reconocimiento igualitario ocupe un lugar más central y de mayor peso.

La unidad que necesita un país democrático debe ser significativa para sus miembros y, a su vez, no puede tratarse de un principio de unidad definido de una vez y para siempre. En Europa, los embates del nacionalismo plantearon la pregunta por los límites de la identidad nacional en sentido fuerte y creó la necesidad de investigar otros principios de unidad como el patriotismo constitucional. Sin embargo, en otras partes del

¹⁴² Habermas, 1998: 628.

¹⁴³ Taylor, 1997b.

mundo no necesariamente es así ya que el principio de unidad que se está gestando estará indefectiblemente marcado por la experiencia histórica.¹⁴⁴ Según Thiebaut la pregunta es ¿cómo articular normativamente sociedades en las que el pluralismo valorativo es acendrado, y no puede no serlo, y las formas de vinculación y de pertenencia son también diversas y plurales?¹⁴⁵ Para Thiebaut el liberalismo estaría en mejores condiciones que el comunitarismo¹⁴⁶ para responder tales interrogantes.

Sin embargo, cuando Miller (1997) revisa algunas de las principales concepciones de la ciudadanía hoy existentes y las somete al test del pluralismo, en particular la concepción liberal, tenemos que una afirmación como la anterior es puesta en cuestión. En su opinión, el punto de vista liberal sobre la ciudadanía, predominante hoy en día, expresa una concepción de la justicia cuyo sustento puede ser inaceptable para algunos grupos. Esto por las siguientes razones:

La concepción liberal de la ciudadanía supone, siguiendo a Rawls, que las concepciones del bien son radicalmente divergentes y que no hay expectativa alguna de un acuerdo entre los individuos sobre su valor último. Por el contrario, señala, desde el punto de vista de su capacidad como ciudadanos, los individuos pueden llegar a un acuerdo sobre los principios de justicia que luego gobernarán sus instituciones políticas. Ciudadano es simplemente quien suscribe un determinado conjunto de principios (principios de justicia).

Pues bien, frente al tema del pluralismo, la primera alternativa del liberalismo es que, dada la notable firmeza del pluralismo cultural, no habrá nunca un consenso universal o tal vez mayoritario a favor de alguna doctrina comprensiva de la vida buena. Así, a fin de evitar un conflicto abierto entre grupos, la única opción es adoptar instituciones liberales, que, si bien mutilan políticamente a muchos sectores, les ofrecen al menos la seguridad

¹⁴⁴ Taylor, 1997a.

¹⁴⁵ Thiebaut, 1998.

¹⁴⁶ Los comunitaristas critican la neutralidad liberal, pero "al rechazar esta neutralidad al mismo tiempo aceptan que el derecho no puede ni debe ser neutral ante las distintas formas de concebir el bien moral o la vida buena. Aceptan, en efecto, que hay formas de vida y planes de vida mejores que otros. Este compromiso del comunitarismo parece ir en contra del pluralismo, el cual, normalmente ha sido reivindicado como un valor conquistado por el liberalismo" (Bárcena, 1997: 128).

de que sus identidades personales estarán protegidas de la invasión de otros grupos (modus vivendi).

La segunda alternativa, es admitir que el liberalismo es un modo de vida particular y moralmente discutible, pero valioso y digno de ser defendido políticamente, abandonando con ello cualquier pretensión de neutralidad. Así, cualquiera ha de ser tratado como un ciudadano liberal, y las demandas y exigencias han de ser rechazadas por inadmisibles. Por lo tanto, cada uno acuerda considerar su concepción del bien como una cuestión meramente privada que se puede llevar a cabo por medios no políticos. Sin embargo, la consecuencia resulta obvia: se sentirán inevitablemente excluidos del ámbito político; el status de su ciudadanía resulta meramente formal.¹⁴⁷

Llegado este punto bien vale la pena retomar algunos aspectos de la discusión entre liberales y comunitaristas respecto del multiculturalismo.

Liberalismo y comunitarismo frente al desafío del multiculturalismo

Tras varios años de albergar polémicas entre liberales y comunitaristas la filosofía política ha cambiado su foco de atención hacia los problemas originados por la diversidad cultural distintiva de la mayoría de las sociedades modernas¹⁴⁸ –reconociendo ésta, sin embargo, muchos puntos en común con la anterior-. No obstante, el hecho de que las sociedades modernas sean heterogéneas y multiculturales plantea importantes desafíos tanto para el liberalismo como para el comunitarismo.

Muchas veces se tiende a destacar las dificultades del pensamiento liberal para enfrentar los desafíos de las sociedades multiculturales¹⁴⁹ y, a su vez, se tiende a realizar una

¹⁴⁷ Miller, 1997.

¹⁴⁸ Muchos países modernos están compuestos por una pluralidad de grupos que, en ocasiones, poseen un lenguaje, costumbres, o formas de pensar muy diferentes entre sí, lo cual tiende a generar graves tensiones y antagonismos sociales. Según Kymlicka (1996), actualmente existirían alrededor de 180 estados independientes en los cuales convivirían más de 600 grupos lingüísticos diferentes y más de 5.000 grupos étnicos.

¹⁴⁹ La renovada importancia de las identidades culturales se presenta como un reto para las democracias liberales, puesto que su concepción universalista de la ciudadanía tendería a prevalecer por sobre las diferencias de orden étnico, religioso y otras formas de particularismo cultural. De ese modo se plantea,

cierta conexión entre multiculturalismo y comunitarismo.¹⁵⁰ En tal sentido, el liberalismo es criticado por defender una política de inacción estatal frente a la diversidad cultural, puesto que el Estado liberal no debe comprometerse o tomar partido por ninguna minoría culturalmente en desventaja. El Estado debe restringir su actividad a todos los individuos, independientemente de la cultura a la que pertenezcan, a ciertos derechos básicos. Tal individualismo es el que llevaría a que los liberales den absoluta primacía a los derechos individuales frente a los reclamos de derechos de algún grupo, les mueve a defender un ideal de autonomía personal por encima de la protección del contexto social y los lleva a presuponer que los individuos anteceden a cualquier sociedad o cultura.¹⁵¹ Por el contrario, tanto el comunitarismo como los estudiosos del multiculturalismo manifiestan especial preocupación por la preservación de ciertos contextos culturales y promueven el otorgamiento de derechos especiales a determinados grupos o minorías culturales desventajadas.

Al parecer, tales diferencias no serían del todo fundadas, por dos razones, según Kymlicka. En primer lugar, existe una cierta equivocación respecto de cuáles son los reclamos más habituales de los grupos minoritarios en los cuales se suele pensar. El comunitarismo asume que los principales reclamos de estas minorías buscan la separación del grupo de la sociedad en la que aparecen insertos. Esto no es algo correcto dado que la gran mayoría de estos grupos aspiraría a ser participantes plenos e iguales en las sociedades liberales modernas.

En segundo lugar, el presupuesto comunitarista según el cual los principios liberales son inherentemente opuestos a los reclamos de derechos por parte de una minoría, es errado, ya que el liberalismo puede dar cabida a los derechos de ciertas minorías culturales. De acuerdo con este autor, los liberales tenderían a oponer claras resistencias a lo que denomina restricciones internas (medidas adoptadas por un cierto grupo en contra de los derechos de algunos de sus propios miembros) y no así tanto a

entre otros, el problema de ¿cómo hacer compatibles el reconocimiento de la diversidad cultural con la igualdad de todos los ciudadanos en un estado constitucional? o ¿cómo pueden las instituciones democráticas conciliar el tratamiento igualitario con las demandas de justicia de los grupos menos favorecidos? (Herrera, 1999).

¹⁵⁰ Muchos reconocidos autores comunitaristas han estado interesados en la promoción de este tipo de discusiones.

¹⁵¹ Gargarella, 1999.

las protecciones externas (barreras en la defensa de una determinada minoría desventajada) frente a las pretensiones del grupo social más extenso con el cual aquellas conviven. El reconocimiento de derechos colectivos diferenciados a favor de minorías nacionales no es, sostiene, contradictorio con la defensa de principios liberales básicos.¹⁵² Agrega que de no establecerse derechos diferenciados a favor de algunos grupos, los miembros de ciertas culturas minoritarias carecerían de la misma capacidad de vivir y trabajar en su propio lenguaje y cultura, cuestión que sí es garantizado a los miembros de las culturas mayoritarias.¹⁵³

Examinemos algo más de cerca la visión ofrecida por Kymlicka sobre el multiculturalismo.

Para él, las sociedades modernas tienen que hacer frente, cada vez más, a grupos minoritarios que exigen el reconocimiento de su identidad y la acomodación de sus diferencias culturales.¹⁵⁴ No obstante, –nos dice– el término multiculturalismo abarca formas muy diferentes del pluralismo cultural, y cada una de ellas plantea sus propios retos. En tal sentido, Kymlicka hace la distinción entre Estados multinacionales,¹⁵⁵ y,

¹⁵² Kymlicka se basaría en las posturas sostenidas por Rawls y Dworkin, quienes plantean que la justicia exige remover o compensar las desventajas no merecidas o moralmente arbitrarias, particularmente si ellas resultan ser profundas y abarcativas y están presentes desde del nacimiento (este sería el caso de las desigualdades vinculadas a la raza y a la clase).

¹⁵³ Véase Gargarella, 1999: 140-151. Al respecto, cabe tener presente que los pluralistas liberales –como Kymlicka– se han lanzado a una defensa de la diferenciación de grupo, dando por supuesto, al mismo tiempo, que esto justifica derechos colectivos (dejando sin abordar la cuestión más teórica de si se puede considerar a los grupos como portadores de derechos, y cómo). Por otra parte, sus adversarios suelen replicar que la idea de que los grupos puedan ser portadores de derechos es o absurda o incompatible con la moralidad liberal. Lo que a los liberales les da miedo es que los derechos colectivos atribuyen a las colectividades una condición moral igual o superior a la de las personas individuales, y eso puede proporcionar una justificación para subordinar los derechos individuales a los colectivos (Baubök, 1999).

¹⁵⁴ Muchas personas, de todas las tendencias políticas, esperaron y dieron por supuesto que las identidades étnicas y nacionales serían una fase transitoria de la historia humana. Se suponía que las lealtades estrechas de miras se desvanecerían a medida que el mundo se integrase política y económicamente. En realidad, la globalización ha propiciado en muchos casos que las minorías mantengan una identidad y una vida grupal distinta. La globalización ha hecho que el mito de un Estado culturalmente homogéneo sea todavía más irreal y ha forzado a que la mayoría, dentro de cada Estado, sea más abierta al pluralismo y a la diversidad. En un mundo de libre comercio y comunidades globales, la naturaleza de las identidades étnicas y nacionales está experimentando un cambio, pero el reto del multiculturalismo sigue en pie (Kymlicka, 1996: 22-23).

¹⁵⁵ La diversidad cultural surge de la incorporación de culturas que anteriormente poseían autogobierno y estaban concentradas territorialmente a un Estado mayor. Una de las características distintivas de las culturas incorporadas (minorías nacionales), es su deseo de seguir siendo sociedades distintas respecto de la cultura mayoritaria de la que forman parte, exigiendo diversas formas de autonomía o autogobierno para asegurar su supervivencia como sociedades distintas.

Estados poliétnicos¹⁵⁶ como una forma de aludir a las dos principales formas de pluralismo cultural.¹⁵⁷ Y, por ende, se centra en el multiculturalismo derivado de las diferencias nacionales y étnicas. Luego, un Estado es multicultural ya sea porque sus miembros pertenecen a naciones diferentes (Estado multinacional), o bien porque éstos han emigrado de diversas naciones (Estado poliétnico), siempre y cuando ello suponga un aspecto importante de la identidad personal y la vida política.¹⁵⁸

Ahora bien, puesto que todas las democracias liberales son multinacionales o poliétnicas, o bien ambas a la vez, el desafío del multiculturalismo consiste en acomodar tales diferencias de una manera estable y moralmente defendible. En las democracias liberales uno de los principales mecanismos usados para acomodar las diferencias culturales es la protección de los derechos civiles y políticos de los individuos. La protección que proporcionan estos derechos comunes de ciudadanía es suficiente para muchas de las formas legítimas de diversidad en la sociedad. Sin embargo, en muchos países se acepta cada vez más que algunas formas de diferencia cultural sólo puedan acomodarse mediante medidas legales o constitucionales especiales, por encima –y más allá de– los derechos comunes de ciudadanía. Al respecto, distingue tres formas de derechos específicos en función de la pertenencia grupal: los derechos de autogobierno,¹⁵⁹ derechos poliétnicos¹⁶⁰ y derechos especiales de representación¹⁶¹ –que prácticamente todas las democracias occidentales emplean (uno o más de estos mecanismos).¹⁶²

¹⁵⁶ En este caso, a diferencia del anterior, la diversidad cultural surge de la inmigración individual y familiar. Estos emigrantes acostumbran a unirse en asociaciones poco rígidas y evanescentes (grupos étnicos) que, a grandes rasgos, desean integrarse a la sociedad de la que forman parte y que se les acepte como miembros de pleno derecho de la misma.

¹⁵⁷ Algunos emplean el término multicultural de una manera aún más amplia, para englobar una extensa gama de grupos sociales no étnicos que, por diversas razones, han sido excluidos o marginados del núcleo mayoritario de la sociedad (por ejemplo, discapacitados, gays, lesbianas, mujeres, la clase obrera, etc.). Por otra parte, si bien la inmigración y la incorporación de las minorías nacionales son las dos fuentes más comunes de diversidad cultural en los Estados modernos, sin embargo no todos los grupos etnoculturales se adaptan clara y totalmente a ellos (como es el caso de los afroamericanos en Estados Unidos).

¹⁵⁸ Véase Kymlicka, 1996: 25-46.

¹⁵⁹ Delegación de poderes a las minorías nacionales, a menudo a partir de algún tipo de federalismo.

¹⁶⁰ Apoyo financiero y protección legal para determinadas prácticas asociadas con determinados grupos étnicos o religiosos.

¹⁶¹ Escaños garantizados para grupos étnicos o nacionales en el seno de las instituciones centrales del Estado que los engloba.

¹⁶² Véase Kymlicka, 1996: 46-55.

Para Kymlicka muchos liberales creen que los derechos colectivos reivindicados por grupos étnicos nacionales se contradicen intrínsecamente con los derechos individuales. Sin embargo, —continúa— esta retórica sobre los derechos individuales versus derechos colectivos es de poca ayuda. Hay que distinguir entre dos significados de derechos colectivos que un grupo étnico o nacional podría hacer. Por una parte, los derechos colectivos pueden referirse al derecho de un grupo a limitar la libertad de sus propios miembros en nombre de la solidaridad de un grupo o de la pureza cultural (restricciones internas).¹⁶³ Por otra, pueden aludir al derecho de un grupo a limitar el poder político y económico ejercido sobre dicho grupo por el resto de la sociedad de la que forman parte, con el objeto de asegurar que los recursos y las instituciones de que depende la minoría no sean vulnerables a las decisiones de la mayoría (protecciones externas).¹⁶⁴

Tales protecciones —en opinión de Kymlicka— no entran necesariamente en conflicto con la libertad individual. Así, el rasgo distintivo de una teoría liberal de los derechos de las minorías es que acepta algunas protecciones externas para los grupos étnicos y las minorías nacionales, pero es muy escéptica ante las restricciones internas.¹⁶⁵ Es decir, una perspectiva liberal exige libertad dentro del grupo minoritario e igualdad entre los grupos minoritarios y mayoritarios.

Pues bien, esta fusión de ciudadanía diferenciada en función del grupo con los derechos colectivos ha tenido —según este autor— un efecto desastroso en el debate filosófico sobre la reductibilidad de los intereses comunitarios a los intereses individuales (liberales versus comunitarios), pero es irrelevante para la mayoría de las cuestiones relativas a los derechos diferenciados en función del grupo en las democracias liberales. La afirmación de que las comunidades tienen intereses independientemente de sus miembros es relevante para las restricciones internas,¹⁶⁶ pero no puede explicar las

¹⁶³ Las restricciones internas implican relaciones intragrupalas en donde el grupo étnico o nacional puede usar el poder del Estado para restringir la libertad de sus propios miembros, lo cual plantea el peligro de la opresión individual.

¹⁶⁴ Las protecciones externas implican relaciones intergrupales en donde el grupo étnico o nacional puede tratar de proteger su existencia y su identidad específica limitando el impacto de las decisiones de la sociedad en la que está englobado, lo cual plantea el peligro de la injusticia entre grupos.

¹⁶⁵ Para los liberales, cuando se trata de promover la equidad entre grupos, pueden y deben postular determinadas protecciones externas, pero deben rechazar las restricciones internas que limitan el derecho de los miembros de un grupo a cuestionar y a revisar las autoridades y las prácticas tradicionales.

¹⁶⁶ Puesto que puede explicar por qué los miembros de una comunidad están obligados a mantener prácticas culturales.

restricciones externas.¹⁶⁷ La idea de que los grupos prevalecen ante los individuos, aunque fuese cierta, no puede explicar por sí misma la asimetría entre grupos.

El debate sobre la primacía del individuo o de la comunidad es uno de los más antiguos y venerables de la filosofía política, pero es poco útil –sostiene Kymlicka- a la hora de evaluar la mayoría de los derechos diferenciados en función del grupo en las democracias occidentales. La mayoría de los derechos no tienen que ver con la primacía de las comunidades sobre los individuos, sino más bien con la idea de que la justicia entre grupos exige que a los miembros de grupos diferentes se les concedan derechos diferentes.¹⁶⁸

Se trata de un debate acerca de si se debe apoyar el tipo concreto de diferencia cultural y de comunidad característico de las minorías nacionales, cuestión sobre la cual algunos liberales admiten que es de justicia proporcionar a las minorías nacionales la misma ayuda que reciben las naciones mayoritarias,¹⁶⁹ a diferencia de algunos comunitaristas – pese a su compromiso con la comunidad y la diferencia- que se han mostrado reacios a aceptar las reivindicaciones de las minorías nacionales.¹⁷⁰

Por lo general los comunitaristas se ocupan de la adhesión a los subgrupos nacionales (iglesias, vecindarios, familia, sindicatos, etc.) y no tanto de la adhesión al conjunto de la sociedad que comprende estos subgrupos. El comunitarismo busca grupos que se definan por compartir una misma concepción del bien. Se esfuerza en promover una política del bien común, mediante la cual los grupos puedan fomentar una concepción compartida del bien, aun cuando ello limite la capacidad de sus miembros individuales para revisar sus fines. Creen que las personas tienen un vínculo constitutivo con los valores del grupo al que pertenecen, y que limitar los derechos individuales para fomentar los derechos compartidos no causa perjuicio alguno. Por lo demás, la mayoría de los comunitaristas reconocen que estas políticas del bien común no son aplicables a

¹⁶⁷ El por qué algunos derechos se distribuyen desigualmente entre los grupos y por qué los miembros de un grupo reivindican algo a los miembros de otro grupo.

¹⁶⁸ Véase Kymlicka, 1996: 57-76.

¹⁶⁹ No obstante, existe otro grupo de liberales que manifiestan temor frente a tales derechos principalmente por dos razones: tales derechos fomentarían la división ya que subrayan las diferencias frente a los elementos comunes y compartidos; y, que los derechos en función del grupo son inviables en la práctica, aunque puedan ser correctos en virtud de las razones históricas o de igualdad.

¹⁷⁰ Kymlicka, 1996, 180-181.

nivel nacional, puesto que los miembros de una nación raramente comparten valores morales o formas de vida tradicionales. Comparten una lengua y una historia, pero a menudo tienen una visión esencialmente distinta de los fines últimos de la vida. Luego, una identidad nacional común no puede servir de base para una política comunitaria, que únicamente puede existir a nivel local.¹⁷¹

La perspectiva liberal –sostenida por Kymlicka– en cambio, insiste en que las personas pueden distanciarse y enjuiciar los valores y las formas de vida tradicionales, y no sólo se les debe dar el derecho legal a hacerlo, sino también las condiciones sociales que refuerzan esta capacidad. Por ende, se opone a las políticas comunitarias a nivel subnacional, ya que impedir que las personas cuestionen sus roles sociales heredados puede condenarlas a una vida insatisfactoria e incluso opresiva. Y a nivel nacional el hecho de que la identidad nacional no se apoye en valores compartidos es precisamente lo que permite a la política liberal basarse en ella. La cultura nacional proporciona a la gente un contexto de elección significativo, sin limitar su capacidad para cuestionar determinados valores o creencias.¹⁷²

Lo que importa, desde un punto de vista liberal, es que las personas tengan acceso a una cultura societal que les proporcione opciones significativas susceptibles de abarcar todas las actividades humanas. No obstante, existen en el mundo muchos grupos minoritarios que tienen vedado dicho acceso, grupos que están atrapados en una situación contradictoria, incapaces tanto de participar plenamente en la corriente principal de la sociedad como de mantener su propia cultura específica.¹⁷³

Por tanto, concluye, los liberales deberían reconocer la importancia de la pertenencia de las personas a su propia cultura societal, en virtud del papel que ésta desempeña a la hora de posibilitar elecciones individuales significativas y sustentar la propia identidad. Aunque los miembros de una nación (liberalizada) no compartan ya valores morales o estilos de vida tradicionales, siguen teniendo una profunda vinculación con su lengua y su cultura. A su vez, el hecho de que la identidad nacional ya no descansa sobre valores

¹⁷¹ Kymlicka, 1996: 131-132.

¹⁷² Kymlicka, 1996: 132.

¹⁷³ Kymlicka, 1996: 144.

compartidos propicia un fundamento sólido a la autonomía y a la identidad nacional. La pertenencia cultural nos proporciona un contexto de elección intelegible y nos asegura un sentimiento de identidad y de pertenencia al cual podemos recurrir al momento de enfrentar cuestiones acerca de los valores y proyectos personales.

Por otra parte, como se señaló anteriormente, existe una cierta preocupación de que la ciudadanía diferenciada en función del grupo fomente que los grupos se centren en sus diferencias y no en sus objetivos compartidos.¹⁷⁴ Se supone que la ciudadanía tiene una función integradora, pero —se pregunta Kymlicka— ¿puede desempeñar tal función si la ciudadanía no es una identidad legal y política común? A ello responde que los derechos de representación y los derechos poliétnicos son coherentes con la integración de los grupos minoritarios y que, de hecho, puede ayudar a esta integración. No así el caso de los derechos de autogobierno. Expliquemos esto.

Algunos críticos del liberalismo consideran que el compromiso liberal con la ciudadanía común refleja una idea excesivamente legalista de la ciudadanía que desatiende los aspectos sociales y culturales más amplios de la pertenencia. No obstante, la mayoría de los pensadores liberales admiten que la ciudadanía no consiste simplemente en un estatus legal, definido por un conjunto de derechos y responsabilidades, sino también en una identidad, en una expresión de la propia pertenencia a una comunidad política. Es precisamente en nombre del fortalecimiento de una identidad cívica que muchos liberales sostienen el principio de ciudadanía común. Lo que existe es una preocupación práctica por la estabilidad de los Estados liberales. En la medida de que las democracias liberales precisan de que sus ciudadanos tengan un nivel alto de moderación y solidaridad mutua, cabe preguntarse si la politización de las diferencias étnicas y nacionales es compatible con estas necesidades.

¹⁷⁴ Para Miller, por ejemplo, la justicia igualitaria sólo es posible si los ciudadanos están vinculados unos a otros por lazos comunes, por un fuerte sentimiento de pertenencia común e identidad común que debe ser a nivel nacional. Puesto que las subculturas amenazan con socavar el aglutinador sentimiento de identidad, el Estado debe promover una identidad común como ciudadanos que trascienda las identidades separadas de las personas como miembros de etnias o grupos sectoriales.

Con todo –sostiene Kymlicka–, a menudo se han exagerado los temores a este respecto. Las reivindicaciones de derechos poliétnicos de grupos de inmigrantes y desfavorecidos son, fundamentalmente, demandas de inclusión para lograr la plena participación en el conjunto de la sociedad. Considerar que son una amenaza a la estabilidad o solidaridad es poco plausible, y a menudo refleja ignorancia e intolerancia hacia esos grupos.

Sin embargo, los derechos de autogobierno sí suponen una amenaza a la unidad social, puesto que el sentimiento de ser una nación distinta dentro de un país mayor resulta potencialmente desestabilizador. Como a su vez lo es el negar los derechos de autogobierno, ya que fomentaría los resentimientos e incluso la secesión.¹⁷⁵

Por tanto, mientras que los derechos de representación y los multiculturales toman a la comunidad política global como un dato y buscan una inclusión profunda en ella, los reclamos de autogobierno reflejan el deseo de debilitar los vínculos con la comunidad global e incluso cuestionar su propia naturaleza, autoridad y permanencia.

Dicha propuesta ha sido cuestionada por Thiebaut, entre otros, argumentando que tal tipificación de derechos presupone un modelo históricamente cerrado de qué sean minorías nacionales o étnicas que fija en exceso una comprensión fluida de las formas de identificación cultural y de los procesos por los que estas formas se llegan a constituir. En concreto, sostener que se debe garantizar el libre y equitativo acceso de los ciudadanos a los recursos culturales permite pensar que otros modelos, distinto al propuesto por Kymlicka, podrían entrar en juego. Por ejemplo, aquel que atendiera a comunidades étnicas o de otro orden que no han sido reconocidas hasta el presente como tales, y cuya identidad no ha llegado a ser consciente para los mismos individuos y que, por lo tanto, no ha sido vivida como necesitada de protección y de reconocimiento. Por consiguiente, sólo una concepción dinámica podría entender que estos grupos comiencen a reclamar formas de identidad cultural y de autoorganización. Por otra parte, también es posible concebir un modelo en el cual se señalara que los fenómenos nacionalistas lo son de extinción y de nacimiento (y renacimiento) de manera que no han de ser considerados sólo como hechos existentes en un momento dado, sino

¹⁷⁵ Kymlicka, 1996: 262-263.

conformados por procesos históricos. En tal caso, lo que requeriría protección y regulación jurídica sería la posibilidad de ese desarrollo y proceso histórico, es decir, una protección y regulación que garantizase el igual acceso democrático de todos quienes conformas ese grupo nacional o étnico, el libre acceso de las razones de cada uno y de sus propias definiciones de lo que sea su identidad cultural y política.¹⁷⁶

Quisiera dejar hasta aquí los aspectos centrales del debate en torno a la ciudadanía, esperando haber entregado una visión panorámica suficientemente fundamentada al respecto, puesto que no es mi intención, en el marco de la presente investigación, centrarme exclusivamente en los aspectos teóricos sobre el tema en cuestión. Mi intención es más bien, avanzar hacia la elaboración de una definición mínima de la ciudadanía que sea útil para realizar caracterización inicial de la sociedad chilena. Permítanme, entonces, dar paso a este propósito.

¹⁷⁶ Thiebaut, 1998: 197 y ss.

4. HACIA UNA DEFINICIÓN MÍNIMA DE CIUDADANÍA

En los últimos años han proliferado los trabajos en torno al concepto de ciudadanía, pero todos enfrentan grandes dificultades a la hora de precisarlo. Cuando la historia de un concepto empieza en Grecia hace al menos veinticinco siglos, no es raro que venga cargado de un conjunto de connotaciones difíciles de sintetizar en una definición. No obstante, un camino útil para lograrlo –sostiene Cortina (1999)- es tomar una definición que goce de un amplio reconocimiento, como es el concepto de ciudadanía de Marshall (que ha venido a convertirse en canónico) para luego reformularlo adecuadamente.

Para Marshall, ciudadano es aquél que en una comunidad política goza no sólo de derechos civiles (libertades individuales), en los que insisten las tradiciones liberales; no sólo derechos políticos (participación política), en los que insisten los republicanos; sino también de derechos sociales, cuya protección vendría garantizada por el Estado de bienestar.¹⁷⁷ Los derechos sociales permitirían a los más desfavorecidos integrarse a la corriente principal de la sociedad y así ejercer sus derechos civiles y políticos. Por tanto, la ciudadanía plena requiere de derechos sociales y, en consecuencia, las personas sólo pueden ser miembros plenos y participativos de la vida social en la medida de que sus necesidades básicas sean satisfechas.¹⁷⁸

Sin embargo, el concepto de ciudadanía social de Marshall ha sido acusado, entre otras cosas, de abonar una ciudadanía pasiva, un simple derecho a tener derechos, en vez de avalar también una ciudadanía activa, capaz de asumir sus responsabilidades. De ahí que tanto sectores progresistas como conservadores señalen la necesidad de transformar la ciudadanía pasiva en activa, es decir, transitar de los derechos a las responsabilidades.¹⁷⁹

¹⁷⁷ Cortina, 1999: 66.

¹⁷⁸ Kymlicka y Norman, 1997.

¹⁷⁹ Cortina, 1999.

La tarea, entonces, no consiste en reemplazar una tradición por otra (liberal versus comunitaria o republicana), sino más bien en inspirarse en ambas y en tratar de combinar sus instituciones en una nueva concepción de la ciudadanía.¹⁸⁰

En tal sentido, para Cortina "un concepto pleno de ciudadanía es aquel que integra un estatus legal (conjunto de derechos), un estatus moral (conjunto de responsabilidades) y también una identidad, por la que una persona se sabe y siente perteneciente a una sociedad".¹⁸¹

Así también lo entienden Kymlicka y Norman, para quienes "la ciudadanía no es simplemente un estatus legal definido por un conjunto de derechos y responsabilidades. Es también una identidad, la expresión de la pertenencia a una comunidad".¹⁸² A su vez, una concepción adecuada de la ciudadanía parece exigir un equilibrio entre derechos y responsabilidades.

Tales consideraciones, a su vez han sido recogidas por López, quien propone una definición mínima de ciudadanía en donde el ciudadano es un individuo (en la tradición liberal) o una comunidad de individuos (en la tradición comunitaria) con derechos garantizados por el Estado y con responsabilidades hacia la comunidad política de la que forma parte.¹⁸³ Tal definición tendría la ventaja de recoger la dimensión pasiva de la ciudadanía –la ciudadanía como derechos- e integraría con su dimensión activa: las responsabilidades que los ciudadanos tienen con la comunidad política a la que pertenecen. La ciudadanía implica un sentido de pertenencia y membrecía a una determinada comunidad política entre cuyos miembros se establecen relaciones de interdependencia, responsabilidad, solidaridad y lealtad.¹⁸⁴

¹⁸⁰ Mouffe, 1999.

¹⁸¹ Cortina, 1999: 177.

¹⁸² Kymlicka y Norman, 1997: 25.

¹⁸³ López, 1997: 119.

¹⁸⁴ Cabe recordar que el debate entre liberales y comunitaristas se organizó principalmente en torno a la supuesta insensibilidad del liberalismo a las virtudes de la membrecía de los individuos en una comunidad y en una cultura (López, 1997). Si la ciudadanía es un sentimiento de pertenencia que nos proporciona una identidad –como miembros activos de una comunidad política- tan sólo desde esa pertenencia y desde el lenguaje de las tradiciones y ethos que la componen podremos entender completamente el alcance de los compromisos que nos impone y a los que nos obliga nuestra ciudadanía (Bárcena, 1997: 184).

Sobre el particular, Held ha dicho que, desde el mundo antiguo hasta el presente todas las formas de ciudadanía exhibieron ciertos atributos comunes: cierta reciprocidad de derechos frente, y deberes hacia, la comunidad; pertenencia a la comunidad en la que cada cual lleva a cabo su vida; y esta pertenencia ha implicado diversos grados de participación en la comunidad. La cuestión de quién debería participar y a qué nivel es una interrogante tan vieja como el mundo antiguo.¹⁸⁵

D.
Antes
de PNUD

En consecuencia, es posible considerar la ciudadanía como una conjunción de tres elementos constitutivos: la posesión de ciertos derechos, así como la obligación de cumplir ciertos deberes en una sociedad específica; la pertenencia (o identidad) a una comunidad política determinada (normalmente el estado), que se ha vinculado en general a la nacionalidad (identidad nacional); y la oportunidad de contribuir a la vida pública de esa comunidad a través de la participación.¹⁸⁶

Tal conceptualización ha sido recogida en el Informe de Desarrollo Humano en Chile 2000, en el cual se señala que "los ciudadanos son individuos investidos de derechos y deberes (en la tradición liberal), a la vez que miembros de una comunidad o identidad determinada (en la tradición republicana y comunitarista)"; incorporando también "la dimensión práctica: el ejercicio de la ciudadanía".¹⁸⁷

¹⁸⁵ Held, 1996: 52.

¹⁸⁶ Lukes y García, 1999: 1.

¹⁸⁷ PNUD, 2000: 175.

5. CARACTERIZACIÓN INICIAL DE LA SOCIEDAD CHILENA

Hasta el momento se ha intentado responder las dos preguntas teóricas iniciales del estudio: ¿es posible una conceptualización de la ciudadanía a la luz de los debates actuales entre liberales y comunitarios, entre ciudadanía activa y pasiva, y entre ciudadanía universal y diferenciada? Y de ser posible, ¿cuál sería su definición mínima?

Ahora es el momento de hacernos cargo de nuestra tercera y última pregunta: ¿cómo podría ser caracterizada la sociedad chilena actual en virtud de tal definición mínima? Para responder dicha interrogante nos basaremos en la encuesta PNUD, 1999.¹⁸⁸

Antes de comenzar con el análisis propiamente tal, es pertinente hacer algunos alcances metodológicos relativos a la construcción de la Tipología de Ciudadanía y las técnicas de análisis de la información que se emplearán en el presente capítulo. Su lectura facilitará la comprensión y los alcances de los resultados que aquí se presentan.

5.1. ASPECTOS METODOLÓGICOS

Construcción de la Tipología de Ciudadanía

Cualquier estudio en sociología suele comenzar por unos hechos sociales sobre los que recae nuestra atención y que queremos analizar, conocer mejor. Así, nuestras observaciones, al principio, se presentan vagamente identificables en una serie de conceptos que entonces utilizamos en un sentido genérico. Luego, cuando tales observaciones las hacemos sobre unidades concretas, que presentan ciertas propiedades, surge el problema al intentar medirla e intentar plasmar las observaciones en datos. Esto nos plantea el desafío de hacer operativos nuestros conceptos y mensurables nuestras observaciones.

¹⁸⁸ Agradezco al equipo PNUD, en particular a Eugenio Ortega, por facilitar la base de datos de la encuesta, sin la cual me hubiese sido imposible abordar esta parte de la investigación. Así también, doy las gracias al Centro de Estudios para el Desarrollo por gestionar dicha base de datos y por el apoyo que me han brindado para la realización del presente estudio.

De este modo, al descomponer la noción en sus dimensiones se van concretando conceptos. Al hacer esta operación se gana en precisión pero se pierde en riqueza, ya que, en general, y por muchas dimensiones que se consideren, no se toman nunca todos los aspectos que entraña una noción compleja.

Las dimensiones de un concepto son los distintos aspectos en que puede ser considerado un concepto, representando así los componentes del concepto. Dichas dimensiones son conceptualizadas, pero de un modo más específico que el concepto inicialmente formulado, derivadas analítica o empíricamente a partir del propio concepto, y deben ser tales que puedan ser mensurables. Así pues, las dimensiones de un concepto que consideremos deben ser cuantificables, de modo que por medio de las medidas (indicadores) de las dimensiones del concepto éste se haga operativo. De esta forma se soluciona, en cierta manera, el que los conceptos sociológicos raramente pueden conformarse dentro de las limitaciones implícitas en la medición cuantitativa.

Un indicador social es la medida estadística de un concepto o de una dimensión de un concepto o de una parte de aquella, basado en un análisis teórico previo e integrado en un sistema coherente de medidas semejantes, que sirva para descubrir el estado de la sociedad y la eficacia de las políticas sociales.

El recorrido esquemático de lo que hemos señalado puede ser planteado como sigue:
Concepto → Dimensiones → Indicadores → Fenómeno → Concepto.

Por otra parte, los índices son instrumentos de medida que concretan las observaciones y hacen medible cuantitativamente las dimensiones del concepto considerado. Un índice es una medida obtenida por la agrupación adecuada de varios indicadores. Los indicadores son los que aportan los datos que una vez manipulados nos permiten calcular el índice.¹⁸⁹

¹⁸⁹ Para mayores detalles véase González, 1993.

Luego, el ejercicio analítico que se realizará a continuación consiste en definir a partir de la definición mínima de ciudadanía, realizada en el capítulo anterior, tanto sus dimensiones e indicadores como índices parciales para, finalmente, construir un índice compuesto de *Tipología de Ciudadanía*. Expliquemos esto con más detalle.

A partir de la revisión del debate teórico en torno a la ciudadanía es posible arribar a un concepto mínimo de ésta, que se caracteriza por la conjunción de tres elementos constitutivos: la posesión de ciertos derechos así como la obligación de cumplir ciertos deberes en una sociedad específica; la pertenencia (o identidad) a una comunidad política determinada (normalmente el estado), que se ha vinculado en general a la nacionalidad (identidad nacional); y la oportunidad de contribuir a la vida pública de esa comunidad a través de la participación.

Es decir, es posible considerar el concepto de ciudadanía a partir de tres dimensiones fundamentales: derechos y deberes; pertenencia (como identidad nacional); y, participación.

El paso siguiente fue determinar los indicadores pertinentes para cada dimensión. Esto se hizo acudiendo a la información empírica disponible al respecto, ya que será precisamente a partir de ésta que se intentará realizar una caracterización inicial de la sociedad chilena. En concreto, me estoy refiriendo a la Encuesta PNUD 1999. Dicha encuesta fue aplicada a los mayores de 18 años y tuvo una cobertura nacional con la aplicación de un total de 2.148 entrevistas.

En la tabla que se muestra a continuación se esquematizan las dimensiones e indicadores del concepto de ciudadanía utilizado en el presente estudio.

Tabla 1
Dimensiones e indicadores del concepto de ciudadanía

Concepto	Dimensiones	Indicadores
Ciudadanía	Deberes y derechos	No se considerará esta dimensión ya que no hay indicadores adecuados y suficientes para su medición.
	Pertenencia o identidad	- Grado de identificación con su país ¹⁹⁰ - Cosas que hace sentir orgulloso de este país ¹⁹¹ - Se pone la camiseta por Chile (p.28) ¹⁹²
	Participación	- Pertenencia a una organización ¹⁹³ - Asistencia a reuniones ¹⁹⁴ - Inscrito en los registros electorales ¹⁹⁵

Nota: Los indicadores han sido extraídos de la Encuesta PNUD 1999. Para tener una mejor comprensión de las preguntas seleccionadas véase PNUD, 2000: 283 y ss.

Si bien, como se desprende de la lectura de la tabla anterior, no se ha incluido la dimensión de los derechos y deberes de la ciudadanía, puesto que no hay indicadores adecuados y suficientes para su medición en la encuesta PNUD, esto no ha sido considerado como una limitación para el presente estudio. Es más, ello puede facilitar, por una parte, el análisis de la ciudadanía al trabajar con una operacionalización más simplificada de ésta y, por otra, nos permite hacer un especial énfasis en los aspectos centrales del debate en los noventa en torno a ésta (los cuales recaen sobre el tema de la participación y de la identidad).

¹⁹⁰ Pregunta 15. ¿En qué medida diría Usted que se siente identificado con...? su país: Mucho, Algo, Poco, Nada, NS-NR.

¹⁹¹ Pregunta 27. ¿Cuál de las siguientes cosas es la que hace que Usted sienta más orgullo de este país? ¿Y en segundo lugar?: Logros científicos, El sistema político chileno, Logros del deporte chileno, El arte y la cultura chilena, Los logros económicos en Chile, El sistema de salud y bienestar social en Chile, Ninguna de esas me hace sentir orgullosos, NS-NR.

¹⁹² Pregunta 28. La gente se pone la camiseta de aquello con lo cual más se identifica. En lo personal ¿Usted se pone o no la camiseta de...?: (...) De Chile (...).

¹⁹³ Pregunta 1. Actualmente, ¿Usted pertenece a una organización de cualquier tipo, tales como juntas de vecinos, grupo religioso, centro de madres, partido político, club deportivo, y otros?: Pertenece, No pertenece, NS-NR.

¹⁹⁴ Pregunta 4. ¿A cuál de las siguientes organizaciones pertenece Usted? (Sólo quienes señalan pertenencia a una organización en pregunta 1): (...) Asiste a reuniones: Regularmente, Ocasionalmente, No Asiste.

¹⁹⁵ Pregunta 64. En las Próximas elecciones presidenciales que se realizarán en diciembre de este año, ¿Usted...?: Va a votar por alguno de los candidatos, Va a votar en blanco, Va anular el voto, No va a ir a votar, No ha decidido lo que va a hacer, No está inscrito en los registros electorales, NS-NR.

Hecha esta observación, se procederá a explicar la construcción propiamente tal de los índices de Identidad Nacional y Participación, que son la base para la construcción de la Tipología de Ciudadanía.

Como una forma de lograr una mejor aproximación a las dimensiones de identidad y participación, de la ciudadanía, se han considerado tres indicadores en cada una de ellas, según se mostró en la tabla anterior. Luego, para cada dimensión fue necesario crear un índice que incorporara los indicadores respectivos y permitiera así hacer una mejor estimación de ésta. Tales índices son los de Identidad Nacional y Participación.

Según el índice de Identidad Nacional tenemos que la gran mayoría de los chilenos se identifica mucho con su país (51.5%). Sólo un 14.9% señala no identificarse con éste (ver tabla 2).

Tabla 2
Índice de Identidad Nacional

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido
No se identifica	319	14,9	15,0
Se identifica poco	198	9,2	9,3
Se identifica algo	504	23,5	23,7
Se identifica mucho	1106	51,5	52,0
Total	2128	99,0	100,0
NS-NR	20	1,0	
Total	2148	100,0	

En el índice de Identidad Nacional se incluyen en la categoría "no se identifica" a aquellos casos que señalan no sentirse identificados con su país (p.15) o que no se ponen la camiseta por Chile (p. 28). La categoría "se identifica poco" corresponde a los casos que señalan sentirse poco identificado con su país y que se ponen la camiseta por Chile. De modo análogo, la categoría "se identifica algo" corresponde a los casos que señalan sentirse algo identificado con su país y se ponen la camiseta por Chile. Finalmente, la categoría "se identifica mucho" corresponde a los casos que señalan identificarse mucho con su país y ponerse la camiseta por Chile; y que, a su vez, cumplan la condición de haber señalado al menos una cosa por la cual sentirse orgulloso

de su país (p. 27) ya sea en primera o segunda mención, en caso contrario son reclasificados bajo la categoría "se identifica algo".

Por su parte, según el índice Participación tenemos que el 69.0% de los chilenos no participa y sólo un 8.5% lo hace activamente (ver Tabla 3).

Tabla 3
Índice de Participación

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido
No participa	1.483	69,0	69,0
Participa	482	22,4	22,4
Participa activamente	183	8,5	8,5
Total	2.148	100,0	100,0

En el índice de Participación se incluyen en la categoría "no participa" a quienes no pertenecen a ninguna organización (p. 1) o quienes no asisten a ninguna reunión (p. 4). La categoría "participa" corresponde a los casos que señalan pertenecer a una organización y van al menos a una reunión ocasionalmente. Por último, la categoría "participa activamente" corresponde a los casos que participan en más de una organización y que asisten a reuniones por lo menos a una frecuentemente y a otra ocasionalmente (o bien a tres ocasionalmente); y que, a su vez, cumplan con la condición de estar inscrito en los registros electorales (p. 64), caso contrario son reclasificados bajo la categoría "participa".

Pues bien, la Tipología de Ciudadanía se construye, como se dijo, sobre la base de los índices de Identidad Nacional y de Participación, los cuales han sido agrupados en algunas de sus categorías. Esto permitirá la obtención de una tipología menos compleja y con más casos por categoría, lo que tendrá una especial importancia al momento de realizar el análisis bivariado.

A continuación se muestran los respectivos índices recodificados (o agrupados):

Tabla 4
Índice de Identidad Nacional Agrupado

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido
No se identifica + se identifica poco o algo	1.022	47,6	48,0
Se identifica mucho	1.106	51,5	52,0
Total	2.128	99,0	100,0
NS-NR	20	1,0	
Total	2.148	100,0	

Tabla 5
Índice de Participación Agrupado

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido
No participa	1.483	69,0	69,0
Participa + participa activamente	665	31,0	31,0
Total	2.148	100,0	100,0

El resultado del cruce de ambos índices recodificados da como resultado la siguiente Tipología de Ciudadanía:

Tabla 6
Tipología de Ciudadanía

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido
No participa y no se identifica	747	34,8	35,1
No participa y se identifica	724	33,7	34,0
Participa y no se identifica	275	12,8	12,9
Participa y se identifica	382	17,8	18,0
Total	2.128	99,0	100,0
NS-NR	20	1,0	
Total	2.148	100,0	

Según se muestra en la tabla, el 34.8% no participa y no se identifica con su país, el 33.7% no participa y se identifica con su país; el 12.8% participa y no se identifica con su país, y el 17.8% participa y se identifica con su país.

Técnicas de análisis de la información

Las técnicas de análisis estadístico empleadas se circunscribieron al problema, los objetivos, hipótesis y marco teórico analítico del presente estudio, como asimismo, al nivel de medición de las variables de la Encuesta PNUD, 1999. En virtud de tales consideraciones, se procederá a un análisis estadístico bivariado y a un control de las variables intervinientes.

Análisis bivariado

La forma en que se relacionan dos variables se denomina asociación entre dos variables. El interés de este tipo de análisis se centra principalmente en la forma en que se distribuye la variable dependiente para las diferentes categorías de la variable independiente. Es decir, la variable que atrae primordialmente la atención del investigador, y cuya variación trata de explicar, se llama variable dependiente, porque se supone que los valores que toma la variable dependen de los valores que presentan otras variables. Estas variables que se suponen influyen en los valores que toma la variable dependiente son las variables independientes, ya que permiten conocer por qué varía la variable dependiente de la forma que lo hace en una determinada población.¹⁹⁶

Sin embargo, los resultados que aparecen al establecer relaciones significativas entre dos variables son de naturaleza descriptiva y tales resultados no explican por qué ocurre dicha relación. Por otra parte, se puede caracterizar la relación entre dos variables mediante el estudio, entre otras, de la existencia o no de asociación y la fuerza de la asociación.

¹⁹⁶ García Ferrando, 1997: 42.

Para la determinación de la existencia o no de asociación y la fuerza de la asociación entre las variables (independientes y dependientes) se utilizarán los coeficientes estadísticos de Ji-cuadrado de Pearson y V de Cramer's , a partir de la respectivas pruebas de significación estadística.

La prueba de *Ji-cuadrado de Pearson* tiene como fin examinar asociación entre variables categóricas. Existe asociación entre variables cuando los valores de una de ellas dependen de los valores de otra. Cuando dos variables están relacionadas es posible predecir los valores de la variable dependiente en función de los valores de la variables independiente. No existe relación cuando éstas son independientes. Dos variables independientes no tienen nada en común.¹⁹⁷ El estadístico *Ji-cuadrado*, sin embargo, no permite estudiar la intensidad de la relación entre las variables.

La prueba basada en el *Coficiente V de Cramer's* tiene como finalidad comparar grados de asociación entre pares de variables observadas sobre un mismo conjunto de individuos. Asume valores entre 0 y 1, valores próximos a 0 indican no-asociación entre las variables y valores próximos a 1, fuerte asociación.¹⁹⁸

No obstante, bien vale la pena recordar al respecto dos cosas. En primer lugar, en la investigación en ciencias sociales rara vez nos encontramos con variables altamente asociadas y, en según lugar, va a depender del tipo de estudio, en particular, qué niveles de asociación serán considerados como bajos, medios o altos. En virtud de tales consideraciones se entenderá en el presente estudio, una vez que la prueba de significación estadística sea significativa, como una asociación baja a los valores inferiores a 0.1, como media a los valores iguales o mayores que 0.1 y menores que 0.2, y como alta a los valores superiores o iguales a 0.2.

Para las pruebas estadísticas en cuestión, si el *p*-valor asociado al estadístico de contraste es menor que el nivel de significación 0.05, se rechazará la hipótesis nula H_0 a un nivel de confianza del 95%, y se aceptará la hipótesis alternativa H_1 (asociación entre

¹⁹⁷ Vivanco, 1994: 103.

¹⁹⁸ Ferrán, 1996.

la variable dependiente y la independiente: Ji cuadrado de Pearson; o bien, que existe una intensidad de asociación entre ellas: Coeficiente V de Cramer's).

El control de las variables intervinientes

El carácter multidimensional de muchos de los fenómenos sociales determina que la simple relación entre dos variables sea insuficiente para alcanzar una explicación satisfactoria de tales fenómenos. Al elaborar la relación entre dos variables se suele introducir una tercera variable, que se denomina variable interviniente, porque se supone que tiene un efecto determinado sobre la variable dependiente que puede ser controlado o modificado por la variable interviniente.

Por ende, cuando se descubre una relación entre dos variables, lo que está en juego es si se trata de una relación realmente significativa. Es decir, dado que las variables sociológicas se encuentran con frecuencia asociadas unas con otras, resulta necesario asegurarse de que existe una ligazón inherente entre las dos variables originales para que se pueda hablar de una relación significativa, porque de lo contrario puede ocurrir que la relación se deba a una conexión accidental con una variable asociada. Cuando esto ocurre se suele hablar de una relación espuria, o sea, que la relación aparente entre dos variables se debe a la asociación de ambas variables con una tercera variable ajena a la relación original.

La explicación de la relación bivariable original consiste en el control de las variables que invaliden dicha relación, lo cual es clave para no arribar a conclusiones erróneas sobre las relaciones entre variables sin haber dilucidado antes si se trataba o no de relaciones espurias.

En definitiva, de lo que se trata es de comprobar si la relación inicial que aparece entre dos variables es real o aparente, mediante la introducción de una variable de control. A su vez, interesa comprobar si la ausencia de relación entre dos variables es real o se

debe, por el contrario, a la existencia de una tercera variable que suprime la relación entre las dos variables originales.¹⁹⁹

Más concretamente, la introducción de una variable de control sirve para comprender mejor la relación entre una variable independiente y otra dependiente. Al respecto, hay al menos tres situaciones típicas en la investigación social en donde las variables de control son absolutamente necesarias:

- La primera de ellas se presenta cuando una técnica estadística (por ejemplo, Ji cuadrado de Pearson) muestra que dos variables están relacionadas, y se duda si entre ambas existe una relación, no sólo estadística, sino de dependencia o causal. Es decir, se intenta dilucidar si tal relación es real o espuria.
- La segunda, en tanto, se presenta cuando se intenta descubrir relaciones ocultas entre otras dos variables. Es decir, se intenta averiguar por qué resulta tan pequeña la relación entre dos variables cuando todo hace pensar que su relación debería ser mucho mayor.
- Y, en tercer lugar, en muchas ocasiones se presenta la duda de saber si la relación que se establece entre dos variables funciona en todas las circunstancias o, por el contrario, se manifiesta en determinadas condiciones. Es decir, la relación entre la variable independiente y la dependiente es siempre la misma o cambia bajo determinadas circunstancias.

El fundamento estadístico de la técnica del control por una tercera variable es sencillo. Calculamos la relación entre dos variables, y a continuación se repite el procedimiento para cada una de las categorías de la tercera variable.

Ahora bien, en términos estadísticos, el que la relación entre dos variables sea independiente de la influencia de terceras variables significa que cualquiera que sea la tercera variable que se introduzca como control, la relación se mantendrá. Para el caso

¹⁹⁹ Véase García Ferrando, 1997: 335-371.

contrario, cabe distinguir dos situaciones: a) cuando existe dependencia de **terceras variables** y la relación desaparece por completo en todas las categorías (**relación espuria**) y b) cuando existe dependencia de **terceras variables** y la relación desaparece **parcialmente** en alguna de las categorías (**relación de tipo condicional**).²⁰⁰

5.2. ANÁLISIS ESTADÍSTICO DE LOS DATOS

En el presente capítulo se consideró en un primer momento como **variable dependiente** la Tipología de Ciudadanía y como **variables independientes** el sexo, la edad, el **nivel socioeconómico**, la escolaridad, la localidad (**urbano-rural**) y la zona (**norte, centro y sur del país**). Es decir, la pregunta central que se intenta responder es si la **Tipología de Ciudadanía** depende o no de las **variables independientes** aquí consideradas.

En un **segundo momento**, en **tanto**, se consideraron como **variable dependientes** la **evaluación del funcionamiento de la democracia**, la **adhesión a la democracia** y el **interés en temas políticos**; y como **variable independiente** la **Tipología de Ciudadanía**. En este caso la **pregunta fundamental** que se intenta dilucidar es si la **evaluación del funcionamiento de la democracia**, la **adhesión a la democracia** y el **interés en temas políticos** dependen o no de la **Tipología de Ciudadanía**.

La información que se generó será presentada de la siguiente manera. **Primero se comentan tendencias principales** del cruce de la(s) **variable(s) dependiente(s)** y la(s) **variable(s) independiente(s)**. Luego, se realizó la **prueba de significación estadística Ji cuadrado de Pearson** para determinar si existe o no **asociación** entre las **variables** consideradas. Posteriormente, en el caso de determinarse la existencia de **asociación**, se procedió a realizar otra **prueba de significación estadística** a partir del **coeficiente V de Cramer's** para determinar la **intensidad de dicha asociación**.

Finalmente, en el caso de existir **relación** entre las **variables** y de manifestarse **una intensidad de asociación estadísticamente significativa**, se procedió a determinar si **tales**

²⁰⁰ Véase Sánchez Carrión, 1995: 249-299.

relaciones eran reales o espurias, si existían relaciones ocultas entre variables y si tales relaciones variaban según las circunstancias, a partir de la incorporación de variables de control y la reapiación de las pruebas de significación estadística (Ji cuadrado de Pearson y V de Cramer's).

Tipología de Ciudadanía según sexo, edad, nivel socioeconómico y escolaridad

Según sexo

- La Tabla 1-A muestra una mayor tendencia en las mujeres hacia una ciudadanía pasiva (73.8%) que en los hombres (64.3%). En particular, de acuerdo a la Tipología de Ciudadanía, tenemos que:
 - Las mujeres tienden a “no participar y no identificarse” (39.8%) en una mayor proporción que los hombres (30.2%).
 - Y, los hombres tienden a “participar e identificarse” (22.4%) en una mayor proporción que las mujeres (13.7%).

Tabla 1-A
Tipología de Ciudadanía según Sexo

	Hombre	Mujer	Total
No participa y no se identifica	30,1	39,8	35,1
No participa y se identifica	34,1	33,9	34,0
Participa y no se identifica	13,3	12,5	12,9
Participa y se identifica	22,4	13,7	18,0
Total	100,0	100,0	100,0

- Luego, la prueba de significación estadística Ji Cuadrado de Pearson (Ver Tabla 1-B) nos demuestra que la Tipología de Ciudadanía depende del sexo.

Tabla 1-B
Chi-Square Tests

	Value	df	Asymp. Sig. (2-sided)
Pearson Chi-Square	36.753 ^a	3	.000
Likelihood Ratio	36.956	3	.000
Linear-by-Linear Association	34.907	1	.000
N of Valid Cases	2128		

a. 0 cells (.0%) have expected count less than 5. The minimum expected count is 133.75.

- Al respecto, el Coeficiente V de Cramer's (Ver Tabla 1-C) nos indica la existencia de una intensidad de asociación media (Value = 0.131 < 0.2) entre la Tipología de Ciudadanía y el sexo.

Tabla 1-C
Symmetric Measures

		Value	Approx. Sig.
Nominal by Nominal	Phi	.131	.000
	Cramer's V	.131	.000
N of Valid Cases		2128	

a. Not assuming the null hypothesis.

b. Using the asymptotic standard error assuming the null hypothesis.

- Finalmente, al verificar si la Tipología de Ciudadanía depende efectivamente del sexo, controlando la edad, NSE, escolaridad, localidad y zona constatamos que:
 - ✓ Al controlar por edad, la Tipología de Ciudadanía depende del sexo en los primeros tres tramos de edad (18-24; 25-34; 35-54) y no así en el último (55 y más). La asociación más fuerte se presenta en el segmento 35-54 años (Value = 0.183). (Véase anexo tablas 11-A, 11-B y 11-C).
 - ✓ Al controlar por NSE, la Tipología de Ciudadanía depende del sexo en los NSE medio y bajo; no así en el NSE alto. La asociación más fuerte se presenta en el segmento de NSE medio (Value = 0.187). (Véase anexo tablas 12-A, 12-B y 12-C).
 - ✓ Al controlar por escolaridad, la Tipología de Ciudadanía depende del sexo. La asociación más fuerte se presenta en el segmento de 9-12 años de escolaridad (Value = 0.224). (Véase anexo tablas 13-A, 13-B y 13-C).
 - ✓ Al controlar por localidad, la Tipología de Ciudadanía depende del sexo. La asociación más fuerte se presenta en la localidad rural (Value = 0.155). (Véase anexo estadístico tablas 14-A, 14-B y 14-C).
 - ✓ Al controlar por zona, la Tipología de Ciudadanía depende del sexo en la zona central y sur; no así, en la zona norte. La asociación más fuerte se presenta en la zona sur (Value = 0.169). (Véase anexo estadístico tablas 15-A, 15-B y 15-C).

Según edad

- La Tabla 2-A muestra que a medida que aumenta la edad disminuye la proporción de ciudadanía pasiva (así, por ejemplo, en el tramo 18-24 años encontramos un 80.9% versus el 60.4% en el tramo 55 años y más). En particular, de acuerdo a la Tipología de Ciudadanía, tenemos que:
 - A medida de que disminuye la edad tiende a aumentar la proporción de quienes “no participan y no identifican”.
 - A su vez, a medida de que aumenta la edad tiende a aumentar la proporción de quienes “participan y se identifican”.

Tabla 2-A
Tipología de Ciudadanía según Edad

	18-24	25-34	35-54	55 y más	Total
No participa y no se identifica	47,7	40,4	30,8	23,2	35,1
No participa y se identifica	33,2	32,8	33,7	37,2	34,0
Participa y no se identifica	10,9	12,8	15,8	9,6	12,9
Participa y se identifica	8,2	14,1	19,7	30,0	18,0
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

- Luego, la prueba de significación estadística Ji Cuadrado de Pearson (Ver Tabla 2-B) nos demuestra que la Tipología de Ciudadanía depende de la edad.

Tabla 2-B

Chi-Square Tests

	Value	df	Asymp. Sig. (2-sided)
Pearson Chi-Square	115.398 ^a	9	.000
Likelihood Ratio	116.067	9	.000
Linear-by-Linear Association	92.921	1	.000
N of Valid Cases	2127		

a. 0 cells (.0%) have expected count less than 5. The minimum expected count is 52.30.

- Al respecto, el Coeficiente V de Cramer's (Ver Tabla 2-C) nos indica la existencia de una intensidad de asociación media (Value = 0.134 < 0.2) entre la Tipología de Ciudadanía y la edad.

Tabla 2-C

Symmetric Measures

		Value	Approx. Sig.
Nominal by	Phi	.233	.000
Nominal	Cramer's V	.134	.000
N of Valid Cases		2127	

a. Not assuming the null hypothesis.

b. Using the asymptotic standard error assuming the null hypothesis.

- Al verificar si la Tipología de Ciudadanía depende efectivamente de la edad, controlando sexo, NSE y escolaridad, constatamos que:
 - ✓ Al controlar por sexo, la Tipología de Ciudadanía depende de la edad. La asociación más fuerte se presenta en las mujeres (Value = 0.151). (Para mayores detalles véase anexo estadístico tablas 16-A, 16-B y 16-C).
 - ✓ Al controlar por NSE, la Tipología de Ciudadanía depende de la edad.²⁰¹ La asociación más fuerte se presenta en el segmento de NSE Alto (Value = 0.312). (Véase anexo tablas 17-A, 17-B y 17-C).
 - ✓ Al controlar por escolaridad, la Tipología de Ciudadanía depende de la edad. La asociación más fuerte se presenta en el grupo de 9-12 años de escolaridad (Value = 0.157). (Véase anexo tablas 18-A, 18-B y 18-C).
 - ✓ Al controlar por localidad, la Tipología de Ciudadanía depende de la edad. La asociación más fuerte se presenta en la localidad rural (Value = 0.144). (Véase anexo tablas 19-A, 19-B y 19-C).
 - ✓ Al controlar por zona, la Tipología de Ciudadanía depende de la edad. La asociación más fuerte se presenta en la zona norte (Value = 0.194). (Véase anexo tablas 20-A, 20-B y 20-C).

²⁰¹ Sin embargo, hay que tener presente que en cruce del grupo de NSE alto, un 31.3% de las celdas tiene una frecuencia esperada menor que 5.

Según nivel socioeconómico

- La Tabla 3-A muestra que en el grupo de nivel socioeconómico medio tiende a presentar una proporción levemente mayor de ciudadanía pasiva (70.6%) que los grupos de NSE alto (65.9%) y bajo (67.6%). En particular, de acuerdo a la Tipología de Ciudadanía, tenemos que:
 - El grupo de NSE bajo tiende a "no participar y no identificarse" en una mayor proporción (40.6%) que los grupos de NSE medio y alto (31.9% y 30.2% respectivamente).
 - Los grupos de NSE alto y medio tienden a "no participar e identificarse" (35.7% y 38.7% respectivamente) en una mayor proporción que el grupo de NSE bajo.

Tabla 3-A
Tipología de Ciudadanía según NSE

	Alto	Medio	Bajo	Total
No participa y no se identifica	30,2	31,9	40,6	35,2
No participa y se identifica	35,7	38,7	27,0	34,0
Participa y no se identifica	14,0	13,1	12,3	12,9
Participa y se identifica	20,2	16,2	20,1	18,0
Total	100,0	100,0	100,0	100,0

- La prueba de significación estadística Ji Cuadrado de Pearson (Ver Tabla 3-B) nos demuestra que la Tipología de Ciudadanía depende del NSE.

Tabla 3-B

Chi-Square Tests

	Value	df	Asymp. Sig. (2-sided)
Pearson Chi-Square	35.805 ^a	6	.000
Likelihood Ratio	36.187	6	.000
Linear-by-Linear Association	.852	1	.356
N of Valid Cases	2127		

a. 0 cells (.0%) have expected count less than 5. The minimum expected count is 16.62.

- El Coeficiente V de Cramer's (Ver Tabla 3-C) nos indica, por su parte, la existencia de una intensidad de asociación baja (Value = 0.092 < 0.1) entre la Tipología de Ciudadanía y el NSE.

Tabla 3-C

Symmetric Measures

		Value	Approx. Sig.
Nominal by Nominal	Phi	.130	.000
	Cramer's V	.092	.000
N of Valid Cases		2127	

a. Not assuming the null hypothesis.

b. Using the asymptotic standard error assuming the null hypothesis.

- Al verificar si la Tipología de Ciudadanía depende efectivamente del NSE, controlando sexo, edad y escolaridad, constatamos que:
 - ✓ Al controlar por sexo, la Tipología de Ciudadanía depende del NSE en el grupo de hombres y no así en el de mujeres. (Véase anexo tablas 21-A, 21-B y 21-C).
 - ✓ Al controlar por edad, la Tipología de Ciudadanía depende del NSE en los primeros tres tramos de edad (18-24; 25-34; 35-54) y no así en el último (55 y más). La asociación más fuerte se presenta en el tramo de edad 18-24 (Value = 0.204). (Véase anexo tablas 22-A, 22-B y 22-C).
 - ✓ Al controlar por escolaridad, la Tipología de Ciudadanía depende del NSE.²⁰² La asociación más fuerte se presenta en el grupo de 0-8 años de escolaridad (Value = 0.196). (Véase anexo tablas 23-A, 23-B y 23-C).
 - ✓ Al controlar por localidad, la Tipología de Ciudadanía depende del NSE.²⁰³ La asociación más fuerte se presenta en la localidad rural (Value = 0.134). (Véase anexo tablas 24-A, 24-B y 24-C).
 - ✓ Al controlar por zona, la Tipología de Ciudadanía depende del NSE.²⁰⁴ La asociación más fuerte se presenta en la zona norte (Value = 0.177). (Véase anexo tablas 25-A, 25-B y 25-C).

²⁰² Cabe tener presente que en el cruce del grupo de 9-12 años de escolaridad, un 33.3% de las celdas tiene una frecuencia esperada menor que 5.

²⁰³ En el cruce del grupo rural, un 33.3% de las celdas tiene una frecuencia esperada menor que 5.

²⁰⁴ En el cruce del grupo de zona norte, un 33.3% de las celdas tiene una frecuencia esperada menor que 5.

Según escolaridad

- La Tabla 4-A muestra que a medida que aumenta la escolaridad aumenta la proporción de ciudadanía pasiva (así, por ejemplo, en el grupo de 0-8 años de escolaridad encontramos un 61.3% versus el 74.8% en el grupo de 13 y más). En particular, de acuerdo a la Tipología de Ciudadanía, tenemos que:
 - Los grupos de 9-12 y 13 y más años de escolaridad tienden a “no participar y no identificarse” en una mayor proporción (38.0% y 36.6% respectivamente) que el grupo de 0-8 años de escolaridad (30.4%).
 - El grupo de 13 años y más de escolaridad tiende en una mayor proporción a “no participar e identificarse” (38.2%) que los grupos de 9-12 y 0-8 años de escolaridad (33.4% y 30.9% respectivamente).
 - El grupo de 0-8 años de escolaridad tiende en una mayor proporción a “participar e identificarse” (23.2%) que los grupos de 9-12 y 13 y más años de escolaridad (16.8% y 13.8% respectivamente).

Tabla 4-A
Tipología de Ciudadanía según Escolaridad

	0-8	9-12	13 y más	Total
No participa y no se identifica	30,4	38,0	36,6	35,1
No participa y se identifica	30,9	33,4	38,2	34,0
Participa y no se identifica	15,5	11,9	11,4	12,9
Participa y se identifica	23,2	16,8	13,8	18,0
Total	100,0	100,0	100,0	100,0

- La prueba de significación estadística Ji Cuadrado de Pearson (Ver Tabla 4-B) nos demuestra que la Tipología de Ciudadanía depende de la escolaridad.

Tabla 4-B

Chi-Square Tests

	Value	df	Asymp. Sig. (2-sided)
Pearson Chi-Square	34.912 ^a	6	.000
Likelihood Ratio	34.530	6	.000
Linear-by-Linear Association	24.532	1	.000
N of Valid Cases	2120		

a. 0 cells (.0%) have expected count less than 5. The minimum expected count is 80.78.

- El Coeficiente V de Cramer's (Ver Tabla 4-C) nos indica, por su parte, la existencia de una intensidad de asociación baja (Value = 0.091 < 0.1) entre la Tipología de Ciudadanía y la escolaridad.

Tabla 4-C

Symmetric Measures

		Value	Approx. Sig.
Nominal by Nominal	Phi	.128	.000
	Cramer's V	.091	.000
N of Valid Cases		2120	

a. Not assuming the null hypothesis.

b. Using the asymptotic standard error assuming the null hypothesis.

- Al verificar si la Tipología de Ciudadanía depende efectivamente de la escolaridad, controlando sexo, edad y NSE, constatamos que:
 - ✓ Al controlar por sexo, la Tipología de Ciudadanía depende de la escolaridad. La asociación más fuerte se presenta en los hombres (Value = 0.133). (Véase anexo tablas 26-A, 26-B y 26-C).
 - ✓ Al controlar por edad, la Tipología de Ciudadanía depende de la escolaridad en el tramo de edad 25-34 años y no así en los otros tramos (18-24; 35-54; 55 y más). (Véase anexo tablas 27-A, 27-B y 27-C).
 - ✓ Al controlar por NSE, se verifica que la Tipología de Ciudadanía depende de la escolaridad en el NSE medio y bajo; no así, en el NSE alto.²⁰⁵ La asociación más fuerte se presenta en el NSE bajo (Value = 0.153). (Véase anexo tablas 28-A, 28-B y 28-C).
 - ✓ Al controlar por localidad, la Tipología de Ciudadanía depende de la escolaridad en la localidad urbana y no así en la localidad rural. (Value = 0.064). (Véase anexo tablas 29-A, 29-B y 29-C).
 - ✓ Al controlar por zona, la Tipología de Ciudadanía depende de la escolaridad. La asociación más fuerte se presenta en la zona norte (Value = 0.272). (Véase anexo tablas 30-A, 30-B y 30-C).

²⁰⁵ No obstante, cabe tener en consideración que en el cruce del grupo de NSE alto, un 50% de las celdas tiene una frecuencia esperada menor que 5.

Tipología de Ciudadanía según localidad y zona

Según localidad

- La Tabla 5-A muestra una clara tendencia en localidad urbana hacia una ciudadanía pasiva (73.3%) a diferencia de la localidad rural (47.8%). En particular, de acuerdo a la Tipología de Ciudadanía, tenemos que:
 - En la localidad urbana las personas tienden a “no participar y no identificarse” (37.1%) en una mayor proporción que las personas de localidad rural (24.9%).
 - En la localidad urbana las personas tienden a “no participar e identificarse” (36.2%) en una mayor proporción que las personas de localidad rural (22.9%).
 - Las personas de localidad rural tienden a “participar y no identificarse” en una proporción mucho mayor (20.7%) que las personas de localidad urbana (11.4%).
 - Las personas de localidad rural tienden a “participar e identificarse” en una proporción mucho mayor (31.6%) que las personas de localidad urbana (15.3%).

Tabla 5-A
Tipología de Ciudadanía según Localidad

	Urbano	Rural	Total
No participa y no se identifica	37,1	24,9	35,1
No participa y se identifica	36,2	22,9	34,0
Participa y no se identifica	11,4	20,7	12,9
Participa y se identifica	15,3	31,4	18,0
Total	100,0	100,0	100,0

- Esto es ratificado por la prueba de significación estadística Ji Cuadrado de Pearson (Ver Tabla 5-B), la cual nos demuestra que la Tipología de Ciudadanía depende de la localidad.

Tabla 5-B

Chi-Square Tests

	Value	df	Asymp. Sig. (2-sided)
Pearson Chi-Square	90.370 ^a	3	.000
Likelihood Ratio	84.469	3	.000
Linear-by-Linear Association	72.361	1	.000
N of Valid Cases	2128		

a. 0 cells (.0%) have expected count less than 5. The minimum expected count is 45.62.

- Así, el Coeficiente V de Cramer's (Ver Tabla 5-C) nos indica la existencia de una intensidad de asociación alta (Value = 0.206 > 0.2) entre la Tipología de Ciudadanía y localidad.

Tabla 5-C

Symmetric Measures

		Value	Approx. Sig.
Nominal by	Phi	.206	.000
Nominal	Cramer's V	.206	.000
N of Valid Cases		2128	

a. Not assuming the null hypothesis.

b. Using the asymptotic standard error assuming the null hypothesis.

- Al verificar si la Tipología de Ciudadanía depende efectivamente de la localidad, controlando sexo, edad, NSE, escolaridad y zona, constatamos que:
 - ✓ Al controlar por sexo, la Tipología de Ciudadanía depende de la localidad. La asociación más fuerte se presenta en los hombres (Value = 0.224). (Véase anexo tablas 31-A, 31-B y 31-C).
 - ✓ Al controlar por edad, la Tipología de Ciudadanía depende de la localidad. La asociación más fuerte se presenta en el tramo 18-24 años (Value = 0.292) (Véase anexo tablas 32-A, 32-B y 32-C).
 - ✓ Al controlar por NSE, la Tipología de Ciudadanía depende de la localidad en el NSE medio y bajo; no así, en el NSE alto.²⁰⁶ La asociación más fuerte se presenta en el NSE medio (Value = 0.232). (Véase anexo tablas 33-A, 33-B y 33-C).
 - ✓ Al controlar por escolaridad, la Tipología de Ciudadanía depende de la localidad. La asociación más fuerte se presenta en el grupo de 0-8 años de escolaridad (Value = 0.192). (Véase anexo tablas 34-A, 34-B y 34-C).
 - ✓ Al controlar por zona, la Tipología de Ciudadanía depende de la localidad. La asociación más fuerte se presenta en la zona norte (Value = 0.332). (Véase anexo tablas 35-A, 35-B y 35-C).

²⁰⁶ No obstante, cabe tener en consideración que en el cruce del grupo de NSE alto, un 50% de las celdas tiene una frecuencia esperada menor que 5.

Según zona (Norte, Centro, Sur)

- La Tabla 6-A muestra una tendencia hacia una disminución de ciudadanía pasiva a medida de que nos desplazamos desde la zona norte al sur (así, por ejemplo, en la zona norte presenta un 71.5% versus el 57.7% en la zona sur). En particular, de acuerdo a la Tipología de Ciudadanía, tenemos que:
 - A medida que nos desplazamos hacia la zona norte las personas tienden a “no participar y no identificarse” en una mayor proporción.
 - En la zona centro las personas tienden a “no participar e identificarse” en una mayor proporción (37.7%) que las personas de la zona norte y sur (25.3% y 30.5% respectivamente).
 - Las personas de la zona sur tienden a “participar y no identificarse” en una mayor proporción (17.1%) que las personas de la zona centro y norte (10.8% y 13.0% respectivamente).
 - Las personas de la zona sur tienden a “participar e identificarse” en una mayor proporción (25.2%) que las personas de que las personas de la zona centro y norte (15.0% y 15.5% respectivamente).

Tabla 6-A
Tipología de Ciudadanía según Zona

	Norte	Centro	Sur	Total
No participa y no se identifica	46,2	36,5	27,2	35,1
No participa y se identifica	25,3	37,7	30,5	34,0
Participa y no se identifica	13,0	10,8	17,1	12,9
Participa y se identifica	15,5	15,0	25,2	18,0
Total	100,0	100,0	100,0	100,0

- Esto es ratificado por la prueba de significación estadística Ji Cuadrado de Pearson (Ver Tabla 6-B), la cual nos demuestra que la Tipología de Ciudadanía depende de la zona.

Tabla 6-B

Chi-Square Tests

	Value	df	Asymp. Sig. (2-sided)
Pearson Chi-Square	72.063 ^a	6	.000
Likelihood Ratio	70.510	6	.000
Linear-by-Linear Association	42.951	1	.000
N of Valid Cases	2128		

a. 0 cells (.0%) have expected count less than 5. The minimum expected count is 35.67.

- El coeficiente V de Cramer's (Ver Tabla 6-C) nos indica la existencia de una intensidad de asociación media (Value = 0.130 > 0.1) entre la Tipología de Ciudadanía y zona.

Tabla 6-C

Symmetric Measures

		Value	Approx. Sig.
Nominal by Nominal	Phi	.184	.000
	Cramer's V	.130	.000
N of Valid Cases		2128	

a. Not assuming the null hypothesis.

b. Using the asymptotic standard error assuming the null hypothesis.

- Al verificar si la Tipología de Ciudadanía depende efectivamente de la zona, controlando sexo, edad, NSE escolaridad y localidad, constatamos que:
- ✓ Al controlar por sexo, la Tipología de Ciudadanía depende de la zona. La asociación más fuerte se presenta en los hombres (Value = 0.153). (Véase anexo tablas 36-A, 36-B y 36-C).
- ✓ Al controlar por edad, la Tipología de Ciudadanía depende de la zona. La asociación más fuerte se presenta en el tramo 18-24 años (Value = 0.195) (Véase anexo tablas 37-A, 37-B y 37-C).
- ✓ Al controlar por NSE, la Tipología de Ciudadanía depende de la zona.²⁰⁷ La asociación más fuerte se presenta en el NSE alto (Value = 0.247). (Véase anexo tablas 38-A, 38-B y 38-C).
- ✓ Al controlar por escolaridad, la Tipología de Ciudadanía depende de la zona. La asociación más fuerte se presenta en el grupo de 9-12 años de escolaridad (Value = 0.213). (Véase anexo tablas 39-A, 39-B y 39-C).
- ✓ Al controlar por localidad, la Tipología de Ciudadanía depende de la zona. La asociación más fuerte se presenta en la localidad rural (Value = 0.184). (Véase anexo tablas 40-A, 40-B y 40-C).

²⁰⁷ Sin embargo, hay tener en consideración que en el cruce del grupo de NSE alto, un 50% de las celdas tiene una frecuencia esperada menor que 5.

Evaluación del funcionamiento de la democracia, adhesión a la democracia e interés en temas políticos según Tipología de Ciudadanía

Evaluación del funcionamiento de la democracia

En la tabla 7-A se puede apreciar la evolución de la evaluación del funcionamiento de la democracia, en donde destaca el creciente y progresivo aumento de quienes piensan que la democracia funciona cada vez peor.

Tabla 7-A
Evaluación del funcionamiento de la democracia

	1991	1995	1999
La democracia funciona bien	31%	17%	8%
Tiene defectos, pero funciona	59%	64%	55%
Funciona cada vez peor	7%	16%	35%

Fuente: Encuesta Nacional CERC 1991 y 1995, Encuesta PNUD 1999.

- Ahora bien, según la Encuesta PNUD 1999, un 55.3% de los chilenos considera que la democracia en nuestro país "tiene defectos pero funciona". En tanto, un 34.5% considera que "funciona cada vez peor" y un 7.5% es de la opinión que "funciona bien". El 2.8% NS-NR.²⁰⁸

En particular, de acuerdo con la Tipología de Ciudadanía, observamos que:

- La Tabla 7-B muestra que quienes "participan y se identifican" tienden a considerar en una mayor proporción que *la democracia funciona bien* (12.5%) que quienes "no participan y no se identifican" (5.4%).
- Por otra parte, quienes "no participan y se identifican" tienden a considerar en una mayor que la democracia *tiene defectos, pero funciona* (60.7%) que quienes "participan y no se identifican" (50.8%).

²⁰⁸ PNUD, 2000.

- Finalmente, quienes "no se identifican" -ya sea que participen o no- tienden a considerar en una mayor proporción que la democracia *funciona cada vez peor* (39.8% y 39.6% respectivamente) que quienes "se identifican" -ya sea que participen o no- (29.7% y 32.8% respectivamente).

Tabla 7-B
Evaluación la democracia en nuestro país según Tipología de Ciudadanía

	No participa y no se identifica	No participa y se identifica	Participa y no se identifica	Participa y se identifica	Total
Funciona bien	5,4	6,5	9,4	12,5	7,6
Tiene defectos pero funciona	55,0	60,7	50,8	57,8	56,9
Funciona cada vez peor	39,6	32,8	39,8	29,7	35,5
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

- La prueba de significación estadística Ji Cuadrado de Pearson (Ver Tabla 7-C) nos demuestra que la evaluación del funcionamiento de la democracia en nuestro país depende de la Tipología de Ciudadanía.

Tabla 7-C

Chi-Square Tests

	Value	df	Asymp. Sig. (2-sided)
Pearson Chi-Square	32.570 ^a	6	.000
Likelihood Ratio	31.211	6	.000
Linear-by-Linear Association	16.405	1	.000
N of Valid Cases	2070		

a. 0 cells (.0%) have expected count less than 5. The minimum expected count is 20.17.

- Sin embargo, el Coeficiente V de Cramer's (Ver Tabla 7-D) nos indica la existencia de una intensidad de asociación más bien baja (Value = 0.089 < 0.1) entre la evaluación del funcionamiento de la democracia en nuestro país y la Tipología de Ciudadanía.

Tabla 7-D

Symmetric Measures

		Value	Approx. Sig.
Nominal by	Phi	.125	.000
Nominal	Cramer's V	.089	.000
N of Valid Cases		2070	

a. Not assuming the null hypothesis.

b. Using the asymptotic standard error assuming the null hypothesis.

- Al verificar si la evaluación de la democracia depende efectivamente de la Tipología de Ciudadanía, controlando sexo, edad, NSE escolaridad, localidad y zona, constatamos que:
 - ✓ Al controlar por sexo, la evaluación de la democracia depende de la Tipología de Ciudadanía. La asociación más fuerte se presenta en los hombres (Value = 0.130). (Véase anexo tablas 41-A, 41-B y 41-C).
 - ✓ Al controlar por edad, la evaluación de la democracia depende de la Tipología de Ciudadanía en los tramos de edad 25-34, 35-54 y 55 y más; no así, en el tramo 18-24 años. La asociación más fuerte se presenta en el tramo 55 y más años (Value = 0.192) (Véase anexo tablas 42-A, 42-B y 42-C).

- ✓ Al controlar por NSE, la evaluación de la democracia depende de la Tipología de Ciudadanía en los NSE medio y bajo; no así, en el alto.²⁰⁹ La asociación más fuerte se presenta en el NSE bajo (Value = 0.105). (Véase anexo tablas 43-A, 43-B y 43-C).
- ✓ Al controlar por escolaridad, la evaluación de la democracia depende de la Tipología de Ciudadanía en los grupos de 0-8 y 9-12 de escolaridad; no así, en el grupo de 13 años y más. La asociación más fuerte se presenta en el grupo de 9-12 años de escolaridad (Value = 0.111). (Véase anexo tablas 44-A, 44-B y 44-C).
- ✓ Al controlar por localidad, la evaluación de la democracia depende de la Tipología de Ciudadanía. La asociación más fuerte se presenta en la localidad rural (Value = 0.147). (Véase anexo tablas 45-A, 45-B y 45-C).
- ✓ Al controlar por zona, la evaluación de la democracia depende de la Tipología de Ciudadanía en la zona centro y sur; no así, en la zona norte.²¹⁰ La asociación más fuerte se presenta en la zona sur (Value = 0.117). (Véase anexo estadístico tablas 46-A, 46-B y 46-C).

²⁰⁹ No obstante, en el cruce del NSE alto un 41.7% de las celdas tienen una frecuencia esperada menor que 5.

²¹⁰ No obstante, en el cruce de la zona norte un 25.7% de las celdas tienen una frecuencia esperada menor que 5.

Adhesión a la democracia

En la tabla 8-A se puede apreciar, al hacer una comparación de la situación actual con el periodo donde se inauguraba la transición a la democracia en nuestro país, una tendencia hacia una pérdida de la adhesión a la democracia.

Tabla 8-A
Adhesión a la democracia

	1989	1999
La democracia es preferible a cualquier otra forma de gobierno	64%	45%
En algunas circunstancias un gobierno autoritario puede ser mejor que uno democrático	21%	31%
A la gente como uno le da lo mismo un gobierno democrático que uno no democrático	12%	19%
NS/NR	3%	5%

Fuente: Encuesta FLACSO, 1989 y Encuesta PNUD, 1999.

- Ahora bien, según la Encuesta PNUD 1999, un 45,2%% de los chilenos considera que "la democracia es preferible a cualquier otra forma de gobierno". En tanto, un 19,2% considera que "en algunas circunstancias un gobierno autoritario puede ser mejor que uno democrático" y un 30,5% es de la opinión que "a la gente como uno le da lo mismo un gobierno democrático que uno no democrático". El 5,1% NS-NR.²¹¹

En particular, de acuerdo con la Tipología de Ciudadanía, observamos que:

- La Tabla 8-B muestra que quienes "participan y se identifican" tienden a considerar en una mayor proporción que *la democracia es preferible a cualquier otra forma de gobierno* (59,0%) que quienes "participan y no se identifican" (40,4%) y que quienes "no participan" -ya sea que se identifiquen o no- (46,5% y 44,5% respectivamente).

²¹¹ PNUD, 2000.

- Por otra parte, quienes "participan y no se identifican" tienden a considerar en una mayor proporción que *en algunas circunstancias un gobierno autoritario puede ser mejor que uno democrático* (25.0%) que quienes "participan y se identifican" (16.7%).
- Finalmente, quienes "no participan" -ya sea que se identifiquen o no- (33.1% y 35.1% respectivamente) y quienes "participan y no se identifican" (34.6%) tienden a considerar en una mayor proporción que *a la gente como uno le da lo mismo un gobierno democrático que uno no democrático* que quienes "participan y se identifican" (24.3%).

Tabla 8-B
Adhesión a la democracia según Tipología de Ciudadanía

	No participa y no se identifica	No participa y se identifica	Participa y no se identifica	Participa y se identifica	Total
La democracia es preferible a cualquier otra forma de gobierno	44,5	46,5	40,4	59,0	47,3
Un gobierno autoritario puede ser mejor que uno democrático	20,4	20,4	25,0	16,7	20,3
A la gente como uno le da lo mismo el tipo de gobierno	35,1	33,1	34,6	24,3	32,4
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

- Luego, la prueba de significación estadística Ji Cuadrado de Pearson (Ver Tabla 8-C) nos demuestra que la adhesión a la democracia depende de la Tipología de Ciudadanía.

Tabla 8-C

Chi-Square Tests

	Value	df	Asymp. Sig. (2-sided)
Pearson Chi-Square	29.539 ^a	6	.000
Likelihood Ratio	29.540	6	.000
Linear-by-Linear Association	14.121	1	.000
N of Valid Cases	2023		

a. 0 cells (.0%) have expected count less than 5. The minimum expected count is 52.82.

- Sin embargo, el Coeficiente V de Cramer's (Ver Tabla 8-D) nos indica la existencia de una intensidad de asociación más bien baja (Value = 0.086 < 0.1) entre la adhesión a la democracia y la Tipología de Ciudadanía.

Tabla 8-D

Symmetric Measures

		Value	Approx. Sig.
Nominal by Nominal	Phi	.121	.000
	Cramer's V	.085	.000
N of Valid Cases		2023	

a. Not assuming the null hypothesis.

b. Using the asymptotic standard error assuming the null hypothesis.

- Al verificar si la adhesión de la democracia depende efectivamente de la Tipología de Ciudadanía, controlando sexo, edad, NSE escolaridad, localidad y zona, constatamos que:

- ✓ Al controlar por sexo, la adhesión a la democracia depende de la Tipología de Ciudadanía. La asociación más fuerte se presenta en los hombres (Value = 0.096). (Véase anexo tablas 47-A, 47-B y 47-C).
- ✓ Al controlar por edad, la adhesión a la democracia depende de la Tipología de Ciudadanía en los tramos de edad 18-24, 25-34 y 35-54 años; no así, en el tramo 55 y más. La asociación más fuerte se presenta en el tramo 35-54 años (Value = 0.153) (Véase anexo tablas 48-A, 48-B y 48-C).
- ✓ Al controlar por NSE, la adhesión a la democracia depende de la Tipología de Ciudadanía.²¹² La asociación más fuerte se presenta en el NSE alto (Value = 0.243). (Véase anexo tablas 49-A, 49-B y 49-C).
- ✓ Al controlar por escolaridad, la adhesión a la democracia depende de la Tipología de Ciudadanía. La asociación más fuerte se presenta en el grupo de 9-12 años de escolaridad (Value = 0.153). (Véase anexo tablas 50-A, 50-B y 50-C).
- ✓ Al controlar por localidad, la adhesión a la democracia depende de la Tipología de Ciudadanía. La asociación más fuerte se presenta en la localidad rural (Value = 0.185). (Véase anexo tablas 51-A, 51-B y 51-C).
- ✓ Al controlar por zona, la adhesión a la democracia depende de la Tipología de Ciudadanía en la zona centro y sur; no así, en la zona norte. La asociación más fuerte se presenta en la zona sur (Value = 0.163). (Véase anexo estadístico tablas 52-A, 52-B y 52-C).

²¹² Sin embargo, en el cruce del NSE alto un 33.3% de las celdas tienen una frecuencia esperada menor que 5.

Interés en temas políticos

En la tabla 9-A se puede apreciar la evolución del interés en los temas políticos, en donde destaca el decreciente y progresivo aumento de quienes manifiestan mucho interés en éstos.

Tabla 9-A
Interés en temas políticos

	1990	1993	1996	1999
Mucho	39%	27%	21%	17%
Algo	21%	37%	39%	47%
Poco	16%	6%	3%	17%
Nada	24%	29%	37%	32%

Fuente: Encuesta Nacional CERC 1990-1996 y Encuesta PNUD, 1999.

- Ahora bien, según la Encuesta PNUD 1999, un 20.4%% de los chilenos señala estar "interesado" en los temas políticos.²¹³ En tanto, un 31.9% señala estar "poco interesado" y un 47.7% declara que "no está interesado". El 0.6% NS-NR.²¹⁴

En particular, de acuerdo con la Tipología de Ciudadanía, observamos que:

- La Tabla 9-B muestra que quienes "participan y se identifican" tienden en una mayor proporción a manifestar *interés en los temas políticos* (32.6%) que los que "participan y no se identifican" (22.0%) y quienes "no participan" –ya sea que se identifiquen o no- (19.8% y 14.8% respectivamente).
- A su vez, que quienes "participan y se identifican" tienden en una menor proporción a manifestar *no estar interesado en los temas políticos* (34.7%) que los que "participan y no se identifican" (47.3%) y quienes "no participan" –ya sea que se identifiquen o no- (48.9% y 52.6% respectivamente).

²¹³ Sumadas las categorías de respuesta "muy interesado" (3.4%) e interesado (17.0%).

²¹⁴ PNUD, 2000.

Tabla 9-B
Interés en temas políticos según Tipología de Ciudadanía

	No participa y no se identifica	No participa y se identifica	Participa y no se identifica	Participa y se identifica	Total
Interesado	14,8	19,8	22,0	32,6	20,7
Poco interesado	32,6	31,3	30,8	32,6	31,9
No está interesado	52,6	48,9	47,3	34,7	47,4
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

- La prueba de significación estadística Ji Cuadrado de Pearson (Ver Tabla 9-C) nos demuestra que el interés en los temas políticos depende de la Tipología de Ciudadanía.

Tabla 9-C

Chi-Square Tests

	Value	df	Asymp. Sig. (2-sided)
Pearson Chi-Square	57.107 ^a	6	.000
Likelihood Ratio	55.646	6	.000
Linear-by-Linear Association	52.456	1	.000
N of Valid Cases	2114		

a. 0 cells (.0%) have expected count less than 5. The minimum expected count is 56.43.

- Luego, el Coeficiente V de Cramer's (Ver Tabla 9-D) nos indica la existencia de una intensidad de asociación media (Value = 0.116 < 0.2) entre el interés en los temas políticos y la Tipología de Ciudadanía.

Tabla 9-D

Symmetric Measures

		Value	Approx. Sig.
Nominal by	Phi	.164	.000
Nominal	Cramer's V	.116	.000
N of Valid Cases		2114	

a. Not assuming the null hypothesis.

b. Using the asymptotic standard error assuming the null hypothesis.

- Al verificar si el interés en los temas políticos depende efectivamente de la Tipología de Ciudadanía, controlando sexo, edad, NSE escolaridad, localidad y zona, constatamos que:
 - ✓ Al controlar por sexo, el interés en los temas políticos depende de la Tipología de Ciudadanía. La asociación más fuerte se presenta en los hombres (Value = 0.154). (Véase anexo tablas 53-A, 53-B y 53-C).
 - ✓ Al controlar por edad, el interés en los temas políticos depende de la Tipología de Ciudadanía en los tramos de edad 25-34 y 35-54 años; no así, en los tramos 18-24 y 55 y más. La asociación más fuerte se presenta en el tramo 25-34 años (Value = 0.126) (Véase anexo tablas 54-A, 54-B y 54-C).
 - ✓ Al controlar por NSE, el interés en los temas políticos depende de la Tipología de Ciudadanía. La asociación más fuerte se presenta en el NSE alto (Value = 0.323). (Véase anexo tablas 55-A, 55-B y 55-C).

- ✓ Al controlar por escolaridad, el interés en los temas políticos depende de la Tipología de Ciudadanía. La asociación más fuerte se presenta en el grupo de 13 y más años de escolaridad (Value = 0.220). (Véase anexo tablas 56-A, 56-B y 56-C).

- ✓ Al controlar por localidad, el interés en los temas políticos depende de la Tipología de Ciudadanía. La asociación más fuerte se presenta en la localidad rural (Value = 0.227). (Véase anexo tablas 57-A, 57-B y 57-C).

- ✓ Al controlar por zona, el interés en los temas políticos depende de la Tipología de Ciudadanía. La asociación más fuerte se presenta en la zona norte (Value = 0.294). (Véase anexo estadístico tablas 58-A, 58-B y 58-C).

5.3. PRINCIPALES RESULTADOS Y CONCLUSIONES

A continuación se presentarán las tablas resúmenes con los principales resultados encontrados en el presente estudio, para luego formular algunas conclusiones al respecto. La información se sistematizó de modo análogo a como fue analizada en el capítulo anterior.

Tablas resúmenes con los principales resultados

Tabla 10-A

Variable dependiente	Variable independiente	Ji-Cuadrado	V de Cramer's	Variable control	Ji-Cuadrado	V de Cramer's
Tipología de Ciudadanía	Sexo	Asociación	Media (0.131)	Edad	Asociación condicional al tramo 55 y más	Media en 18-24 años (0.181)
						Media en 25-34 años (0.141)
						Media en 35-54 años (0.183)
				NSE	Asociación condicional al NSE alto	Media en NSE medio (0.187)
						Media en NSE bajo (0.109)
				Escolaridad	Asociación	Media en 0-8 años (0.151)
						Alta en 9-12 años (0.224)
						Media en 13 años y más (0.110)
				Localidad	Asociación	Media en localidad urbana (0.113)
						Media en localidad rural (0.155)
	Zona	Asociación condicional a la zona norte	Media en zona central (0.148)			
			Media en zona sur (0.169)			
	Edad	Asociación	Media (0.134)	Sexo	Asociación	Media en hombres (0.135)
						Media en mujeres (0.151)
				NSE	Asociación	Alta en NSE alto (0.312)*
						Media en NSE medio (0.151)
						Media en NSE bajo (0.140)
				Escolaridad	Asociación	Media en 0-8 años (0.108)
						Media en 9-12 años (0.157)
						Media en 13 años y más (0.152)
Localidad				Asociación	Media en localidad urbana (0.143)	
					Media en localidad rural (0.144)	
Zona	Asociación	Media en zona norte (0.194)				
		Media en zona central (0.155)				
Media en zona sur (0.141)						

Continuación Tabla 10-A

Variable dependiente	Variable independiente	Ji-Cuadrado	V de Cramer's	Variable control	Ji-Cuadrado	V de Cramer's
Tipología de Ciudadanía	NSE	Asociación	Baja (0.092)	Sexo	Asociación condicional a las mujeres	Media en hombres (0.143)
				Edad	Asociación condicional al tramo 55 y más	Alta en 18-24 años (0.204)
						Media en 25-34 años (0.163)
						Media en 35-54 años (0.106)
				Escolaridad	Asociación	Media en 0-8 años (0.196)
						Media en 9-12 años (0.105)
	Media en 13 años y más (0.145)					
	Localidad	Asociación	Baja en localidad urbana (0.096)			
			Media en localidad rural (0.134)			
	Zona	Asociación	Media en zona norte (0.177)			
			Baja en zona central (0.086)			
			Media en zona sur (0.125)			
	Escolaridad	Asociación	Baja (0.092)	Sexo	Asociación	Media en hombres (0.133)
						Media en mujeres (0.105)
				Edad	Asociación condicional a los tramos 18-24; 35-54; 55 y más	Media en 25-34 años (0.130)
				NSE	Asociación condicional al NSE alto	Media en el NSE medio (0.104)
						Media en el NSE bajo (0.153)
Localidad				Asociación condicional a localidad rural	Baja en localidad urbana (0.064)	
Zona	Asociación	Alta en zona norte (0.272)				
		Baja en zona central (0.084)				
		Media en zona sur (0.150)				

Continuación Tabla 10-A

Variable dependiente	Variable independiente	Ji-Cuadrado	V de Cramer's	Variable control	Ji-Cuadrado	V de Cramer's
Tipología de Ciudadanía	Localidad	Asociación	Alta (0.206)	Sexo	Asociación	Alta en hombres (0.224) Media en mujeres (0.173)
				Edad	Asociación	Alta en 18-24 años (0.292)
						Media en 25-34 años (0.197)
						Alta en 35-54 años (0.225)
						Media en 55 y más (0.187)
				NSE	Asociación condicional al NSE alto	Alta en NSE medio (0.232)
						Alta en NSE bajo (0.218)
				Escolaridad	Asociación	Media en 0-8 años (0.192)
						Media en 9-12 años (0.187)
						Media en 13 años y más (0.182)
				Zona	Asociación	Alta en zona norte (0.332)
						Media en zona central (0.114)
	Alta en zona sur (0.251)					
	Zona	Asociación	Media (0.130)	Sexo	Asociación	Media en hombres (0.153) Media en mujeres (0.121)
				Edad	Asociación	Media en 18-24 años (0.195)
						Media en 25-34 años (0.156)
						Media en 35-54 años (0.151)
						Media en 55 y más (0.154)
				NSE	Asociación	Alta en NSE alto (0.247)
						Media en NSE medio (0.125)
						Media en NSE bajo (0.144)
				Escolaridad	Asociación	Media en 0-8 años (0.157)
						Alta en 9-12 años (0.213)
				Localidad	Asociación	Media en 13 años y más (0.124)
Media en localidad urbana (0.106) Media en localidad rural (0.184)						

Tabla 10-B

Variable dependiente	Variable independiente	Ji-Cuadrado	V de Cramer's	Variable control	Ji-Cuadrado	V de Cramer's
Evaluación del funcionamiento de la democracia	Tipología de Ciudadanía	Asociación	Baja (0.089)	Sexo	Asociación	Media en hombres (0.130)
						Media en mujeres (0.105)
				Edad	Asociación condicional al tramo 18-24 años	Media en 25-34 años (0.126)
						Media en 35-54 años (0.138)
						Media en 55 y más (0.192)
				NSE	Asociación condicional al NSE alto	Media en NSE medio (0.100)
						Media en NSE bajo (0.105)
				Escolaridad	Asociación condicional en 13 años y más	Media en 0-8 años (0.108)
						Media en 9-12 años (0.111)
				Localidad	Asociación	Baja en localidad urbana (0.070)
						Media en localidad rural (0.147)
				Zona	Asociación condicional a la zona norte	Media en zona central (0.114)
Media en zona sur (0.117)						
Adhesión a la democracia	Tipología de Ciudadanía	Asociación	Baja (0.086)	Sexo	Asociación	Baja en hombres (0.096)
						Baja en mujeres (0.093)
				Edad	Asociación condicional al tramo 55 y más	Media en 18-24 años (0.150)
						Media en 25-34 años (0.151)
						Media en 35-54 años (0.153)
				NSE	Asociación	Alta en NSE alto (0.243)
						Baja en NSE medio (0.089)
						Media en NSE bajo (0.113)
				Escolaridad	Asociación	Media en 0-8 años (0.101)
						Media en 9-12 años (0.153)
						Media en 13 años y más (0.137)
				Localidad	Asociación	Baja en zona urbana (0.082)
Media en zona rural (0.185)						
Zona	Asociación condicional a la zona norte	Baja en zona central (0.086)				
		Media en zona sur (0.163)				

Continuación Tabla 10-B

Variable dependiente	Variable independiente	Ji-Cuadrado	V de Cramer's	Variable control	Ji-Cuadrado	V de Cramer's
Interés en temas políticos	Tipología de Ciudadanía	Asociación	Media (0.116)	Sexo	Asociación	Media en hombres (0.109)
						Media en mujeres (0.154)
				Edad	Asociación condicional a los tramos 18-24 y 55 y más	Media en 25-34 años (0.126)
						Media en 35-54 años (0.123)
				NSE	Asociación	Alta en NSE alto (0.323)
						Media en NSE medio (0.122)
						Media en NSE bajo (0.153)
				Escolaridad	Asociación	Media en 0-8 años (0.149)
						Media en 9-12 años (0.122)
						Alta en 13 años y más (0.220)
				Localidad	Asociación	Media en zona urbana (0.142)
						Alta en zona rural (0.227)
				Zona	Asociación	Alta en zona norte (0.294)
						Media en zona central (0.132)
		Media en zona sur (0.137)				

Conclusiones

De la tabla 10-A podemos extraer las siguientes conclusiones en relación con la Tipología de Ciudadanía, considerada ésta como variable dependiente y como variables independientes el sexo, la edad, el NSE, la escolaridad, la localidad y la zona (a partir del análisis estadístico del capítulo anterior):

1. La Tipología de Ciudadanía depende del sexo independientemente de la escolaridad de las personas y la localidad donde vivan. Por otra parte, la Tipología de Ciudadanía es independiente del sexo en el tramo de edad de 55 años y más, en el NSE alto y en la zona norte.

En particular, se constataron las siguientes tendencias:

- i. Las mujeres tienden a “no participar y no identificarse” en una mayor proporción que los hombres; salvo en el tramo de edad de 55 años y más, en el NSE alto y en la zona norte.
 - ii. Los hombres tienden a “participar e identificarse” en una mayor proporción que las mujeres; salvo en el tramo de edad de 55 años y más, en el NSE alto y en la zona norte.
2. La Tipología de Ciudadanía depende de la edad independientemente del sexo de las personas, su NSE, la escolaridad que hayan alcanzado y la localidad donde vivan.

En particular, se constataron las siguientes tendencias:

- i. A medida de que disminuye la edad tiende a aumentar la proporción de quienes “no participan y no identifican”.
- ii. A medida de que aumenta la edad tiende a aumentar la proporción de quienes “participan y se identifican”.

3. La Tipología de Ciudadanía depende del NSE independientemente de la escolaridad de las personas, la localidad y zona donde vivan. Por otra parte, la Tipología de Ciudadanía es independiente del NSE en las mujeres y en el tramo de edad 55 y más años.

En particular, se constataron las siguientes tendencias:

- i. El grupo de NSE bajo tiende a "no participar y no identificarse" en una mayor proporción que los grupos de NSE medio y alto; salvo en las mujeres y en el tramo de edad 55 y más años.
 - ii. Los grupos de NSE alto y medio tienden a "no participar e identificarse" en una mayor proporción que el grupo de NSE bajo; salvo en las mujeres y en el tramo de edad 55 y más años.
4. La Tipología de Ciudadanía depende de la escolaridad independientemente del sexo de las personas y la zona en que vivan. Por otra parte, la Tipología de Ciudadanía es independiente de la escolaridad en los tramos de edad 18-24, 35-54 y 55 y más años, en el NSE alto y en la localidad rural.

En particular, se constataron las siguientes tendencias:

- i. Los grupos de 9-12 y 13 y más años de escolaridad tienden a "no participar y no identificarse" en una mayor proporción que el grupo de 0-8 años de escolaridad; salvo en los tramos de edad 18-24, 35-54 y 55 y más años, en el NSE alto y en la localidad rural.
- ii. El grupo de 13 años y más de escolaridad tiende en una mayor proporción a "no participar e identificarse" que los grupos de 9-12 y 0-8 años de escolaridad; salvo en los tramos de edad 18-24, 35-54 y 55 y más años, en el NSE alto y en la localidad rural.
- iii. El grupo de 0-8 años de escolaridad tiende en una mayor proporción a "participar e identificarse" que los grupos de 9-12 y 13 y más años de

escolaridad; salvo en los tramos de edad 18-24, 35-54 y 55 y más años, en el NSE alto y en la localidad rural.

5. La Tipología de Ciudadanía depende de la localidad independientemente del sexo de las personas, la edad que tengan, su escolaridad y la zona en que vivan. Por otra parte, la Tipología de Ciudadanía es independiente de la localidad en el NSE alto.

En particular, se constataron las siguientes tendencias:

- i. En la localidad urbana las personas tienden a “no participar y no identificarse” en una mayor proporción que las personas de localidad rural; salvo en el NSE alto.
 - ii. En la localidad urbana las personas tienden a “no participar e identificarse” en una mayor proporción que las personas de localidad rural; salvo en el NSE alto.
 - iii. Las personas de localidad rural tienden a “participar y no identificarse” en una proporción mucho mayor que las personas de localidad urbana; salvo en el NSE alto.
 - iv. Las personas de localidad rural tienden a “participar e identificarse” en una proporción mucho mayor que las personas de localidad urbana; salvo en el NSE alto.
6. La Tipología de Ciudadanía depende de la zona independientemente del sexo, la edad de las personas, su NSE, la escolaridad que hayan alcanzado y la localidad en que vivan.

En particular, se constataron las siguientes tendencias:

- i. A medida que nos desplazamos hacia la zona norte las personas tienden a “no participar y no identificarse” en una mayor proporción.
- ii. En la zona centro las personas tienden a “no participar e identificarse” en una mayor proporción que las personas de la zona norte y sur.

- iii. Las personas de la zona sur tienden a “participar y no identificarse” en una mayor proporción que las personas de la zona centro y norte.

De modo análogo al anterior, a partir de la tabla 10-B podemos extraer las siguientes conclusiones en relación con la evaluación del funcionamiento de la democracia, la adhesión a la democracia, el interés en los temas políticos, consideradas éstas como variables dependientes y la Tipología de Ciudadanía como variable independiente (a partir del análisis estadístico del capítulo anterior):

1. La *evaluación del funcionamiento de la democracia* depende de la Tipología de Ciudadanía independientemente del sexo de las personas y la localidad en que *vivan*. Por otra parte, la *evaluación del funcionamiento de la democracia* es independiente de la de la Tipología de Ciudadanía en el tramo de edad 18-24 años, en el NSE alto y en segmento de 13 años y más de escolaridad.

En particular, se constataron las siguientes tendencias:

- i. Quienes “participan y se identifican” tienden a considerar en una mayor proporción que *la democracia funciona bien* que quienes “no participan y no se identifican”; salvo en el tramo de edad 18-24 años, en el NSE alto y en segmento de 13 años y más de escolaridad.
- ii. Quienes “no participan y se identifican” tienden a considerar en una mayor que *la democracia tiene defectos, pero funciona* que quienes “participan y no se identifican”; salvo en el tramo de edad 18-24 años, en el NSE alto y en segmento de 13 años y más de escolaridad.
- iii. Quienes “no se identifican” (ya sea que participen o no) tienden a considerar en una mayor proporción que *la democracia funciona cada vez peor* que quienes “se identifican” (ya sea que participen o no); salvo en el tramo de edad 18-24 años, en el NSE alto y en segmento de 13 años y más de escolaridad.

2. La adhesión a la democracia depende de la Tipología de Ciudadanía independientemente del sexo de las personas, su NSE, la escolaridad que hayan alcanzado y la localidad en que vivan. Por otra parte, la adhesión a la democracia es independiente de la de la Tipología de Ciudadanía en el tramo de edad 55 y más años, en el NSE alto y en la zona norte.

En particular, se constataron las siguientes tendencias:

- i. Quienes "participan y se identifican" tienden a considerar en una mayor proporción que *la democracia es preferible a cualquier otra forma de gobierno* que quienes "participan y no se identifican" y que quienes "no participan" (ya sea que se identifiquen o no); salvo en el tramo de edad 55 y más años, en el NSE alto y en la zona norte.
 - ii. Quienes "participan y no se identifican" tienden a considerar en una mayor proporción que *en algunas circunstancias un gobierno autoritario puede ser mejor que uno democrático* que quienes "participan y se identifican"; salvo en el tramo de edad 55 y más años, en el NSE alto y en la zona norte.
 - iii. Quienes "no participan" (ya sea que se identifiquen o no) y quienes "participan y no se identifican" tienden a considerar en una mayor proporción que *a la gente como uno le da lo mismo un gobierno democrático que uno no democrático* que quienes "participan y se identifican"; salvo en el tramo de edad 55 y más años, en el NSE alto; y en la zona norte.
3. El interés en los temas políticos depende de la Tipología de Ciudadanía independientemente del sexo de las personas, su NSE, la escolaridad que hayan alcanzado, la localidad y zona en que vivan. Por otra parte, el interés en los temas políticos es independiente de la de la Tipología de Ciudadanía en los tramos de edad 18-24 y 55 y más años.

En particular, se constataron las siguientes tendencias:

- i. Quienes "participan y se identifican" tienden en una mayor proporción a manifestar *interés en los temas políticos* que los que "participan y no se

- identifican" y quienes "no participan" (ya sea que se identifiquen o no); salvo en los tramos de edad 18-24 y 55 y más años.
- ii. Quienes "participan y se identifican" tienden en una menor proporción a manifestar *no estar interesado en los temas políticos* que los que "participan y no se identifican" y quienes "no participan" (ya sea que se identifiquen o no); salvo en los tramos de edad 18-24 y 55 y más años.

6. COMENTARIOS FINALES

En la actualidad el interés por el concepto de ciudadanía ha experimentado una verdadera explosión. Entre las razones que explican dicho interés hemos señalado tres que resultan fundamentales:

En primer lugar, el concepto de ciudadanía está íntimamente ligado, por un lado, a la idea de derechos individuales y, por otro, a la noción de vínculo con una comunidad en particular. Esto nos condujo al debate entre liberales y comunitarios.

En segundo lugar, el interés en la ciudadanía ha estado marcado por el hecho de que el vigor y la estabilidad de una democracia moderna depende también de las cualidades y actitudes de sus ciudadanos, lo cual nos remitió a la discusión entre ciudadanía activa versus ciudadanía pasiva.

Y en tercer lugar, las diferentes concepciones predominantes comparten el carácter universal de la ciudadanía y la homogeneización de las diferencias como forma de concretar esa universalidad. No obstante, si bien la ciudadanía tiende a reprimir las diferencias y las desigualdades, ésta no las suprime, tendiendo con ello a perjudicar a los grupos menos favorecidos de la sociedad. Esto nos llevó a la discusión entre ciudadanía universal versus ciudadanía diferenciada.

Por otra parte, se sostuvo que un estudio fructífero en torno al tema de la ciudadanía debe ser capaz de avanzar en el despeje de ciertas disyuntivas teóricas propias del debate actual, como a su vez, caracterizarla en su ejercicio en las sociedades concretas.

Así, el estudio realizado tuvo por finalidad intentar responder tres interrogantes claves en torno a la ciudadanía. Dos a nivel teórico y una a nivel empírico.

En primer lugar, frente a la pregunta de si ¿es posible una conceptualización de la ciudadanía a la luz de los debates actuales entre liberales y comunitarios, entre ciudadanía activa y pasiva, y entre ciudadanía universal y diferenciada?, nuestra

respuesta fue afirmativa, luego de una revisión y exposición de los aspectos centrales de dichos debates.

Ello nos permitió avanzar hacia nuestra segunda pregunta, la cual estaba condicionada a la anterior. Esto es, de ser posible dicha conceptualización ¿cuál sería su definición mínima? Frente a esta segunda interrogante hemos respondido diciendo que la ciudadanía puede ser conceptualizada en términos tanto de un conjunto de derechos y responsabilidades como de identidad (nacional) y participación. Concretamente, se ha considerado a la ciudadanía como una conjunción de tres elementos constitutivos: la posesión de ciertos derechos así como la obligación de cumplir ciertos deberes en una sociedad específica; la pertenencia (o identidad) a una comunidad política determinada (normalmente el Estado), que se ha vinculado en general a la nacionalidad (identidad nacional); y la oportunidad de contribuir a la vida pública de esa comunidad a través de la participación.

Finalmente, frente a la pregunta ¿cómo podría ser caracterizada la sociedad chilena actual en virtud de tal definición mínima?, es posible sostener -en términos generales- que, a partir del análisis de los datos de la Encuesta PNUD 1999, en nuestra sociedad existe un acceso diferenciado al flujo de recursos y prácticas ciudadanas según sexo, edad, nivel socioeconómico, escolaridad, localidad (urbano-rural) y zona geográfica (Norte, Centro y Sur del país).

A su vez, se constató que tanto la evaluación que se hace de la democracia como su adhesión a ésta y el interés en los temas políticos dependen, en cierta medida, de la Tipología Ciudadana. Esto permitiría hipotetizar la existencia de una relación virtuosa entre ciudadanía y democracia. En particular, dicha relación sería más estrecha en aquellas concepciones de la ciudadanía de carácter más comunitario y republicano que en aquellas de corte liberal.

A continuación quisiera desarrollar algunas ideas en torno a los límites y posibilidades para un desarrollo de la ciudadanía en Chile, en el marco del estudio realizado, a partir de los elementos que la constituyen (en su definición mínima).

a) Derechos y deberes

La ciudadanía debe ser entendida como un proceso de construcción histórica y conflictiva de lucha por los derechos ciudadanos.²¹⁵ La historia de la evolución de la ciudadanía muestra que la conquista del reconocimiento legal de un derecho es el resultado de complejos procesos políticos en el contexto de conflictos sociales, a los cuales actores políticos relevantes les asignan consecuencias que es necesario evitar. Las características de esos procesos dependen de las formas específicas que adopten las relaciones entre la economía, la sociedad y la política en cada país y entre ellos. Chile no sería la excepción al respecto, como lo demuestran los estudios históricos sobre la evolución de la cuestión social y las políticas sociales.²¹⁶

Sin embargo, en la actualidad, tales derechos o no son ejercidos por todos los ciudadanos o bien no han cristalizado aún en instituciones que los reconozcan como tales.

En virtud de ello, surge la necesidad de avanzar hacia la eliminación -o al menos el acortamiento- de la brecha entre los derechos formales (reconocidos por la Constitución Política y las leyes) y los derechos reales (a los que efectivamente se tienen acceso). Esto podría ser abordado al menos de dos maneras desde las políticas sociales. Una consiste en lograr una mayor coordinación y, de ser viable, una integración de las políticas sociales sectoriales, que apunte al abordaje conjunto de los factores extrasectoriales conducentes a la mantención de dicha brecha.

La otra considera la necesidad de hacer un mayor uso de la discriminación positiva en las políticas sociales, con el fin de compensar las desigualdades entre los grupos sociales. Es decir, se requiere de políticas que se formulen a partir del reconocimiento de

²¹⁵ La distinción entre ciudadanía pasiva y activa tiene sentido en cuanto al ejercicio de la misma, pero pierde importancia en lo que se refiere a los procesos que llevan a su constitución en un sistema político determinado. Dicho proceso implica al menos dos etapas. La primera consiste en la identificación de un derecho y la lucha para que este sea reconocido; la segunda, en tanto, consiste en hacer realidad el derecho formalmente reconocido.

²¹⁶ Urzúa, 2000: 24 y ss. La permanente expansión de los derechos ciudadanos sería el resultado, entre otros, de la influencia de tres factores interrelacionados: el aumento de la complejidad societal y la división del trabajo; el mayor conocimiento que se tienen de nuestras diferencias y sus causas, así como de nuestras oportunidades y riesgos; y el surgimiento de nuevas aspiraciones cuya satisfacción es vista como un derecho (Urzúa, 2000).

una desigualdad. Aplicar en esos casos criterios universalistas implica desconocer el problema que se trata de solucionar.²¹⁷

A su vez, dado que hoy estaríamos asistiendo a una expansión del horizonte normativo de la ciudadanía al diversificarse los espacios en los que se generan poderes y reivindican derechos, resulta necesario avanzar en la generación de las instituciones que garanticen o hagan efectivos los derechos ciudadanos en estos nuevos campos (relaciones de género, la comunidad local o regional, la problemática ambiental, entre otros). Es decir, que los hagan parte de la comunidad política.²¹⁸

Por otra parte, si bien los derechos ciudadanos son conocidos y reconocidos por la mayoría de los ciudadanos que gozan de ellos, no ocurriría lo mismo con los deberes ciudadanos, salvo aquellos como la educación, el servicio militar y el pago de impuestos. Los deberes ciudadanos son vagos y se refieren a la obligación general de ser un buen ciudadano que contribuye al bien común de la sociedad nacional. Como esa comunidad es demasiado grande para que los ciudadanos individuales sientan que tienen una obligación concreta hacia ella, una forma de hacer más visible un sentido de responsabilidad hacia la comunidad es promover el desarrollo de lealtades más limitadas, como pueden ser la comunidad local y los grupos de trabajo.²¹⁹

Finalmente, conviene recordar, como se ha dicho en la revisión del debate en torno a la ciudadanía activa versus pasiva, que la existencia de los derechos y deberes ciudadanos es una condición necesaria pero no suficiente de la ciudadanía. Y en este aspecto hay que hacerse cargo de la crítica esgrimida al liberalismo, al cual, debido al arraigo de su individualismo, se le imputa la responsabilidad de la destrucción de los valores de la comunidad y el deterioro progresivo de la vida pública.

²¹⁷ Urzúa, 2000.

²¹⁸ Garretón, 1999.

²¹⁹ Urzúa, 2000: 8.

b) Identidad Nacional

Hoy en día la identidad nacional es desafiada simultáneamente por presiones locales y por la globalización, con lo cual se tiende a debilitar la ciudadanía. A su vez, tales desafíos no están en modo alguno desconectados. Es decir, las identidades particulares se afirmarían con mayor fuerza cuando las tendencias globalizadoras implican amenazas para esas identidades.²²⁰

Con la globalización se ha venido abajo la idea de vivir y actuar en los espacios cerrados de los Estados nacionales y de sus respectivas sociedades nacionales. La globalización implica la pérdida de fronteras del quehacer cotidiano en las dimensiones de la política, la economía y la cultura, cuestionando con ello el presupuesto de que el contorno de la sociedad sea en su mayor parte coincidente con el del Estado nacional.²²¹

De este modo, la sociedad nacional se encuentra en una doble tensión, por una parte, se abre a una realidad que es cada vez más transnacional o propiamente global, y por otra, subsisten y resurgen los nacionalismos, etnicismos, fundamentalismos e identidades en distintas partes del mundo.²²²

No obstante, en los próximos años parece más probable que las identidades nacionales sean desafiadas desde abajo (como, por ejemplo, el caso del País Vasco y Quebec) que desde arriba, esto es, que la gente empiece a identificarse con grandes identidades heterogéneas supranacionales (como, por ejemplo, la Unión Europea).

En lo que respecta a América Latina, si bien el principio identitario que ha predominado durante el presente siglo es la identidad nacional, ésta comienza a ser cuestionado por la globalización. Con el debilitamiento del Estado nacional se generaría también un debilitamiento de la identidad nacional en pro del individualismo, y el repliegue hacia identidades comunitarias más fuertes.²²³

²²⁰ Beiner, 1997.

²²¹ Beck, 1998.

²²² Véase Castells, 1998; Miller, 1997; Smith, 1997.

²²³ Castells, 1999.

Sin embargo, el punto central no es tanto el hecho de que la identidad nacional que se tenía se haya perdido o no, sino cómo ésta se ha reconstituido en un sentido diferente. Esto implica concebir la identidad nacional como un proyecto abierto hacia el futuro, en donde la conciencia de identidad nacional es necesaria para evitar la ruptura entre globalización y fragmentación cultural cuya unidad no puede ser impuesta ni por una tradición ni por la economía globalizada, sino por una democracia que sea capaz de promover el fomento de la ciudadanía.

Tal como nos recuerda el comunitarismo, la pertenencia a una comunidad política funda deberes especiales, tras los cuales se encierra una identificación patriótica, en virtud de la cual se genera una lealtad hacia la comunidad, que se expresaría en la disponibilidad a sacrificar ventajas personales para promover intereses de la comunidad. A ello cabe agregar, el resguardo de -como nos señalan los liberales- una adecuada autonomía de los individuos en dichas prácticas.

En nuestro país, la identidad nacional puede ser promovida a través de políticas educacionales y políticas de Defensa Nacional. Así, la reforma educacional en marcha, contempla el objetivo transversal que cruza los objetivos fundamentales y contenidos mínimos obligatorios para la formación común, en la Educación Media, de reconocer las bases de la Identidad Nacional en un mundo cada vez más globalizado e interdependiente. Por su parte, en materia de Defensa Nacional encontramos entre los objetivos de la Defensa Nacional el resguardar, fortalecer y renovar nuestra identidad histórica y cultural chilena.²²⁴

Tal promoción, empero, debe ser capaz de sortear aquellas visiones poco tolerantes de la identidad nacional, en el marco de un mundo cada vez más global y plural del cual nuestro país comienza a formar parte, ya sea a partir de la economía, de las comunicaciones, de la recepción creciente de inmigrantes o las manifestaciones de los grupos étnicos nacionales, entre otros. Es decir, debemos ser capaces de comprender qué es lo que realmente sostiene la tolerancia. Al respecto, Walzer ha dicho que "sostiene la vida misma, porque la persecución con frecuencia conduce a la muerte,

²²⁴ Micco, 2000.

y también sostiene nuestra vida en común, es decir, las diferentes comunidades en que vivimos. La tolerancia hace posible la diferencia; la diferencia hace necesaria la tolerancia".²²⁵

Por ende, la ciudadanía ya no puede volver a consistir en la fusión de todas las identidades en una sola conciencia nacional unificadora, para lo cual se recurre a la represión cuando se cree oportuno; más bien se ha de fundamentar en el incremento de la diversidad, del debate y de la representación política en el interior de una colectividad que se propone como principal objetivo la consolidación de los derechos de cada uno antes que su subordinación a la unidad y a intereses nacionales omnipresentes e intolerantes.²²⁶

c) Participación

Si la política democrática exige, al menos teóricamente, que los ciudadanos participen en la vida pública, en la medida y posibilidades de cada uno de ellos, esto supone que todos los ciudadanos son iguales. No obstante, algunos estudios pondrían en evidencia que la desigualdad social y sexual incidirían en la baja participación ciudadana.²²⁷ Los grupos más débiles y más pobres son los que plantean las exigencias más fuertes. A los pobres les es difícil actuar juntos de manera coherente. La asistencia mutua, la conservación de su cultura y la autodefensa se proclaman con mucha fuerza pero se implantan con muy poca efectividad.²²⁸ En lo que respecta a América Latina, las desigualdades de las personas ante la ley y en sus condiciones socioeconómicas pueden ser de tal envergadura que ponen en jaque el ejercicio igualitario de la ciudadanía.²²⁹

Por otra parte, la desafección y el desinterés por la política no indicarían necesariamente una crisis de legitimidad de las instituciones democráticas, sino más bien una necesidad

²²⁵ Walzer, 1998a: 13.

²²⁶ Touraine, 1999: 72-73.

²²⁷ Camps, 1996.

²²⁸ Walzer, 1998a.

²²⁹ Urzúa, 1996b.

de reorientar la acción política hacia nuevas demandas ciudadanas.²³⁰ Esto podría manifestarse, entre otras, en la tendencia a que las formas más dinámicas de participación se trasladan hacia movimientos de ciudadanía extendida, algunos dotados de un alto potencial protestatario (nuevas organizaciones, redes organizacionales y movimientos emergentes, entre otros) que se erigen como alternativa ética al modelo de crecimiento sobre la base de reclamaciones de dignidad e integridad de los participantes, en donde las fronteras entre lo privado y lo público se desdibujan.²³¹

No obstante, pareciera ser que la propuesta actual de construir un ciudadano participativo no surge de los ciudadanos mismos, sino de la evidente inconveniencia coyuntural de practicar políticas de masas y de la también evidente insuficiencia global de la pura individuación.²³² Más allá de ciertas consideraciones teórico-conceptuales, la propuesta de la participación ciudadana se presenta en la actualidad con una alta carga valorativa, de manera que no se cuestiona su bondad, sino que sólo se discute acerca de la mejor forma de impulsarla y desarrollarla.²³³ En este sentido, conviene tener presente algunos de los cuestionamientos hechos al republicanismo, en particular, que la recuperación de una vigorosa idea de la ciudadanía no debiera tener como precio el sacrificio de la libertad individual, y que no se puede hacer depender el proceso democrático de las virtudes de los ciudadanos orientados hacia el bien común.

Sin embargo, conviene tener presente, a su vez -según nos lo señala el republicanismo cívico- que la solución a la crisis de legitimación que afecta al sistema democrático pasa en cierta medida por la reevaluación de la esfera política y la rehabilitación de la noción de virtud pública. Esto implica, entonces, que se hace necesario fomentar la ciudadanía activa en nuestra sociedad, en particular, la participación.

Al respecto, una forma de promover la participación lo constituye la socialización en valores que sirvan de sustento a una ciudadanía activa en el sistema escolar. Así, una coordinación de una política de desarrollo de la ciudadanía activa con el programa del Ministerio de Educación para la democracia resulta clave en esta materia.

²³⁰ Urzúa, 1998.

²³¹ Brünner, 1998.

²³² Salazar, 1998: 169.

²³³ Baño, 1998: 35.

Otra forma de promover la participación ciudadana consiste en generar mecanismos para que los ciudadanos que estén motivados a participar puedan disponer de más tiempo libre para ello. En tal sentido, una política de desarrollo de la ciudadanía activa debe promover la inclusión de normas que disminuyan la jornada de trabajo y hagan respetar el descanso dominical.

Finalmente, en la promoción de una ciudadanía activa se debe evitar que la participación conduzca tanto a un asambleísmo ineficaz e ineficiente como a pseudo participaciones rituales sin ningún efecto de importancia en las decisiones. Por ende, una política de desarrollo de ésta debe ser capaz de fijar ciertos criterios al respecto para así evitar una disminución del interés por participar, en virtud de la falta de resultados que justifiquen el esfuerzo que significa participar.²³⁴

²³⁴ Urzúa, 2000.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

- Arneson, Richard J.** (1997): "Contra la Igualdad Compleja". En: Miller, David y Walzer, Michael (Compiladores): *Pluralismo, Justicia e igualdad*. Buenos Aires: FCE: 293-325.
- Arrau, Alfonso et al** (1999a): *Ciudadanía, Democracia y Ciencias Sociales. Antecedentes para la Configuración de un Programa de Investigación en Chile*. Santiago de Chile: Departamento de Sociología de la U. De Chile.
- (1999b): *Notas Acerca del Desarrollo de la Ciudadanía en Chile*. Santiago de Chile: Departamento de Sociología de la Universidad de Chile.
- Baubök, Rainer** (1999): "Justificaciones Liberales para los Derechos de los Grupos Étnicos". En: García, Soledad y Lukes, Steven: *Ciudadanía: Justicia Social, Identidad y Participación*. Madrid: Siglo XXI de España Editores: pp. 159-193.
- Barber, Benjamin R.** (1993): "La Democracia Liberal y los Costos del Consenso". En: Roseblum, Nancy L.: *El Liberalismo y la Vida Moral* (dir.). Buenos Aires: Nueva Visión: pp. 63-78.
- Bárcena, Fernando** (1997): *El Oficio de la Ciudadanía. Introducción a la Educación Política*. Barcelona: Paidós.
- Baño, Rodrigo** (1998): *Participación Ciudadana: Elementos Conceptuales*. En: Correa, Enrique y Noé, Marcela (Editores): *Nociones de una Ciudadanía que Crece*. Santiago de Chile: FLACSO: 15-37.
- Barry, Brian** (1997): "Justicia Esférica e Injusticia Global". En: Miller, David y Walzer, Michael (Compiladores): *Pluralismo, Justicia e igualdad*. Buenos Aires: FCE: 111-132.
- (1997): *La Justicia como Imparcialidad*. Barcelona: Paidós.
- Beck, Ulrich** (1998): *La Sociedad del Riesgo*. Barcelona: Paidós.
- (1999a): *Hijos de la Libertad*. Buenos Aires: F.C.E.
- (1999b): *La Invención de lo Político*. Buenos Aires: F.C.E.
- Beiner, Ronald** (1995): "Citizenship". En: Beiner, Ronald: *What's the Matter with Liberalism?*. London: University of California Press: 98-141.
- (1997): "Liberalismo, Nacionalismo, Ciudadanía: Tres Modelos de Comunidad Política". En: *Revista Internacional de Filosofía Política*, # 10. UAM – UNED: Barcelona: 5-22.
- Bulmer, Martin and Rees Anthony M.** (Edited): *Citizenship Today. The Contemporary Relevance of T.H. Marshall*. UCL PRESS.
- Bottomore, Tom** (1998): "Ciudadanía y Clase Social, Cuarenta Años Después". En: Linares, Pepa: *Ciudadanía y Clase Social*. Madrid: Alianza Editorial: 82-142.
- Brüner, J. Joaquín** (1998): "Ciudadanía y Participación. Notas Para la Discusión". Santiago de Chile: *Revista Avance*: 19-27.
- Castells, Manuel** (1998): *La Era de la Información. Economía, Sociedad y Cultura. Vol. 2, El Poder de la Identidad*. Madrid: Alianza Universidad.
- (1999): *Globalización, Identidad y Estado en América Latina*. Santiago de Chile: Ministerio Secretaría General de la Presidencia. PNUD.
- Camps, Victoria** (1993): *Paradojas del Individualismo*. Barcelona: Crítica.
- (1996): *Virtudes Públicas (Tercera Edición)*. Madrid: Espasa Calpe.
- Campero, Guillermo** (1998): "Más Allá del Individualismo: La Buena Sociedad y la Participación". En: Cortázar, René y Vial, Joaquín (Editores): *Construyendo Opciones*. Santiago de Chile: CIEPLAN / DOLMEN: 405-452.
- Carter, April & Stokes, Geoffrey** (1998): "Introducción: Liberal Democracy and its Critics". En: Carter, April & Stokes, Geoffrey (Edited by): *Liberal Democracy and its Critics*. Cambridge: Polity Press: pp. 1-20.

- Carter, April** (1998): "Civil Society, Citizenship and Democracy". En: Carter, April & Stokes, Geoffrey (Edited by): *Liberal Democracy and its Critics*. Cambridge: Polity Press: 58-76.
- Carens, Joseph H.** (1997): "Justicia Compleja, Diferencia Cultural y Comunidad Política". En: Miller, David y Walzer, Michael (Compiladores): *Pluralismo, Justicia e igualdad*. Buenos Aires: FCE: 65-91.
- Canovan, Margaret** (1998): "Arendt, Hannah: Republicanism and Democracy". En: Carter, April & Stokes, Geoffrey (Edited by): *Liberal Democracy and its Critics*. Cambridge: Polity Press: 39-57.
- Cohen, G. A.** (1998): "¿Igualdad de Qué? Sobre el Bienestar, los Bienes y las Capacidades". En: Nussbaum, Martha C. y Sen, Amartya: *La Calidad de Vida* (Compiladores). México: FCE: 27-83.
- Cohen, Joshua** (1996): "El Comunitarismo y el Punto de Vista Universalista". En: *La Política. Revista de Estudios sobre el Estado y la Sociedad*, N° 1. Barcelona: Paidós: 81-92.
- Cortina, Adela** (1998): *Ciudadanos del Mundo. Hacia una Teoría de la Ciudadanía*. Madrid: Alianza Editorial.
- (1999): *Los Ciudadanos como Protagonistas*. Barcelona: Galaxia Gutenberg / Círculo de Lectores.
- Correa, Enrique** (1998): "Participación Ciudadana y Gobernabilidad". En: Correa, Enrique y Noé, Marcela (Editores): *Nociones de una Ciudadanía que Crece*. Santiago de Chile: FLACSO: 83-89.
- Crompton, Rosemary** (1994): *Clase y Estratificación. Una Introducción a los Debates Actuales*. Madrid: Editorial Tecnos.
- Cunill, Nuria** (1997): *Repensando lo Público a Través de la Sociedad. Nuevas Formas de Gestión Pública y Representación Social*. Venezuela: CLAD.
- Cheresky, Isidoro** (1999): "¿Una Nueva Ciudadanía?". En: Quiroga, Hugo; Villavicencio, Susana; y, Vermeren, Patrice (Compiladores): *Filosofías de la Ciudadanía. Sujeto Político y Democracia*. Buenos Aires: Politea / HomoSapiens Ediciones: pp. 157-169.
- Crouch, Colin** (1999): "La Ampliación de la Ciudadanía Social y Económica y La Participación". En: García, Soledad y Lukes, Steven: *Ciudadanía: Justicia Social, Identidad y Participación*. Madrid: Siglo XXI de España Editores: 257-286.
- Dahrendorf, Ralf** (1997): "La Naturaleza Cambiante de la Ciudadanía". En: *La Política. Revista de Estudios sobre el Estado y la Sociedad*, N° 3. Barcelona: Paidós: 139-149.
- Elster, Jon** (1997): "El Estudio Empírico de la Justicia". En: Miller, David y Walzer, Michael (Compiladores): *Pluralismo, Justicia e igualdad*. Buenos Aires: FCE: 111-132.
- Etzioni, Amitai** (1999): *La Nueva Regla de Oro. Comunidad y Moralidad en una Sociedad Democrática*. Barcelona: Paidós.
- Ferrán, Magdalena** (1996): *SPSS para Windows, Programación y Análisis Estadístico*. Madrid: McGRAW-HILL.
- Fierro, Jaime** (2000): *Globalización e Identidad Nacional. Una Reflexión Necesaria*. En: Centro de Estudios para el Desarrollo: *¿Hay Patria que Defender? La Identidad Nacional Frente a la Globalización*. Centro de Estudios para el Desarrollo: Santiago de Chile: 1-24.
- Flathman, Richard E.** (1995): "Citizenship and Authority: A Chastened View of Citizenship?". En: Beiner, Ronald (Edited by): *Theorizing Citizenship*. New York: State University of New York Press: 105-151.
- Fletcher, Don** (1998): "Iris Marion Young: The Politics of Difference, Justice and Democracy". En: Carter, April & Stokes, Geoffrey (Edited by): *Liberal Democracy and its Critics*. Cambridge: Polity Press: 196-215.
- Friedman, Marilyn** (1996): "El Feminismo y la Concepción Moderna de la Amistad: Dislocando la Amistad". En: Castells, Carme (Compiladora): *Perspectivas Feministas en Teoría Política*. Buenos Aires: Paidós: 149-166.

- García, Ana M.** (1999): "¿República sin Ciudadanos?". En: Quiroga, Hugo; Villavicencio, Susana; y, Vermeren, Patrice (Compiladores): *Filosofías de la Ciudadanía. Sujeto Político y Democracia*. Buenos Aires: Politea / HomoSapiens Ediciones: 91-107.
- Gonzalo, García** (2000): *La Idea de Derechos en Alasdair Macintyre y Charles Taylor: Un Contrapunto Comunitarista*. Sin Publicar.
- García Fernando, Manuel** (1997) (Segunda Edición Ampliada): *Socioestadística. Introducción a la Estadística en Sociología*. Madrid: Alianza Editorial.
- Gargarella, Roberto** (1999): *Las Teorías de la Justicia después de Rawls. Un Breve Manuel de Filosofía Política*. Barcelona: Paidós.
- Garay, Lius J.** (2000): *Ciudadanía. Lo Público. Democracia. Textos y Notas*. Santafé de Bogotá.
- Garretón, Manuel A.** (1995): *Democratización, Desarrollo, Modernidad. ¿Nuevas Dimensiones del Análisis Social?*. En: Garretón, M. Antonio y Mella, Orlando: *Dimensiones Actuales de la Sociología*. Santiago de Chile: Bravo y Allende: 37-48.
- (1999): "Situación Actual y Nuevas Cuestiones de la Democratización Política en América Latina". En: Hengstenberg, Peter y Kohut, Karl et al (Editores): *Sociedad Civil en América Latina: Representación de Intereses y Gobernabilidad*. ADLAF - Friedrich Ebert Stiftung - Nueva Sociedad: 59-74.
- Gutián, Elena G.** (1998): "El Discurso Liberal: Democracia y Representación". En: Del Aguila, Rafael y Vallespín, Fernando et al: *La Democracia en sus Textos*. Madrid: Alianza Editorial: 115-155.
- Gutmann, Ammy** (1997): "La Justicia a través de las Esferas". En: Miller, David y Walzer, Michael (Compiladores): *Pluralismo, Justicia e igualdad*. Buenos Aires: FCE: 133-159.
- Güel, Pedro** (1999): "Los Cambios Sociales en Chile y el Nuevo Contexto y Sentido de la Participación Ciudadana. Algunas Preguntas y Desafíos". En: DOS: *Ciudadanía en Chile. El Desafío del Nuevo Milenio*. Ministerio Secretaría General de Gobierno: Santiago de Chile: 25-28.
- Gray, John** (1996): *Isaiah Berlin*. València: Edicions Alfons el Magnánim.
- Gauthier, David** (1998): *Egoísmo, Moralidad y Sociedad Liberal*. Barcelona: Paidós.
- Giner, Salvador y Lamo de Espinosa, Emilio et al** (Editores) (1998): *Diccionario de Sociología*. Madrid: Alianza Editorial.
- González, Pedro** (1993): "Medir en Ciencias Sociales". En: García F., Manuel e Ibañez, Jesús et al: *El Análisis de la Realidad Social. Métodos y Técnicas de Investigación*. Madrid: Alianza Editorial: 227-285.
- Glacer, Nathan** (1999): "Multiculturalismo y excepcionalismo Estadounidense". En: García, Soledad y Lukes, Steven: *Ciudadanía: Justicia Social, Identidad y Participación*. Madrid: Siglo XXI de España Editores: 195-214.
- Habermas, Jürgen** (1998a): "Derechos Humanos y Soberanía Popular. Las Versiones Liberal y Republicana". En: Del Aguila, Rafael y Vallespín, Fernando et al: *La Democracia en sus Textos*. Madrid: Alianza Editorial: 225-266.
- (1998b): *Facticidad y Validez. Sobre el Derecho y el Estado Democrático de Derecho en Términos de la Teoría del Discurso*. Madrid: Editorial Trotta.
- (1999): *La Inclusión del Otro. Estudios de Teoría Política*. Barcelona: Paidós Básica.
- Habermas, Jürgen y Rawls, John** (1998): *Debate sobre Liberalismo Político*. Barcelona: Paidós I.C.E./U.A.B.
- Heater, Dereck** (2000): *What is Citizenship?*. Cambridge: Polite Press.
- Held, David** (1997): "Ciudadanía y Autonomía". En: *La Política. Revista de Estudios sobre el Estado y la Sociedad*, N° 3. Barcelona: Paidós: 41-67.
- Herrera, María** (1997): "Pluralidad Cultural-Diversidad Política". En: Quesada, Fernando: *Filosofía Política I. Ideas Políticas y Movimientos Sociales*. Madrid: Editorial Trotta: 37-55.

- Holmes, Stephen** (1993): "La Estructura Permanente del Pensamiento Antiliberal". En: Roseblum, Nancy L.: *El Liberalismo y la Vida Moral* (dir.). Buenos Aires: Nueva Visión: pp. 247-278.
- (1999): *Anatomía del Antiliberalismo*. Madrid: Alianza Editorial.
- Horton, John** (1998): "Charles Taylor: Selfhood, Community and Democracy". En: Carter, April & Stokes, Geoffrey (Edited by): *Liberal Democracy and its Critics*. Cambridge: Polity Press: 155-174.
- Ignatieff, Michael** (1995): "The Myth of Citizenship". En: Beiner, Ronald (Edited by): *Theorizing Citizenship*. New York: State University of New York Press: 53-77.
- Janoski, Thomas** (1998): *Citizenship and Civil Society. A Framework of Rights and Obligations in Liberal, Traditional, and Social Democratic Regimes*. Cambridge University Press.
- Jelin, Elizabeth** (1996): "La Construcción de la Ciudadanía: Entre la Solidaridad y la Responsabilidad". En: Jelin, Elizabeth y Herhberg, Eric: *Construir la Democracia: Derechos Humanos y Sociedad en América Latina*. Venezuela: Nueva Sociedad: 113-130.
- Kateh, George** (1993): "La Individualidad Democrática y el Significado de los Derechos". En: Roseblum, Nancy L.: *El Liberalismo y la Vida Moral* (dir.). Buenos Aires: Nueva Visión: pp. 203-226.
- Kelly, George A.** (1995): "Who Needs a theory of Citizenship?". En: Beiner, Ronald (Edited by): *Theorizing Citizenship*. New York: State University of New York Press: 79-104.
- Kingwell, Mark** (1998): "Michael Walzer: Pluralism, Justice and Democracy". En: Carter, April & Stokes, Geoffrey (Edited by): *Liberal Democracy and its Critics*. Cambridge: Polity Press: 135-154.
- Kymlicka, Will** (1996): *Ciudadanía Multicultural*. Barcelona: Paidós.
- (1998a): "Derechos Individuales y Derechos de Grupo". En: Del Aguila, Rafael y Vallespín, Fernando et al: *La Democracia en sus Textos*. Madrid: Alianza Editorial: 413-444.
- (1998b): "Multicultural Citizenship". En: Shafir, Gershon (Editor): *The Citizenship Debates*. Minneapolis: University of Minnesota Press: 167-188.
- (1999): "Nacionalismo Minoritario dentro de las Democracias Liberales". En: García, Soledad y Lukes, Steven: *Ciudadanía: Justicia Social, Identidad y Participación*. Madrid: Siglo XXI de España Editores: 127-157.
- Kymlicka, Will y Norman, Wayne** (1997): "El Retorno del Ciudadano. Una Revisión de la Producción Reciente en la Teoría de la Ciudadanía". En: *La Política, Revista de Estudios Sobre el Estado y la Sociedad*, N° 3. Barcelona: Paidós: 5-39.
- Lechner, Norbert** (1993): "Modernización y Modernidad: La Búsqueda de la Ciudadanía". En: *Modernización Económica, Democracia Política y Democracia Social*. México: Centro de Estudios Sociológicos del Colegio de México: 39-62.
- López, Sinesio** (1997): *Ciudadanos Reales e Imaginarios*. Lima: Instituto de Diálogo y Propuestas.
- Lukes, Steven y García, Soledad** (1999): "Introducción". En: *Ciudadanía: Justicia Social, Identidad y Participación*. Madrid: Siglo XXI de España Editores: 1-12.
- Llano, Alejandro** (1999): *Humanismo Cívico*. Barcelona: Editorial Ariel.
- Macridis, Roy C. y Hulliung, Mark L.** (1998): *Las Ideologías Políticas Contemporáneas*. Madrid: Alianza Editorial.
- Manzi, Jorge y Catalán, Jorge** (1998): "Los Cambios en la Opinión Pública". En: Toloza, Cristián y Lahera, Eugenio: *Chile en los Noventa*. Santiago de Chile: Presidencia de la República / DOLMEN Ediciones: 523-555.
- Marshall, T.H.** (1998): "Ciudadanía y Clase Social". En: Linares, Pepa: *Ciudadanía y Clase Social*. Madrid: Alianza Editorial: 15-82.

- Martínez, Marcelo** (1999): "Comprensión de la Cultura No Ciudadana en Chile". En: *DOS: Ciudadanía en Chile. El Desafío del Nuevo Milenio*. Ministerio Secretaría General de Gobierno: Santiago de Chile: 9-24.
- Miller, David** (1997a): "Ciudadanía y Pluralismo". En: *La Política. Revista de Estudios sobre el Estado y la Sociedad*, N° 3. Barcelona: Paidós: 69-92.
- (1997b): *Sobre la Nacionalidad. Autodeterminación y Pluralismo Cultural*. Barcelona: Paidós Ibérica.
- (1997c): "Igualdad Compleja". En: Miller, David y Walzer, Michael (Compiladores): *Pluralismo, Justicia e igualdad*. Buenos Aires: FCE: 257-292.
- Micco, Sergio** (1998): "Comentarios al Texto Ciudadanía y Participación. Notas para la Discusión de José Joaquín Brünner". Santiago de Chile: *Revista Avance*: 29-35.
- (2000): "Amor a la Patria y Fé Constitucional: Hacia una Identidad Nacional Republicana y Democrática". En: *Centro de Estudios para el Desarrollo: ¿Hay Patria que Defender? La Identidad Nacional Frente a la Globalización*. Centro de Estudios para el Desarrollo: Santiago de Chile: 412-433.
- Micco, Sergio y Saffirio, Eduardo** (2000): "El Renacer de la Filosofía de la Comunidad". En: Micco, Sergio y Saffirio, Eduardo: *Anunciaron Tu Muerte. Siete Respuestas Comunitarias para un Obituario Prematuro*. Santiago de Chile: Centro de Estudios para el Desarrollo: 129-148.
- Mouffe, Chantal** (1999): *El Retorno de lo Político. Comunidad, Ciudadanía, Pluralismo, Democracia Radical*. Barcelona: Paidós.
- (1996): "La política y los Límites del Liberalismo". En: *La Política. Revista de Estudios sobre el Estado y la Sociedad*, N° 1. Barcelona: Paidós: 171-190.
- Mulhall, Stephen y Swift, Adam** (1996): *El Liberalismo Frente a la Comunidad. El Debate entre Liberales y Comunitaristas*. Madrid: Ediciones Temas de Hoy.
- Naishtat, Francisco** (1999): "Acción Colectiva y Regeneración Democrática del Espacio Público". En: Quiroga, Hugo; Villavicencio, Susana; y, Vermeren, Patrice (Compiladores): *Filosofías de la Ciudadanía. Sujeto Político y Democracia*. Buenos Aires: Politea / HomoSapiens Ediciones: pp. 69-88.
- Nino, Carlos S.** (1996): "Kant Versus Hegel, Otra Vez". En: *La Política. Revista de Estudios sobre el Estado y la Sociedad*, N° 1. Barcelona: Paidós: 123-136.
- Nun, José** (1997): "La Ciudadanía Política no está Asegurada si no se dan Determinadas Condiciones Sociales". En: *Hacia un Nuevo Consenso Democrático. Conversaciones con la Política*. Argentina: Homo Sapiens: 73-88.
- Oldfield, Adrian** (1998): "Citizenship and Community: Civic Republicanism an the Modern World". En: Shafir, Gershon (Editor): *The Citizenship Debates*. Minneapolis: University of Minnesota Press: 75-89.
- Ovejero, Felix** (1997): "Tres Ciudadanos y El Bienestar". En: *La Política. Revista de Estudios sobre el Estado y la Sociedad*, N° 3. Barcelona: Paidós: 93-116.
- Parekh, Bhikhu** (1996): "Algunas Reflexiones sobre la Filosofía Política Occidental Contemporánea". En: *La Política. Revista de Estudios sobre el Estado y la Sociedad*, N° 1. Barcelona: Paidós: 5-22.
- Pettit, Philip** (1999): *Republicanism. Una teoría sobre la Libertad y el Gobierno*. Barcelona: Paidós
- Phillips, Anne** (1996): "¿Deben las Feministas Abandonar la Democracia Liberal?". En: Castells, Carme (Compiladora): *Perspectivas Feministas en Teoría Política*. Buenos Aires: Paidós: 79-97.
- (1998): "¿Qué Tiene de Malo la Democracia Liberal?". En: Del Aguila, Rafael y Vallespín, Fernando et al: *La Democracia en sus Textos*. Madrid: Alianza Editorial: 319-339.

- (1999): "La Política de la Presencia: La Reforma de la Representación Política". En: García, Soledad y Lukes, Steven: *Ciudadanía: Justicia Social, Identidad y Participación*. Madrid: Siglo XXI de España Editores: 235-256.
- Pocock, J. G. A.** (1995): "The Ideal of Citizenship Since Classical Times". En: Beiner, Ronald (Edited by): *Theorizing Citizenship*. New York: State University of New York Press: 29-52.
- Procacci, Giovanna** (1999): "Ciudadanos Pobres, La Ciudadanía Social y la Crisis de los Estados del Bienestar". En: García, Soledad y Lukes, Steven: *Ciudadanía: Justicia Social, Identidad y Participación*. Madrid: Siglo XXI de España Editores: pp. 15-44.
- PNUD** (1996): *Desarrollo Humano en Chile 1996*. PNUD: Santiago de Chile.
- (1998): *Desarrollo Humano en Chile 1996. Las Paradojas de la Modernización*. PNUD: Santiago de Chile.
- (2000): *Desarrollo Humano en Chile 2000. Más Sociedad para Gobernar el Futuro*. PNUD: Santiago de Chile.
- Quijano, Aníbal** (1997): "Estado-nación, Ciudadanía y Democracia: Cuestiones Abiertas". En: Gonzáles, Helena y Schmidt, Heidulf: *Democracia para una Nueva Sociedad (Modelo para Armar)*: Venezuela: Nueva Sociedad: 139-155.
- Quiroga, Hugo** (1999): "Democracia, Ciudadanía y el Sueño de un Orden Justo. En: Quiroga, Hugo; Villavicencio, Susana; y, Vermeren, Patrice (Compiladores): *Filosofías de la Ciudadanía. Sujeto Político y Democracia*. Buenos Aires: Politea / HomoSapiens Ediciones: pp. 187-207.
- Raulet, Gérard** (1999): "La República: Comunidad Moral o Comunidad Teológica. Reflexiones sobre la Integración". En: Quiroga, Hugo; Villavicencio, Susana; y, Vermeren, Patrice (Compiladores): *Filosofías de la Ciudadanía. Sujeto Político y Democracia*. Buenos Aires: Politea / HomoSapiens Ediciones: pp. 232-244.
- Rawls, John** (1990): *Sobre las Libertades*. Barcelona: Paidós / I.C.E.-U.A.B.
- (1996a): "La Justicia como Equidad: Política, No Metafísica". En: *La Política. Revista de Estudios sobre el Estado y la Sociedad*, N° 1. Barcelona: Paidós: 23-46.
- (1996b) (Segunda Reimpresión): *Liberalismo Político*. México: F.C.E.
- (1998): "Justice as Fairness in the Liberal Polity". En: Shafir, Gershon (Editor): *The Citizenship Debates*. Minneapolis: University of Minnesota Press: 53-72.
- Rivero, Angel** (1997): "Representación Política y Representación". En: Del Aguila, Rafael (Editor): *Manual de Ciencia Política*. Madrid: Editorial Trotta.
- (1998): "El Discurso Republicano: El Discurso Republicano". En: Del Aguila, Rafael y Vallespín, Fernando et al: *La Democracia en sus Textos*. Madrid: Alianza Editorial: 49-113.
- Rosemblum, Nancy L.** (1993): "Puralismo y Autodefensa". En: Rosemblum, Nancy L.: *El Liberalismo y la Vida Moral* (dir.). Buenos Aires: Nueva Visión: pp. 227-246.
- Rustin, Michael** (1997): "La Igualdad en los tiempos Posmodernos". En: Miller, David y Walzer, Michael (Compiladores): *Pluralismo, Justicia e igualdad*. Buenos Aires: FCE: 29-64.
- Salazar, Gabriel** (1998): "De la Participación Ciudadana: Capital Social Constante y Capital Social Variable (Explorando Senderos Trans-liberales)". En: *Revista Proposiciones*, N° 28. Santiago de Chile: SUR: 156-183.
- Sánchez Carrión, Juan J.** (1995): *Manual de Análisis de Datos*. Madrid: Alianza Editorial.
- Sartori, Giovanni** (1998): "El Coste del Liberalismo". En: Del Aguila, Rafael y Vallespín, Fernando et al: *La Democracia en sus Textos*. Madrid: Alianza Editorial: 297-304.
- (1996): "Los Fundamentos del Pluralismo". En: *La Política. Revista de Estudios sobre el Estado y la Sociedad*, N° 1. Barcelona: Paidós: 107-122.

- Shafir, Gershon** (1998): "Introduction: The Evolving Tradition of Citizenship". En: **Shafir, Gershon** (Editor): *The Citizenship Debates*. Minneapolis: University of Minnesota Press: 1-28.
- Sen, Amartya** (1995): *Nuevo Examen de la Desigualdad*. Madrid: Alianza Editorial.
- Somers, Margaret R.** (1999): "La Ciudadanía y el Lugar de la Esfera Pública: Un Enfoque Histórico". En: **García, Soledad y Lukes, Steven**: *Ciudadanía: Justicia Social, Identidad y Participación*. Madrid: Siglo XXI de España Editores: pp. 217-234.
- Squella, Agustín** (1996): "¿Necesitamos Desarrollo con Equidad o con Igualdad?". En: **Parker, Cristián** (Editor): *Ética, Democracia y Desarrollo Humano*. Santiago de Chile: CERC-UAHC: 141-147.
- Skinner, Quentin** (1996): "Acerca de la Justicia, el Bien Común y la Prioridad de la Libertad". En: *La Política. Revista de Estudios sobre el Estado y la Sociedad*, N° 1. Barcelona: Paidós: 137-150.
- Swift, Adam** (1997): "La Sociología de la Igualdad Compleja". En: **Miller, David y Walzer, Michael** (Compiladores): *Pluralismo, Justicia e igualdad*. Buenos Aires: FCE: 327-361.
- Tassin, Etienne** (1999): "Identidad, Ciudadanía y Comunidad Política: ¿Qué es un Sujeto Político?". En: **Quiroga, Hugo; Villavicencio, Susana; y, Vermeren, Patrice** (Compiladores): *Filosofías de la Ciudadanía. Sujeto Político y Democracia*. Buenos Aires: Politea / Homo Sapiens Ediciones: pp. 49-68.
- Taylor, Charles** (1993): *El Multiculturalismo y La Política del Reconocimiento*. Comentarios de Amy Gutmann, Steven C. Rockefeller, Michael Walzer y Susan Wolf. México: F.C.E.
- (1996a): *Fuentes del Yo. La Construcción de la Identidad Moderna*. Barcelona: Paidós.
- (1996b): "La Diversidad de Bienes". En: *La Política. Revista de Estudios sobre el Estado y la Sociedad*, N° 1. Barcelona: Paidós: 65-80.
- (1997a): "¿Qué Principio de Identidad Colectiva?". En: *La Política, Revista de Estudios Sobre el Estado y la Sociedad*, N° 3. Barcelona: Paidós: 133-137.
- (1997b): "La política del Reconocimiento". En: **Taylor, Charles**: *Argumentos Filosóficos*. Barcelona: Paidós: 293-334.
- (1997c): "Equívocos: El Debate Liberalismo-Comunitarismo". En: **Taylor, Charles**: *Argumentos Filosóficos*. Barcelona: Paidós: 239-267.
- (1997d): "La Política Liberal y la Esfera Pública". En: **Taylor, Charles**: *Argumentos Filosóficos*. Barcelona: Paidós: 293-334.
- (1999): "Por Qué la Democracia Necesita el Patriotismo". En: **Nussbaum, Martha C.**: *Los Límites del Patriotismo. Identidad, Pertenencia y Ciudadanía Mundial*. Barcelona: Paidós: 145-147.
- Touraine, Alain** (1997) *¿Podremos Vivir Juntos?*. Buenos Aires: FCE.
- (1998): *Igualdad y Diversidad. Las Nuevas Tareas de la Democracia*. México: Fondo de Cultura Económica.
- (1999): *¿Cómo Salir del Liberalismo?*. México: Paidós.
- Thiebaut, Carlos** (1998): *Vindicación del Ciudadano. Un Sujeto Reflexivo en una Sociedad Compleja*. Barcelona: Paidós.
- Urzúa, Raúl** (1996a): *Cultura Cívica, Desigualdad y Equidad en Chile*. Santiago de Chile: Centro de Análisis de Políticas Públicas, Universidad de Chile.
- (1996b): *Globalización, Modelo Económico y Transformación Social: Una Mirada Parcial*. Santiago de Chile: Centro de Análisis de Políticas Públicas, Universidad de Chile.
- (1998): "¿Son Gobernables Nuestras Democracias?". En: **Urzúa, Raúl & Agüero** (Editores): *Fracturas en la Gobernabilidad Democrática*. Santiago de Chile: Centro de Análisis de Políticas Públicas, Universidad de Chile: 139-174.

- (2000): *Estado y Generación de Espacios Democráticos*. Santiago de Chile: Centro de Análisis de Políticas Públicas.
- Vallespín, Fernando** (1998): "El Discurso de la Democracia Radical". En: Del Aguila, Rafael y Vallespín, Fernando et al: *La Democracia en sus Textos*. Madrid: Alianza Editorial: pp. 157-196.
- Varas, Augusto** (1998): "La Democratización en América Latina: Una Responsabilidad Ciudadana". En: Urzúa, Raúl & Agüero (Editores): *Fracturas en la Gobernabilidad Democrática*. Santiago de Chile: Centro de Análisis de Políticas Públicas, Universidad de Chile: 100-137.
- Vivanco, Manuel** (1994): *Análisis Estadístico de Datos Mediante Computador*. Santiago de Chile: Bravo y Allende Editores.
- Vinacua, B. Visauta** (1997): *Análisis Estadístico con SPSS para Windows*. Estadística Básica. Madrid: McCraw-Hill.
- (1998): *Análisis Estadístico con SPSS para Windows*. Estadística Multivariante. Madrid: McCraw-Hill.
- Walzer, Michael** (1996): "La Crítica Comunitarista del Liberalismo". En: *La Política*. Revista de Estudios sobre el Estado y la Sociedad, N° 1. Barcelona: Paidós: 47-64.
- (1997): "Respuesta". En: Miller, David y Walzer, Michael (Compiladores): *Pluralismo, Justicia e igualdad*. Buenos Aires: FCE: 293-325.
- (1998a) *Tratado sobre la Tolerancia*: Barcelona: Paidós.
- (1998b): "La Idea de Sociedad Civil. Una Vía de Reconstrucción Social". En: Del Aguila, Rafael y Vallespín, Fernando et al: *La Democracia en sus Textos*. Madrid: Alianza Editorial: pp. 375-394.
- Wolin, Sheldon S.** (1996): "Democracia, Diferencia y Re-Conocimiento". En: *La Política*. Revista de Estudios sobre el Estado y la Sociedad, N° 1. Barcelona: Paidós: 151-170.
- Wolff, Jonathan** (1998): "John Rawls: Liberal Democracy Restated". En: Carter, April & Stokes, Geoffrey (Edited by): *Liberal Democracy and its Critics*. Cambridge: Polity Press: pp. 118-134.
- Young, Iris M.** (1996): "Vida Política y Diferencia de Grupo: Una Crítica al Ideal de Ciudadanía". En: Castells, Carme (Compiladora): *Perspectivas Feministas en Teoría Política*. Buenos Aires: Paidós: 99-126.
- (1998): "Imparcialidad y lo Cívico-Público. Algunas Implicaciones de las Críticas Feministas a la teoría Moral y Política". En: Del Aguila, Rafael y Vallespín, Fernando et al: *La Democracia en sus Textos*. Madrid: Alianza Editorial: 445-469.
- Zolo, Danilo** (1997): "La Ciudadanía en una Era Poscomunista". En: *La Política*. Revista de Estudios sobre el Estado y la Sociedad, N° 3. Barcelona: Paidós: 117-131.

ANEXOS ESTADÍSTICOS

Tipología de Ciudadanía según sexo, edad, NSE, escolaridad, localidad y zona, controlando: sexo, edad, NSE, escolaridad, localidad y zona

Tipología de Ciudadanía según sexo, controlando: edad, NSE, escolaridad, localidad y zona

Tipología de Ciudadanía según sexo controlando edad

Tabla 11-A

TIPOLOGÍA DE CIUDADANÍA * SEXO * EDAD Crosstabulation

% within SEXO

EDAD		SEXO			
		Hombre	Mujer	Total	
18-24	TIPOLOGÍA DE CIUDADANÍA	No participa y no se identifica	43.5%	52.3%	47.7%
		No participa y se identifica	31.5%	34.7%	33.0%
		Participa y no se identifica	12.0%	9.5%	10.8%
		Participa y se identifica	13.0%	3.5%	8.4%
	Total	100.0%	100.0%	100.0%	
25-34	TIPOLOGÍA DE CIUDADANÍA	No participa y no se identifica	36.4%	44.2%	40.4%
		No participa y se identifica	31.3%	34.3%	32.8%
		Participa y no se identifica	13.6%	12.0%	12.8%
		Participa y se identifica	18.8%	9.5%	14.1%
	Total	100.0%	100.0%	100.0%	
35-54	TIPOLOGÍA DE CIUDADANÍA	No participa y no se identifica	23.1%	37.7%	30.8%
		No participa y se identifica	36.1%	31.7%	33.7%
		Participa y no se identifica	15.5%	16.1%	15.8%
		Participa y se identifica	25.4%	14.6%	19.7%
	Total	100.0%	100.0%	100.0%	
55 y más	TIPOLOGÍA DE CIUDADANÍA	No participa y no se identifica	19.2%	26.3%	22.9%
		No participa y se identifica	37.3%	37.1%	37.2%
		Participa y no se identifica	10.4%	9.4%	9.9%
		Participa y se identifica	33.2%	27.2%	30.0%
	Total	100.0%	100.0%	100.0%	

Tabla 11-B
Chi-Square Tests

EDAD		Value	df	Asymp. Sig. (2-sided)
18-24	Pearson Chi-Square	13.528 ^a	3	.004
	Continuity Correction			
	Likelihood Ratio	14.401	3	.002
	Linear-by-Linear Association	10.619	1	.001
	N of Valid Cases	415		
25-34	Pearson Chi-Square	11.107 ^b	3	.011
	Continuity Correction			
	Likelihood Ratio	11.231	3	.011
	Linear-by-Linear Association	9.769	1	.002
	N of Valid Cases	555		
35-54	Pearson Chi-Square	25.173 ^c	3	.000
	Continuity Correction			
	Likelihood Ratio	25.441	3	.000
	Linear-by-Linear Association	19.859	1	.000
	N of Valid Cases	753		
55 y más	Pearson Chi-Square	3.525 ^d	3	.318
	Continuity Correction			
	Likelihood Ratio	3.543	3	.315
	Linear-by-Linear Association	3.074	1	.080
	N of Valid Cases	406		

^a. 0 cells (.0%) have expected count less than 5. The minimum expected count is 16.78.

^b. 0 cells (.0%) have expected count less than 5. The minimum expected count is 34.80.

^c. 0 cells (.0%) have expected count less than 5. The minimum expected count is 56.10.

^d. 0 cells (.0%) have expected count less than 5. The minimum expected count is 19.01.

Tabla 11-C
Symmetric Measures

EDAD			Value	Asymp. Std. Error ^a	Approx. T ^b	Approx. Sig.
18-24	Nominal by	Phi	.181			.004
	Nominal	Cramer's V	.181			.004
	N of Valid Cases		415			
25-34	Nominal by	Phi	.141			.011
	Nominal	Cramer's V	.141			.011
	N of Valid Cases		555			
35-54	Nominal by	Phi	.183			.000
	Nominal	Cramer's V	.183			.000
	N of Valid Cases		753			
55 y más	Nominal by	Phi	.093			.318
	Nominal	Cramer's V	.093			.318
	N of Valid Cases		406			

^a. Not assuming the null hypothesis.

^b. Using the asymptotic standard error assuming the null hypothesis.

Tipología de Ciudadanía según sexo controlando NSE

Tabla 12-A
TIPOLOGÍA DE CIUDADANÍA * SEXO * NSE Crosstabulation

% within SEXO

NSE	TIPOLOGÍA DE CIUDADANÍA		SEXO		Total
			Hombre	Mujer	
Alto	TIPOLOGÍA DE CIUDADANÍA	No participa y no se identifica	26.8%	33.9%	30.0%
		No participa y se identifica	33.8%	37.3%	35.4%
		Participa y no se identifica	18.3%	10.2%	14.6%
		Participa y se identifica	21.1%	18.6%	20.0%
	Total		100.0%	100.0%	100.0%
Medio	TIPOLOGÍA DE CIUDADANÍA	No participa y no se identifica	23.6%	39.3%	31.9%
		No participa y se identifica	40.9%	36.8%	38.8%
		Participa y no se identifica	14.2%	12.1%	13.1%
		Participa y se identifica	21.3%	11.8%	16.3%
	Total		100.0%	100.0%	100.0%
Bajo	TIPOLOGÍA DE CIUDADANÍA	No participa y no se identifica	39.7%	41.4%	40.6%
		No participa y se identifica	24.8%	29.2%	27.0%
		Participa y no se identifica	11.2%	13.5%	12.3%
		Participa y se identifica	24.3%	15.9%	20.1%
	Total		100.0%	100.0%	100.0%

Tabla 12-B
Chi-Square Tests

NSE		Value	df	Asymp. Sig. (2-sided)
Alto	Pearson Chi-Square	2.218 ^a	3	.528
	Continuity Correction			
	Likelihood Ratio	2.262	3	.520
	Linear-by-Linear Association	1.105	1	.293
	N of Valid Cases	130		
Medio	Pearson Chi-Square	40.881 ^b	3	.000
	Continuity Correction			
	Likelihood Ratio	41.378	3	.000
	Linear-by-Linear Association	36.428	1	.000
	N of Valid Cases	1174		
Bajo	Pearson Chi-Square	9.786 ^c	3	.020
	Continuity Correction			
	Likelihood Ratio	9.839	3	.020
	Linear-by-Linear Association	4.176	1	.041
	N of Valid Cases	826		

^a. 0 cells (.0%) have expected count less than 5. The minimum expected count is 8.62.

^b. 0 cells (.0%) have expected count less than 5. The minimum expected count is 72.80.

^c. 0 cells (.0%) have expected count less than 5. The minimum expected count is 50.75.

Tabla 12-C
Symmetric Measures

NSE			Value	Asymp. Std. Error ^a	Approx. T ^b	Approx. Sig.
Alto	Nominal by	Phi	.131			.528
	Nominal	Cramer's V	.131			.528
	N of Valid Cases			130		
Medio	Nominal by	Phi	.187			.000
	Nominal	Cramer's V	.187			.000
	N of Valid Cases			1174		
Bajo	Nominal by	Phi	.109			.020
	Nominal	Cramer's V	.109			.020
	N of Valid Cases			826		

^a. Not assuming the null hypothesis.

^b. Using the asymptotic standard error assuming the null hypothesis.

Tipología de Ciudadanía según sexo controlando escolaridad

Tabla 13-A

TIPOLOGÍA DE CIUDADANÍA * SEXO * ESCOLARIDAD Crosstabulation

% within SEXO

ESCOLARIDAD		TIPOLOGÍA DE CIUDADANÍA	SEXO		Total
			Hombre	Mujer	
0-8	TIPOLOGÍA DE CIUDADANÍA	No participa y no se identifica	23.9%	36.3%	30.4%
		No participa y se identifica	32.3%	29.7%	30.9%
		Participa y no se identifica	15.7%	15.4%	15.5%
		Participa y se identifica	28.1%	18.7%	23.2%
	Total		100.0%	100.0%	100.0%
9-12	TIPOLOGÍA DE CIUDADANÍA	No participa y no se identifica	30.9%	43.8%	38.0%
		No participa y se identifica	29.5%	36.5%	33.3%
		Participa y no se identifica	15.7%	8.9%	12.0%
		Participa y se identifica	24.0%	10.7%	16.7%
	Total		100.0%	100.0%	100.0%
13 y más	TIPOLOGÍA DE CIUDADANÍA	No participa y no se identifica	35.5%	38.0%	36.6%
		No participa y se identifica	40.8%	35.2%	38.2%
		Participa y no se identifica	8.6%	14.6%	11.4%
		Participa y se identifica	15.1%	12.2%	13.8%
	Total		100.0%	100.0%	100.0%

Tabla 13-B
Chi-Square Tests

ESCOLARIDAD		Value	df	Asymp. Sig. (2-sided)
0-8	Pearson Chi-Square	15.816 ^a	3	.001
	Continuity Correction			
	Likelihood Ratio	15.940	3	.001
	Linear-by-Linear Association	13.398	1	.000
	N of Valid Cases	695		
9-12	Pearson Chi-Square	40.219 ^b	3	.000
	Continuity Correction			
	Likelihood Ratio	40.380	3	.000
	Linear-by-Linear Association	36.469	1	.000
	N of Valid Cases	801		
13 y más	Pearson Chi-Square	7.502 ^c	3	.058
	Continuity Correction			
	Likelihood Ratio	7.501	3	.058
	Linear-by-Linear Association	.073	1	.786
	N of Valid Cases	625		

a. 0 cells (.0%) have expected count less than 5. The minimum expected count is 51.44.

b. 0 cells (.0%) have expected count less than 5. The minimum expected count is 43.51.

c. 0 cells (.0%) have expected count less than 5. The minimum expected count is 32.60.

Tabla 13-C
Symmetric Measures

ESCOLARIDAD			Value	Asymp. Std. Error ^a	Approx. T ^b	Approx. Sig.
0-8	Nominal by Nominal	Phi	.151			.001
		Cramer's V	.151			.001
		N of Valid Cases	695			
9-12	Nominal by Nominal	Phi	.224			.000
		Cramer's V	.224			.000
		N of Valid Cases	801			
13 y más	Nominal by Nominal	Phi	.110			.058
		Cramer's V	.110			.058
		N of Valid Cases	625			

a. Not assuming the null hypothesis.

b. Using the asymptotic standard error assuming the null hypothesis.

Tipología de Ciudadanía según sexo controlando localidad

Tabla 14-C

TIPOLOGÍA DE CIUDADANÍA * SEXO * LOCALIDAD Crosstabulation

% within SEXO

LOCALIDAD			SEXO		Total
			Hombre	Mujer	
Urbano	TIPOLOGÍA DE CIUDADANÍA	No participa y no se identifica	32.2%	41.4%	37.1%
		No participa y se identifica	37.3%	35.3%	36.2%
		Participa y no se identifica	11.8%	11.0%	11.4%
		Participa y se identifica	18.7%	12.3%	15.3%
	Total		100.0%	100.0%	100.0%
Rural	TIPOLOGÍA DE CIUDADANÍA	No participa y no se identifica	22.0%	29.3%	25.0%
		No participa y se identifica	21.0%	25.2%	22.7%
		Participa y no se identifica	19.5%	22.4%	20.7%
		Participa y se identifica	37.6%	23.1%	31.5%
	Total		100.0%	100.0%	100.0%

Tabla 14-C

Chi-Square Tests

LOCALIDAD		Value	df	Asymp. Sig. (2-sided)
Urbano	Pearson Chi-Square	22.860 ^a	3	.000
	Continuity Correction			
	Likelihood Ratio	22.919	3	.000
	Linear-by-Linear Association	21.229	1	.000
	N of Valid Cases	1775		
Rural	Pearson Chi-Square	8.498 ^b	3	.037
	Continuity Correction			
	Likelihood Ratio	8.669	3	.034
	Linear-by-Linear Association	6.865	1	.009
	N of Valid Cases	352		

a. 0 cells (.0%) have expected count less than 5. The minimum expected count is 94.34.

b. 0 cells (.0%) have expected count less than 5. The minimum expected count is 30.49.

Tabla 14-C
Symmetric Measures

LOCALIDAD			Value	Asymp. Std. Error ^a	Approx. T ^b	Approx. Sig.
Urbano	Nominal by	Phi	.113			.000
	Nominal	Cramer's V	.113			.000
	N of Valid Cases		1775			
Rural	Nominal by	Phi	.155			.037
	Nominal	Cramer's V	.155			.037
	N of Valid Cases		352			

^a. Not assuming the null hypothesis.

^b. Using the asymptotic standard error assuming the null hypothesis.

Tipología de Ciudadanía según sexo controlando zona

Tabla 15-C
TIPOLOGÍA DE CIUDADANÍA * SEXO * ZONA Crosstabulation

% within SEXO			SEXO		
ZONA			Hombre	Mujer	Total
Norte	TIPOLOGÍA DE CIUDADANÍA	No participa y no se identifica	48.4%	44.1%	46.0%
		No participa y se identifica	22.6%	27.6%	25.4%
		Participa y no se identifica	14.5%	11.8%	13.0%
		Participa y se identifica	14.5%	16.4%	15.6%
	Total		100.0%	100.0%	100.0%
Centro	TIPOLOGÍA DE CIUDADANÍA	No participa y no se identifica	31.6%	40.7%	36.4%
		No participa y se identifica	37.2%	38.2%	37.7%
		Participa y no se identifica	11.0%	10.7%	10.8%
		Participa y se identifica	20.2%	10.4%	15.0%
	Total		100.0%	100.0%	100.0%
Sur	TIPOLOGÍA DE CIUDADANÍA	No participa y no se identifica	20.7%	34.9%	27.2%
		No participa y se identifica	32.8%	27.7%	30.5%
		Participa y no se identifica	17.3%	17.3%	17.3%
		Participa y se identifica	29.2%	20.1%	25.0%
	Total		100.0%	100.0%	100.0%

Tabla 15-C
Chi-Square Tests

ZONA		Value	df	Asymp. Sig. (2-sided)
Norte	Pearson Chi-Square	1.500 ^a	3	.682
	Continuity Correction			
	Likelihood Ratio	1.504	3	.681
	Linear-by-Linear Association	.169	1	.681
	N of Valid Cases	276		
Centro	Pearson Chi-Square	27.227 ^b	3	.000
	Continuity Correction			
	Likelihood Ratio	27.364	3	.000
	Linear-by-Linear Association	24.502	1	.000
	N of Valid Cases	1246		
Sur	Pearson Chi-Square	17.427 ^c	3	.001
	Continuity Correction			
	Likelihood Ratio	17.476	3	.001
	Linear-by-Linear Association	12.255	1	.000
	N of Valid Cases	607		

^a 0 cells (.0%) have expected count less than 5. The minimum expected count is 16.17.

^b 0 cells (.0%) have expected count less than 5. The minimum expected count is 63.17.

^c 0 cells (.0%) have expected count less than 5. The minimum expected count is 48.09.

Tabla 15-C
Symmetric Measures

ZONA			Value	Asymp. Std. Error ^a	Approx. T ^b	Approx. Sig.
Norte	Nominal by Nominal	Phi	.074			.682
		Cramer's V	.074			.682
	N of Valid Cases		276			
Centro	Nominal by Nominal	Phi	.148			.000
		Cramer's V	.148			.000
	N of Valid Cases		1246			
Sur	Nominal by Nominal	Phi	.169			.001
		Cramer's V	.169			.001
	N of Valid Cases		607			

^a Not assuming the null hypothesis.

^b Using the asymptotic standard error assuming the null hypothesis.

Tipología de Ciudadanía según edad, controlando: sexo, NSE, escolaridad, localidad y zona

Tipología de Ciudadanía según edad controlando sexo

Tabla 16-A
TIPOLOGÍA DE CIUDADANÍA * EDAD * SEXO Crosstabulation

% within EDAD			EDAD				Total
SEXO			18-24	25-34	35-54	55 y más	
Hombre	TIPOLOGÍA DE CIUDADANÍA	No participa y no se identifica	43.5%	36.4%	23.1%	19.2%	30.1%
		No participa y se identifica	31.5%	31.3%	36.1%	37.3%	34.1%
		Participa y no se identifica	12.0%	13.6%	15.5%	10.4%	13.3%
		Participa y se identifica	13.0%	18.8%	25.4%	33.2%	22.5%
	Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
Mujer	TIPOLOGÍA DE CIUDADANÍA	No participa y no se identifica	52.3%	44.2%	37.7%	26.3%	39.8%
		No participa y se identifica	34.7%	34.3%	31.7%	37.1%	33.9%
		Participa y no se identifica	9.5%	12.0%	16.1%	9.4%	12.5%
		Participa y se identifica	3.5%	9.5%	14.6%	27.2%	13.7%
	Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Tabla 16-B
Chi-Square Tests

SEXO		Value	df	Asymp. Sig. (2-sided)
Hombre	Pearson Chi-Square	56.274 ^a	9	.000
	Continuity Correction			
	Likelihood Ratio	56.568	9	.000
	Linear-by-Linear Association	42.247	1	.000
	N of Valid Cases	1036		
Mujer	Pearson Chi-Square	74.994 ^b	9	.000
	Continuity Correction			
	Likelihood Ratio	76.069	9	.000
	Linear-by-Linear Association	57.636	1	.000
	N of Valid Cases	1093		

a. 0 cells (.0%) have expected count less than 5. The minimum expected count is 25.71.

b. 0 cells (.0%) have expected count less than 5. The minimum expected count is 24.94.

Tabla 16-C
Symmetric Measures

SEXO			Value	Asymp. Std. Error ^a	Approx. T ^b	Approx. Sig.
Hombre	Nominal by Nominal	Phi	.233			.000
		Cramer's V	.135			.000
	N of Valid Cases		1036			
Mujer	Nominal by Nominal	Phi	.262			.000
		Cramer's V	.151			.000
	N of Valid Cases		1093			

^a. Not assuming the null hypothesis.

^b. Using the asymptotic standard error assuming the null hypothesis.

Tipología de Ciudadanía según edad controlando NSE

Tabla 17-A
TIPOLOGÍA DE CIUDADANÍA * EDAD * NSE Crosstabulation

% within EDAD

NSE	TIPOLOGÍA DE CIUDADANÍA		EDAD				Total
			18-24	25-34	35-54	55 y más	
Alto	TIPOLOGÍA DE CIUDADANÍA	No participa y no se identifica	48.3%	27.3%	22.8%	28.6%	30.2%
		No participa y se identifica	48.3%	59.1%	19.3%	38.1%	35.7%
		Participa y no se identifica	3.4%		28.1%	4.8%	14.0%
		Participa y se identifica		13.6%	29.8%	28.6%	20.2%
	Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
Medio	TIPOLOGÍA DE CIUDADANÍA	No participa y no se identifica	38.8%	40.0%	29.0%	19.7%	31.8%
		No participa y se identifica	42.4%	37.3%	36.5%	41.5%	38.8%
		Participa y no se identifica	11.6%	14.0%	15.7%	9.0%	13.1%
		Participa y se identifica	7.1%	8.7%	18.8%	29.9%	16.2%
	Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
Bajo	TIPOLOGÍA DE CIUDADANÍA	No participa y no se identifica	60.0%	42.4%	34.9%	27.8%	40.6%
		No participa y se identifica	17.5%	24.7%	32.4%	30.5%	27.0%
		Participa y no se identifica	11.3%	12.1%	13.7%	11.3%	12.3%
		Participa y se identifica	11.3%	20.8%	19.0%	30.5%	20.1%
	Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Tabla 17-B
Chi-Square Tests

NSE		Value	df	Asymp. Sig. (2-sided)
Alto	Pearson Chi-Square	37.708 ^a	9	.000
	Continuity Correction			
	Likelihood Ratio	45.614	9	.000
	Linear-by-Linear Association	14.055	1	.000
	N of Valid Cases	129		
Medio	Pearson Chi-Square	80.106 ^b	9	.000
	Continuity Correction			
	Likelihood Ratio	81.083	9	.000
	Linear-by-Linear Association	55.865	1	.000
	N of Valid Cases	1172		
Bajo	Pearson Chi-Square	48.251 ^c	9	.000
	Continuity Correction			
	Likelihood Ratio	47.825	9	.000
	Linear-by-Linear Association	27.352	1	.000
	N of Valid Cases	826		

a. 5 cells (31.3%) have expected count less than 5. The minimum expected count is 2.93.

b. 0 cells (.0%) have expected count less than 5. The minimum expected count is 29.43.

c. 0 cells (.0%) have expected count less than 5. The minimum expected count is 18.65.

Tabla 17-C
Symmetric Measures

NSE			Value	Asymp. Std. Error ^a	Approx. T ^b	Approx. Sig.
Alto	Nominal by	Phi	.541			.000
	Nominal	Cramer's V	.312			.000
	N of Valid Cases		129			
Medio	Nominal by	Phi	.261			.000
	Nominal	Cramer's V	.151			.000
	N of Valid Cases		1172			
Bajo	Nominal by	Phi	.242			.000
	Nominal	Cramer's V	.140			.000
	N of Valid Cases		826			

a. Not assuming the null hypothesis.

b. Using the asymptotic standard error assuming the null hypothesis.

Tipología de Ciudadanía según edad controlando escolaridad

Tabla 18-A
TIPOLOGÍA DE CIUDADANÍA * EDAD * ESCOLARIDAD Crosstabulation

% within EDAD

ESCOLARIDAD		EDAD				Total	
		18-24	25-34	35-54	55 y más		
0-8	TIPOLOGÍA DE CIUDADANÍA	No participa y no se identifica	45.3%	33.1%	31.1%	24.5%	30.5%
		No participa y se identifica	25.0%	30.9%	29.1%	33.9%	30.7%
		Participa y no se identifica	17.2%	13.2%	19.9%	11.8%	15.5%
		Participa y se identifica	12.5%	22.8%	19.9%	29.8%	23.3%
	Total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	
9-12	TIPOLOGÍA DE CIUDADANÍA	No participa y no se identifica	49.4%	43.9%	32.0%	20.4%	37.7%
		No participa y se identifica	32.8%	28.5%	36.7%	37.2%	33.5%
		Participa y no se identifica	9.2%	15.1%	12.7%	8.0%	12.0%
		Participa y se identifica	8.6%	12.6%	18.5%	34.5%	16.9%
	Total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	
13 y más	TIPOLOGÍA DE CIUDADANÍA	No participa y no se identifica	47.1%	40.4%	28.8%	20.0%	36.6%
		No participa y se identifica	36.2%	39.9%	35.4%	53.3%	38.2%
		Participa y no se identifica	10.3%	9.6%	15.3%	2.2%	11.3%
		Participa y se identifica	6.3%	10.1%	20.5%	24.4%	13.9%
	Total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	

Tabla 18-B
Chi-Square Tests

ESCOLARIDAD		Value	df	Asymp. Sig. (2-sided)
0-8	Pearson Chi-Square	24.278 ^a	9	.004
	Continuity Correction			
	Likelihood Ratio	24.194	9	.004
	Linear-by-Linear Association	9.846	1	.002
	N of Valid Cases	696		
9-12	Pearson Chi-Square	59.021 ^b	9	.000
	Continuity Correction			
	Likelihood Ratio	57.370	9	.000
	Linear-by-Linear Association	40.707	1	.000
	N of Valid Cases	801		
13 y más	Pearson Chi-Square	43.613 ^c	9	.000
	Continuity Correction			
	Likelihood Ratio	45.634	9	.000
	Linear-by-Linear Association	29.365	1	.000
	N of Valid Cases	626		

^a. 0 cells (.0%) have expected count less than 5. The minimum expected count is 9.93.

^b. 0 cells (.0%) have expected count less than 5. The minimum expected count is 13.54.

^c. 0 cells (.0%) have expected count less than 5. The minimum expected count is 5.10.

Tabla 18-C
Symmetric Measures

ESCOLARIDAD			Value	Asymp. Std. Error ^a	Approx. T ^b	Approx. Sig.
0-8	Nominal by	Phi	.187			.004
	Nominal	Cramer's V	.108			.004
	N of Valid Cases		696			
9-12	Nominal by	Phi	.271			.000
	Nominal	Cramer's V	.157			.000
	N of Valid Cases		801			
13 y más	Nominal by	Phi	.264			.000
	Nominal	Cramer's V	.152			.000
	N of Valid Cases		626			

^a. Not assuming the null hypothesis.

^b. Using the asymptotic standard error assuming the null hypothesis.

Tipología de Ciudadanía según edad controlando localidad

Tabla 19-A
TIPOLOGÍA DE CIUDADANÍA * EDAD * LOCALIDAD Crosstabulation

% within EDAD

LOCALIDAD			EDAD				Total
			18-24	25-34	35-54	55 y más	
Urbano	TIPOLOGÍA DE CIUDADANÍA	No participa y no se identifica	51.5%	43.0%	32.1%	23.5%	37.2%
		No participa y se identifica	34.9%	33.1%	36.7%	41.3%	36.2%
		Participa y no se identifica	7.2%	12.2%	14.3%	8.6%	11.4%
		Participa y se identifica	6.3%	11.8%	16.9%	26.7%	15.3%
	Total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	
Rural	TIPOLOGÍA DE CIUDADANÍA	No participa y no se identifica	32.1%	22.5%	22.7%	22.2%	24.7%
		No participa y se identifica	25.9%	31.0%	16.4%	22.2%	23.0%
		Participa y no se identifica	25.9%	16.9%	25.5%	13.3%	20.7%
		Participa y se identifica	16.0%	29.6%	35.5%	42.2%	31.5%
	Total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	

Tabla 19-B
Chi-Square Tests

LOCALIDAD		Value	df	Asymp. Sig. (2-sided)
Urbano	Pearson Chi-Square	108.258 ^a	9	.000
	Continuity Correction			
	Likelihood Ratio	109.527	9	.000
	Linear-by-Linear Association	86.513	1	.000
	N of Valid Cases	1776		
Rural	Pearson Chi-Square	21.880 ^b	9	.009
	Continuity Correction			
	Likelihood Ratio	23.029	9	.006
	Linear-by-Linear Association	8.983	1	.003
	N of Valid Cases	352		

^a. 0 cells (.0%) have expected count less than 5. The minimum expected count is 35.83.

^b. 0 cells (.0%) have expected count less than 5. The minimum expected count is 14.72.

Tabla 19-C
Symmetric Measures

LOCALIDAD			Value	Asymp. Std. Error ^a	Approx. T ^b	Approx. Sig.
Urbano	Nominal by Nominal	Phi	.247			.000
		Cramer's V	.143			.000
	N of Valid Cases		1776			
Rural	Nominal by Nominal	Phi	.249			.009
		Cramer's V	.144			.009
	N of Valid Cases		352			

^a. Not assuming the null hypothesis.

^b. Using the asymptotic standard error assuming the null hypothesis.

Tipología de Ciudadanía según edad controlando zona

Tabla 20-A
TIPOLOGÍA DE CIUDADANÍA * EDAD * ZONA Crosstabulation

% within EDAD

ZONA			EDAD				Total
			18-24	25-34	35-54	55 y más	
Norte	TIPOLOGÍA DE CIUDADANÍA	No participa y no se identifica	64.9%	55.1%	30.4%	35.8%	46.4%
		No participa y se identifica	22.8%	22.5%	25.3%	32.1%	25.2%
		Participa y no se identifica	10.5%	5.6%	20.3%	17.0%	12.9%
		Participa y se identifica	1.8%	16.9%	24.1%	15.1%	15.5%
	Total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	
Centro	TIPOLOGÍA DE CIUDADANÍA	No participa y no se identifica	45.6%	41.8%	35.9%	21.8%	36.5%
		No participa y se identifica	40.0%	36.0%	35.7%	41.2%	37.7%
		Participa y no se identifica	7.6%	11.4%	14.3%	6.6%	10.8%
		Participa y se identifica	6.8%	10.8%	14.1%	30.5%	15.0%
	Total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	
Sur	TIPOLOGÍA DE CIUDADANÍA	No participa y no se identifica	43.4%	30.2%	20.4%	20.2%	27.1%
		No participa y se identifica	22.6%	32.5%	33.0%	30.3%	30.6%
		Participa y no se identifica	18.9%	18.9%	17.2%	12.8%	17.2%
		Participa y se identifica	15.1%	18.3%	29.4%	36.7%	25.1%
	Total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	

Tabla 20-B
Chi-Square Tests

ZONA		Value	df	Asymp. Sig. (2-sided)
Norte	Pearson Chi-Square	31.356 ^a	9	.000
	Continuity Correction			
	Likelihood Ratio	35.739	9	.000
	Linear-by-Linear Association	15.673	1	.000
	N of Valid Cases	278		
Centro	Pearson Chi-Square	89.428 ^b	9	.000
	Continuity Correction			
	Likelihood Ratio	86.165	9	.000
	Linear-by-Linear Association	57.737	1	.000
	N of Valid Cases	1244		
Sur	Pearson Chi-Square	35.871 ^c	9	.000
	Continuity Correction			
	Likelihood Ratio	35.303	9	.000
	Linear-by-Linear Association	21.509	1	.000
	N of Valid Cases	605		

^a. 0 cells (.0%) have expected count less than 5. The minimum expected count is 6.86.

^b. 0 cells (.0%) have expected count less than 5. The minimum expected count is 26.18.

^c. 0 cells (.0%) have expected count less than 5. The minimum expected count is 18.22.

Tabla 20-C
Symmetric Measures

ZONA			Value	Asymp. Std. Error ^a	Approx. T ^b	Approx. Sig.
Norte	Nominal by Nominal	Phi	.336			.000
		Cramer's V	.194			.000
	N of Valid Cases		278			
Centro	Nominal by Nominal	Phi	.268			.000
		Cramer's V	.155			.000
	N of Valid Cases		1244			
Sur	Nominal by Nominal	Phi	.243			.000
		Cramer's V	.141			.000
	N of Valid Cases		605			

^a. Not assuming the null hypothesis.

^b. Using the asymptotic standard error assuming the null hypothesis.

Tipología de Ciudadanía según NSE, controlando: sexo, edad, NSE, escolaridad, localidad y zona

Tipología de Ciudadanía según NSE controlando sexo

Tabla 21-A
TIPOLOGÍA DE CIUDADANÍA * NSE * SEXO Crosstabulation

% within NSE

SEXO	TIPOLOGÍA DE CIUDADANÍA		NSE			Total
			Alto	Medio	Bajo	
Hombre	TIPOLOGÍA DE CIUDADANÍA	No participa y no se identifica	26.8%	23.6%	39.7%	30.2%
		No participa y se identifica	33.8%	40.9%	24.8%	34.0%
		Participa y no se identifica	18.3%	14.2%	11.2%	13.3%
		Participa y se identifica	21.1%	21.3%	24.3%	22.5%
	Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
Mujer	TIPOLOGÍA DE CIUDADANÍA	No participa y no se identifica	33.9%	39.3%	41.4%	39.8%
		No participa y se identifica	37.3%	36.8%	29.2%	33.9%
		Participa y no se identifica	10.2%	12.1%	13.5%	12.5%
		Participa y se identifica	18.6%	11.8%	15.9%	13.7%
	Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Tabla 21-B
Chi-Square Tests

SEXO		Value	df	Asymp. Sig. (2-sided)
Hombre	Pearson Chi-Square	42.535 ^a	6	.000
	Continuity Correction			
	Likelihood Ratio	42.617	6	.000
	Linear-by-Linear Association	2.848	1	.091
	N of Valid Cases	1037		
Mujer	Pearson Chi-Square	10.177 ^b	6	.117
	Continuity Correction			
	Likelihood Ratio	10.215	6	.116
	Linear-by-Linear Association	.141	1	.708
	N of Valid Cases	1093		

a. 0 cells (.0%) have expected count less than 5. The minimum expected count is 9.45.

b. 0 cells (.0%) have expected count less than 5. The minimum expected count is 7.40.

Tabla 21-C
Symmetric Measures

SEXO			Value	Asymp. Std. Error ^a	Approx. T ^b	Approx. Sig.
Hombre	Nominal by Nominal	Phi	.203			.000
		Cramer's V	.143			.000
	N of Valid Cases		1037			
Mujer	Nominal by Nominal	Phi	.096			.117
		Cramer's V	.068			.117
	N of Valid Cases		1093			

a. Not assuming the null hypothesis.

b. Using the asymptotic standard error assuming the null hypothesis.

Tipología de Ciudadanía según NSE controlando edad

Tabla 22-A
TIPOLOGÍA DE CIUDADANÍA * NSE * EDAD Crosstabulation

% within NSE			NSE			Total
EDAD			Alto	Medio	Bajo	
18-24	TIPOLOGÍA DE CIUDADANÍA	No participa y no se identifica	48.3%	38.8%	60.0%	47.7%
		No participa y se identifica	48.3%	42.4%	17.5%	33.2%
		Participa y no se identifica	3.4%	11.6%	11.3%	10.9%
		Participa y se identifica		7.1%	11.3%	8.2%
	Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
25-34	TIPOLOGÍA DE CIUDADANÍA	No participa y no se identifica	27.3%	40.0%	42.4%	40.5%
		No participa y se identifica	59.1%	37.3%	24.7%	32.9%
		Participa y no se identifica		14.0%	12.1%	12.7%
		Participa y se identifica	13.6%	8.7%	20.8%	13.9%
	Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
35-54	TIPOLOGÍA DE CIUDADANÍA	No participa y no se identifica	22.8%	29.0%	34.9%	30.7%
		No participa y se identifica	19.3%	36.5%	32.4%	33.6%
		Participa y no se identifica	28.1%	15.7%	13.7%	15.9%
		Participa y se identifica	29.8%	18.8%	19.0%	19.7%
	Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
55 y más	TIPOLOGÍA DE CIUDADANÍA	No participa y no se identifica	28.6%	19.7%	27.8%	23.2%
		No participa y se identifica	38.1%	41.5%	30.5%	37.2%
		Participa y no se identifica	4.8%	9.0%	11.3%	9.6%
		Participa y se identifica	28.6%	29.9%	30.5%	30.0%
	Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Tabla 22-B
Chi-Square Tests

EDAD		Value	df	Asymp. Sig. (2-sided)
18-24	Pearson Chi-Square	34.447 ^a	6	.000
	Continuity Correction			
	Likelihood Ratio	38.843	6	.000
	Linear-by-Linear Association	.043	1	.836
	N of Valid Cases	413		
25-34	Pearson Chi-Square	29.322 ^b	6	.000
	Continuity Correction			
	Likelihood Ratio	31.611	6	.000
	Linear-by-Linear Association	3.562	1	.059
	N of Valid Cases	553		
35-54	Pearson Chi-Square	17.099 ^c	6	.009
	Continuity Correction			
	Likelihood Ratio	16.414	6	.012
	Linear-by-Linear Association	6.184	1	.013
	N of Valid Cases	755		
55 y más	Pearson Chi-Square	6.968 ^d	6	.324
	Continuity Correction			
	Likelihood Ratio	7.108	6	.311
	Linear-by-Linear Association	.002	1	.969
	N of Valid Cases	406		

a. 2 cells (16.7%) have expected count less than 5. The minimum expected count is 2.39.

b. 2 cells (16.7%) have expected count less than 5. The minimum expected count is 2.78.

c. 0 cells (.0%) have expected count less than 5. The minimum expected count is 9.06.

d. 2 cells (16.7%) have expected count less than 5. The minimum expected count is 2.02.

Tabla 22-C
Symmetric Measures

EDAD			Value	Asymp. Std. Error ^a	Approx. T ^b	Approx. Sig.
18-24	Nominal by Nominal	Phi	.289			.000
		Cramer's V	.204			.000
	N of Valid Cases		413			
25-34	Nominal by Nominal	Phi	.230			.000
		Cramer's V	.163			.000
	N of Valid Cases		553			
35-54	Nominal by Nominal	Phi	.150			.009
		Cramer's V	.106			.009
	N of Valid Cases		755			
55 y más	Nominal by Nominal	Phi	.131			.324
		Cramer's V	.093			.324
	N of Valid Cases		406			

^a. Not assuming the null hypothesis.

^b. Using the asymptotic standard error assuming the null hypothesis.

Tipología de Ciudadanía según NSE controlando escolaridad

Tabla 23-A

TIPOLOGÍA DE CIUDADANÍA * NSE * ESCOLARIDAD Crosstabulation

% within NSE

ESCOLARIDAD			NSE			Total
			Alto	Medio	Bajo	
0-8	TIPOLOGÍA DE CIUDADANÍA	No participa y no se identifica		22.0%	34.4%	30.4%
		No participa y se identifica		43.2%	25.0%	30.9%
		Participa y no se identifica		15.9%	15.4%	15.5%
		Participa y se identifica		18.9%	25.2%	23.2%
	Total		100.0%	100.0%	100.0%	
9-12	TIPOLOGÍA DE CIUDADANÍA	No participa y no se identifica	42.9%	33.7%	46.6%	38.0%
		No participa y se identifica	28.6%	33.9%	32.4%	33.4%
		Participa y no se identifica		13.9%	8.0%	11.5%
		Participa y se identifica	28.6%	18.5%	13.0%	16.8%
	Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
13 y más	TIPOLOGÍA DE CIUDADANÍA	No participa y no se identifica	28.9%	34.8%	54.7%	36.7%
		No participa y se identifica	36.4%	42.6%	22.1%	38.3%
		Participa y no se identifica	14.9%	10.8%	8.4%	11.2%
		Participa y se identifica	19.8%	11.8%	14.7%	13.8%
	Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Tabla 23-B
Chi-Square Tests

ESCOLARIDAD		Value	df	Asymp. Sig. (2-sided)
0-8	Pearson Chi-Square	26.644 ^a	3	.000
	Continuity Correction			
	Likelihood Ratio	26.348	3	.000
	Linear-by-Linear Association	.001	1	.973
	N of Valid Cases	695		
9-12	Pearson Chi-Square	17.584 ^b	6	.007
	Continuity Correction			
	Likelihood Ratio	18.560	6	.005
	Linear-by-Linear Association	12.753	1	.000
	N of Valid Cases	800		
13 y más	Pearson Chi-Square	26.109 ^c	6	.000
	Continuity Correction			
	Likelihood Ratio	25.869	6	.000
	Linear-by-Linear Association	9.735	1	.002
	N of Valid Cases	624		

^a. 0 cells (.0%) have expected count less than 5. The minimum expected count is 35.27.

^b. 4 cells (33.3%) have expected count less than 5. The minimum expected count is .83.

^c. 0 cells (.0%) have expected count less than 5. The minimum expected count is 10.66.

Tabla 23-C
Symmetric Measures

ESCOLARIDAD			Value	Asymp. Std. Error ^a	Approx. T ^b	Approx. Sig.
0-8	Nominal by	Phi	.196			.000
	Nominal	Cramer's V	.196			.000
	N of Valid Cases		695			
9-12	Nominal by	Phi	.148			.007
	Nominal	Cramer's V	.105			.007
	N of Valid Cases		800			
13 y más	Nominal by	Phi	.205			.000
	Nominal	Cramer's V	.145			.000
	N of Valid Cases		624			

^a. Not assuming the null hypothesis.

^b. Using the asymptotic standard error assuming the null hypothesis.

Tipología de Ciudadanía según NSE controlando localidad

Tabla 24-A
TIPOLOGÍA DE CIUDADANÍA * NSE * LOCALIDAD Crosstabulation

% within NSE

LOCALIDAD		TIPOLOGÍA DE CIUDADANÍA	NSE			Total
			Alto	Medio	Bajo	
Urbano	TIPOLOGÍA DE CIUDADANÍA	No participa y no se identifica	29.3%	33.6%	44.9%	37.1%
		No participa y se identifica	36.6%	40.4%	28.8%	36.2%
		Participa y no se identifica	13.8%	11.6%	10.6%	11.4%
		Participa y se identifica	20.3%	14.4%	15.7%	15.3%
	Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
Rural	TIPOLOGÍA DE CIUDADANÍA	No participa y no se identifica	50.0%	15.3%	28.9%	24.7%
		No participa y se identifica	16.7%	23.7%	22.4%	22.7%
		Participa y no se identifica	16.7%	28.0%	17.1%	20.7%
		Participa y se identifica	16.7%	33.1%	31.6%	31.8%
	Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Tabla 24-B
Chi-Square Tests

LOCALIDAD		Value	df	Asymp. Sig. (2-sided)
Urbano	Pearson Chi-Square	32.961 ^a	6	.000
	Continuity Correction			
	Likelihood Ratio	32.912	6	.000
	Linear-by-Linear Association	7.698	1	.006
	N of Valid Cases	1775		
Rural	Pearson Chi-Square	12.605 ^b	6	.050
	Continuity Correction			
	Likelihood Ratio	12.743	6	.047
	Linear-by-Linear Association	1.845	1	.174
	N of Valid Cases	352		

^a. 0 cells (.0%) have expected count less than 5. The minimum expected count is 14.00.

^b. 4 cells (33.3%) have expected count less than 5. The minimum expected count is 1.24.

Tabla 24-C
Symmetric Measures

LOCALIDAD			Value	Asymp. Std. Error ^a	Approx. T ^b	Approx. Sig.
Urbano	Nominal by Nominal	Phi	.136			.000
		Cramer's V	.096			.000
	N of Valid Cases		1775			
Rural	Nominal by Nominal	Phi	.189			.050
		Cramer's V	.134			.050
	N of Valid Cases		352			

^a. Not assuming the null hypothesis.

^b. Using the asymptotic standard error assuming the null hypothesis.

Tipología de Ciudadanía según NSE controlando zona

Tabla 25-C
TIPOLOGÍA DE CIUDADANÍA * NSE * ZONA Crosstabulation

% within NSE

ZONA			NSE			Total
			Alto	Medio	Bajo	
Norte	TIPOLOGÍA DE CIUDADANÍA	No participa y no se identifica	37.5%	45.3%	47.3%	46.2%
		No participa y se identifica		28.2%	24.0%	25.1%
		Participa y no se identifica		15.4%	12.0%	13.1%
		Participa y se identifica	62.5%	11.1%	16.7%	15.6%
	Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
Centro	TIPOLOGÍA DE CIUDADANÍA	No participa y no se identifica	32.7%	33.1%	44.2%	36.5%
		No participa y se identifica	36.6%	41.2%	31.2%	37.7%
		Participa y no se identifica	13.9%	11.2%	9.1%	10.8%
		Participa y se identifica	16.8%	14.5%	15.6%	15.0%
	Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
Sur	TIPOLOGÍA DE CIUDADANÍA	No participa y no se identifica	10.0%	23.2%	32.3%	27.1%
		No participa y se identifica	45.0%	36.6%	22.9%	30.4%
		Participa y no se identifica	20.0%	17.4%	16.7%	17.2%
		Participa y se identifica	25.0%	22.8%	28.1%	25.4%
	Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Tabla 25-C
Chi-Square Tests

ZONA		Value	df	Asymp. Sig. (2-sided)
Norte	Pearson Chi-Square	17.248 ^a	6	.008
	Continuity Correction			
	Likelihood Ratio	15.567	6	.016
	Linear-by-Linear Association	.532	1	.466
	N of Valid Cases	275		
Centro	Pearson Chi-Square	18.240 ^b	6	.006
	Continuity Correction			
	Likelihood Ratio	18.117	6	.006
	Linear-by-Linear Association	3.965	1	.046
	N of Valid Cases	1244		
Sur	Pearson Chi-Square	18.977 ^c	6	.004
	Continuity Correction			
	Likelihood Ratio	19.653	6	.003
	Linear-by-Linear Association	.089	1	.765
	N of Valid Cases	606		

^a. 4 cells (33.3%) have expected count less than 5. The minimum expected count is 1.05.

^b. 0 cells (.0%) have expected count less than 5. The minimum expected count is 10.88.

^c. 1 cells (8.3%) have expected count less than 5. The minimum expected count is 3.43.

Tabla 25-C
Symmetric Measures

ZONA			Value	Asymp. Std. Error ^a	Approx. T ^b	Approx. Sig.
Norte	Nominal by Nominal	Phi	.250			.008
		Cramer's V	.177			.008
	N of Valid Cases		275			
Centro	Nominal by Nominal	Phi	.121			.005
		Cramer's V	.086			.005
	N of Valid Cases		1244			
Sur	Nominal by Nominal	Phi	.177			.004
		Cramer's V	.125			.004
	N of Valid Cases		606			

^a. Not assuming the null hypothesis.

^b. Using the asymptotic standard error assuming the null hypothesis.

Tipología de Ciudadanía según escolaridad, controlando: sexo, edad y NSE

Tipología de Ciudadanía según escolaridad controlando sexo

Tabla 26-A
TIPOLOGÍA DE CIUDADANÍA * ESCOLARIDAD * SEXO Crosstabulation

% within ESCOLARIDAD			ESCOLARIDAD			Total
SEXO			0-8	9-12	13 y más	
Hombre	TIPOLOGÍA DE CIUDADANÍA	No participa y no se identifica	23.9%	30.9%	35.5%	30.1%
		No participa y se identifica	32.3%	29.5%	40.8%	34.1%
		Participa y no se identifica	15.7%	15.7%	8.6%	13.4%
		Participa y se identifica	28.1%	24.0%	15.1%	22.4%
	Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
Mujer	TIPOLOGÍA DE CIUDADANÍA	No participa y no se identifica	36.3%	43.8%	38.0%	39.8%
		No participa y se identifica	29.7%	36.5%	35.2%	33.9%
		Participa y no se identifica	15.4%	8.9%	14.6%	12.6%
		Participa y se identifica	18.7%	10.7%	12.2%	13.8%
	Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Tabla 26-B
Chi-Square Tests

SEXO		Value	df	Asymp. Sig. (2-sided)
Hombre	Pearson Chi-Square	36.576 ^a	6	.000
	Continuity Correction			
	Likelihood Ratio	37.961	6	.000
	Linear-by-Linear Association	26.824	1	.000
	N of Valid Cases	1032		
Mujer	Pearson Chi-Square	23.906 ^b	6	.001
	Continuity Correction			
	Likelihood Ratio	23.905	6	.001
	Linear-by-Linear Association	4.634	1	.031
	N of Valid Cases	1089		

^a. 0 cells (.0%) have expected count less than 5. The minimum expected count is 44.26.

^b. 0 cells (.0%) have expected count less than 5. The minimum expected count is 36.11.

Tabla 26-C
Symmetric Measures

SEXO			Value	Asymp. Std. Error ^a	Approx. T ^b	Approx. Sig.
Hombre	Nominal by	Phi	.188			.000
	Nominal	Cramer's V	.133			.000
	N of Valid Cases		1032			
Mujer	Nominal by	Phi	.148			.001
	Nominal	Cramer's V	.105			.001
	N of Valid Cases		1089			

^a. Not assuming the null hypothesis.

^b. Using the asymptotic standard error assuming the null hypothesis.

Tipología de Ciudadanía según escolaridad controlando edad

Tabla 27-A

TIPOLOGÍA DE CIUDADANÍA * ESCOLARIDAD * EDAD Crosstabulation

% within ESCOLARIDAD

EDAD		TIPOLOGÍA DE CIUDADANÍA	ESCOLARIDAD			Total
			0-8	9-12	13 y más	
18-24	TIPOLOGÍA DE CIUDADANÍA	No participa y no se identifica	45.3%	49.4%	47.1%	47.8%
		No participa y se identifica	25.0%	32.8%	36.2%	33.0%
		Participa y no se identifica	17.2%	9.2%	10.3%	10.9%
		Participa y se identifica	12.5%	8.6%	6.3%	8.3%
	Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
25-34	TIPOLOGÍA DE CIUDADANÍA	No participa y no se identifica	33.1%	43.9%	40.4%	40.1%
		No participa y se identifica	30.9%	28.5%	39.9%	32.7%
		Participa y no se identifica	13.2%	15.1%	9.6%	12.8%
		Participa y se identifica	22.8%	12.6%	10.1%	14.3%
	Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
35-54	TIPOLOGÍA DE CIUDADANÍA	No participa y no se identifica	31.1%	32.0%	28.8%	30.7%
		No participa y se identifica	29.1%	36.7%	35.4%	33.8%
		Participa y no se identifica	19.9%	12.7%	15.3%	15.9%
		Participa y se identifica	19.9%	18.5%	20.5%	19.6%
	Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
55 y más	TIPOLOGÍA DE CIUDADANÍA	No participa y no se identifica	24.5%	20.4%	20.0%	22.8%
		No participa y se identifica	33.9%	37.2%	53.3%	37.0%
		Participa y no se identifica	11.8%	8.0%	2.2%	9.7%
		Participa y se identifica	29.8%	34.5%	24.4%	30.5%
	Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Tabla 27-B
Chi-Square Tests

EDAD		Value	df	Asymp. Sig. (2-sided)
18-24	Pearson Chi-Square	7.023 ^a	6	.315
	Continuity Correction			
	Likelihood Ratio	6.682	6	.351
	Linear-by-Linear Association	1.686	1	.194
	N of Valid Cases	412		
25-34	Pearson Chi-Square	18.811 ^b	6	.004
	Continuity Correction			
	Likelihood Ratio	18.079	6	.006
	Linear-by-Linear Association	8.673	1	.003
	N of Valid Cases	553		
35-54	Pearson Chi-Square	7.561 ^c	6	.272
	Continuity Correction			
	Likelihood Ratio	7.562	6	.272
	Linear-by-Linear Association	.023	1	.879
	N of Valid Cases	755		
55 y más	Pearson Chi-Square	9.935 ^d	6	.127
	Continuity Correction			
	Likelihood Ratio	10.711	6	.098
	Linear-by-Linear Association	.108	1	.742
	N of Valid Cases	403		

^a 0 cells (.0%) have expected count less than 5. The minimum expected count is 5.28.

^b 0 cells (.0%) have expected count less than 5. The minimum expected count is 17.46.

^c 0 cells (.0%) have expected count less than 5. The minimum expected count is 36.40.

^d 1 cells (8.3%) have expected count less than 5. The minimum expected count is 4.35.

Tabla 27-C
Symmetric Measures

EDAD			Value	Asymp. Std. Error ^a	Approx. T ^b	Approx. Sig.
18-24	Nominal by	Phi	.131			.319
	Nominal	Cramer's V	.092			.319
	N of Valid Cases		412			
25-34	Nominal by	Phi	.184			.004
	Nominal	Cramer's V	.130			.004
	N of Valid Cases		553			
35-54	Nominal by	Phi	.100			.272
	Nominal	Cramer's V	.071			.272
	N of Valid Cases		755			
55 y más	Nominal by	Phi	.157			.127
	Nominal	Cramer's V	.111			.127
	N of Valid Cases		403			

^a. Not assuming the null hypothesis.

^b. Using the asymptotic standard error assuming the null hypothesis.

Tipología de Ciudadanía según escolaridad controlando NSE

Tabla 28-A

TIPOLOGÍA DE CIUDADANÍA * ESCOLARIDAD * NSE Crosstabulation

% within ESCOLARIDAD

NSE			ESCOLARIDAD			Total
			0-8	9-12	13 y más	
Alto	TIPOLOGÍA DE CIUDADANÍA	No participa y no se identifica		42.9%	28.9%	29.7%
		No participa y se identifica		28.6%	36.4%	35.9%
		Participa y no se identifica			14.9%	14.1%
		Participa y se identifica		28.6%	19.8%	20.3%
	Total		100.0%	100.0%	100.0%	
Medio	TIPOLOGÍA DE CIUDADANÍA	No participa y no se identifica	22.0%	33.7%	34.8%	31.8%
		No participa y se identifica	43.2%	33.9%	42.6%	38.8%
		Participa y no se identifica	15.9%	13.9%	10.8%	13.2%
		Participa y se identifica	18.9%	18.5%	11.8%	16.2%
	Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
Bajo	TIPOLOGÍA DE CIUDADANÍA	No participa y no se identifica	34.4%	46.6%	54.7%	40.6%
		No participa y se identifica	25.0%	32.4%	22.1%	27.0%
		Participa y no se identifica	15.4%	8.0%	8.4%	12.2%
		Participa y se identifica	25.2%	13.0%	14.7%	20.1%
	Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Tabla 28-B
Chi-Square Tests

NSE		Value	df	Asymp. Sig. (2-sided)
Alto	Pearson Chi-Square	1.834 ^a	3	.607
	Continuity Correction			
	Likelihood Ratio	2.750	3	.432
	Linear-by-Linear Association	.071	1	.790
	N of Valid Cases	128		
Medio	Pearson Chi-Square	25.456 ^b	6	.000
	Continuity Correction			
	Likelihood Ratio	26.747	6	.000
	Linear-by-Linear Association	14.944	1	.000
	N of Valid Cases	1166		
Bajo	Pearson Chi-Square	38.583 ^c	6	.000
	Continuity Correction			
	Likelihood Ratio	39.207	6	.000
	Linear-by-Linear Association	27.046	1	.000
	N of Valid Cases	825		

a. 4 cells (50.0%) have expected count less than 5. The minimum expected count is .98.

b. 0 cells (.0%) have expected count less than 5. The minimum expected count is 29.98.

c. 0 cells (.0%) have expected count less than 5. The minimum expected count is 11.63.

Tabla 28-C
Symmetric Measures

NSE			Value	Asymp. Std. Error ^a	Approx. T ^b	Approx. Sig.
Alto	Nominal by Nominal	Phi	.120			.607
		Cramer's V	.120			.607
	N of Valid Cases		128			
Medio	Nominal by Nominal	Phi	.148			.000
		Cramer's V	.104			.000
	N of Valid Cases		1166			
Bajo	Nominal by Nominal	Phi	.216			.000
		Cramer's V	.153			.000
	N of Valid Cases		825			

a. Not assuming the null hypothesis.

b. Using the asymptotic standard error assuming the null hypothesis.

Tipología de Ciudadanía según escolaridad controlando localidad

Tabla 29-A

TIPOLOGÍA DE CIUDADANÍA * ESCOLARIDAD * LOCALIDAD Crosstabulation

% within ESCOLARIDAD

LOCALIDAD		TIPOLOGÍA DE CIUDADANÍA	ESCOLARIDAD			Total
			0-8	9-12	13 y más	
Urbano		No participa y no se identifica	33.3%	39.6%	37.0%	37.1%
		No participa y se identifica	34.6%	34.4%	39.8%	36.2%
		Participa y no se identifica	13.6%	11.0%	10.2%	11.4%
		Participa y se identifica	18.6%	15.0%	13.0%	15.3%
		Total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
Rural		No participa y no se identifica	24.6%	22.0%	30.8%	24.6%
		No participa y se identifica	23.7%	24.4%	15.4%	22.9%
		Participa y no se identifica	19.4%	20.7%	28.2%	20.7%
		Participa y se identifica	32.3%	32.9%	25.6%	31.7%
		Total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Tabla 29-B

Chi-Square Tests

LOCALIDAD		Value	df	Asymp. Sig. (2-sided)
Urbano	Pearson Chi-Square	14.306 ^a	6	.026
	Continuity Correction			
	Likelihood Ratio	14.109	6	.028
	Linear-by-Linear Association	7.431	1	.006
	N of Valid Cases	1768		
Rural	Pearson Chi-Square	3.712 ^b	6	.716
	Continuity Correction			
	Likelihood Ratio	3.730	6	.713
	Linear-by-Linear Association	.077	1	.781
	N of Valid Cases	353		

^a. 0 cells (.0%) have expected count less than 5. The minimum expected count is 52.90.

^b. 0 cells (.0%) have expected count less than 5. The minimum expected count is 8.07.

Tabla 29-C
Symmetric Measures

LOCALIDAD			Value	Asymp. Std. Error ^a	Approx. T ^b	Approx. Sig.
Urbano	Nominal by Nominal	Phi	.090			.026
		Cramer's V	.064			.026
	N of Valid Cases		1768			
Rural	Nominal by Nominal	Phi	.103			.716
		Cramer's V	.073			.716
	N of Valid Cases		353			

a. Not assuming the null hypothesis.

b. Using the asymptotic standard error assuming the null hypothesis.

Tipología de Ciudadanía según escolaridad controlando zona

Tabla 30-A
TIPOLOGÍA DE CIUDADANÍA * ESCOLARIDAD * ZONA Crosstabulation

% within ESCOLARIDAD			ESCOLARIDAD			
ZONA			0-8	9-12	13 y más	Total
Norte	TIPOLOGÍA DE CIUDADANÍA	No participa y no se identifica	36.3%	54.3%	48.4%	46.4%
		No participa y se identifica	12.1%	29.3%	32.3%	24.6%
		Participa y no se identifica	27.5%	8.7%	4.3%	13.4%
		Participa y se identifica	24.2%	7.6%	15.1%	15.6%
	Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
Centro	TIPOLOGÍA DE CIUDADANÍA	No participa y no se identifica	34.6%	37.4%	36.9%	36.5%
		No participa y se identifica	33.7%	40.0%	38.4%	37.8%
		Participa y no se identifica	11.5%	8.3%	13.3%	10.8%
		Participa y se identifica	20.1%	14.3%	11.3%	14.9%
	Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
Sur	TIPOLOGÍA DE CIUDADANÍA	No participa y no se identifica	23.1%	31.9%	27.6%	27.1%
		No participa y se identifica	33.6%	18.8%	41.8%	30.4%
		Participa y no se identifica	16.8%	22.2%	10.4%	17.2%
		Participa y se identifica	26.5%	27.1%	20.1%	25.3%
	Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Tabla 30-B
Chi-Square Tests

ZONA		Value	df	Asymp. Sig. (2-sided)
Norte	Pearson Chi-Square	40.975 ^a	6	.000
	Continuity Correction			
	Likelihood Ratio	41.588	6	.000
	Linear-by-Linear Association	10.636	1	.001
	N of Valid Cases	276		
Centro	Pearson Chi-Square	17.618 ^b	6	.007
	Continuity Correction			
	Likelihood Ratio	17.468	6	.008
	Linear-by-Linear Association	5.310	1	.021
	N of Valid Cases	1239		
Sur	Pearson Chi-Square	27.445 ^c	6	.000
	Continuity Correction			
	Likelihood Ratio	28.666	6	.000
	Linear-by-Linear Association	3.233	1	.072
	N of Valid Cases	609		

^a. 0 cells (.0%) have expected count less than 5. The minimum expected count is 12.20.

^b. 0 cells (.0%) have expected count less than 5. The minimum expected count is 36.56.

^c. 0 cells (.0%) have expected count less than 5. The minimum expected count is 23.10.

Tabla 30-C
Symmetric Measures

ZONA			Value	Asymp. Std. Error ^a	Approx. T ^b	Approx. Sig.
Norte	Nominal by Nominal	Phi	.385			.000
		Cramer's V	.272			.000
	N of Valid Cases		276			
Centro	Nominal by Nominal	Phi	.119			.007
		Cramer's V	.084			.007
	N of Valid Cases		1239			
Sur	Nominal by Nominal	Phi	.212			.000
		Cramer's V	.150			.000
	N of Valid Cases		609			

^a. Not assuming the null hypothesis.

^b. Using the asymptotic standard error assuming the null hypothesis.

Tipología de Ciudadanía según localidad, controlando: sexo, edad, NSE, escolaridad y zona

Tipología de Ciudadanía según localidad controlando sexo

Tabla 31-A
TIPOLOGÍA DE CIUDADANÍA * LOCALIDAD * SEXO Crosstabulation

% within LOCALIDAD

SEXO		TIPOLOGÍA DE CIUDADANÍA	LOCALIDAD		
			Urbano	Rural	Total
Hombre		No participa y no se identifica	32.2%	22.0%	30.2%
		No participa y se identifica	37.3%	21.0%	34.0%
		Participa y no se identifica	11.8%	19.5%	13.3%
		Participa y se identifica	18.7%	37.6%	22.4%
	Total	100.0%	100.0%	100.0%	
Mujer		No participa y no se identifica	41.4%	29.3%	39.8%
		No participa y se identifica	35.3%	25.2%	33.9%
		Participa y no se identifica	11.0%	22.4%	12.5%
		Participa y se identifica	12.3%	23.1%	13.7%
	Total	100.0%	100.0%	100.0%	

Tabla 31-B
Chi-Square Tests

SEXO		Value	df	Asymp. Sig. (2-sided)
Hombre	Pearson Chi-Square	51.904 ^a	3	.000
	Continuity Correction			
	Likelihood Ratio	50.014	3	.000
	Linear-by-Linear Association	40.586	1	.000
	N of Valid Cases	1034		
Mujer	Pearson Chi-Square	32.867 ^b	3	.000
	Continuity Correction			
	Likelihood Ratio	29.888	3	.000
	Linear-by-Linear Association	24.408	1	.000
	N of Valid Cases	1093		

^a. 0 cells (.0%) have expected count less than 5. The minimum expected count is 27.36.

^b. 0 cells (.0%) have expected count less than 5. The minimum expected count is 18.43.

Tabla 31-C
Symmetric Measures

SEXO			Value	Asymp. Std. Error ^a	Approx. T ^b	Approx. Sig.
Hombre	Nominal by Nominal	Phi	.224			.000
		Cramer's V	.224			.000
	N of Valid Cases		1034			
Mujer	Nominal by Nominal	Phi	.173			.000
		Cramer's V	.173			.000
	N of Valid Cases		1093			

^a Not assuming the null hypothesis.

^b Using the asymptotic standard error assuming the null hypothesis.

Tipología de Ciudadanía según localidad controlando edad

Tabla 32-A
TIPOLOGÍA DE CIUDADANÍA * LOCALIDAD * EDAD Crosstabulation

% within LOCALIDAD

EDAD	TIPOLOGÍA DE CIUDADANÍA		LOCALIDAD		
			Urbano	Rural	Total
18-24	TIPOLOGÍA DE CIUDADANÍA	No participa y no se identifica	51.5%	32.1%	47.7%
		No participa y se identifica	34.9%	25.9%	33.2%
		Participa y no se identifica	7.2%	25.9%	10.9%
		Participa y se identifica	6.3%	16.0%	8.2%
	Total		100.0%	100.0%	100.0%
25-34	TIPOLOGÍA DE CIUDADANÍA	No participa y no se identifica	43.0%	22.5%	40.4%
		No participa y se identifica	33.1%	31.0%	32.8%
		Participa y no se identifica	12.2%	16.9%	12.8%
		Participa y se identifica	11.8%	29.6%	14.1%
	Total		100.0%	100.0%	100.0%
35-54	TIPOLOGÍA DE CIUDADANÍA	No participa y no se identifica	32.1%	22.7%	30.7%
		No participa y se identifica	36.7%	16.4%	33.8%
		Participa y no se identifica	14.3%	25.5%	15.9%
		Participa y se identifica	16.9%	35.5%	19.6%
	Total		100.0%	100.0%	100.0%
55 y más	TIPOLOGÍA DE CIUDADANÍA	No participa y no se identifica	23.5%	22.2%	23.2%
		No participa y se identifica	41.3%	22.2%	37.0%
		Participa y no se identifica	8.6%	13.3%	9.6%
		Participa y se identifica	26.7%	42.2%	30.1%
	Total		100.0%	100.0%	100.0%

Tabla 32-B
Chi-Square Tests

EDAD		Value	df	Asymp. Sig. (2-sided)
18-24	Pearson Chi-Square	35.106 ^a	3	.000
	Continuity Correction			
	Likelihood Ratio	30.356	3	.000
	Linear-by-Linear Association	24.620	1	.000
	N of Valid Cases	413		
25-34	Pearson Chi-Square	21.525 ^b	3	.000
	Continuity Correction			
	Likelihood Ratio	19.638	3	.000
	Linear-by-Linear Association	20.858	1	.000
	N of Valid Cases	555		
35-54	Pearson Chi-Square	38.150 ^c	3	.000
	Continuity Correction			
	Likelihood Ratio	37.089	3	.000
	Linear-by-Linear Association	26.206	1	.000
	N of Valid Cases	755		
55 y más	Pearson Chi-Square	14.177 ^d	3	.003
	Continuity Correction			
	Likelihood Ratio	14.459	3	.002
	Linear-by-Linear Association	7.323	1	.007
	N of Valid Cases	405		

^a 0 cells (.0%) have expected count less than 5. The minimum expected count is 6.67.

^b 0 cells (.0%) have expected count less than 5. The minimum expected count is 9.08.

^c 0 cells (.0%) have expected count less than 5. The minimum expected count is 17.48.

^d 0 cells (.0%) have expected count less than 5. The minimum expected count is 8.67.

Tabla 32-C
Symmetric Measures

EDAD			Value	Asymp. Std. Error ^a	Approx. T ^b	Approx. Sig.
18-24	Nominal by Nominal	Phi	.292			.000
		Cramer's V	.292			.000
	N of Valid Cases		413			
25-34	Nominal by Nominal	Phi	.197			.000
		Cramer's V	.197			.000
	N of Valid Cases		555			
35-54	Nominal by Nominal	Phi	.225			.000
		Cramer's V	.225			.000
	N of Valid Cases		755			
55 y más	Nominal by Nominal	Phi	.187			.000
		Cramer's V	.187			.000
	N of Valid Cases		405			

a. Not assuming the null hypothesis.

b. Using the asymptotic standard error assuming the null hypothesis.

Tipología de Ciudadanía según localidad controlando NSE

Tabla 33-A
TIPOLOGÍA DE CIUDADANÍA * LOCALIDAD * NSE Crosstabulation

% within LOCALIDAD			LOCALIDAD		
NSE			Urbano	Rural	Total
Alto	TIPOLOGÍA DE CIUDADANÍA	No participa y no se identifica	29.3%	50.0%	30.2%
		No participa y se identifica	36.6%	16.7%	35.7%
		Participa y no se identifica	13.8%	16.7%	14.0%
		Participa y se identifica	20.3%	16.7%	20.2%
	Total		100.0%	100.0%	100.0%
Medio	TIPOLOGÍA DE CIUDADANÍA	No participa y no se identifica	33.6%	15.3%	31.8%
		No participa y se identifica	40.4%	23.7%	38.7%
		Participa y no se identifica	11.6%	28.0%	13.2%
		Participa y se identifica	14.4%	33.1%	16.3%
	Total		100.0%	100.0%	100.0%
Bajo	TIPOLOGÍA DE CIUDADANÍA	No participa y no se identifica	44.9%	28.9%	40.5%
		No participa y se identifica	28.8%	22.4%	27.0%
		Participa y no se identifica	10.6%	17.1%	12.4%
		Participa y se identifica	15.7%	31.6%	20.1%
	Total		100.0%	100.0%	100.0%

Tabla 33-B
Chi-Square Tests

NSE		Value	df	Asymp. Sig. (2-sided)
Alto	Pearson Chi-Square	1.521 ^a	3	.677
	Continuity Correction			
	Likelihood Ratio	1.544	3	.672
	Linear-by-Linear Association	.303	1	.582
	N of Valid Cases	129		
Medio	Pearson Chi-Square	63.157 ^b	3	.000
	Continuity Correction			
	Likelihood Ratio	57.367	3	.000
	Linear-by-Linear Association	50.928	1	.000
	N of Valid Cases	1173		
Bajo	Pearson Chi-Square	39.179 ^c	3	.000
	Continuity Correction			
	Likelihood Ratio	37.897	3	.000
	Linear-by-Linear Association	36.662	1	.000
	N of Valid Cases	825		

^a. 4 cells (50.0%) have expected count less than 5. The minimum expected count is .84.

^b. 0 cells (.0%) have expected count less than 5. The minimum expected count is 15.59.

^c. 0 cells (.0%) have expected count less than 5. The minimum expected count is 28.19.

Tabla 33-C
Symmetric Measures

NSE			Value	Asymp. Std. Error ^a	Approx. T ^b	Approx. Sig.
Alto	Nominal by Nominal	Phi	.109			.677
		Cramer's V	.109			.677
	N of Valid Cases		129			
Medio	Nominal by Nominal	Phi	.232			.000
		Cramer's V	.232			.000
	N of Valid Cases		1173			
Bajo	Nominal by Nominal	Phi	.218			.000
		Cramer's V	.218			.000
	N of Valid Cases		825			

^a. Not assuming the null hypothesis.

^b. Using the asymptotic standard error assuming the null hypothesis.

Tipología de Ciudadanía según localidad controlando escolaridad

Tabla 34-A

TIPOLOGÍA DE CIUDADANÍA * LOCALIDAD * ESCOLARIDAD Crosstabulation

% within LOCALIDAD

ESCOLARIDAD		TIPOLOGÍA DE CIUDADANÍA	LOCALIDAD		
			Urbano	Rural	Total
0-8	TIPOLOGÍA DE CIUDADANÍA	No participa y no se identifica	33.3%	24.6%	30.4%
		No participa y se identifica	34.6%	23.7%	30.9%
		Participa y no se identifica	13.6%	19.4%	15.5%
		Participa y se identifica	18.6%	32.3%	23.2%
	Total		100.0%	100.0%	100.0%
9-12	TIPOLOGÍA DE CIUDADANÍA	No participa y no se identifica	39.6%	22.0%	37.8%
		No participa y se identifica	34.4%	24.4%	33.3%
		Participa y no se identifica	11.0%	20.7%	12.0%
		Participa y se identifica	15.0%	32.9%	16.9%
	Total		100.0%	100.0%	100.0%
13 y más	TIPOLOGÍA DE CIUDADANÍA	No participa y no se identifica	37.0%	30.8%	36.6%
		No participa y se identifica	39.8%	15.4%	38.2%
		Participa y no se identifica	10.2%	28.2%	11.4%
		Participa y se identifica	13.0%	25.6%	13.8%
	Total		100.0%	100.0%	100.0%

Tabla 34-B
Chi-Square Tests

ESCOLARIDAD		Value	df	Asymp. Sig. (2-sided)
0-8	Pearson Chi-Square	25.682 ^a	3	.000
	Continuity Correction			
	Likelihood Ratio	25.362	3	.000
	Linear-by-Linear Association	21.153	1	.000
	N of Valid Cases	695		
9-12	Pearson Chi-Square	28.113 ^b	3	.000
	Continuity Correction			
	Likelihood Ratio	25.648	3	.000
	Linear-by-Linear Association	25.215	1	.000
	N of Valid Cases	801		
13 y más	Pearson Chi-Square	20.731 ^c	3	.000
	Continuity Correction			
	Likelihood Ratio	18.655	3	.000
	Linear-by-Linear Association	8.711	1	.003
	N of Valid Cases	625		

^a. 0 cells (.0%) have expected count less than 5. The minimum expected count is 36.05.

^b. 0 cells (.0%) have expected count less than 5. The minimum expected count is 9.83.

^c. 1 cells (12.5%) have expected count less than 5. The minimum expected count is 4.43.

Tabla 34-C
Symmetric Measures

ESCOLARIDAD			Value	Asymp. Std. Error ^a	Approx. T ^b	Approx. Sig.
0-8	Nominal by Nominal	Phi	.192			.000
		Cramer's V	.192			.000
		N of Valid Cases	695			
9-12	Nominal by Nominal	Phi	.187			.000
		Cramer's V	.187			.000
		N of Valid Cases	801			
13 y más	Nominal by Nominal	Phi	.182			.000
		Cramer's V	.182			.000
		N of Valid Cases	625			

^a. Not assuming the null hypothesis.

^b. Using the asymptotic standard error assuming the null hypothesis.

Tipología de Ciudadanía según localidad controlando zona

Tabla 35-A

TIPOLOGÍA DE CIUDADANÍA * LOCALIDAD * ZONA Crosstabulation

% within LOCALIDAD

ZONA			LOCALIDAD		
			Urbano	Rural	Total
Norte	TIPOLOGÍA DE CIUDADANÍA	No participa y no se identifica	49.2%	13.0%	46.2%
		No participa y se identifica	26.8%	8.7%	25.3%
		Participa y no se identifica	11.0%	34.8%	13.0%
		Participa y se identifica	13.0%	43.5%	15.5%
	Total		100.0%	100.0%	100.0%
Centro	TIPOLOGÍA DE CIUDADANÍA	No participa y no se identifica	37.5%	29.1%	36.5%
		No participa y se identifica	38.5%	31.8%	37.7%
		Participa y no se identifica	9.9%	17.6%	10.8%
		Participa y se identifica	14.1%	21.6%	15.0%
	Total		100.0%	100.0%	100.0%
Sur	TIPOLOGÍA DE CIUDADANÍA	No participa y no se identifica	29.2%	22.7%	27.2%
		No participa y se identifica	36.0%	17.1%	30.4%
		Participa y no se identifica	15.3%	21.5%	17.2%
		Participa y se identifica	19.5%	38.7%	25.2%
	Total		100.0%	100.0%	100.0%

Tabla 35-B
Chi-Square Tests

ZONA		Value	df	Asymp. Sig. (2-sided)
Norte	Pearson Chi-Square	30.485 ^a	3	.000
	Continuity Correction			
	Likelihood Ratio	27.113	3	.000
	Linear-by-Linear Association	25.332	1	.000
	N of Valid Cases	277		
Centro	Pearson Chi-Square	16.178 ^b	3	.001
	Continuity Correction			
	Likelihood Ratio	14.918	3	.002
	Linear-by-Linear Association	11.768	1	.001
	N of Valid Cases	1244		
Sur	Pearson Chi-Square	38.195 ^c	3	.000
	Continuity Correction			
	Likelihood Ratio	38.510	3	.000
	Linear-by-Linear Association	25.612	1	.000
	N of Valid Cases	606		

a. 2 cells (25.0%) have expected count less than 5. The minimum expected count is 2.99.

b. 0 cells (.0%) have expected count less than 5. The minimum expected count is 15.94.

c. 0 cells (.0%) have expected count less than 5. The minimum expected count is 31.06.

Tabla 35-C
Symmetric Measures

ZONA			Value	Asymp. Std. Error ^a	Approx. T ^b	Approx. Sig.
Norte	Nominal by Nominal	Phi	.332			.000
		Cramer's V	.332			.000
	N of Valid Cases		277			
Centro	Nominal by Nominal	Phi	.114			.001
		Cramer's V	.114			.001
	N of Valid Cases		1244			
Sur	Nominal by Nominal	Phi	.251			.000
		Cramer's V	.251			.000
	N of Valid Cases		606			

a. Not assuming the null hypothesis.

b. Using the asymptotic standard error assuming the null hypothesis.

Tipología de Ciudadanía según zona, controlando: sexo, edad, NSE, escolaridad y localidad

Tipología de Ciudadanía según zona controlando sexo

Tabla 36-A
TIPOLOGÍA DE CIUDADANÍA * ZONA * SEXO Crosstabulation

% within ZONA

SEXO	TIPOLOGÍA DE CIUDADANÍA		ZONA			Total
			Norte	Centro	Sur	
Hombre	TIPOLOGÍA DE CIUDADANÍA	No participa y no se identifica	48.4%	31.6%	20.7%	30.1%
		No participa y se identifica	22.6%	37.2%	32.8%	34.1%
		Participa y no se identifica	14.5%	11.0%	17.3%	13.4%
		Participa y se identifica	14.5%	20.2%	29.2%	22.4%
	Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
Mujer	TIPOLOGÍA DE CIUDADANÍA	No participa y no se identifica	44.1%	40.7%	34.9%	39.7%
		No participa y se identifica	27.6%	38.2%	27.7%	34.0%
		Participa y no se identifica	11.8%	10.7%	17.3%	12.5%
		Participa y se identifica	16.4%	10.4%	20.1%	13.7%
	Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Tabla 36-B
Chi-Square Tests

SEXO		Value	df	Asymp. Sig. (2-sided)
Hombre	Pearson Chi-Square	48.403 ^a	6	.000
	Continuity Correction			
	Likelihood Ratio	47.855	6	.000
	Linear-by-Linear Association	32.400	1	.000
	N of Valid Cases	1036		
Mujer	Pearson Chi-Square	32.225 ^b	6	.000
	Continuity Correction			
	Likelihood Ratio	31.435	6	.000
	Linear-by-Linear Association	8.532	1	.003
	N of Valid Cases	1093		

^a. 0 cells (.0%) have expected count less than 5. The minimum expected count is 16.64.

^b. 0 cells (.0%) have expected count less than 5. The minimum expected count is 19.05.

Tabla 36-C
Symmetric Measures

SEXO			Value	Asymp. Std. Error ^a	Approx. T ^b	Approx. Sig.
Hombre	Nominal by Nominal	Phi	.216			.000
		Cramer's V	.153			.000
	N of Valid Cases		1036			
Mujer	Nominal by Nominal	Phi	.172			.000
		Cramer's V	.121			.000
	N of Valid Cases		1093			

^a. Not assuming the null hypothesis.

^b. Using the asymptotic standard error assuming the null hypothesis.

Tipología de Ciudadanía según zona controlando edad

Tabla 37-A
TIPOLOGÍA DE CIUDADANÍA * ZONA * EDAD Crosstabulation

% within ZONA

EDAD			ZONA			Total
			Norte	Centro	Sur	
18-24	TIPOLOGÍA DE CIUDADANÍA	No participa y no se identifica	64.9%	45.6%	43.4%	47.7%
		No participa y se identifica	22.8%	40.0%	22.6%	33.2%
		Participa y no se identifica	10.5%	7.6%	18.9%	10.9%
		Participa y se identifica	1.8%	6.8%	15.1%	8.2%
	Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
25-34	TIPOLOGÍA DE CIUDADANÍA	No participa y no se identifica	55.1%	41.8%	30.2%	40.4%
		No participa y se identifica	22.5%	36.0%	32.5%	32.8%
		Participa y no se identifica	5.6%	11.4%	18.9%	12.8%
		Participa y se identifica	16.9%	10.8%	18.3%	14.1%
	Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
35-54	TIPOLOGÍA DE CIUDADANÍA	No participa y no se identifica	30.4%	35.9%	20.4%	30.8%
		No participa y se identifica	25.3%	35.7%	33.0%	33.8%
		Participa y no se identifica	20.3%	14.3%	17.2%	15.8%
		Participa y se identifica	24.1%	14.1%	29.4%	19.6%
	Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
55 y más	TIPOLOGÍA DE CIUDADANÍA	No participa y no se identifica	35.8%	21.8%	20.2%	23.2%
		No participa y se identifica	32.1%	41.2%	30.3%	37.0%
		Participa y no se identifica	17.0%	6.6%	12.8%	9.6%
		Participa y se identifica	15.1%	30.5%	36.7%	30.1%
	Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Tabla 37-B
Chi-Square Tests

EDAD		Value	df	Asymp. Sig. (2-sided)
18-24	Pearson Chi-Square	31.360 ^a	6	.000
	Continuity Correction			
	Likelihood Ratio	30.868	6	.000
	Linear-by-Linear Association	14.684	1	.000
	N of Valid Cases	413		
25-34	Pearson Chi-Square	27.055 ^b	6	.000
	Continuity Correction			
	Likelihood Ratio	27.617	6	.000
	Linear-by-Linear Association	11.850	1	.001
	N of Valid Cases	555		
35-54	Pearson Chi-Square	34.406 ^c	6	.000
	Continuity Correction			
	Likelihood Ratio	34.634	6	.000
	Linear-by-Linear Association	10.508	1	.001
	N of Valid Cases	754		
55 y más	Pearson Chi-Square	19.123 ^d	6	.004
	Continuity Correction			
	Likelihood Ratio	19.115	6	.004
	Linear-by-Linear Association	7.813	1	.005
	N of Valid Cases	405		

^a. 1 cells (8.3%) have expected count less than 5. The minimum expected count is 4.69.

^b. 0 cells (.0%) have expected count less than 5. The minimum expected count is 11.39.

^c. 0 cells (.0%) have expected count less than 5. The minimum expected count is 12.47.

^d. 0 cells (.0%) have expected count less than 5. The minimum expected count is 5.10.

Tabla 37-C
Symmetric Measures

EDAD			Value	Asymp. Std. Error ^a	Approx. T ^b	Approx. Sig.
18-24	Nominal by	Phi	.276			.000
	Nominal	Cramer's V	.195			.000
	N of Valid Cases		413			
25-34	Nominal by	Phi	.221			.000
	Nominal	Cramer's V	.156			.000
	N of Valid Cases		555			
35-54	Nominal by	Phi	.214			.000
	Nominal	Cramer's V	.151			.000
	N of Valid Cases		754			
55 y más	Nominal by	Phi	.217			.004
	Nominal	Cramer's V	.154			.004
	N of Valid Cases		405			

^a. Not assuming the null hypothesis.

^b. Using the asymptotic standard error assuming the null hypothesis.

Tipología de Ciudadanía según zona controlando NSE

Tabla 38-A
TIPOLOGÍA DE CIUDADANÍA * ZONA * NSE Crosstabulation

% within ZONA

NSE			ZONA			Total
			Norte	Centro	Sur	
Alto	TIPOLOGÍA DE CIUDADANÍA	No participa y no se identifica	37.5%	32.7%	10.0%	29.5%
		No participa y se identifica		36.6%	45.0%	35.7%
		Participa y no se identifica		13.9%	20.0%	14.0%
		Participa y se identifica	62.5%	16.8%	25.0%	20.9%
	Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
Medio	TIPOLOGÍA DE CIUDADANÍA	No participa y no se identifica	45.3%	33.1%	23.2%	31.8%
		No participa y se identifica	28.2%	41.2%	36.6%	38.7%
		Participa y no se identifica	15.4%	11.2%	17.4%	13.2%
		Participa y se identifica	11.1%	14.5%	22.8%	16.3%
	Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
Bajo	TIPOLOGÍA DE CIUDADANÍA	No participa y no se identifica	47.3%	44.2%	32.3%	40.6%
		No participa y se identifica	24.0%	31.2%	22.9%	27.0%
		Participa y no se identifica	12.0%	9.1%	16.7%	12.3%
		Participa y se identifica	16.7%	15.6%	28.1%	20.2%
	Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Tabla 38-B
Chi-Square Tests

NSE		Value	df	Asymp. Sig. (2-sided)
Alto	Pearson Chi-Square	15.684 ^a	6	.016
	Continuity Correction			
	Likelihood Ratio	18.150	6	.006
	Linear-by-Linear Association	.104	1	.747
	N of Valid Cases	129		
Medio	Pearson Chi-Square	36.942 ^b	6	.000
	Continuity Correction			
	Likelihood Ratio	36.373	6	.000
	Linear-by-Linear Association	25.162	1	.000
	N of Valid Cases	1173		
Bajo	Pearson Chi-Square	34.213 ^c	6	.000
	Continuity Correction			
	Likelihood Ratio	33.718	6	.000
	Linear-by-Linear Association	19.487	1	.000
	N of Valid Cases	823		

^a. 6 cells (50.0%) have expected count less than 5. The minimum expected count is 1.12.

^b. 0 cells (.0%) have expected count less than 5. The minimum expected count is 15.46.

^c. 0 cells (.0%) have expected count less than 5. The minimum expected count is 18.41.

Tabla 38-C
Symmetric Measures

NSE			Value	Asymp. Std. Error ^a	Approx. T ^b	Approx. Sig.
Alto	Nominal by Nominal	Phi	.349			.016
		Cramer's V	.247			.016
	N of Valid Cases		129			
Medio	Nominal by Nominal	Phi	.177			.000
		Cramer's V	.125			.000
	N of Valid Cases		1173			
Bajo	Nominal by Nominal	Phi	.204			.000
		Cramer's V	.144			.000
	N of Valid Cases		823			

^a. Not assuming the null hypothesis.

^b. Using the asymptotic standard error assuming the null hypothesis.

Tipología de Ciudadanía según zona controlando escolaridad

Tabla 39-A

TIPOLOGÍA DE CIUDADANÍA * ZONA * ESCOLARIDAD Crosstabulation

% within ZONA

ESCOLARIDAD			ZONA			
			Norte	Centro	Sur	Total
0-8	TIPOLOGÍA DE CIUDADANÍA	No participa y no se identifica	36.3%	34.6%	23.1%	30.4%
		No participa y se identifica	12.1%	33.7%	33.6%	30.8%
		Participa y no se identifica	27.5%	11.5%	16.8%	15.6%
		Participa y se identifica	24.2%	20.1%	26.5%	23.1%
	Total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	
9-12	TIPOLOGÍA DE CIUDADANÍA	No participa y no se identifica	54.3%	37.4%	31.9%	37.9%
		No participa y se identifica	29.3%	40.0%	18.8%	33.3%
		Participa y no se identifica	8.7%	8.3%	22.2%	12.0%
		Participa y se identifica	7.6%	14.3%	27.1%	16.8%
	Total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	
13 y más	TIPOLOGÍA DE CIUDADANÍA	No participa y no se identifica	48.4%	36.9%	27.6%	36.6%
		No participa y se identifica	32.3%	38.4%	41.8%	38.2%
		Participa y no se identifica	4.3%	13.3%	10.4%	11.4%
		Participa y se identifica	15.1%	11.3%	20.1%	13.8%
	Total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	

Tabla 39-B
Chi-Square Tests

ESCOLARIDAD		Value	df	Asymp. Sig. (2-sided)
0-8	Pearson Chi-Square	34.287 ^a	6	.000
	Continuity Correction			
	Likelihood Ratio	36.518	6	.000
	Linear-by-Linear Association	2.756	1	.097
	N of Valid Cases	697		
9-12	Pearson Chi-Square	72.611 ^b	6	.000
	Continuity Correction			
	Likelihood Ratio	70.324	6	.000
	Linear-by-Linear Association	37.428	1	.000
	N of Valid Cases	802		
13 y más	Pearson Chi-Square	19.158 ^c	6	.004
	Continuity Correction			
	Likelihood Ratio	19.970	6	.003
	Linear-by-Linear Association	8.021	1	.005
	N of Valid Cases	625		

^a. 0 cells (.0%) have expected count less than 5. The minimum expected count is 14.23.

^b. 0 cells (.0%) have expected count less than 5. The minimum expected count is 11.01.

^c. 0 cells (.0%) have expected count less than 5. The minimum expected count is 10.56.

Tabla 39-C
Symmetric Measures

ESCOLARIDAD			Value	Asymp. Std. Error ^a	Approx. T ^b	Approx. Sig.
0-8	Nominal by	Phi	.222			.000
	Nominal	Cramer's V	.157			.000
	N of Valid Cases		697			
9-12	Nominal by	Phi	.301			.000
	Nominal	Cramer's V	.213			.000
	N of Valid Cases		802			
13 y más	Nominal by	Phi	.175			.004
	Nominal	Cramer's V	.124			.004
	N of Valid Cases		625			

^a. Not assuming the null hypothesis.

^b. Using the asymptotic standard error assuming the null hypothesis.

Tipología de Ciudadanía según zona controlando localidad

Tabla 40-A
TIPOLOGÍA DE CIUDADANÍA * ZONA * LOCALIDAD Crosstabulation

% within ZONA

LOCALIDAD		ZONA			Total	
		Norte	Centro	Sur		
Urbano	TIPOLOGÍA DE CIUDADANÍA	No participa y no se identifica	49.2%	37.5%	29.2%	37.2%
		No participa y se identifica	26.8%	38.5%	36.0%	36.2%
		Participa y no se identifica	11.0%	9.9%	15.3%	11.3%
		Participa y se identifica	13.0%	14.1%	19.5%	15.3%
	Total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	
Rural	TIPOLOGÍA DE CIUDADANÍA	No participa y no se identifica	13.0%	29.1%	22.7%	24.7%
		No participa y se identifica	8.7%	31.8%	17.1%	22.7%
		Participa y no se identifica	34.8%	17.6%	21.5%	20.7%
		Participa y se identifica	43.5%	21.6%	38.7%	31.8%
	Total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	

Tabla 40-B
Chi-Square Tests

LOCALIDAD		Value	df	Asymp. Sig. (2-sided)
Urbano	Pearson Chi-Square	39.939 ^a	6	.000
	Continuity Correction			
	Likelihood Ratio	39.368	6	.000
	Linear-by-Linear Association	23.314	1	.000
	N of Valid Cases	1775		
Rural	Pearson Chi-Square	23.961 ^b	6	.001
	Continuity Correction			
	Likelihood Ratio	24.449	6	.000
	Linear-by-Linear Association	1.919	1	.166
	N of Valid Cases	352		

a. 0 cells (.0%) have expected count less than 5. The minimum expected count is 28.76.

b. 1 cells (8.3%) have expected count less than 5. The minimum expected count is 4.77.

Tabla 40-C
Symmetric Measures

LOCALIDAD			Value	Asymp. Std. Error ^a	Approx. T ^b	Approx. Sig.
Urbano	Nominal by Nominal	Phi	.150			.000
		Cramer's V	.106			.000
	N of Valid Cases		1775			
Rural	Nominal by Nominal	Phi	.261			.001
		Cramer's V	.184			.001
	N of Valid Cases		352			

^a. Not assuming the null hypothesis.

^b. Using the asymptotic standard error assuming the null hypothesis.

Evaluación del funcionamiento de la democracia en nuestro país según Tipología de Ciudadanía, controlando: sexo, edad, NSE, escolaridad, localidad y zona

Evaluación del funcionamiento de la democracia en nuestro país según Tipología de Ciudadanía controlando sexo

Tabla 41-A

¿LA DEMOCRACIA EN NUESTRO PAÍS? * TIPOLOGÍA DE CIUDADANÍA * SEXO Crosstabulation

% within TIPOLOGÍA DE CIUDADANÍA

SEXO	¿LA DEMOCRACIA EN NUESTRO PAÍS?		TIPOLOGÍA DE CIUDADANÍA				Total
			No participa y no se identifica	No participa y se identifica	Participa y no se identifica	Participa y se identifica	
Hombre	¿LA DEMOCRACIA EN NUESTRO PAÍS?	Funciona bien	7.6%	6.6%	6.1%	14.2%	8.6%
		Tiene defectos pero funciona	60.1%	64.0%	44.7%	60.8%	59.6%
		Funciona cada vez peor	32.2%	29.4%	49.2%	25.0%	31.8%
	Total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	
Mujer	¿LA DEMOCRACIA EN NUESTRO PAÍS?	Funciona bien	3.8%	6.4%	12.7%	9.6%	6.6%
		Tiene defectos pero funciona	51.3%	57.7%	56.7%	52.7%	54.3%
		Funciona cada vez peor	44.9%	35.9%	30.6%	37.7%	39.0%
	Total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	

Tabla 41-B

Chi-Square Tests

SEXO		Value	df	Asymp. Sig. (2-sided)
Hombre	Pearson Chi-Square	34.162 ^a	6	.000
	Continuity Correction			
	Likelihood Ratio	31.912	6	.000
	Linear-by-Linear Association	2.820	1	.093
	N of Valid Cases	1012		
Mujer	Pearson Chi-Square	23.278 ^b	6	.001
	Continuity Correction			
	Likelihood Ratio	22.415	6	.001
	Linear-by-Linear Association	11.753	1	.001
	N of Valid Cases	1058		

^a. 0 cells (.0%) have expected count less than 5. The minimum expected count is 11.35.

^b. 0 cells (.0%) have expected count less than 5. The minimum expected count is 8.87.

Tabla 41-C
Symmetric Measures

SEXO			Value	Asymp. Std. Error ^a	Approx. T ^b	Approx. Sig.
Hombre	Nominal by Nominal	Phi	.184			.000
		Cramer's V	.130			.000
	N of Valid Cases		1012			
Mujer	Nominal by Nominal	Phi	.148			.001
		Cramer's V	.105			.001
	N of Valid Cases		1058			

a. Not assuming the null hypothesis.

b. Using the asymptotic standard error assuming the null hypothesis.

Evaluación del funcionamiento de la democracia en nuestro país según Tipología de Ciudadanía controlando edad

Tabla 42-A

¿LA DEMOCRACIA EN NUESTRO PAÍS? * TIPOLOGÍA DE CIUDADANÍA * EDAD Crosstabulation

% within TIPOLOGÍA DE CIUDADANÍA

EDAD			TIPOLOGÍA DE CIUDADANÍA				Total
			No participa y no se identifica	No participa y se identifica	Participa y no se identifica	Participa y se identifica	
18-24	¿LA DEMOCRACIA EN NUESTRO PAÍS?	Funciona bien	6.0%	8.2%	6.7%	15.2%	7.6%
		Tiene defectos pero funciona	64.7%	67.9%	55.6%	39.4%	62.6%
		Funciona cada vez peor	29.3%	23.9%	37.8%	45.5%	29.8%
	Total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	
25-34	¿LA DEMOCRACIA EN NUESTRO PAÍS?	Funciona bien	6.8%	2.2%	15.7%	6.5%	6.4%
		Tiene defectos pero funciona	51.8%	58.2%	42.9%	57.1%	53.5%
		Funciona cada vez peor	41.4%	39.6%	41.4%	36.4%	40.1%
	Total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	
35-54	¿LA DEMOCRACIA EN NUESTRO PAÍS?	Funciona bien	3.9%	8.4%	6.8%	8.2%	6.7%
		Tiene defectos pero funciona	52.4%	54.6%	51.7%	72.6%	57.0%
		Funciona cada vez peor	43.7%	37.1%	41.5%	19.2%	36.3%
	Total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	
55 y más	¿LA DEMOCRACIA EN NUESTRO PAÍS?	Funciona bien	5.7%	7.3%	9.1%	20.3%	11.2%
		Tiene defectos pero funciona	48.9%	68.6%	57.6%	45.8%	55.9%
		Funciona cada vez peor	45.5%	24.1%	33.3%	33.9%	33.0%
	Total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	

Tabla 42-B
Chi-Square Tests

EDAD		Value	df	Asymp. Sig. (2-sided)
18-24	Pearson Chi-Square	12.427 ^a	6	.053
	Continuity Correction			
	Likelihood Ratio	12.001	6	.062
	Linear-by-Linear Association	.462	1	.497
	N of Valid Cases	396		
25-34	Pearson Chi-Square	17.631 ^b	6	.007
	Continuity Correction			
	Likelihood Ratio	16.571	6	.011
	Linear-by-Linear Association	.887	1	.346
	N of Valid Cases	551		
35-54	Pearson Chi-Square	28.227 ^c	6	.000
	Continuity Correction			
	Likelihood Ratio	30.353	6	.000
	Linear-by-Linear Association	16.808	1	.000
	N of Valid Cases	744		
55 y más	Pearson Chi-Square	27.620 ^d	6	.000
	Continuity Correction			
	Likelihood Ratio	26.465	6	.000
	Linear-by-Linear Association	5.948	1	.015
	N of Valid Cases	376		

a. 2 cells (16.7%) have expected count less than 5. The minimum expected count is 2.50.

b. 2 cells (16.7%) have expected count less than 5. The minimum expected count is 4.45.

c. 0 cells (.0%) have expected count less than 5. The minimum expected count is 7.93.

d. 1 cells (8.3%) have expected count less than 5. The minimum expected count is 3.69.

Tabla 42-C
Symmetric Measures

EDAD			Value	Asymp. Std. Error ^a	Approx. T ^b	Approx. Sig.
18-24	Nominal by Nominal	Phi	.177			.053
		Cramer's V	.125			.053
	N of Valid Cases		396			
25-34	Nominal by Nominal	Phi	.179			.007
		Cramer's V	.126			.007
	N of Valid Cases		551			
35-54	Nominal by Nominal	Phi	.195			.000
		Cramer's V	.138			.000
	N of Valid Cases		744			
55 y más	Nominal by Nominal	Phi	.271			.000
		Cramer's V	.192			.000
	N of Valid Cases		376			

^a. Not assuming the null hypothesis.

^b. Using the asymptotic standard error assuming the null hypothesis.

Evaluación del funcionamiento de la democracia en nuestro país según Tipología de Ciudadanía controlando NSE

Tabla 43-A

¿LA DEMOCRACIA EN NUESTRO PAÍS? * TIPOLOGÍA DE CIUDADANÍA * NSE Crosstabulation

% within TIPOLOGÍA DE CIUDADANÍA

NSE			TIPOLOGÍA DE CIUDADANÍA				Total
			No participa y no se identifica	No participa y se identifica	Participa y no se identifica	Participa y se identifica	
Alto	¿LA DEMOCRACIA EN NUESTRO PAÍS?	Funciona bien	2.6%	6.5%		7.7%	4.7%
		Tiene defectos pero funciona	68.4%	67.4%	55.6%	88.5%	70.3%
		Funciona cada vez peor	28.9%	26.1%	44.4%	3.8%	25.0%
	Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
Medio	¿LA DEMOCRACIA EN NUESTRO PAÍS?	Funciona bien	3.0%	6.9%	10.1%	8.5%	6.3%
		Tiene defectos pero funciona	56.6%	63.4%	53.0%	62.4%	59.7%
		Funciona cada vez peor	40.4%	29.7%	36.9%	29.1%	33.9%
	Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
Bajo	¿LA DEMOCRACIA EN NUESTRO PAÍS?	Funciona bien	8.5%	5.7%	10.1%	17.9%	9.5%
		Tiene defectos pero funciona	51.4%	53.8%	46.5%	47.5%	50.6%
		Funciona cada vez peor	40.1%	40.5%	43.4%	34.6%	39.5%
	Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Tabla 43-B
Chi-Square Tests

NSE		Value	df	Asymp. Sig. (2-sided)
Alto	Pearson Chi-Square	11.503 ^a	6	.074
	Continuity Correction			
	Likelihood Ratio	14.319	6	.026
	Linear-by-Linear Association	2.815	1	.093
	N of Valid Cases	128		
Medio	Pearson Chi-Square	22.883 ^b	6	.001
	Continuity Correction			
	Likelihood Ratio	23.738	6	.001
	Linear-by-Linear Association	9.863	1	.002
	N of Valid Cases	1152		
Bajo	Pearson Chi-Square	17.378 ^c	6	.008
	Continuity Correction			
	Likelihood Ratio	16.074	6	.013
	Linear-by-Linear Association	4.605	1	.032
	N of Valid Cases	788		

^a 5 cells (41.7%) have expected count less than 5. The minimum expected count is .84.

^b 0 cells (.0%) have expected count less than 5. The minimum expected count is 9.44.

^c 0 cells (.0%) have expected count less than 5. The minimum expected count is 9.80.

Tabla 43-C
Symmetric Measures

NSE			Value	Asymp. Std. Error ^a	Approx. T ^b	Approx. Sig.
Alto	Nominal by Nominal	Phi	.300			.074
		Cramer's V	.212			.074
	N of Valid Cases		128			
Medio	Nominal by Nominal	Phi	.141			.001
		Cramer's V	.100			.001
	N of Valid Cases		1152			
Bajo	Nominal by Nominal	Phi	.149			.008
		Cramer's V	.105			.008
	N of Valid Cases		788			

^a Not assuming the null hypothesis.

^b Using the asymptotic standard error assuming the null hypothesis.

Evaluación del funcionamiento de la democracia en nuestro país según Tipología de Ciudadanía controlando escolaridad

Tabla 44-A

¿LA DEMOCRACIA EN NUESTRO PAÍS? * TIPOLOGÍA DE CIUDADANÍA * ESCOLARIDAD Crosstabulation

% within TIPOLOGÍA DE CIUDADANÍA

ESCOLARIDAD	¿LA DEMOCRACIA EN NUESTRO PAÍS?		TIPOLOGÍA DE CIUDADANÍA				Total
			No participa y no se identifica	No participa y se identifica	Participa y no se identifica	Participa y se identifica	
0-8	¿LA DEMOCRACIA EN NUESTRO PAÍS?	Funciona bien	11.5%	7.0%	9.8%	19.1%	11.7%
		Tiene defectos pero funciona	45.2%	54.2%	52.0%	46.5%	49.3%
		Funciona cada vez peor	43.3%	38.8%	38.2%	34.4%	39.1%
	Total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	
9-12	¿LA DEMOCRACIA EN NUESTRO PAÍS?	Funciona bien	2.0%	6.0%	6.5%	8.3%	5.0%
		Tiene defectos pero funciona	55.4%	58.1%	41.9%	59.4%	55.8%
		Funciona cada vez peor	42.5%	36.0%	51.6%	32.3%	39.6%
	Total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	
13 y más	¿LA DEMOCRACIA EN NUESTRO PAÍS?	Funciona bien	4.6%	6.8%	11.6%	6.9%	6.5%
		Tiene defectos pero funciona	63.5%	69.1%	60.9%	75.9%	67.1%
		Funciona cada vez peor	32.0%	24.2%	27.5%	17.2%	26.4%
	Total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	

Tabla 44-B
Chi-Square Tests

ESCOLARIDAD		Value	df	Asymp. Sig. (2-sided)
0-8	Pearson Chi-Square	15.496 ^a	6	.017
	Continuity Correction			
	Likelihood Ratio	14.952	6	.021
	Linear-by-Linear Association	5.591	1	.018
	N of Valid Cases	668		
9-12	Pearson Chi-Square	19.439 ^b	6	.003
	Continuity Correction			
	Likelihood Ratio	20.429	6	.002
	Linear-by-Linear Association	4.242	1	.039
	N of Valid Cases	787		
13 y más	Pearson Chi-Square	11.821 ^c	6	.066
	Continuity Correction			
	Likelihood Ratio	11.679	6	.070
	Linear-by-Linear Association	6.935	1	.008
	N of Valid Cases	611		

^a. 0 cells (.0%) have expected count less than 5. The minimum expected count is 11.91.

^b. 1 cells (8.3%) have expected count less than 5. The minimum expected count is 4.61.

^c. 1 cells (8.3%) have expected count less than 5. The minimum expected count is 4.52.

Tabla 44-C
Symmetric Measures

ESCOLARIDAD			Value	Asymp. Std. Error ^a	Approx. T ^b	Approx. Sig.
0-8	Nominal by	Phi	.152			.017
	Nominal	Cramer's V	.108			.017
	N of Valid Cases		668			
9-12	Nominal by	Phi	.157			.003
	Nominal	Cramer's V	.111			.003
	N of Valid Cases		787			
13 y más	Nominal by	Phi	.139			.066
	Nominal	Cramer's V	.098			.066
	N of Valid Cases		611			

^a. Not assuming the null hypothesis.

^b. Using the asymptotic standard error assuming the null hypothesis.

Evaluación del funcionamiento de la democracia en nuestro país según Tipología de Ciudadanía controlando localidad

Tabla 45-A

¿LA DEMOCRACIA EN NUESTRO PAÍS? * TIPOLOGÍA DE CIUDADANÍA * LOCALIDAD Crosstabulation

% within TIPOLOGÍA DE CIUDADANÍA

LOCALIDAD		TIPOLOGÍA DE CIUDADANÍA				Total
		No participa y no se identifica	No participa y se identifica	Participa y no se identifica	Participa y se identifica	
Urbano	¿LA DEMOCRACIA EN NUESTRO PAÍS?					
	Funciona bien	4.4%	6.4%	8.8%	8.2%	6.2%
	Tiene defectos pero funciona	55.7%	61.2%	51.5%	59.0%	57.7%
	Funciona cada vez peor	39.9%	32.4%	39.7%	32.8%	36.1%
Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
Rural	¿LA DEMOCRACIA EN NUESTRO PAÍS?					
	Funciona bien	12.8%	7.6%	11.3%	22.9%	14.5%
	Tiene defectos pero funciona	50.0%	57.0%	49.3%	55.0%	53.6%
	Funciona cada vez peor	37.2%	35.4%	39.4%	22.0%	32.5%
Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Tabla 45-B

Chi-Square Tests

LOCALIDAD		Value	df	Asymp. Sig. (2-sided)
Urbano	Pearson Chi-Square	16.682 ^a	6	.011
	Continuity Correction			
	Likelihood Ratio	16.690	6	.010
	Linear-by-Linear Association	6.086	1	.014
	N of Valid Cases	1724		
Rural	Pearson Chi-Square	14.825 ^b	6	.022
	Continuity Correction			
	Likelihood Ratio	14.982	6	.020
	Linear-by-Linear Association	7.506	1	.006
	N of Valid Cases	345		

^a. 0 cells (.0%) have expected count less than 5. The minimum expected count is 12.04.

^b. 0 cells (.0%) have expected count less than 5. The minimum expected count is 10.29.

Tabla 45-C
Symmetric Measures

LOCALIDAD			Value	Asymp. Std. Error ^a	Approx. T ^b	Approx. Sig.
Urbano	Nominal by Nominal	Phi	.098			.011
		Cramer's V	.070			.011
	N of Valid Cases		1724			
Rural	Nominal by Nominal	Phi	.207			.022
		Cramer's V	.147			.022
	N of Valid Cases		345			

^a. Not assuming the null hypothesis.

^b. Using the asymptotic standard error assuming the null hypothesis.

Evaluación del funcionamiento de la democracia en nuestro país según Tipología de Ciudadanía controlando zona

Tabla 46-A

¿LA DEMOCRACIA EN NUESTRO PAÍS? * TIPOLOGÍA DE CIUDADANÍA * ZONA Crosstabulation

% within TIPOLOGÍA DE CIUDADANÍA

ZONA			TIPOLOGÍA DE CIUDADANÍA				Total
			No participa y no se identifica	No participa y se identifica	Participa y no se identifica	Participa y se identifica	
Norte	¿LA DEMOCRACIA EN NUESTRO PAÍS?	Funciona bien	7.1%		12.9%	11.9%	6.8%
		Tiene defectos pero funciona	60.7%	68.8%	51.6%	50.0%	59.8%
		Funciona cada vez peor	32.1%	31.3%	35.5%	38.1%	33.3%
	Total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	
Centro	¿LA DEMOCRACIA EN NUESTRO PAÍS?	Funciona bien	4.0%	5.3%	11.3%	11.5%	6.4%
		Tiene defectos pero funciona	51.2%	61.6%	53.4%	56.3%	56.1%
		Funciona cada vez peor	44.7%	33.1%	35.3%	32.2%	37.5%
	Total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	
Sur	¿LA DEMOCRACIA EN NUESTRO PAÍS?	Funciona bien	8.0%	12.0%	6.7%	13.9%	10.5%
		Tiene defectos pero funciona	61.3%	56.0%	47.1%	61.6%	57.3%
		Funciona cada vez peor	30.7%	32.1%	46.2%	24.5%	32.2%
	Total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	

Tabla 46-B
Chi-Square Tests

ZONA		Value	df	Asymp. Sig. (2-sided)
Norte	Pearson Chi-Square	10.001 ^a	6	.125
	Continuity Correction			
	Likelihood Ratio	13.736	6	.033
	Linear-by-Linear Association	.000	1	.984
	N of Valid Cases	249		
Centro	Pearson Chi-Square	31.823 ^b	6	.000
	Continuity Correction			
	Likelihood Ratio	29.922	6	.000
	Linear-by-Linear Association	18.123	1	.000
	N of Valid Cases	1219		
Sur	Pearson Chi-Square	16.520 ^c	6	.011
	Continuity Correction			
	Likelihood Ratio	16.242	6	.013
	Linear-by-Linear Association	.970	1	.325
	N of Valid Cases	602		

^a. 3 cells (25.0%) have expected count less than 5. The minimum expected count is 2.12.

^b. 0 cells (.0%) have expected count less than 5. The minimum expected count is 8.51.

^c. 0 cells (.0%) have expected count less than 5. The minimum expected count is 10.88.

Tabla 46-C
Symmetric Measures

ZONA			Value	Asymp. Std. Error ^a	Approx. T ^b	Approx. Sig.
Norte	Nominal by Nominal	Phi	.200			.125
		Cramer's V	.142			.125
	N of Valid Cases		249			
Centro	Nominal by Nominal	Phi	.162			.000
		Cramer's V	.114			.000
	N of Valid Cases		1219			
Sur	Nominal by Nominal	Phi	.166			.011
		Cramer's V	.117			.011
	N of Valid Cases		602			

^a. Not assuming the null hypothesis.

^b. Using the asymptotic standard error assuming the null hypothesis.

Adhesión a la democracia según Tipología de Ciudadanía, controlando: sexo, edad, NSE, escolaridad, localidad y zona

Adhesión a la democracia según Tipología de Ciudadanía controlando sexo

Tabla 47-A

¿CON CUÁL DE LAS SIGUIENTES FRASES ESTÁ MÁS DE ACUERDO? * TIPOLOGÍA DE CIUDADANÍA * SEXO
Crosstabulation

% within TIPOLOGÍA DE CIUDADANÍA

SEXO	¿CON CUÁL DE LAS SIGUIENTES FRASES ESTÁ MÁS DE ACUERDO?		TIPOLOGÍA DE CIUDADANÍA				Total
			No participa y no se identifica	No participa y se identifica	Participa y no se identifica	Participa y se identifica	
Hombre	¿CON CUÁL DE LAS SIGUIENTES FRASES ESTÁ MÁS DE ACUERDO?	La democracia es preferible a cualquier otra forma de gobie	48.8%	46.9%	45.0%	59.7%	50.2%
		Un gobierno autoritario puede ser mejor que uno democrático	18.7%	23.0%	29.8%	16.8%	21.2%
		A la gente como uno le da lo mismo el tipo de gobierno	32.5%	30.0%	25.2%	23.5%	28.6%
		Total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
Mujer	¿CON CUÁL DE LAS SIGUIENTES FRASES ESTÁ MÁS DE ACUERDO?	La democracia es preferible a cualquier otra forma de gobie	41.5%	46.1%	35.4%	57.6%	44.5%
		Un gobierno autoritario puede ser mejor que uno democrático	21.6%	17.6%	20.8%	16.7%	19.5%
		A la gente como uno le da lo mismo el tipo de gobierno	36.9%	36.3%	43.8%	25.7%	36.0%
		Total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Tabla 47-B
Chi-Square Tests

SEXO		Value	df	Asymp. Sig. (2-sided)
Hombre	Pearson Chi-Square	18.043 ^a	6	.006
	Continuity Correction			
	Likelihood Ratio	17.616	6	.007
	Linear-by-Linear Association	6.919	1	.005
	N of Valid Cases	989		
Mujer	Pearson Chi-Square	17.904 ^b	6	.006
	Continuity Correction			
	Likelihood Ratio	17.977	6	.006
	Linear-by-Linear Association	4.233	1	.040
	N of Valid Cases	1033		

^a 0 cells (.0%) have expected count less than 5. The minimum expected count is 27.82.

^b 0 cells (.0%) have expected count less than 5. The minimum expected count is 25.30.

Tabla 47-C
Symmetric Measures

SEXO			Value	Asymp. Std. Error ^a	Approx. T ^b	Approx. Sig.
Hombre	Nominal by Nominal	Phi	.135			.006
		Cramer's V	.096			.006
	N of Valid Cases		989			
Mujer	Nominal by Nominal	Phi	.132			.006
		Cramer's V	.093			.006
	N of Valid Cases		1033			

^a Not assuming the null hypothesis.

^b Using the asymptotic standard error assuming the null hypothesis.

Adhesión a la democracia según Tipología de Ciudadanía controlando edad

Tabla 48-A

¿CON CUÁL DE LAS SIGUIENTES FRASES ESTÁ MÁS DE ACUERDO? * TIPOLOGÍA DE CIUDADANÍA * EDAD
Crosstabulation

% within TIPOLOGÍA DE CIUDADANÍA

EDAD			TIPOLOGÍA DE CIUDADANÍA				Total
			No participa y no se identifica	No participa y se identifica	Participa y no se identifica	Participa y se identifica	
18-24	¿CON CUÁL DE LAS SIGUIENTES FRASES ESTÁ MÁS DE ACUERDO?	La democracia es preferible a cualquier otra forma de gobie	43.6%	43.4%	35.6%	32.3%	41.7%
		Un gobierno autoritario puede ser mejor que uno democrático	26.3%	27.1%	15.6%	51.6%	27.3%
		A la gente como uno le da lo mismo el tipo de gobierno	30.2%	29.5%	48.9%	16.1%	31.0%
	Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
25-34	¿CON CUÁL DE LAS SIGUIENTES FRASES ESTÁ MÁS DE ACUERDO?	La democracia es preferible a cualquier otra forma de gobie	44.7%	44.6%	33.3%	45.5%	43.3%
		Un gobierno autoritario puede ser mejor que uno democrático	18.6%	18.6%	43.5%	14.3%	21.2%
		A la gente como uno le da lo mismo el tipo de gobierno	36.7%	36.7%	23.2%	40.3%	35.5%
	Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
35-54	¿CON CUÁL DE LAS SIGUIENTES FRASES ESTÁ MÁS DE ACUERDO?	La democracia es preferible a cualquier otra forma de gobie	40.9%	46.0%	44.6%	70.1%	49.1%
		Un gobierno autoritario puede ser mejor que uno democrático	21.8%	17.9%	20.5%	11.6%	18.2%
		A la gente como uno le da lo mismo el tipo de gobierno	37.3%	36.1%	34.8%	18.4%	32.7%
	Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
55 y más	¿CON CUÁL DE LAS SIGUIENTES FRASES ESTÁ MÁS DE ACUERDO?	La democracia es preferible a cualquier otra forma de gobie	56.5%	52.6%	48.5%	61.2%	55.9%
		Un gobierno autoritario puede ser mejor que uno democrático	8.2%	21.1%	12.1%	14.7%	15.3%
		A la gente como uno le da lo mismo el tipo de gobierno	35.3%	26.3%	39.4%	24.1%	28.9%
	Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Tabla 48-B
Chi-Square Tests

EDAD		Value	df	Asymp. Sig. (2-sided)
18-24	Pearson Chi-Square	17.355 ^a	6	.008
	Continuity Correction			
	Likelihood Ratio	16.234	6	.013
	Linear-by-Linear Association	.632	1	.427
	N of Valid Cases	384		
25-34	Pearson Chi-Square	24.562 ^b	6	.000
	Continuity Correction			
	Likelihood Ratio	21.559	6	.001
	Linear-by-Linear Association	.015	1	.903
	N of Valid Cases	538		
35-54	Pearson Chi-Square	34.288 ^c	6	.000
	Continuity Correction			
	Likelihood Ratio	35.029	6	.000
	Linear-by-Linear Association	22.409	1	.000
	N of Valid Cases	731		
55 y más	Pearson Chi-Square	10.763 ^d	6	.096
	Continuity Correction			
	Likelihood Ratio	10.879	6	.092
	Linear-by-Linear Association	1.314	1	.252
	N of Valid Cases	367		

a. 0 cells (.0%) have expected count less than 5. The minimum expected count is 8.48.

b. 0 cells (.0%) have expected count less than 5. The minimum expected count is 14.62.

c. 0 cells (.0%) have expected count less than 5. The minimum expected count is 20.38.

d. 0 cells (.0%) have expected count less than 5. The minimum expected count is 5.04.

Tabla 48-C
Symmetric Measures

EDAD			Value	Asymp. Std. Error ^a	Approx. T ^b	Approx. Sig.
18-24	Nominal by	Phi	.213			.008
	Nominal	Cramer's V	.150			.008
	N of Valid Cases		384			
25-34	Nominal by	Phi	.214			.000
	Nominal	Cramer's V	.151			.000
	N of Valid Cases		538			
35-54	Nominal by	Phi	.217			.000
	Nominal	Cramer's V	.153			.000
	N of Valid Cases		731			
55 y más	Nominal by	Phi	.171			.095
	Nominal	Cramer's V	.121			.095
	N of Valid Cases		367			

^a. Not assuming the null hypothesis.

^b. Using the asymptotic standard error assuming the null hypothesis.

Adhesión a la democracia según Tipología de Ciudadanía controlando NSE

Tabla 49-A

¿CON CUÁL DE LAS SIGUIENTES FRASES ESTÁ MÁS DE ACUERDO? * TIPOLOGÍA DE CIUDADANÍA * NSE
Crosstabulation

% within TIPOLOGÍA DE CIUDADANÍA

NSE			TIPOLOGÍA DE CIUDADANÍA				Total
			No participa y no se identifica	No participa y se identifica	Participa y no se identifica	Participa y se identifica	
Alto	¿CON CUÁL DE LAS SIGUIENTES FRASES ESTÁ MÁS DE ACUERDO?	La democracia es preferible a cualquier otra forma de gobie	81.1%	50.0%	58.8%	84.6%	67.5%
		Un gobierno autoritario puede ser mejor que uno democrático	16.2%	47.8%	41.2%	15.4%	31.0%
		A la gente como uno le da lo mismo el tipo de gobierno	2.7%	2.2%			1.6%
	Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
Medio	¿CON CUÁL DE LAS SIGUIENTES FRASES ESTÁ MÁS DE ACUERDO?	La democracia es preferible a cualquier otra forma de gobie	52.0%	49.3%	41.1%	61.3%	51.1%
		Un gobierno autoritario puede ser mejor que uno democrático	21.3%	20.7%	28.8%	20.4%	21.9%
		A la gente como uno le da lo mismo el tipo de gobierno	26.7%	30.0%	30.1%	18.3%	27.0%
	Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
Bajo	¿CON CUÁL DE LAS SIGUIENTES FRASES ESTÁ MÁS DE ACUERDO?	La democracia es preferible a cualquier otra forma de gobie	32.1%	39.5%	35.4%	51.9%	38.5%
		Un gobierno autoritario puede ser mejor que uno democrático	19.6%	13.7%	16.7%	12.7%	16.2%
		A la gente como uno le da lo mismo el tipo de gobierno	48.4%	46.8%	47.9%	35.4%	45.3%
	Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Tabla 49-B
Chi-Square Tests

NSE		Value	df	Asymp. Sig. (2-sided)
Alto	Pearson Chi-Square	14.928 ^a	6	.021
	Continuity Correction			
	Likelihood Ratio	15.971	6	.014
	Linear-by-Linear Association	.397	1	.529
	N of Valid Cases	126		
Medio	Pearson Chi-Square	17.891 ^b	6	.007
	Continuity Correction			
	Likelihood Ratio	18.210	6	.006
	Linear-by-Linear Association	2.519	1	.112
	N of Valid Cases	1124		
Bajo	Pearson Chi-Square	19.540 ^c	6	.003
	Continuity Correction			
	Likelihood Ratio	19.296	6	.004
	Linear-by-Linear Association	11.149	1	.001
	N of Valid Cases	771		

^a. 4 cells (33.3%) have expected count less than 5. The minimum expected count is .27.

^b. 0 cells (.0%) have expected count less than 5. The minimum expected count is 31.95.

^c. 0 cells (.0%) have expected count less than 5. The minimum expected count is 15.56.

Tabla 49-C
Symmetric Measures

NSE			Value	Asymp. Std. Error ^a	Approx. T ^b	Approx. Sig.
Alto	Nominal by Nominal	Phi	.344			.021
		Cramer's V	.243			.021
	N of Valid Cases		126			
Medio	Nominal by Nominal	Phi	.126			.007
		Cramer's V	.089			.007
	N of Valid Cases		1124			
Bajo	Nominal by Nominal	Phi	.159			.003
		Cramer's V	.113			.003
	N of Valid Cases		771			

^a. Not assuming the null hypothesis.

^b. Using the asymptotic standard error assuming the null hypothesis.

Adhesión a la democracia según Tipología de Ciudadanía controlando escolaridad

Tabla 50-A

¿EN CUÁL DE LAS SIGUIENTES FRASES ESTÁ MÁS DE ACUERDO? * TIPOLOGÍA DE CIUDADANÍA * ESCOLARIDAD
Crosstabulation

% within TIPOLOGÍA DE CIUDADANÍA

ESCOLARIDAD			TIPOLOGÍA DE CIUDADANÍA				Total
			No participa y no se identifica	No participa y se identifica	Participa y no se identifica	Participa y se identifica	
0-8	¿CON CUÁL DE LAS SIGUIENTES FRASES ESTÁ MÁS DE ACUERDO?	La democracia es preferible a cualquier otra forma de gobie	32.4%	34.5%	33.7%	46.4%	36.5%
		Un gobierno autoritario puede ser mejor que uno democrático	14.2%	20.6%	19.4%	12.4%	16.5%
		A la gente como uno le da lo mismo el tipo de gobierno	53.4%	44.8%	46.9%	41.2%	47.0%
	Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
9-12	¿CON CUÁL DE LAS SIGUIENTES FRASES ESTÁ MÁS DE ACUERDO?	La democracia es preferible a cualquier otra forma de gobie	40.1%	37.2%	36.6%	61.1%	42.3%
		Un gobierno autoritario puede ser mejor que uno democrático	26.1%	18.0%	28.0%	19.8%	22.5%
		A la gente como uno le da lo mismo el tipo de gobierno	33.8%	44.8%	35.5%	19.1%	35.2%
	Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
13 y más	¿CON CUÁL DE LAS SIGUIENTES FRASES ESTÁ MÁS DE ACUERDO?	La democracia es preferible a cualquier otra forma de gobie	62.1%	66.7%	55.1%	79.1%	65.5%
		Un gobierno autoritario puede ser mejor que uno democrático	18.5%	22.6%	29.0%	18.6%	21.3%
		A la gente como uno le da lo mismo el tipo de gobierno	19.4%	10.7%	15.9%	2.3%	13.2%
	Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Tabla 50-B
Chi-Square Tests

ESCOLARIDAD		Value	df	Asymp. Sig. (2-sided)
0-8	Pearson Chi-Square	13.265 ^a	6	.039
	Continuity Correction			
	Likelihood Ratio	12.962	6	.044
	Linear-by-Linear Association	6.372	1	.012
	N of Valid Cases	649		
9-12	Pearson Chi-Square	35.843 ^b	6	.000
	Continuity Correction			
	Likelihood Ratio	36.052	6	.000
	Linear-by-Linear Association	11.232	1	.001
	N of Valid Cases	769		
13 y más	Pearson Chi-Square	22.640 ^c	6	.001
	Continuity Correction			
	Likelihood Ratio	25.690	6	.000
	Linear-by-Linear Association	8.885	1	.003
	N of Valid Cases	600		

^a. 0 cells (.0%) have expected count less than 5. The minimum expected count is 16.16.

^b. 0 cells (.0%) have expected count less than 5. The minimum expected count is 20.92.

^c. 0 cells (.0%) have expected count less than 5. The minimum expected count is 9.09.

Tabla 50-C
Symmetric Measures

ESCOLARIDAD			Value	Asymp. Std. Error ^a	Approx. T ^b	Approx. Sig.
0-8	Nominal by Nominal	Phi	.143			.039
		Cramer's V	.101			.039
	N of Valid Cases	649				
9-12	Nominal by Nominal	Phi	.216			.000
		Cramer's V	.153			.000
	N of Valid Cases	769				
13 y más	Nominal by Nominal	Phi	.194			.001
		Cramer's V	.137			.001
	N of Valid Cases	600				

^a. Not assuming the null hypothesis.

^b. Using the asymptotic standard error assuming the null hypothesis.

Adhesión a la democracia según Tipología de Ciudadanía controlando localidad

Tabla 51-A

¿CON CUÁL DE LAS SIGUIENTES FRASES ESTÁ MÁS DE ACUERDO? * TIPOLOGÍA DE CIUDADANÍA * LOCALIDAD
Crosstabulation

% within TIPOLOGÍA DE CIUDADANÍA

LOCALIDAD		TIPOLOGÍA DE CIUDADANÍA				Total
		No participa y no se identifica	No participa y se identifica	Participa y no se identifica	Participa y se identifica	
Urbano	¿CON CUÁL DE LAS SIGUIENTES FRASES ESTÁ MÁS DE ACUERDO?					
	La democracia es preferible a cualquier otra forma de gobierno	45.9%	47.7%	41.1%	60.0%	48.2%
	Un gobierno autoritario puede ser mejor que uno democrático	21.8%	19.7%	27.1%	16.6%	20.8%
	A la gente como uno le da lo mismo el tipo de gobierno	32.2%	32.6%	31.8%	23.4%	30.9%
Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
Rural	¿CON CUÁL DE LAS SIGUIENTES FRASES ESTÁ MÁS DE ACUERDO?					
	La democracia es preferible a cualquier otra forma de gobierno	34.5%	36.4%	38.2%	56.6%	42.6%
	Un gobierno autoritario puede ser mejor que uno democrático	10.3%	26.0%	19.1%	17.0%	17.8%
	A la gente como uno le da lo mismo el tipo de gobierno	55.2%	37.7%	42.6%	26.4%	39.6%
Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Tabla 51-B

Chi-Square Tests

LOCALIDAD		Value	df	Asymp. Sig. (2-sided)
Urbano	Pearson Chi-Square	22.642 ^a	6	.001
	Continuity Correction			
	Likelihood Ratio	22.504	6	.001
	Linear-by-Linear Association	8.429	1	.004
	N of Valid Cases	1685		
Rural	Pearson Chi-Square	23.162 ^b	6	.001
	Continuity Correction			
	Likelihood Ratio	22.998	6	.001
	Linear-by-Linear Association	13.904	1	.000
	N of Valid Cases	338		

a. 0 cells (.0%) have expected count less than 5. The minimum expected count is 40.00.

b. 0 cells (.0%) have expected count less than 5. The minimum expected count is 12.07.

Tabla 51-C
Symmetric Measures

LOCALIDAD			Value	Asymp. Std. Error ^a	Approx. T ^b	Approx. Sig.
Urbano	Nominal by Nominal	Phi	.116			.001
		Cramer's V	.082			.001
	N of Valid Cases		1685			
Rural	Nominal by Nominal	Phi	.262			.001
		Cramer's V	.185			.001
	N of Valid Cases		338			

^a. Not assuming the null hypothesis.

^b. Using the asymptotic standard error assuming the null hypothesis.

Adhesión a la democracia según Tipología de Ciudadanía controlando zona

Tabla 52-A

¿CON CUÁL DE LAS SIGUIENTES FRASES ESTÁ MÁS DE ACUERDO? * TIPOLOGÍA DE CIUDADANÍA * ZONA
Crosstabulation

% within TIPOLOGÍA DE CIUDADANÍA

ZONA			TIPOLOGÍA DE CIUDADANÍA				Total
			No participa y no se identifica	No participa y se identifica	Participa y no se identifica	Participa y se identifica	
Norte	¿CON CUÁL DE LAS SIGUIENTES FRASES ESTÁ MÁS DE ACUERDO?	La democracia es preferible a cualquier otra forma de gobie	55.7%	68.8%	56.7%	63.6%	60.5%
		Un gobierno autoritario puede ser mejor que uno democrático	20.9%	12.5%	10.0%	6.8%	15.0%
		A la gente como uno le da lo mismo el tipo de gobierno	23.5%	18.8%	33.3%	29.5%	24.5%
	Total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	
Centro	¿CON CUÁL DE LAS SIGUIENTES FRASES ESTÁ MÁS DE ACUERDO?	La democracia es preferible a cualquier otra forma de gobie	45.5%	45.8%	34.1%	56.9%	46.1%
		Un gobierno autoritario puede ser mejor que uno democrático	21.2%	21.6%	27.1%	20.4%	21.9%
		A la gente como uno le da lo mismo el tipo de gobierno	33.3%	32.7%	38.8%	22.7%	32.0%
	Total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	
Sur	¿CON CUÁL DE LAS SIGUIENTES FRASES ESTÁ MÁS DE ACUERDO?	La democracia es preferible a cualquier otra forma de gobie	33.7%	40.4%	43.6%	60.1%	44.1%
		Un gobierno autoritario puede ser mejor que uno democrático	17.8%	20.2%	26.7%	15.5%	19.5%
		A la gente como uno le da lo mismo el tipo de gobierno	48.5%	39.3%	29.7%	24.3%	36.4%
	Total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	

Tabla 52-B
Chi-Square Tests

ZONA		Value	df	Asymp. Sig. (2-sided)
Norte	Pearson Chi-Square	9.001 ^a	6	.174
	Continuity Correction			
	Likelihood Ratio	9.241	6	.160
	Linear-by-Linear Association	.005	1	.944
	N of Valid Cases	253		
Centro	Pearson Chi-Square	17.603 ^b	6	.007
	Continuity Correction			
	Likelihood Ratio	18.024	6	.006
	Linear-by-Linear Association	3.296	1	.069
	N of Valid Cases	1184		
Sur	Pearson Chi-Square	31.437 ^c	6	.000
	Continuity Correction			
	Likelihood Ratio	30.979	6	.000
	Linear-by-Linear Association	26.045	1	.000
	N of Valid Cases	590		

^a. 1 cells (8.3%) have expected count less than 5. The minimum expected count is 4.51.

^b. 0 cells (.0%) have expected count less than 5. The minimum expected count is 28.22.

^c. 0 cells (.0%) have expected count less than 5. The minimum expected count is 19.69.

Tabla 52-C
Symmetric Measures

ZONA			Value	Asymp. Std. Error ^a	Approx. T ^b	Approx. Sig.
Norte	Nominal by Nominal	Phi	.189			.174
		Cramer's V	.133			.174
	N of Valid Cases		253			
Centro	Nominal by Nominal	Phi	.122			.007
		Cramer's V	.086			.007
	N of Valid Cases		1184			
Sur	Nominal by Nominal	Phi	.231			.000
		Cramer's V	.163			.000
	N of Valid Cases		590			

^a. Not assuming the null hypothesis.

^b. Using the asymptotic standard error assuming the null hypothesis.

Interés en temas políticos según Tipología de Ciudadanía, controlando: **sexo**, edad, NSE, escolaridad, localidad y zona

Interés en temas políticos según Tipología de Ciudadanía controlando sexo

Tabla 53-A

INTERÉS EN TEMAS POLÍTICOS * TIPOLOGÍA DE CIUDADANÍA * SEXO Crosstabulation

% within TIPOLOGÍA DE CIUDADANÍA

SEXO	INTERÉS EN TEMAS POLÍTICOS		TIPOLOGÍA DE CIUDADANÍA				Total
			No participa y no se identifica	No participa y se identifica	Participa y no se identifica	Participa y se identifica	
Hombre	INTERÉS EN TEMAS POLÍTICOS	Muy interesado	16.2%	21.7%	18.8%	30.5%	21.7%
		Poco interesado	35.0%	40.7%	32.6%	33.5%	36.3%
		No está interesado	48.8%	37.6%	48.6%	36.1%	42.0%
	Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
Mujer	INTERÉS EN TEMAS POLÍTICOS	Muy interesado	13.9%	18.0%	25.7%	35.6%	19.7%
		Poco interesado	30.9%	22.6%	28.7%	31.5%	27.9%
		No está interesado	55.2%	59.4%	45.6%	32.9%	52.4%
	Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Tabla 53-B

Chi-Square Tests

SEXO		Value	df	Asymp. Sig. (2-sided)
Hombre	Pearson Chi-Square	24.512 ^a	6	.000
	Continuity Correction			
	Likelihood Ratio	23.888	6	.001
	Linear-by-Linear Association	13.093	1	.000
	N of Valid Cases	1025		
Mujer	Pearson Chi-Square	51.695 ^b	6	.000
	Continuity Correction			
	Likelihood Ratio	50.440	6	.000
	Linear-by-Linear Association	38.471	1	.000
	N of Valid Cases	1090		

a. 0 cells (.0%) have expected count less than 5. The minimum expected count is 29.89.

b. 0 cells (.0%) have expected count less than 5. The minimum expected count is 26.83.

Tabla 53-C
Symmetric Measures

SEXO			Value	Asymp. Std. Error ^a	Approx. T ^b	Approx. Sig.
Hombre	Nominal by Nominal	Phi	.155			.000
		Cramer's V	.109			.000
	N of Valid Cases		1025			
Mujer	Nominal by Nominal	Phi	.218			.000
		Cramer's V	.154			.000
	N of Valid Cases		1090			

^a. Not assuming the null hypothesis.

^b. Using the asymptotic standard error assuming the null hypothesis.

Interés en temas políticos según Tipología de Ciudadanía controlando edad

Tabla 54-A

INTERÉS EN TEMAS POLÍTICOS * TIPOLOGÍA DE CIUDADANÍA * EDAD Crosstabulation

% within TIPOLOGÍA DE CIUDADANÍA

EDAD			TIPOLOGÍA DE CIUDADANÍA				Total
			No participa y no se identifica	No participa y se identifica	Participa y no se identifica	Participa y se identifica	
18-24	INTERÉS EN TEMAS POLÍTICOS	Muy interesado	20.1%	20.4%	11.4%	23.5%	19.6%
		Poco interesado	36.5%	37.2%	50.0%	38.2%	38.4%
		No está interesado	43.4%	42.3%	38.6%	38.2%	42.1%
	Total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	
25-34	INTERÉS EN TEMAS POLÍTICOS	Muy interesado	11.2%	18.3%	22.9%	24.4%	16.9%
		Poco interesado	30.9%	36.7%	24.3%	37.2%	32.8%
		No está interesado	57.8%	45.0%	52.9%	38.5%	50.3%
	Total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	
35-54	INTERÉS EN TEMAS POLÍTICOS	Muy interesado	12.1%	19.7%	26.9%	36.7%	21.8%
		Poco interesado	33.2%	28.3%	28.6%	35.4%	31.3%
		No está interesado	54.7%	52.0%	44.5%	27.9%	46.9%
	Total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	
55 y más	INTERÉS EN TEMAS POLÍTICOS	Muy interesado	19.6%	20.7%	17.5%	35.2%	24.5%
		Poco interesado	27.2%	25.3%	27.5%	25.4%	26.0%
		No está interesado	53.3%	54.0%	55.0%	39.3%	49.5%
	Total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	

Tabla 54-B
Chi-Square Tests

EDAD		Value	df	Asymp. Sig. (2-sided)
18-24	Pearson Chi-Square	3.959 ^a	6	.682
	Continuity Correction			
	Likelihood Ratio	4.085	6	.665
	Linear-by-Linear Association	.017	1	.896
	N of Valid Cases	404		
25-34	Pearson Chi-Square	17.390 ^b	6	.008
	Continuity Correction			
	Likelihood Ratio	17.718	6	.007
	Linear-by-Linear Association	11.744	1	.001
	N of Valid Cases	551		
35-54	Pearson Chi-Square	44.966 ^c	6	.000
	Continuity Correction			
	Likelihood Ratio	46.015	6	.000
	Linear-by-Linear Association	41.006	1	.000
	N of Valid Cases	752		
55 y más	Pearson Chi-Square	12.151 ^d	6	.059
	Continuity Correction			
	Likelihood Ratio	11.828	6	.066
	Linear-by-Linear Association	8.588	1	.003
	N of Valid Cases	404		

^a 0 cells (.0%) have expected count less than 5. The minimum expected count is 6.65.

^b 0 cells (.0%) have expected count less than 5. The minimum expected count is 11.81.

^c 0 cells (.0%) have expected count less than 5. The minimum expected count is 25.95.

^d 0 cells (.0%) have expected count less than 5. The minimum expected count is 9.80.

Tabla 54-C
Symmetric Measures

EDAD			Value	Asymp. Std. Error ^a	Approx. T ^b	Approx. Sig.
18-24	Nominal by Nominal	Phi	.099			.682
		Cramer's V	.070			.682
	N of Valid Cases		404			
25-34	Nominal by Nominal	Phi	.178			.008
		Cramer's V	.126			.008
	N of Valid Cases		551			
35-54	Nominal by Nominal	Phi	.245			.000
		Cramer's V	.173			.000
	N of Valid Cases		752			
55 y más	Nominal by Nominal	Phi	.173			.059
		Cramer's V	.123			.059
	N of Valid Cases		404			

a. Not assuming the null hypothesis.

b. Using the asymptotic standard error assuming the null hypothesis.

Interés en temas políticos según Tipología de Ciudadanía controlando NSE

Tabla 55-A

INTERÉS EN TEMAS POLÍTICOS * TIPOLOGÍA DE CIUDADANÍA * NSE Crosstabulation

% within TIPOLOGÍA DE CIUDADANÍA

NSE			TIPOLOGÍA DE CIUDADANÍA				Total
			No participa y no se identifica	No participa y se identifica	Participa y no se identifica	Participa y se identifica	
Alto	INTERÉS EN TEMAS POLÍTICOS	Muy interesado	20.5%	71.7%	73.7%	53.8%	53.1%
		Poco interesado	43.6%	15.2%	21.1%	23.1%	26.2%
		No está interesado	35.9%	13.0%	5.3%	23.1%	20.8%
	Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
Medio	INTERÉS EN TEMAS POLÍTICOS	Muy interesado	16.1%	19.6%	22.9%	36.6%	21.7%
		Poco interesado	37.3%	34.2%	29.4%	28.8%	33.7%
		No está interesado	46.6%	46.1%	47.7%	34.6%	44.6%
	Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
Bajo	INTERÉS EN TEMAS POLÍTICOS	Muy interesado	12.6%	9.4%	10.9%	24.7%	14.0%
		Poco interesado	26.2%	29.1%	34.7%	38.6%	30.6%
		No está interesado	61.2%	61.4%	54.5%	36.7%	55.5%
	Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Tabla 55-B
Chi-Square Tests

NSE		Value	df	Asymp. Sig. (2-sided)
Alto	Pearson Chi-Square	27.139 ^a	6	.000
	Continuity Correction			
	Likelihood Ratio	29.069	6	.000
	Linear-by-Linear Association	6.982	1	.008
	N of Valid Cases	130		
Medio	Pearson Chi-Square	34.940 ^b	6	.000
	Continuity Correction			
	Likelihood Ratio	32.525	6	.000
	Linear-by-Linear Association	24.214	1	.000
	N of Valid Cases	1170		
Bajo	Pearson Chi-Square	38.199 ^c	6	.000
	Continuity Correction			
	Likelihood Ratio	37.289	6	.000
	Linear-by-Linear Association	21.669	1	.000
	N of Valid Cases	815		

^a. 2 cells (16.7%) have expected count less than 5. The minimum expected count is 3.95.

^b. 0 cells (.0%) have expected count less than 5. The minimum expected count is 33.22.

^c. 0 cells (.0%) have expected count less than 5. The minimum expected count is 14.13.

Tabla 55-C
Symmetric Measures

NSE			Value	Asymp. Std. Error ^a	Approx. T ^b	Approx. Sig.
Alto	Nominal by Nominal	Phi	.457			.000
		Cramer's V	.323			.000
	N of Valid Cases		130			
Medio	Nominal by Nominal	Phi	.173			.000
		Cramer's V	.122			.000
	N of Valid Cases		1170			
Bajo	Nominal by Nominal	Phi	.216			.000
		Cramer's V	.153			.000
	N of Valid Cases		815			

^a. Not assuming the null hypothesis.

^b. Using the asymptotic standard error assuming the null hypothesis.

Interés en temas políticos según Tipología de Ciudadanía controlando escolaridad

Tabla 56-A

INTERÉS EN TEMAS POLÍTICOS * TIPOLOGÍA DE CIUDADANÍA * ESCOLARIDAD Crosstabulation

% within TIPOLOGÍA DE CIUDADANÍA

ESCOLARIDAD			TIPOLOGÍA DE CIUDADANÍA				Total
			No participa y no se identifica	No participa y se identifica	Participa y no se identifica	Participa y se identifica	
0-8	INTERÉS EN TEMAS POLÍTICOS	Muy interesado	9.5%	10.3%	3.7%	23.0%	12.0%
		Poco interesado	28.4%	28.0%	34.3%	31.1%	29.8%
		No está interesado	62.1%	61.7%	62.0%	46.0%	58.2%
	Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
9-12	INTERÉS EN TEMAS POLÍTICOS	Muy interesado	14.1%	12.4%	20.2%	24.6%	16.0%
		Poco interesado	33.6%	33.7%	29.8%	43.3%	34.8%
		No está interesado	52.3%	53.9%	50.0%	32.1%	49.2%
	Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
13 y más	INTERÉS EN TEMAS POLÍTICOS	Muy interesado	21.0%	36.4%	52.1%	63.2%	36.5%
		Poco interesado	35.2%	31.8%	28.2%	19.5%	30.8%
		No está interesado	43.8%	31.8%	19.7%	17.2%	32.6%
	Total		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Tabla 56-B
Chi-Square Tests

ESCOLARIDAD		Value	df	Asymp. Sig. (2-sided)
0-8	Pearson Chi-Square	30.666 ^a	6	.000
	Continuity Correction			
	Likelihood Ratio	29.839	6	.000
	Linear-by-Linear Association	13.590	1	.000
	N of Valid Cases	694		
9-12	Pearson Chi-Square	23.605 ^b	6	.001
	Continuity Correction			
	Likelihood Ratio	23.776	6	.001
	Linear-by-Linear Association	14.007	1	.000
	N of Valid Cases	799		
13 y más	Pearson Chi-Square	59.720 ^c	6	.000
	Continuity Correction			
	Likelihood Ratio	60.321	6	.000
	Linear-by-Linear Association	57.229	1	.000
	N of Valid Cases	616		

^a 0 cells (.0%) have expected count less than 5. The minimum expected count is 12.92.

^b 0 cells (.0%) have expected count less than 5. The minimum expected count is 15.06.

^c 0 cells (.0%) have expected count less than 5. The minimum expected count is 21.90.

Tabla 56-C
Symmetric Measures

ESCOLARIDAD			Value	Asymp. Std. Error ^a	Approx. T ^b	Approx. Sig.
0-8	Nominal by	Phi	.210			.000
	Nominal	Cramer's V	.149			.000
	N of Valid Cases		694			
9-12	Nominal by	Phi	.172			.001
	Nominal	Cramer's V	.122			.001
	N of Valid Cases		799			
13 y más	Nominal by	Phi	.311			.000
	Nominal	Cramer's V	.220			.000
	N of Valid Cases		616			

^a Not assuming the null hypothesis.

^b Using the asymptotic standard error assuming the null hypothesis.

Interés en temas políticos según Tipología de Ciudadanía controlando localidad

Tabla 57-A

INTERÉS EN TEMAS POLÍTICOS * TIPOLOGÍA DE CIUDADANÍA * LOCALIDAD Crosstabulation

% within TIPOLOGÍA DE CIUDADANÍA

LOCALIDAD		TIPOLOGÍA DE CIUDADANÍA				Total
		No participa y no se identifica	No participa y se identifica	Participa y no se identifica	Participa y se identifica	
Urbano	INTERÉS EN TEMAS POLÍTICOS	Muy interesado	14.5%	20.3%	29.4%	38.0%
		Poco interesado	34.9%	31.7%	25.9%	26.9%
		No está interesado	50.5%	48.0%	44.8%	35.1%
	Total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	
Rural	INTERÉS EN TEMAS POLÍTICOS	Muy interesado	17.0%	16.0%	2.7%	18.9%
		Poco interesado	15.9%	29.6%	44.6%	46.8%
		No está interesado	67.0%	54.3%	52.7%	34.2%
	Total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	

Tabla 57-B

Chi-Square Tests

LOCALIDAD		Value	df	Asymp. Sig. (2-sided)
Urbano	Pearson Chi-Square	70.527 ^a	6	.000
	Continuity Correction			
	Likelihood Ratio	67.282	6	.000
	Linear-by-Linear Association	59.259	1	.000
	N of Valid Cases	1760		
Rural	Pearson Chi-Square	36.331 ^b	6	.000
	Continuity Correction			
	Likelihood Ratio	41.809	6	.000
	Linear-by-Linear Association	4.551	1	.033
	N of Valid Cases	354		

a. 0 cells (.0%) have expected count less than 5. The minimum expected count is 44.08.

b. 0 cells (.0%) have expected count less than 5. The minimum expected count is 10.66.

Tabla 57-C
Symmetric Measures

LOCALIDAD			Value	Asymp. Std. Error ^a	Approx. T ^b	Approx. Sig.
Urbano	Nominal by Nominal	Phi	.200			.000
		Cramer's V	.142			.000
	N of Valid Cases		1760			
Rural	Nominal by Nominal	Phi	.320			.000
		Cramer's V	.227			.000
	N of Valid Cases		354			

^a. Not assuming the null hypothesis.

^b. Using the asymptotic standard error assuming the null hypothesis.

Interés en temas políticos según Tipología de Ciudadanía controlando localidad

Tabla 58-A

INTERÉS EN TEMAS POLÍTICOS * TIPOLOGÍA DE CIUDADANÍA * ZONA Crosstabulation

% within TIPOLOGÍA DE CIUDADANÍA

ZONA		TIPOLOGÍA DE CIUDADANÍA				Total	
		No participa y no se identifica	No participa y se identifica	Participa y no se identifica	Participa y se identifica		
Norte	INTERÉS EN TEMAS POLÍTICOS	Muy interesado	10.1%	10.0%	16.7%	53.5%	17.9%
		Poco interesado	39.5%	32.9%	33.3%	23.3%	34.3%
		No está interesado	50.4%	57.1%	50.0%	23.3%	47.8%
	Total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	
Centro	INTERÉS EN TEMAS POLÍTICOS	Muy interesado	17.5%	20.3%	33.8%	37.4%	23.3%
		Poco interesado	29.5%	31.2%	20.3%	25.7%	28.6%
		No está interesado	53.0%	48.5%	45.9%	36.9%	48.1%
	Total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	
Sur	INTERÉS EN TEMAS POLÍTICOS	Muy interesado	10.8%	22.2%	8.7%	20.9%	16.4%
		Poco interesado	36.1%	31.4%	43.3%	43.8%	37.8%
		No está interesado	53.0%	46.5%	48.1%	35.3%	45.7%
	Total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	

Tabla 58-B
Chi-Square Tests

ZONA		Value	df	Asymp. Sig. (2-sided)
Norte	Pearson Chi-Square	46.362 ^a	6	.000
	Continuity Correction			
	Likelihood Ratio	38.295	6	.000
	Linear-by-Linear Association	27.060	1	.000
	N of Valid Cases	268		
Centro	Pearson Chi-Square	42.890 ^b	6	.000
	Continuity Correction			
	Likelihood Ratio	41.028	6	.000
	Linear-by-Linear Association	33.976	1	.000
	N of Valid Cases	1239		
Sur	Pearson Chi-Square	22.686 ^c	6	.001
	Continuity Correction			
	Likelihood Ratio	23.662	6	.001
	Linear-by-Linear Association	5.892	1	.015
	N of Valid Cases	608		

^a. 0 cells (.0%) have expected count less than 5. The minimum expected count is 6.45.

^b. 0 cells (.0%) have expected count less than 5. The minimum expected count is 31.02.

^c. 0 cells (.0%) have expected count less than 5. The minimum expected count is 17.11.

Tabla 58-C
Symmetric Measures

ZONA			Value	Asymp. Std. Error ^a	Approx. T ^b	Approx. Sig.
Norte	Nominal by Nominal	Phi	.416			.000
		Cramer's V	.294			.000
	N of Valid Cases		268			
Centro	Nominal by Nominal	Phi	.186			.000
		Cramer's V	.132			.000
	N of Valid Cases		1239			
Sur	Nominal by Nominal	Phi	.193			.001
		Cramer's V	.137			.001
	N of Valid Cases		608			

^a. Not assuming the null hypothesis.

^b. Using the asymptotic standard error assuming the null hypothesis.

